



# CASUS BELLI

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

~ I ~

MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA GUERRA  
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

**UNDEF** Universidad de la  
Defensa Nacional



**FACULTAD  
DEL EJÉRCITO**

2020





# CASUS BELLII

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

~ I ~

MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA GUERRA  
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA



2020

•

**DIRECTOR**

Mg. Luis Dalla Fontana

**SUBDIRECTOR**

Dr. Hernán Cornut

**SECRETARIO DE REDACCIÓN**

Gustavo Ponte

**EDITORA CIENTÍFICA**

Andrea Estrada

**DISEÑO**

Alejandro Arce

**CORRECCIÓN**

Andrea Estrada

**GESTORES DE ENTORNO DIGITAL/OJS**

Agustín Muruaga y Gonzalo Bianchi



# CASUS BELLI

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

MAESTRÍA EN HISTORIA DE LA GUERRA  
MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

## COMITÉ ACADÉMICO

- Dr. David Alegre Lorenz  
(Universitat de Girona)
- Dr. Oscar Luis Aranda Durañona  
(Universidad del Salvador)
- Dr. Mariano Bartolomé  
(Universidad del Salvador)
- Dr. Justino Bertotto  
(Universidad de la Defensa Nacional)
- Dr. Miguel Ángel De Marco  
(Universidad del Salvador)
- Dr. Enrique Rodolfo Dick  
(Universidad de la Defensa Nacional)
- Prof. Lawrence Freedman  
(King's College London)
- Dr. Javier Jordán  
(Universidad de Granada)
- Dr. Claudio Morales Gorleri  
(Universidad de la Defensa Nacional)
- Dr. Guillermo Andrés Oyarzábal  
(Universidad Católica Argentina)
- Dra. Ana Paula Pires  
(Universidade Nova de Lisboa)
- Dr. Stefan Rinke  
(Freie Universität Berlin)
- Dra. María Inés Tato  
(Universidad de Buenos Aires)
- Dr. Milan Vego  
(US Naval War College)

## COMITÉ EDITORIAL

- Mg. Darío Barral
- Mg. Juan José Borrell
- Mg. Esteban Cahe
- Dr. Alfonso Hernández Rodríguez
- Mg. Omar Locatelli
- Mg. Jimena Muñoz Wright
- Dr. Iván Rey Sáenz
- Mg. Osvaldo Sillone
- Dr. Julio Spota
- Mg. Jorge Vigo

*Casus Belli. Revista de Historia de la Guerra y de Estrategia* es una publicación semestral de los programas de dos maestrías de la Facultad del Ejército de la Universidad de la Defensa Nacional, la de Historia de la Guerra y la de Estrategia y Geopolítica. Ambas acreditadas por la CONEAU han sido orientadas desde su creación al estudio de los conflictos: la primera de ellas, a los conflictos del pasado; y la segunda, a los del presente y su probable evolución. Por lo tanto, el área de interés de *Casus Belli* abarca la guerra en todas sus manifestaciones –como fenómeno político, social, cultural, económico– y en todos sus periodos y expresiones.

Avalada por un Comité Académico y un Comité Editorial de reconocidos especialistas dedicados al estudio del fenómeno social y cultural de la guerra, el principal objetivo de *Casus Belli* es difundir las investigaciones que se están realizando en estas áreas de conocimiento, no solo en la Argentina sino en el exterior. Aspiramos entonces a que nuestra publicación se constituya en un referente reconocido en el intercambio de ideas, desarrollo intelectual y especulación científica entre colegas y especialistas.



ÍNDICE  
**CASUS BELLI I (2020)**

Palabras del director ..... 9

**ARTÍCULOS**

---

**Hernán Cornut:** La historia militar ante un desafío epistemológico ..... 13

**Alfonso M. Hernández Rodríguez:** La guerra como problema  
exegético en la tradición monástica carolingia: el *Comentario a Isaías*  
de Haimón de Auxerre (c. 850)..... 29

**Ignacio Molina:** Las milicias “no españolas” del Río de la Plata  
(1762-1763). Reclutamiento, movilización, funciones en campaña,  
privilegios e integración social ..... 47

**Juan José Borrel:** Dimensiones del espacio geopolítico como  
categorías de análisis en materia de recursos naturales ..... 73

**Livia Claro Pires:** Caminhos paralelos: afinidades discursivas entre  
germanófilos de Brasil e Argentina durante a Primeira  
Guerra Mundial (1914-1918)..... 103

**Pablo Palermo:** La batalla de Carrhae. Una visión integradora ..... 129

**Gonzalo Salimena:** La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas  
en el Senado de la Nación..... 157

**Horacio Sánchez Mariño:** La naturaleza y las causas de la guerra:  
Keegan, Van Creveld y el debate con el pensamiento clausewitziano..... 177

## VARIA

---

**Sergio Skobalski:** Las Relaciones Internacionales de la República Popular China a partir de la política de “reforma y apertura” ..... 207

**Eduardo Salomón Barcat:** Origen de la normativa sobre armas de fuego en Argentina: análisis de sus causas y fundamentos ..... 227

## NOTA RESEÑA

---

María Inés Tato y Luis Esteban Dalla Fontana (dir.). *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX. Una historia social y cultural*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2020, 183 pp.  
ISBN: 978-987-4963-46-8. (**Germán Soprano**)..... 245

## RESEÑAS

---

Timothy E. Winegard, *The Mosquito. A Human History of our Deadliest Predator*. New York, Dutton, 2019, 496 pp.  
ISBN: 9781524743437. (**Nicolás Fernán Rey**)..... 253

Jorge Cagiao y Conde. *Micronacionalismos. ¿No seremos todos nacionalistas?* Madrid, Catarata, 2018, 112 pp. ISBN: 9788490975190.  
(**Cristian Andrés Di Renzo**)..... 257

Hernán F. Cornut. *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930): la profesionalización, causas y consecuencias*. Buenos Aires, Ediciones Argentinidad, 2017, 305 pp.  
ISBN:9789874191274. (**Jorge Osvaldo Sillone**)..... 261

## Palabras del director

La guerra, como fenómeno de impacto multisectorial, es uno de esos procesos que siempre está en un constante compás de interpelación y requiere mucho más que el conocimiento de sus antecedentes, sus causas, su desarrollo, sus consecuencias y su legado en forma de enseñanzas o lecciones aprendidas. La guerra impone ser investigada y revisada, así como revisitada en sus contenidos y en el método para su análisis y estudio, en tanto hecho pensado y provocado por las personas, sufrido por ellas, por las otras especies y por el medioambiente.

Los nuevos enfoques y las últimas tendencias en la investigación histórica han llevado a que la reconstrucción del pasado bélico no quede solamente en la indagación de los hechos más impactantes ni en la intervención de las personalidades que se destacaron en ellos y cuyo rol circunstancial les permitió alcanzar cierto protagonismo o una particular condición referencial. Las diferentes representaciones que otras personas –combatientes y no combatientes– hicieron sobre los sucesos de su propia realidad como participantes o víctimas de los enfrentamientos armados, así como las significaciones que les dieron, conforman una constelación de vínculos que contribuyen al esclarecimiento de los escenarios pasados y su propia realidad, lo que nos permite avanzar en el conocimiento de lo acontecido.

En ese orden de ideas, *Casus Belli. Revista de Historia de la Guerra y de Estrategia*, se propone ofrecer a sus lectores un enfoque novedoso del fenómeno de la guerra, con todas sus conexiones y derivaciones, más allá de lo ocurrido en los campos de combate. Con ello pretendemos aumentar el interés sobre el tema de la guerra a través de un abordaje actualizado en cuanto a las visiones sobre ella y al tratamiento de su problemática específica y, así, acercarnos a la verosimilitud de lo sucedido en la medida que la heurística lo permita. En esta revista de historia social y cultural de la guerra, que se entrelaza con la estrategia y la geopolítica en tanto campos de investigación solidariamente vinculados con los conflictos armados, se podrá acceder a los artículos resultantes de las investigaciones realizadas por profesionales que interactúan con el pasado y su proyección hacia el presente.

En la búsqueda constante por complementar los estudios existentes y descubrir nuevas líneas de investigación, *Casus Belli* es un ámbito adecuado para el debate académico sobre las controversias históricas e historiográficas que permiten la profundización y el enriquecimiento del conocimiento científico, y contribuyen a incrementar el estado de la cuestión sobre un fenómeno como la guerra –nuestro tema principal en este marco– que, así como formó parte indiscutida del pasado de la humanidad, fue y sigue siendo esencialmente contradictorio y factible.

Mg. Luis Dalla Fontana



CASUS BELLI

ARTÍCULOS

---



# La historia militar ante un desafío epistemológico

**HERNÁN CORNUT**

Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** Aquella parte de la Historia que se vincula con el estudio de la guerra y los entornos militares viene evolucionando en sus marcos teóricos y aproximaciones metodológicas conforme aumenta la demanda de conocimiento de lo bélico para explicar el comportamiento de grupos humanos, sociedades y culturas. La Historia militar cobra protagonismo en su rol de objeto de análisis por parte de un gran número de ciencias y disciplinas que buscan en la guerra las respuestas que sus propios campos no les brindan, pero al mismo tiempo, esta parte de la ciencia histórica se erige en sujeto de cambios y desarrollos que proponen una nueva mirada sobre los hechos del pasado. El objeto de este artículo es interpelar por igual a militares y académicos respecto de la conveniencia, vigencia y resignificación de conceptos a fin de plantear más interrogantes que certezas en cuanto a la dimensión epistemológica de la Historia de la guerra en relación con el ejercicio de la violencia por parte de actores definidos con intereses explícitos.

**PALABRAS CLAVE:** Historia militar, guerra, conflicto, teoría, metodología.

**ABSTRACT:** The part of history that is linked to the study of war and military environments has been evolving in its theoretical frameworks and methodological approaches, since it has also being used to understand the behavior of human groups, societies and cultures. Military history takes the main role as it becomes an object of analysis by a large number of sciences and disciplines that seek in war the answers that their own fields are incapable to provide, but at the same time this part of historical science serves as purpose to get a new look at the events of the past. The aim of this article is to question military and academics specialists alike regarding the convenience, validity and resignification of concepts, in order

*CASUS BELLII* I (2020), 13-27

Recibido: 7/1/2020 - Aceptado: 6/8/2020

to raise more questions than certainties regarding the epistemological dimension of the History of War in relation to the exercise of violence by defined actors with explicit interests.

**KEYWORDS:** Military history, war, conflict, theory, methodology.

## 1. Introducción

Si bien lo militar y la Historia presentan cierta identidad que se fue modelando conforme se desarrollaron y profesionalizaron las organizaciones castrenses, no es menos cierto que el vínculo en cuestión ha sido objeto de interpretaciones equívocas o, al menos, de apropiaciones con un marcado sentido utilitario que, aun cuando sirvieron a propósitos institucionales, al mismo tiempo obturaron la comprensión amplia de lo histórico desde el punto de vista militar. El cometido de explorar la relación del Ejército Argentino con el ámbito de la Historia a lo largo del siglo XX en el lapso 1900-1984, ofrece dos perspectivas de análisis: por un lado, la dimensión alcanzada por los profesionales militares como investigadores y docentes de lo histórico militar y su rol dentro de lo institucional y, en segunda instancia, el abordaje metodológico acerca de qué es la Historia militar o qué se entiende por ella en el entorno del Ejército, y cuáles son sus derivaciones en términos epistemológicos hacia la “nueva historia militar o cultura de guerra”. Nos valdremos de la obra de Roberto Etchepareborda,<sup>1</sup> *Historiografía militar argentina*,<sup>2</sup> a modo referencial y teniendo en cuenta que constituye el último y más completo estudio sobre el tema, a la que también nos proponemos interpelar, en la idea de arribar a conclusiones respecto de su vigencia y validez.

---

1 Roberto Etchepareborda (Milán, 1923 – Falls Church, 1985) fue un abogado, historiador y diplomático que se desempeñó en la función pública en los cargos de concejal de la ciudad de Buenos Aires, ministro de Relaciones Exteriores y gobernador de facto de la Provincia de Buenos Aires y embajador en la India. Perteneció a la Organización de los Estados Americanos y fue académico de número de la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina y académico correspondiente en instituciones de España, Brasil, México, Perú, Costa Rica, Paraguay y Uruguay. Fue autor de varios libros relacionados con la historia argentina, entre ellos: *Leandro Alem: mensaje y destino*, (comp.), Buenos Aires: Raigal, 1956; *Política luso rioplatense 1810-1812*, Buenos Aires: Consejo Deliberante, 1961; *La revolución argentina de 1890*, Buenos Aires: Eudeba, 1966; *Tres revoluciones 1890, 1893, 1905*, Buenos Aires: Pleamar, 1968; *¿Qué fue el carlotismo?*, Buenos Aires: Plus Ultra, 1971; *Zeballos y la política exterior argentina*, Buenos Aires: Pleamar, 1982; *Rosas, controvertida historiografía*, Buenos Aires: Pleamar, 1972; *Historia de la relaciones internacionales argentinas*, Buenos Aires: Pleamar, 1978; *Hipólito Yrigoyen: imagen de un hombre y su trayectoria*, Buenos Aires: CEAL, 1983. También ejerció la docencia universitaria en los Estados Unidos de América.

2 R. ETCHEPAREBORDA, 1984.

## 2. La Historia militar y los militares

En cuanto a los oficiales que se constituyeron en sujeto de la difusión del conocimiento histórico castrense, nos deparamos con un grupo tan heterogéneo como reducido, que por el devenir de su carrera militar desempeñó –con diferente intensidad y dedicación– la tarea de transferir y compartir conocimiento histórico con camaradas, también militares de menor jerarquía, experiencia y edad. Esto hace del oficial profesor militar una figura atípica en términos de docencia, ya que si bien su trayectoria institucional lo habilita, por vivencias y permanencia, a constituirse en guía de la asimilación de conocimientos de otros militares, estos son a la vez sus alumnos, pero también sus subalternos, con quienes establece un vínculo dominado por la jerarquía formal del superior por grado, antes que por la normalidad que implica la situación docente-discente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, los oficiales que imparten clases de Historia militar poseen conocimientos profesionales acordes a su grado, pero no necesaria ni frecuentemente están formados como historiadores. Esto conlleva una natural limitación, que no tiene que ver con la calidad del instructor, sino que se objetiva en la carencia de aspectos historiográficos generales que le permitan realizar un tratamiento integral de lo histórico y la capacidad de historiar el pasado. Vale decir que, aun siendo todos ellos excelentes profesionales, se encuentran limitados por una visión militar excluyente que inhibe la comprensión de los hechos desde una dimensión profunda y holística del pasado. Esta premisa es clave para comprender los matices de la “historia militar” dentro de los ámbitos castrenses, y en particular en el Ejército Argentino.

Coincidimos con la temprana clasificación de Etchepareborda que da cuenta de los oficiales precursores de la historia militar argentina y de su carácter de cronistas, antes que de historiadores críticos.<sup>3</sup> También adherimos a la distinción entre aquellos militares consagrados como historiadores y reconocidos por sus pares en función de su trayectoria,<sup>4</sup> y aquellos otros oficiales<sup>5</sup> que representan un segmento mucho mayor, con menor visibilidad académica, pero con gran incidencia en la formación regular de otros militares. Aun cuando Etchepareborda se aproxima a lo histórico militar desde una perspectiva integradora y anticipatoria a los cánones de su tiempo,<sup>6</sup> su perspectiva

---

3 R. ETCHEPAREBORDA, 1984, pp. 55-57.

4 *Ibidem*, pp. 58-69.

5 *Ibidem*, pp. 69-83.

6 El autor advierte que la publicación de esta obra fue postergada por diversas causas y, en virtud de ello, mantenía los rasgos y conceptos originales con que había sido concebida a mediados de la década de 1970, p. 6.

no deja de presentar contradicciones a la luz de un análisis actual. Sus afirmaciones en cuanto “que no es posible considerar la guerra como una realidad encerrada en sí misma, y que por lo contrario, para estudiarla, es necesario ligarla a otras actividades, a todas las acciones de los hombres, en suma, organizarla dentro de la masa total de las acciones y reacciones en cadena”,<sup>7</sup> seguidas de la noción acerca de que la guerra es “cierta forma de ver, de considerar y de explicar la historia general de los hombres”,<sup>8</sup> contrastan con su juicio sobre “que la historia militar posee su propia esfera de aplicación, sus lineamientos, sus reglas de observación, afinadas por una serie de preceptos, experiencias y reflexiones medulosas”.<sup>9</sup> La mirada inicial amplia de Etchepareborda para contextualizar la especificidad militar de la historia tropieza con digresiones que inhiben un acercamiento global hacia el pasado militar: “el primer requisito del historiador militar debe ser el de poseer el dominio del arte de la guerra, conjugado a la facultad de interpretar plenamente los fenómenos político-sociales”.<sup>10</sup> Así, la historia militar pareciera estar destinada a un sector reducido del escenario académico y dispuesta con fines utilitarios excluyentes.

Empero la incógnita se devela cuando el autor propone que “la historia militar debe ir en auxilio de los oficiales para su futura acción en el campo de batalla. Los historiadores militares clásicos coinciden en que ella es esencial para la corrección de ideas y para una hábil conducción bélica”,<sup>11</sup> y de inmediato sentencia:

Asimismo, a través del examen profundo, metódico, de la vida y campañas de los grandes capitanes, de los luchadores más destacados de tierra y mar, alcanzan los historiadores, analistas y críticos una gran cantidad de observaciones que racionalmente comparadas en sus aplicaciones y resultados pueden ser adoptadas como verdaderos preceptos fundamentales del arte de la guerra. En general, el militar posee la experiencia necesaria para el estudio técnico de los hechos, pero tropieza con la falta de metodología de la investigación, por no saber valorar debidamente las fuentes, y por ausencia de aparato crítico; el historiador, a su vez, dispone de los elementos esenciales, pero no posee la especialización propia del oficial, también indispensable para la apreciación y la comprensión del fenómeno.<sup>12</sup>

---

7 R. ETCHEPAREBORDA, 1984, p. 10.

8 *Ibidem*, p. 11.

9 *Idem*.

10 *Ibidem*, p. 58.

11 *Ibidem*, p. 84.

12 *Ibidem*, p. 85.

De ser así, la coyuntura no presenta más alternativas que conjugar ambos perfiles (historiador y militar) en una sola persona a los fines de producir historia militar, y entonces, parece que la opción más viable sería dotar a los militares del saber y hacer histórico, y no lo contrario. Pero este juicio no se muestra plausible y sectoriza lo histórico militar a un segmento que, si bien ejerce una preponderancia obvia, no debería monopolizar este campo historiográfico, habida cuenta del riesgo de excluir la riqueza que una necesaria heterogeneidad disciplinaria aportaría a la mejor comprensión de la guerra. Lo anterior se ve reforzado en la medida que Etchepareborda se basa en la obra de Leopoldo Ornstein,<sup>13</sup> *El estudio de la Historia Militar*,<sup>14</sup> y acepta una secuencia predeterminada para el análisis que se orienta a satisfacer interrogantes profesionales militares antes que a explicar hechos de manera amplia, y a entender conductas que provean de un sentido integral a los acontecimientos del pasado. Ornstein proponía un enfoque funcional de la historia militar –en línea con su formación castrense y el paradigma del momento–, cuya finalidad era formar conductores militares entre los oficiales del Ejército:

Los conocimientos necesarios a la técnica de conducción se extraen de la Historia Militar; ella proporciona todo lo que es preciso saber en materia de procedimientos, normas y principios que rigen su aplicación, tanto para las grandes unidades operativas como para las más pequeñas fracciones de tropas, así como también todo lo referente a su organización, instrucción, equipamiento y abastecimiento. La obtención de estos conocimientos requiere un método de investigación particular relacionado principalmente con las guerras más recientes. Ellas son sin duda las que ofrecen las más útiles lecciones en el sentido expresado. Además la mayoría de estos conocimientos ha sido concretada en una serie de reglas de conducción y se halla contenida en los reglamentos en calidad de prescripciones [...] por lo que sólo resta la tarea de actualizarlas y ampliarlas a continuación de cada nueva contienda.<sup>15</sup>

---

13 Leopoldo Ornstein (Buenos Aires, 1896-1973), coronel del arma de caballería, oficial de estado mayor, académico de número de la Academia Nacional de la Historia e historiador militar con una fecunda producción bibliográfica sobre la gesta sanmartiniana: *La campaña de Los Andes a la luz de las doctrinas de guerra modernas*, Buenos Aires: Círculo Militar, 1931; “La batalla de Sipe-Sipe. Monografía histórica”. *Revista de Informaciones* N.º 131-132, 1936, pp. 31-70; *Historia de la democracia argentina*, Buenos Aires: ed. del autor, 1946; “El estudio de la Historia militar y el peligro de las teorizaciones”. *Revista de Informaciones* N.º 299, 1952, pp. 3-20; “La personalidad militar del general San Martín”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra (RESG)* N.º 318-319, 1955, pp. 402-404; *El estudio de la Historia militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1957; “La estrategia del general San Martín en el Perú y sus enseñanzas”, *RESG* N.º 328, 1958, pp. 40-64; *La batalla de Chacabuco. Sorprendentes revelaciones*, Buenos Aires: INSM, 2002.

14 L. ORNSTEIN, 1957.

15 *Ibidem*, pp. 25 y 26.

En cuanto a las “reglas de conducción” que se mencionan en la cita anterior, estas se articulan con la idea que expresa el autor acerca de que “la guerra es uno de los tantos fenómenos inseparables del proceso evolutivo humano, hallándose como tal sujeta en su génesis y desarrollo a leyes, causas y efectos [...]”.<sup>16</sup> Esta concepción determinista sobre la historia impregnó el análisis de los hechos militares como si formaran parte de un sistema preestablecido y regulado, y como si fuera posible anticipar comportamientos y garantizar victorias. Ambas cuestiones se contraponen con el pensamiento clausewitziano, que entiende a la conducción de la guerra como un arte<sup>17</sup> y, por lo tanto, excluye la existencia de una doctrina<sup>18</sup> que prescriba la fórmula del éxito.

El estudio de la Historia Militar tiene por objetivo adquirir una experiencia previa sobre la guerra, que capacite al conductor para flexibilizar la aplicación de la técnica de conducción adecuándola acertadamente a cada situación particular, experiencia típicamente personal y orientada a la educación del propio espíritu en esa actividad. **Ella deberá ser el complemento indispensable e inseparable del estudio de la conducción estratégica, operativa y táctica.** El camino para alcanzar dicha finalidad **está dado por la extracción de enseñanzas y experiencias de las guerras del pasado.**<sup>19</sup>

Entonces, queda claro que esta interpretación de la historia militar es un instrumento didáctico que satisface objetivos de formación en el plano de la educación militar mediante la reseña de hechos bélicos del pasado que permitan identificar aspectos de táctica y estrategia, en la idea de aprovechar experiencias pretéritas para dotar de saberes prácticos a los futuros conductores de operaciones militares. Esta forma de estudiar el pasado no se centra en el campo historiográfico como objeto de estudio, sino que busca y encuentra (aun forzosamente) un clivaje que soporte una analogía con el presente en procura de semejanzas deterministas y a riesgo de un flagrante anacronismo, toda vez que se interpela el pasado a partir de categorías analíticas del presente. Esta historia militar se despliega con ciertos resultados dentro del ámbito castrense y normalmente queda bajo responsabilidad de aquellos oficiales, profesores militares por imperio de las circunstancias contingentes de su carrera, pero, más allá de su referencia a lo pasado, guarda poca relación con la dinámica y holística que un estudio

---

16 L. ORNSTEIN, 1957, p. 23.

17 C. CLAUSEWITZ, 1983 [1832], pp. 21 y 22.

18 *Ibidem*, p. 82. También es recomendable la lectura esclarecedora de R. ARON, 1987 [1976], p. 219.

19 L. ORNSTEIN, 1957, p. 114. El destacado es nuestro.

concienzudo de la historia supone. Este juicio crítico no invalida el beneficio ni la conveniencia en torno de la Historia militar (para fines militares), sino que se dirige a aclarar los términos y a colaborar en la comprensión de un arbitrio de pedagogía militar, antes que de historia propiamente dicha. En cualquier caso, lo expresado guarda sentido para las instituciones militares y, de hecho, a pesar de esfuerzos y *aggiornamenti* fugaces para reencauzar este tipo de historia, esta se mantiene sólidamente enraizada en la educación castrense. Prueba de ello es el amplio consenso alcanzado a escala planetaria en la actualidad, sin importar que los oficiales instruidos pertenezcan al Ejército de Chile,<sup>20</sup> al Ejército Brasileiro,<sup>21</sup> a las Fuerzas de Tierra de España<sup>22</sup> o al mismísimo Ejército de los Estados Unidos de América.<sup>23</sup>

### 3. *¿Nueva Historia militar, Historia de la guerra o cultura de guerra?*

Algo distinto ocurre en las esferas académicas con la concepción de la historia en términos bélicos. Ya John Keegan<sup>24</sup> advertía sobre esta dicotomía entre la mirada un tanto endogámica de la historia militar en los círculos uniformados, en contraposición del planteamiento amplio y dialoguista del entorno académico en general. Así, en las antípodas de la posición militar de la historia, encontramos un enfoque actual de características plurales, que a partir de abarcar la heterogeneidad de las diferentes manifestaciones de violencia propone estudiar la guerra en el marco de una “nueva historia militar”<sup>25</sup> que problematiza los análisis históricos en general, procurando encontrar explicaciones sistémicas en torno de los hechos pasados. En este sentido las representaciones relacionadas con las estructuras económicas, las cuestiones de género, la vida cotidiana, la historia comparada, Estado y sociedad, los espacios locales e, incluso, la posguerra, obtienen protagonismo como unidades de análisis sobre el objeto de la guerra, complejizando la investigación y proponiendo múltiples derivas. Ya no se trata de poner a dialogar el conflicto armado con otras ciencias y disciplinas como se viene dando, sino de formular marcos teóricos innovadores que permitan aproximaciones metodológicas que enriquezcan los estudios del pasado. Inclusive, luce plausible hablar de una “historia de lo militar”, que aparece como un

---

20 R. ARANCIBIA CLAVEL, 2010, pp. 17-25.

21 F. VELÔZO GOMES PEDROSA. 2019, pp. 4, 7-9.

22 M. ALONSO BAQUER, 2007, pp. 115-129.

23 M. RYAN Y J. HALL, 2007, pp. 130-144.

24 J. KEEGAN, 2014 [1993], pp. 11-16.

25 D. ALEGRE LORENZ, 2018.

subproducto del escenario social y cultural, pero reclama una identidad propia con fuertes bases antropológicas. Siguiendo a Germán Soprano,<sup>26</sup> observamos la pertinencia de interrogantes tales como ¿es necesario conocer acerca de la estructura y jerarquías de una sociedad determinada para estudiar lo militar o la guerra?; ¿qué debemos conocer acerca de la política o de la religión de un país para comprender el modo en que los militares o, más ampliamente, los soldados se comportan?; ¿en qué medida es preciso conocer las perspectivas y experiencias de los no combatientes para entender las guerras en toda su dimensión y consecuencias?; ¿Cuál ha sido (y es) la gravitación de los militares, lo militar, la militarización y el militarismo en la producción de las identidades y formas de sociabilidad de diferentes grupos humanos? Quizás esta “historia de lo militar” provea una aproximación más inclusiva que el resto de las tendencias mencionadas y pueda desarrollarse en forma complementaria al estudio propio de la guerra, en la idea de alcanzar un conocimiento cabal del hecho bélico que permita comprender la multiplicidad de factores intervinientes y sus implicaciones.

Tampoco debemos soslayar que en el desarrollo de la “nueva” historia militar se advierten rasgos que ya habían sido abordados por Keegan en 1976, con su obra *El rostro de la batalla*<sup>27</sup>, donde trataba las vivencias de los soldados en primera persona a través del análisis de tres batallas distintas en épocas disímiles: Argincourt, Waterloo y Somme, y donde se anticipaba a lo que hoy se denominaría una “historia de los de abajo”.<sup>28</sup> En definitiva, esta mirada de la historia militar procura socializar el estudio del fenómeno bélico y, para ello, se vale de propuestas actuales que enriquecen el campo historiográfico y proporcionan contextos incompletos –más genéricos que eficaces en términos de indagación sistematizada– como pueden ser la microhistoria, la historia de tiempos largos, del tiempo presente, y hasta la prosopografía. Estos itinerarios destacan, cada uno, aspectos singulares que sin duda se pueden aplicar al estudio de la guerra, pero que necesariamente fragmentan la investigación y parcializan las respuestas toda vez que, partiendo de la periferia que representa una ciencia o disciplina diferente a la historia bélica, estructuran conclusiones y explicaciones afines a aquella ciencia o disciplina de origen, so pena de obturar la propia mirada militar sobre el tema de la guerra. Así, podría generarse un relegamiento de lo militar como sujeto de estudio de la guerra, a la vez que se construyen disquisiciones que, si bien explican algo relacionado con la guerra, no consiguen brindar respuestas completas que concurren holísticamente a historiar las contiendas militares.

---

26 G. SOPRANO, 2019, pp. 13-29.

27 J. KEEGAN, 1990.

28 C. BORREGUERO BELTRÁN, 2017, p. 153.

En relación con lo anterior encontramos una cierta dificultad, desde nuestro punto de vista, que se plantea al reemplazar la noción de guerra por el concepto “cultura de guerra”.<sup>29</sup> La recurrente relativización de la definición clausewitziana acerca de la guerra, fundada en las limitaciones que implica entender lo bélico restringido al enfrentamiento armado entre Estados nacionales y mediante la aplicación de la violencia legal corporizada en sus Fuerzas Armadas, ha dado lugar a una extensión de la guerra hacia otras (casi todas) manifestaciones de violencia por parte de actores heterogéneos, no circunscriptos a los parámetros estatales tradicionales<sup>30</sup> y con diversos intereses sectorizados en grupos, minorías, condiciones étnicas, raciales y también religiosas. Este nuevo enfoque horizontaliza los matices propios de la violencia según espacios, tiempos e intereses, tornando difuso el estudio y, más aún, entorpeciendo la identificación de las causas del conflicto que se trate. El hecho de englobar bajo un mismo rótulo de violencia a los fanatismos religiosos, el crimen organizado, los reclamos sociales, los desplazamientos forzados, las disputas étnicas, la guerra entre Estados y al terrorismo –no ya como vector ofensivo sino como actor estratégico– tiende a diluir las diferencias y omite las singularidades que cada caso demanda para ser cabalmente comprendido e historiado.

Está claro que el pensamiento clausewitziano deja por fuera varias alternativas del conflicto que no se identifican con la figura del Estado nación, y esto por sí solo merece una reformulación del concepto guerra que contenga otras formas de violencia, pero ¿cuáles deberían ser los conflictos que se encuadren en una nueva definición de la guerra?, o mejor todavía, ¿a qué se le debería llamar “guerra” para ser historiado en términos militares? Y también, ¿es realmente lo acotado del término “guerra” y la condición de existencia de la política como rectora de lo bélico lo que restringe el análisis histórico, o son nuevos interrogantes que se proponen para interpelar la guerra desde una periferia que demanda respuestas y refutaciones para nutrir su propio acervo disciplinar?

Es innegable que todo aporte para mejorar la comprensión sobre la guerra en el pasado significa un avance en el conocimiento historiográfico, pero no es menos cierto que bajo la “cultura de guerra” se pueden esclarecer situaciones que, a través de prácticas violentas, provocaron transformaciones sociales e institucionales. No se

---

29 E. ZIMMERMANN, 2019, pp. 5 y 10.

30 *Ibidem*, p. 4. Eduardo Zimmermann nos recuerda que Carl Schmitt señaló al Congreso de Viena de 1814-1815 como el inicio de la restauración del derecho de guerra clásico, por el cual la guerra se conduce de Estado a Estado como una guerra de ejércitos regulares, estatales, entre dos depositarios soberanos de un *ius belli*, que se respetan como enemigos sin discriminarse mutuamente como criminales.

trata de imponer una taxonomía estéril que se agote en un debate teórico o semántico, sino por el contrario, se tratar de aproximar conceptos que ayuden el estudio de la guerra y sus consecuencias. Y en este sentido, una propuesta de qué se debe entender por “guerra” es necesaria. De lo contrario, las indagaciones muy probablemente tenderán a lo diletante, y a estudiarse la guerra travestida en algún tipo de violencia. Por otra parte, los saberes de la historia militar poseen registros académicos precisos en cuanto al tratamiento de lo bélico previo al período clausewitziano, como lo demuestran las valiosas pesquisas sobre el Mundo Antiguo y la Edad Media disponibles. Vale decir, que las salvedades parecen estar en la definición de los protagonistas de la guerra (quienes la ejecutan y combaten), antes que en la guerra propiamente dicha. Esto viene a engrosar la condición de lo militar incorporando a partisanos, guerrilleros, no combatientes, milicias, montoneras –para el caso argentino–<sup>31</sup>, y redefine los actores antes que las acciones. De ser así, una opción consistiría en resignificar a los protagonistas de la guerra por fuera de las Fuerzas Armadas y más allá de la condición de tropa regular o irregular a la cual se refirió extensamente Carl Schmitt otorgándole la aptitud de combatiente.<sup>32</sup> Así, se contendría toda la gama de individuos que, independientemente de su carácter institucional, hicieron la guerra o quizás sea mejor hablar de quienes “tomaron las armas”. En cualquier caso, una aclaración en torno de la guerra, el conflicto y sus actores se vuelve indispensable para determinar las unidades de análisis, su procedencia, su pertenencia e identidad sectaria, sus intereses y, lo que es más importante, poder establecer los efectos de sus actos guerreros. Lo anterior cobra mayor importancia cuando las partes enfrentadas están dominadas por la asimetría que supone el antagonismo entre un Estado nación y un oponente de menor entidad y deficiente organización, ya que de una parte regirá la política mientras que en la otra, las decisiones quedarán por cuenta de una persona o un grupo, cuyos deseos es necesario precisar para guiar el estudio histórico.

Al menos tres aspectos aparecen como inexcusables para registrar un escenario de conflicto. En primer lugar, se deben fijar los actores y sus intereses enfrentados. Luego será preciso identificar la situación amigo-enemigo que enmarca la lucha y, finalmente, se deberá caracterizar el recurso a la violencia como condición *sine qua non* para la existencia de esta “cultura de guerra”. En la medida que estos factores estén presentes, podríamos estar ante un contexto factible de ser entendido y estudiado bajo los cánones de la guerra. Estas condiciones otorgan rigurosidad al análisis y ordenan el

---

31 A. RABINOVICH, 2015.

32 C. SCHMITT, 2005, pp. 31-43.

razonamiento en su etapa básica. La carencia de estos supuestos de estudio implicaría tratar a cualquier entorno violento como guerra, diluyendo las diferencias y homologando conductas. Una Historia de la guerra amplia y abierta a la investigación de hechos bélicos protagonizados por grupos humanos definidos y con intereses explícitos, que se conduzcan a escala y puedan generar efectos estratégicos mediante el uso de la fuerza, da lugar a estudios sistemáticos sobre la costumbre de guerrear con independencia del tiempo y del lugar de las acciones. Por el contrario, el examen de ámbitos conflictivos carentes de precisiones en cuanto al uso de las armas, e indeterminado en relación con los grupos humanos intervinientes y sus intereses, no implicaría un tratamiento bajo el concepto ampliado de guerra y tendería a confundir cualquier manifestación de violencia (racial, religiosa, doméstica, de clases, de género, criminal, etc.) con una trama de beligerancia. Siguiendo a Schmitt y volviendo sobre la idea de amigo-enemigo para caracterizar la situación de guerra, entendemos que la diferencia fundamental radica en visualizar al otro como el “enemigo verdadero” evitando criminalizarlo para no hacer de él un “enemigo absoluto”<sup>33</sup> que justifica a la violencia como un fin en sí mismo, sectario e instintivo, que tiende a deshumanizar al adversario. En palabras de Schmitt:

Nuevas especies de enemistad absoluta tienen que surgir en un mundo en donde los contrincantes se empujan unos a otros hacia el abismo de la desvalorización total antes de aniquilarse físicamente. La enemistad se hará tan horrorosa que ni siquiera se podrá hablar de enemigo y enemistad. Ambos se proibirán y condenarán en debida forma antes de empezar con la obra de destrucción. La destrucción se hará entonces completamente abstracta y absoluta. Ya no se dirige contra un enemigo, sino que servirá a la imposición, llamada objetiva, de valores supremos, y estos, como es sabido, no tienen precio. Solo la negación de la enemistad verdadera abre el camino para la obra destructora de la enemistad absoluta.<sup>34</sup>

Luego, lo que sigue a la enemistad absoluta es el ascenso de la violencia a los extremos<sup>35</sup> y la pérdida de referencia en el límite de la fuerza, que acerca otra característica –pero también una consecuencia– de la no guerra o, mejor dicho, de las situaciones que se alejan de un estudio pautado para la Historia de la guerra.

---

33 C. SCHMITT, 2005, pp. 10-115.

34 *Ibidem*, p. 114.

35 C. CLAUSEWITZ, 1983 [1832], pp. 10-14. También ver: R. GIRARD, 2010 [2007], pp. 20-37.

#### 4. Reflexiones finales

Podemos decir que la Historia militar, como todavía discurre en los entornos castrenses, dista de la amplitud y profundidad que la acción de historiar implica, ya que se funda como un recurso didáctico para formar conductores militares a través de la observación retrospectiva de los hechos, a menudo descontextualizados y con un marcado reduccionismo, que se sirven de la analogía para “descubrir” semejanzas en un escenario determinista. Esta forma de entender el estudio del pasado tiende a evocar, antes que a analizar objetivamente, y acarrea vicios que oscurecen la interpretación crítica.

En compensación el ámbito académico, con una mirada más inclusiva, viene acompañando la evolución de lo histórico militar hacia “nuevas formas” de comprender lo bélico que podrían englobarse en el marco genérico de la “cultura de guerra”, como una forma de contener la diversidad de manifestaciones de violencia vinculadas con el uso de las armas para dirimir conflictos. La necesidad de ampliar el horizonte de observación para incorporar otras modalidades cercanas y semejantes al empleo de la fuerza para resolver disputas entre grupos humanos ha derivado en el reconocimiento de casi cualquier forma de violencia como guerra. Esto, lejos de contribuir con el esclarecimiento de los eventos militares del pasado, tiende a diluir la consideración bélica del pretérito y, si bien enriquece y logra dar respuestas a los interrogantes de otras ciencias acerca del fenómeno de la guerra, al mismo tiempo, despliega una suerte de desmilitarización en el estudio de los conflictos armados. Así, las réplicas que se obtienen explican las causas y los efectos de la guerra en un sentido dilatado que satisface expectativas de conocimiento para la ciencia en general, pero ante la falta de una contemplación profesional operativa desde lo militar, acaba por mostrarse incompleta y antitética a su cometido.

No obstante, el concepto “historia de la guerra” aparece como el apelativo más pertinente, bajo la advertencia de que ante la supuesta falta de vigencia clausewitziana para entender los conflictos en el estrecho marco del Estado nación, los cambios en las categorías de estudio que mejoren la comprensión se basan más en quienes los protagonizan que en sus actos. Esto desplaza los argumentos que justifican la evolución hacia la “cultura de guerra”, desde la insuficiencia de la política como *casus belli* hacia los intereses de los actores, lo que *a priori* involucraría una cantidad importante de acontecimientos susceptibles de interpretarse como guerra pero que, en realidad, aparecen distorsionados al momento de tratarlos como conflictos armados. Así, creemos que la categoría guerra que dé lugar a un estudio como tal debería considerar la identificación de los actores y sus intereses, la capacidad de activar su voluntad mediante el uso de la fuerza, y la definición de la dialéctica amigo- enemigo, no como supuesto de

la política, sino como circunstancia asertiva que defina los hechos. También concurre a clarificar el entorno de guerra la no criminalización del oponente, el no ver en el adversario al enemigo verdadero en lugar del enemigo absoluto. Estimamos que bajo los aspectos descriptos se podría esclarecer la existencia o no de un escenario de guerra y, consecuentemente, aportar precisiones en tal sentido. Pero también opinamos que la guerra no permite ser estudiada en forma holística sin el concurso de lo concomitante, que ya sea a través de las causas y/o sus efectos explique *-ex ante* y *ex post-* los acontecimientos desde una mirada análoga a la que propusieron Pierre Renouvin y Jean-Baptiste Duroselle<sup>36</sup> en su concepto de “fuerzas profundas”,<sup>37</sup> y que supone una identidad con lo que hemos denominado “historia de lo militar”.

En cuanto a la historiografía militar argentina, observamos que la producción de Echepareborda satisfizo su tiempo y promovió un avance importante en el estado de la cuestión, pero luego de casi cuarenta años demanda una actualización que proceda a incorporar los nuevos enfoques y dinamice la interlocución de la historia militar con el espacio, cada vez más heterogéneo, de las ciencias y disciplinas preocupadas con los conflictos armados. Para ello, un bosquejo preliminar debería tomar en cuenta la articulación temática entre la guerra y “lo militar”, que involucre las nuevas tendencias bajo las consideraciones expuestas y que amplíe la búsqueda a otras fuentes por fuera de las tradicionales, ya que gran parte de la producción historiográfica desde finales del siglo XX hasta la actualidad, se encuentra disponible en repositorios digitales y publicaciones periódicas virtuales que posibilitan el acceso a trabajos de investigación, ponencias y artículos en general.<sup>38</sup>

Finalmente, estamos convencidos de que más allá de las controversias que las formas de aproximación a las crisis armadas plantean para su investigación, la guerra continuará ocupando el centro de las pesquisas que ambicionen entender y explicar la conducta humana. En definitiva, tratar la guerra en sentido amplio propone resignificar su contenido para acercar respuestas que expliquen su trascendencia en el devenir histórico.

---

36 P. RENOUVIN y J. DUROSELLE, 2001.

37 Se entiende por “fuerzas profundas” al conjunto de condiciones geográficas, movimientos demográficos, intereses económicos y financieros, características mentales colectivas y las grandes corrientes sentimentales que han dado fundamento y sobre las que se materializan las relaciones entre grupos humanos.

38 A modo de guía podemos mencionar a las páginas web del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, la red de bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA) y el repositorio digital del Centro Educativo de las Fuerzas Armadas (CEFA) y sus conexiones con la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF).

## Obras citadas

- ALEGRE LORENZ, David. “Nuevos y viejos campos para el estudio de la guerra a lo largo del siglo XX: un motor de innovación historiográfica”. *Hispania Nova*, pp. 164 -196, DOI: <https://doi.org/10.20318 /hn.2018.4035 2018> .
- ALONSO BAQUER, Miguel. “La enseñanza de la historia militar en la escuela superior de guerra (1893-1936) y en la Escuela de Estado Mayor (1940 -1964)”. En: CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL. *La enseñanza de la historia militar en las Fuerzas Armadas*. Madrid: CESEDEN, 2007.
- ARANCIBIA CLAVEL, Roberto. “La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército”. *MilitaryReview* en español Nov - Dic 2010 (tomado de la revista *Memorial* del Ejército de Chile N.º 484, agosto de 2010).
- ARON, Raymond. *Pensar la guerra: Clausewitz*. Buenos Aires: IPN, 1987 [1976].
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina. “La historia militar en el contexto de las nuevas corrientes historiográficas. Una aproximación”. *Manuscripts* N.º 34, 2017, pp. 145-176.
- CLAUSEWITZ, Carl. *De la guerra*. Buenos Aires: Solar, 1983 [1832].
- ETCHEPAREBORDA, ROBERTO. *Historiografía militar argentina*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1984.
- GIRARD, René. *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*, Buenos Aires. 2010 [2007].
- KEEGAN, John. *El rostro de la batalla*. Madrid: EME, 1990.
- *Historia de la guerra*. Madrid: Turner, 2014 [1993].
- RABINOVICH, Alejandro. “De la historia militar a la historia de la guerra. Aportes y propuestas para el estudio de la guerra en los márgenes”. En *Corpus* [En línea], Vol 5, N.º 1, 2015. Disponible en <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1397>; DOI :10.4000/corpusarchivos.1397.
- RENOUVIN, Pierre y DUROSELLE, Jean-Baptiste. *Introducción a la Historia de las relaciones internacionales*. México. FCE, 2001.
- RYAN, María del Pilar y JOHN W. HALL. “La enseñanza de la historia militar en la academia militar de Estados Unidos”. En: CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DE LA DEFENSA NACIONAL. *La enseñanza de la historia militar en las Fuerzas Armadas*. Madrid: CESEDEN, 2007.
- ORNSTEIN, Leopoldo. *El estudio de la Historia Militar. Bases para una metodología*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1957.
- SCHMITT, Carl. *Teoría del partisano. Acotación al concepto de lo político*. Buenos Aires: Struhart & Cía, 2005.
- SOPRANO, Germán. “Fuerzas Armadas, Estado y Sociedad en la Argentina de los siglos XX y XXI. ¿Qué se puede aprender de una historia social y cultural de los militares y de la guerra en el siglo XIX?”. En TATO, María Inés, Ana PIRES Y Luis DALLA FONTANA(coord.). *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*. Buenos Aires: Prohistoria, 2019.

VELÓZO GOMES PEDROSA, Fernando. *A história militar tradicional e a “nova história militar”*.  
Disponibile en

[https://www.academia.edu/36284576/A\\_HIST%C3%93RIA\\_MILITAR\\_TRADICIONAL\\_E\\_A\\_NOVA\\_HIST%C3%93RIA\\_MILITAR](https://www.academia.edu/36284576/A_HIST%C3%93RIA_MILITAR_TRADICIONAL_E_A_NOVA_HIST%C3%93RIA_MILITAR) [diciembre de 2019].

ZIMMERMANN, Eduardo. *Guerra, fuerzas militares y construcción estatal en el Río de la Plata, siglo XIX. Un comentario*.

Disponibile en

<https://www.academia.edu/4841182/Guerrafuerzasmilitaresyconstrucci%C3%B3nestatalenelR%C3%B3delaPlatasigloXIX> [diciembre de 2019].



# La guerra como problema exegético en la tradición monástica carolingia: el *Comentario a Isaías* de Haimón de Auxerre (c. 850)

**ALFONSO M. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

CONICET-Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** Aunque mucho se ha escrito sobre las guerras y las conquistas militares durante el período carolingio en Europa occidental, aún no se han realizado investigaciones tendientes al estudio de la concepción teórica o teológica sobre el significado de la guerra. Este artículo es un estudio de caso acerca de la concepción de la guerra, que contiene un texto exegético de uno de los grandes exégetas bíblicos del siglo IX, Haimón de Auxerre, que nos permite preguntarnos acerca de la existencia de una teología de la guerra y de sus componentes en un contexto histórico-político de más de doscientos años antes de que tuvieran lugar las Cruzadas.

**PALABRAS CLAVE:** carolingio, exégesis bíblica, Isaías, Haimón de Auxerre.

**ABSTRACT:** Although much has been written about wars and military conquests during the Carolingian period in Western Europe, no research has yet been conducted to study the theoretical or theological conception of the meaning of war in those times. This paper is a case study about the conception of war, contained in an exegetical text written by one of the great biblical exegetes of the 9th century, Haimo of Auxerre. This text allows us to think about the existence of theology in the art of war and their components in that political-historical context, more than two hundred years before the Crusades.

**KEYWORDS:** Carolingian, biblical exegesis, Isaiah, Haimo of Auxerre.

*CASUS BELLII* I (2020), 29-46

Recibido: 12/4/2020 - Aceptado: 21/7/2020

## 1. Introducción

El impulso que durante su largo reinado Carlomagno dio a la cultura, y las medidas que tomó en ese ámbito, tradicionalmente conocidas bajo el moderno rótulo historiográfico de “Renacimiento carolingio”, y cuya principal fuente es la *Admonitio generalis* de 789, produjo frutos en el resto del Imperio durante el siglo IX. Fue durante este siglo e, incluso, hasta comienzos del siglo siguiente cuando tuvo lugar un nuevo fenómeno, al que algunos historiadores llaman “Segundo Renacimiento Carolingio”. Esta fase del desarrollo de la cultura carolingia –y en gran medida europea– se define, ante todo, por la aparición de centros de estudio o de redacción y reproducción de textos, cuya producción cultural era independiente respecto de las cortes reales y que –en algunos casos– sobrevivieron incluso a la disolución del Imperio. En definitiva, durante el siglo IX surgieron y se consolidaron centros intelectuales que funcionaron conectados al poder político, pero que tuvieron también dinámicas de funcionamiento propias.<sup>1</sup>

Uno de estos espacios de producción intelectual se encontraba en la abadía de Saint-Germain en la ciudad de Auxerre (actualmente en Borgoña, Francia). Se trataba de un centro de estudios monástico. En efecto, todos los monasterios carolingios importantes tenían alguna forma de escuela o espacio de enseñanza, pero en esta abadía, además, se produjo cultura, se escribieron textos nuevos.<sup>2</sup> En Saint-Germain de Auxerre no solo se formaba a los monjes en las disciplinas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones como miembros del coro –tarea básica de toda escuela monástica–, sino que también podemos encontrar una sucesión de sabios, maestros y discípulos que, a su vez, se convirtieron en maestros. A este grupo de eruditos monásticos, las investigaciones modernas lo designan como “Escuela de Auxerre”. Esta escuela brilló principal, aunque no únicamente, en la exégesis bíblica, por anclar sus textos en

---

1 El Renacimiento Carolingio es un tema acerca del cual mucho se ha escrito. La siguiente es una bibliografía básica para una aproximación a la comprensión del asunto: P. LEHMANN, 1954. “Das Problem der Karolingischen Renaissance”, pp. 308-358; A. MONTEVERDI, 1954. “Il problema del Rinascimento carolino”, pp. 358-372; G. W. TROMPE, 1973 “The concept of Carolingian Renaissance”, pp. 3-26; P. RICHÉ, 1979. *Écoles et enseignement dans le haut Moyen Âge*, pp. 47-118; A. GUERREAU-JALABERT, 1981. “La ‘Renaissance Carolingienne’: modèles culturels, usages linguistiques et structures sociales”, pp. 5-35; G. BROWN, 1994. “Introduction: the Carolingian Renaissance”, pp. 1-52; J. J. CONTRENI, 1995. “The Carolingian Renaissance: Education and Literary Culture”, pp. 709-757; M. SOT, 2001. “La première Renaissance carolingienne: échanges d’hommes, d’ouvrages et de savoirs”, pp. 23-40; M. SOT, 2009. “Renovatio, renaissance et réforme à l’époque carolingienne: recherche sur les mots”, pp. 62-72.

2 Para una introducción al monacato carolingio ver de M. JONG, 1995. “Carolingian monasticism: the power of prayer”, pp. 622-653. Para escuelas y educación en el período carolingio, ver P. RICHÉ, 1962. *Education et culture dans l’Occident barbare VIe-VIIIe siècle*; *idem*, 1983. “Les moines Bénédictins, maîtres d’école VIIIe-XIe siècles”, pp. 96-113.

la tradición patristica de la Antigüedad Tardía cristiana. Algunos de sus integrantes –entre los que sobresale Remigio de Auxerre– se destacaron también en la reelaboración de la tradición clásica y fueron eslabones fundamentales en la transmisión de la cultura greco-romana en siglos posteriores durante la Edad Media y, por extensión, hasta nuestra modernidad. Los sabios de la Escuela de Auxerre fueron, en definitiva, productos ejemplares de la renovación de estudios llevada a cabo por la dinastía carolingia durante los siglos VIII y IX. Estos maestros monásticos (junto con otros clérigos de la época y unos pocos laicos<sup>3</sup>) son lo más parecido que podemos encontrar a ese fenómeno que nosotros llamamos –un poco erráticamente– “intelectuales” en el siglo IX. Los conocemos a través de los numerosos escritos que dejaron y que llegaron a nosotros copiados en manuscritos durante toda la Edad Media.<sup>4</sup>

De todos los maestros y autores de textos de Saint-Germain de Auxerre tomaremos a uno solo para el desarrollo de este escrito: Haimón. Desgraciadamente, no tenemos muchas noticias de la vida de nuestro autor, en verdad carecemos casi completamente de datos biográficos. Sabemos que estuvo activo como maestro monástico y autor de textos (principalmente exegéticos) entre 840 y 860.<sup>5</sup> Desconocemos el año de su nacimiento, aunque John J. Contreni propone inicios del siglo IX<sup>6</sup> y, basándose en los estudios de Johannes Heil, supone que podría haber ocurrido en la Península Ibérica,<sup>7</sup> aunque es imposible confirmar esta idea. Existe también la posibilidad de que haya sido alumno de Teodulfo de Orleáns, también partiendo de las afinidades que Heil encontró entre los dos intelectuales.<sup>8</sup> Pero se trata, nuevamente, de especulaciones de imposible confirmación, al menos en el actual estado de nuestros estudios. H. Barré propone que Haimón debe haber muerto en torno de 865-866,<sup>9</sup> sin embargo, es posible

3 Ver P. WORMALD, J. L. NELSON, (eds.). 2008. *Lay Intellectuals in the Carolingian World*.

4 Para la historia de la abadía de Saint-Germain de Auxerre ver N. DEFLOU-LECA, 2010. *Saint-Germain d'Auxerre et ses dépendances (Ve-XIIIesiècle)*. Para la Escuela de Auxerre y su influencia posterior ver J. MARENBO, 1981. *From the Circle of Alcuin to the School of Auxerre, Logic, Theology and Philosophy in Early Middle Ages*; D. IOGNA-PRAT, C. JEUDY, G. LOBRICHON, (eds.). 1991. *L'École Carolingienne d'Auxerre, de Murethach à Remi 830-908*.

5 Para la vida y obra de Haimón ver L. HOLTZ, 1991. “L'ecole d'Auxerre”, pp.131-146; D. IOGNA-PRAT, 1991. “L'oeuvre d'Haymon d'Auxerre”, pp. 157-179. El trabajo de síntesis más importante acerca de Haimón es S. SHIMAHARA, 2013. [Haymon d'Auxerre, exégète carolingien](#).

6 J. CONTRENI, 2002. “By Lions, Bishops are meant; by Wolves, Priests: History, Exegesis, and the carolingian Church in Haimo of Auxerre's Commentary on Ezechiel”, pp. 55-56.

7 J. Heil, 2007. “Haimo's commentary on Paul. Sources, Methods and Theology”, pp. 114-118.

8 HEIL, J. 1998. *Kompilationoder Konstruktion?*, pp. 275-334.

9 H. BARRÉ, 1969. “Haymon”, en *Dictionnaire de Spiritualité*, t. VII, col. 92.

que haya llegado a convertirse en abad del monasterio de Sasceium (Cessy-les-Bois), claustro cercano a Saint-Germain d'Auxerre, entre 865 y 875.<sup>10</sup> Su obra fue durante siglos –ya incluso durante la Edad Media– atribuida a otros autores (principalmente a Haimón de Halberstadt y a Remigio de Auxerre), hasta que en 1917 Eduard Riggenbach, en el primer trabajo crítico moderno acerca de Haimón de Auxerre comenzó a corregir este error.<sup>11</sup> De hecho, Riggenbach demostró que el *Comentario a las Epístolas Paulinas (CEP)*, que en la *Patrologia Latina* el *abbé* Migne atribuyó a Haimón de Halberstadt (obispo contemporáneo de su homónimo prácticamente ágrafo), era en verdad un texto de Haimón de Auxerre. El trabajo seminal de Riggenbach no solo demostró la autoría del *auxerrois* de ese conjunto de comentarios, sino que ubicó al autor como un personaje central de la tradición exegética medieval. En efecto, su *CEP* se conserva actualmente en cerca de doscientos manuscritos, que cubren todos los siglos de la Edad Media, y fue el *CEP* más importante antes de la escolástica. Pero dejemos de lado al *CEP* de Haimón, puesto que no es ese el texto que utilizaremos como fuente principal para este trabajo. En verdad, nos centraremos en el análisis del lugar de la guerra en el pensamiento exegético de Haimón a través de su *Comentario a Isaías*.

El problema planteado en este artículo tiene dos vertientes importantes. En primer lugar, la importancia de la exégesis bíblica como forma de expresión de las reflexiones intelectuales durante el período carolingio y la escasez relativa de estudios modernos al respecto. En segundo lugar, la importancia de la guerra en el período carolingio.

En efecto, la guerra es un hecho fundamental en la vida del Reino de los Francos y, más tarde, en la del Imperio Carolingio. La guerra representa –a su vez– un doble problema en el pensamiento carolingio. Porque, por un lado, lo más parecido a un “intelectual” carolingio es un hombre de Iglesia formado ante todo en la tradición patristica y monástica (más allá de que haya habido letrados laicos e incluso algunas mujeres que dejaron escritos, se trata de una minoría en la producción escrita del período carolingio).<sup>12</sup> Si bien los clérigos letrados estaban plenamente conscientes del ejercicio de las armas como una realidad casi permanente en el Imperio, no eran en general ellos quienes iban a la guerra. Aunque es sabido que hubo obispos y abades que participaron en campañas militares en su condición de grandes señores territoriales y funcionarios públicos –con el paso de los siglos esto se volvería cada vez menos

10 J. J. CONTRENI, 1975. “Haimo of Auxerre, Abbot of Sasceium. (Cessy-les-Bois) and a new Sermon of John v, 4-10”: 317.

11 E. RIGGENBACH, 1907. *Historische Studien zum Hebräerbrief. I.*

12 Ver P. WORMALD y J. L. NELSON, (eds.). 2008. *Lay Intellectuals in the Carolingian World.*

habitual—, sin embargo, estos personajes, estos guerreros eclesiásticos no dejaron por escrito sus reflexiones acerca de la guerra. Nuestras fuentes para el estudio de una o varias ideologías de la guerra en el período carolingio debe reposar sobre fuentes indirectas, sobre textos que no fueron pensados como reflexiones sistemáticas acerca de la guerra, pero cuyos autores —por una u otra razón— se vieron obligados a pensar en el significado del ejercicio de las armas.

En verdad, el principal objetivo de los pensadores carolingios era la explicación del texto bíblico, partiendo de la base firme de la tradición patrística. Las restantes cuestiones —incluida la guerra—eran dependientes y se desprendían de estas reflexiones. La explicación de las Sagradas Escrituras —esa disciplina que llamamos “exégesis bíblica”— con sus muy diversos objetivos (aclarar lugares oscuros, establecer interpretaciones ortodoxas para evitar lecturas heréticas, sacar enseñanzas para la predicación, resolver problemas doctrinarios o presentar ejemplos morales para la vida de los cristianos)era la tarea principal de muchos de los hombres más inteligentes que produjo la cultura carolingia. De hecho, la exégesis bíblica carolingia fue uno de los principales —si acaso no fue el principal— género de escritura del período.<sup>13</sup> Y he aquí nuestro punto de llegada a la vez que de partida: en muchos de los libros del texto sagrado, principalmente del Antiguo Testamento, la guerra es un hecho central del relato. Por lo tanto, la guerra tiene dos dimensiones para los pensadores eclesiásticos carolingios, por un lado, es una realidad más o menos externa a ellos, pero por el otro, juega un papel importante en las Sagradas Escrituras. Sin embargo, los textos exegéticos carolingios prácticamente no han sido estudiados en este sentido. Una de las principales ideas de este escrito es que ambas esferas se conjugan en la exégesis y en la teología carolingia, y que la guerra real influye sobre la interpretación de la guerra escrituraria.

## 2. La situación político-militar en tiempos de Haimón

El ejercicio profesional de las armas representa un problema para el cristianismo en todas sus tradiciones. A diferencia de otras religiones es muy difícil sostener la idea de la Guerra Santa, partiendo de los textos básicos de esta religión. En el occidente latino

---

13 J. J. CONTRENI, 1983. “Carolingian Biblical Studies”, p. 75; J. J. CONTRENI, 1995. “The Pursuit of Knowledge in Carolingian Europe”, pp. 109-110; B. M. KACZYNSKI, 1995. “Edition, Translation, and Exegesis: the Carolingians and the Bible”, p. 171-185; T. F. X. NOBLE, 1995. “Tradition and Learning in Search of Ideology: The *Libri Carolini*”, pp. 238-239; L. LIGHT, 1984. “Versions et révisions du texte biblique”, pp. 55-94; P. RICHE, 1984. “La Bible et la vie politique dans le haut Moyen Age”, pp. 385-400; C. CHAZELLE, B. VAN NAMME EDWARDS, (eds.). 2003. *The Study Of The Bible In The Carolingian Era*.

la idea de Guerra Santa surgirá tardíamente como consecuencia de las Cruzadas y con gran influencia de un pensador de la talla de san Bernardo de Claraval. Pero se trató de un fenómeno breve, difícil de sostener frente al amor evangélico predicado por Jesús y, además, muy posterior al período que nos ocupa en este escrito.

En efecto, no existía la idea de Guerra Santa en tiempos carolingios. Esto no significa que la guerra fuera condenada o no tuviera componentes religiosos. Por lo contrario, la conquista carolingia de territorios paganos siempre estuvo acompañada de ideas religiosas y llevó a la reorganización de ellos a través de fundaciones eclesiásticas (sedes episcopales y monasterios).<sup>14</sup> Esto era lógico, puesto que la Iglesia era fundamental en el sistema administrativo imperial.

Para la Iglesia, desde la Antigüedad, la guerra podía ser religiosa pero no era santa. En definitiva, no era buena ni deseable, pero no se la podía condenar en toda la línea, ni menos aún, condenar a quienes tenían las armas como profesión. De hecho, es posible que el ejército romano haya sido un elemento central en la difusión del cristianismo por el viejo Imperio romano.<sup>15</sup> En este sentido, el cristianismo en su formato carolingio continuaba con la tradición patrística y, en gran medida, con la tradición romana tardo-antigua, que contenía cierta ambigüedad frente a la guerra y al guerrero.

Debemos detenernos brevemente para describir la situación militar del Imperio durante la vida de Haimón, o sea, entre la última década del reinado del hijo de Carlomagno y el segundo tercio del siglo IX. Hacia 830, ya había pasado la época de la gran expansión franca, de hecho, la última gran campaña de conquista se desarrolló en lo que ahora es territorio catalán, poco antes de la muerte de Carlomagno y tuvo lugar bajo el mando de su hijo, Luis el Piadoso. A pesar de que las guerras de expansión se detienen a principios del siglo IX, poco antes de la muerte de Carlos, es equivocada la vieja visión historiográfica del Imperio bajo el mando de su sucesor, Luis el Piadoso, como un proceso de lento y permanente declive de una estructura política que había fracasado en convertirse en un estado y sucumbía ante el ataque combinado de vikingos, piratas musulmanes y jinetes húngaros.<sup>16</sup>

En verdad el problema del Imperio era la forma en que este estaba armado políticamente. El eje de su unidad era la persona del rey/emperador. Más allá de las rebe-

---

14 El mejor ejemplo de esto fue la conquista de Sajonia durante el reinado de Carlomagno, ver I. REMBOLD, 2018. *Conquest and Christianization. Saxony and the Carolingian World, 772-888.*

15 Para esta cuestión en particular, ver J. F. SHEAN, 2010. *Soldiering for God Christianity and the Roman Army.*

16 Esta forma de entender la desaparición del Imperio, así como el origen del feudalismo fue cristalizada en M. BLOCH, 1939. *La société féodale. La formation des liens de dépendance.*

liones que protagonizaron los hijos de Luis el Piadoso contra su padre en 830 y –sobre todo– en 833, a las que arrastraron a una parte importante de las élites del reino, el emperador logró recuperar su poder y gobernó hasta su muerte en 840. El verdadero gran cambio, que tuvo un gran impacto entre las élites gobernantes del Imperio fue posterior a la muerte del emperador y se produjo luego de la batalla de Fontenoy (841). Este choque tuvo lugar entre los hijos de Luis y dio inicio a las guerras civiles, que provocaron primero la división del Imperio en tres grandes reinos –uno para cada uno de los hijos de Luis– en el tratado de Verdún de 843 y en el largo plazo su disolución política. En este contexto comenzaron a notarse con cada vez más fuerza las incursiones de los vikingos en distintos lugares del territorio imperial. Estos hombres del norte no destruyeron el Imperio, sino que se convirtieron en una pieza más en el juego político carolingio en la segunda mitad del siglo IX.<sup>17</sup>

En definitiva, los tres grandes reinos que surgieron con la división del Imperio entre los tres hijos de Luis eran entidades políticas relativamente fuertes, tanto como el Imperio que les dio origen, pero en conflicto que desembocaba esporádicamente en guerra abierta entre ellas. Es importante tener en cuenta estos datos, puesto que representan el contexto concreto a partir del cual Haimón intentó comprender la función de la guerra y otorgar a esta un lugar en su exégesis. No hay que olvidar tampoco que nuestro monje vivió y escribió en el reino de la Franquia occidental, o sea en el territorio gobernado por Carlos el Calvo, que tenía también su propia dinámica y sus propios problemas durante las más de tres décadas de su reinado.<sup>18</sup>

Las guerras de conquista carolingias han sido muy estudiadas, aunque su hermenéutica ha provocado y provoca no pocos debates. En efecto, mucho se ha escrito en los años recientes sobre las campañas y las guerras en este período,<sup>19</sup> sin embargo, carecemos de un estudio moderno, profundo y sistemático acerca del sentido que le concedían a las guerras los pensadores de los siglos VIII y IX. Una de las razones que explican nuestro escaso conocimiento acerca de la comprensión de la guerra en tiempos carolingios es la falta de un estudio sistemático moderno acerca de ese problema

---

17 El reinado de Luis el Piadoso ha sido revisitado y revisado desde fines de la década de 1980s. Para una mirada actualizada acerca del mismo ver los estudios reunidos en P. GODMAN, R. COLLINS, (eds.). 1990. *Charlemagne's Heir. New perspectives on the Reign of Louis the Pious*; Ph. DEPREUX, S. ESDERS, (eds.). 2018. *Produktivität einer Krise. Die Regierungszeit Ludwigs des Frommen (814-840) und die Transformation des karolingischen Imperiums*. Vertambién M. DE JONG, 2009. *The Penitential State. Authority and Atonement in the Age of Louis the Pious, 814-840*.

18 Para Carlos el Calvo y su contexto político ver J. L. NELSON, 1992. *Charles the Bald*.

19 Ver en particular los trabajos de B. S. BACHRACH, 2001. *Early Carolingian Warfare, Prelude to Empire*; idem, 2013. *Charlemagne's Early Campaigns (768-777)*.

en el *corpus* de fuentes exegéticas, al que ya hemos hecho referencia. Se trata de un trabajo necesario, aunque complejo por el tipo de textos, que se deben estudiar, y por la calidad dudosa de las ediciones que, en general tenemos, sin embargo, es el mejor camino para comprender la cultura de la guerra entre los siglos VIII y principios del X. Este trabajo es un aporte para llenar parcialmente y mínimamente ese vacío.

### 3. ¿Una teología de la guerra en el *Comentario al libro de Isaías* de Haimón?

El *Libro de Isaías* pertenece a los textos proféticos del Antiguo Testamento. Fue conservado desde la Antigüedad tanto en su versión hebrea como griega. Como buena parte de los textos bíblicos –y muchos otros textos arcaicos, no necesariamente bíblicos– ha sido escrito en etapas sucesivas y retocado durante varias generaciones. Cubre un largo período de tiempo que va desde el período asirio, pasando por el neobabilonio hasta el persa, o sea casi seiscientos años entre *c.* 911 y *c.* 333 a. C. La crítica moderna ha dividido el texto en tres momentos de redacción principales: Proto-Isaías (Is. 1-39), Deutero-Isaías (Is. 40-55) y Trito-Isaías (Is. 56-66).

No entraremos en detalles acerca de la crítica del texto bíblico. Baste con saber que trata de la derrota de los judíos a manos de asirios y neobabilonios y del cautiverio del pueblo en el extranjero, así como de la liberación llevada a cabo por los persas. En este contexto, *Isaías* contiene también un breve texto de tinte apocalíptico pero también el anuncio del nacimiento de un salvador.<sup>20</sup> Siempre es útil recordar que el cristianismo más antiguo recibió la tradición bíblica judía, primero, a través del texto griego de la *Septuaginta*, pero la Edad Media lo hace a través de la traducción de Jerónimo y su grupo de traductores, que produjeron el texto latino de la *Vulgata*. Este último texto es la Biblia que conocería y utilizaría occidente durante la Edad Media.

El *Comentario a Isaías* de Haimon de Auxerre se ha conservado en cerca de cuarenta manuscritos. Esto significa que se trató de un texto bastante leído durante la Edad Media. No es un escrito que haya atrapado la atención de muchos eruditos modernos y solo ha sido estudiado por unos pocos. De hecho, hasta la reciente edición crítica, publicada por Gryson en el *Corpus Christianorum* en 2014,<sup>21</sup> no teníamos otra

20 Para una breve introducción a la crítica del *Libro de Isaías* ver K. BALTZER, 2010. “The Book of Isaiah”.

21 Haymo Autissiodorensis, *AnnotatiolibriIsaiae prophetae*, R. GRYSO (ed.). 2014. *Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis 135C*, Turnhout: Brepols. Por hallarse cerradas las bibliotecas a causa de la pandemia de 2020 me ha sido imposible consultar la edición de Gryson y me vi obligado a realizar el trabajo solo con la edición de Migne.

edición más que la de Migne en *Patrologia Latina*.<sup>22</sup> El texto fue estudiado por Raffaele Savigni con el objetivo de establecer cuáles fueron las fuentes utilizadas por Haimón para la redacción de su texto y de qué manera las utilizó. La fuente principal de nuestro autor es san Jerónimo, pero también usó a Gregorio Magno y, en menor medida, a san Agustín. Pero es muy difícil establecer qué textos o florilegios consultó por la tendencia de Haimón –es uno de sus rasgos principales en cuanto exégeta– a reelaborar sus fuentes. También consultó a Flavio Josefo y a Casiodoro. Savigni también señala el contenido fuertemente antijudío del texto de Haimón y coincide en considerar a esta característica como una de las más remarcables de su exégesis.<sup>23</sup>

El primer lugar del *Comentario a Isaías* en el que Haimón manifiesta su pensamiento acerca de la guerra es su exégesis de Is. 2, 4: *y transformaron sus espadas en arados y sus lanzas en hoces*. En Is. 1, el profeta había advertido de lo que pasaría si el pueblo abandonaba al Señor. Is. 2, en cambio, es una sucesión de bienaventuranzas que esperan en el futuro a Israel. Entre ellas, la ausencia de guerras. Haimón interpreta el cambio de las armas en instrumentos de agricultura como el abandono de la guerra en favor de la paz y de la discordia por la concordia. Luego Haimón pasa a una interpretación espiritual del texto bíblico. Sostiene que la profecía se cumple cuando abandonamos las sediciones de las discordias y cuando permitimos que el arado de Cristo trabaje sobre la dureza de nuestro corazón, y su palabra erradique las espinas de los vicios y la semilla de su sermón dé frutos. Todo esto nos preparará para la cosecha, que es la muerte. En definitiva, realiza dos interpretaciones del versículo.<sup>24</sup> Por un lado, en efecto, habrá un momento en el futuro en que dejará de haber guerras. Por el otro, todo puede interpretarse como parte del camino de la salvación personal.

22 Haimón de Auxerre, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, cols. 715-1086.

23 R. SAVIGNI, 2005. “Il commentario a Isaia di Aimone d’Auxerre e le sue fonti”, pp. 1-37.

24 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 730C: “*Et conflagrabit gladios suos in vomeres, et lanceas suas in falces*”. Hoc est, omne studium bellandi vertetur in pacem: et pro discordia, erit in toto orbe concordia. Gladii siquidem mutabuntur in vomeres, et lanceae suae in falces: ut amisso furore et superbia belligerandi, agriculturae deserviant. Spiritualiter autem gladii mutantur in vomeres, et lanceae in falces: quando et seditiones discordiarum longe pelluntur a nobis, et duritia cordis Christi vomere, id est admonitione verbi Dei, frangitur: eradicanturque spinae vitiorum, ut semen sermonis Dei crescat in fruges, et postea labores manuum nostrarum manducemus: adveniente tempore messionis, id est, mortis” “*Et conflagrabit gladios suos in vomeres, et lanceas suas in falces*”. Hoc est, omne studium bellandi vertetur in pacem: et pro discordia, erit in toto orbe concordia. Gladii siquidem mutabuntur in vomeres, et lanceae in falces: quando et seditiones discordiarum longe pelluntur a nobis, et duritia cordis Christi vomere, id est admonitione verbi Dei, frangitur: eradicanturque spinae vitiorum, ut semen sermonis Dei crescat in fruges, et postea labores manuum nostrarum manducemus: adveniente tempore messionis, id est, mortis”.

Ya hace casi dos décadas Douglas W. Lumsden –estudiando el *Comentario al Apocalipsis* de Haimón<sup>25</sup>– notaba que este último hacía uso de un vocabulario militarista respecto de la vida espiritual. Este historiador relacionaba esa característica con el contexto de guerra interna y amenazas externas que se vivía en el Imperio en tiempos del monje de Auxerre. Aunque Lumsden también señalaba que –según Haimón–, los pueblos enemigos de los cristianos estaban guiados por demonios y los cristianos por ángeles, sin embargo, el historiador no se detuvo en estudiar la existencia de una teología de la guerra en el pensamiento del benedictino.<sup>26</sup>

Sin embargo, más interesante es el comentario de la segunda mitad de Is. 2, 4: *No levantará la espada un pueblo contra otro, ni se ejercitarán en adelante para el combate*. En esta parte del versículo, Haimón presenta uno de los principales problemas interpretativos que le genera la guerra como aparece en el Antiguo Testamento. Afirma que:

Estas cosas que se dijeron más arriba acerca de la transformación de las espadas y estas que se dicen también ahora, ya se han llevado a cabo en el tiempo de la Encarnación. Si en verdad, como relatan las historias divinas [las Sagradas Escrituras] y, sobre todo, cuentan las de los gentiles, en todo el orbe de las tierras tanta era la discordia antes del nacimiento del Señor que, hasta el vigésimo año de Octaviano Augusto, bajo el cual nació el Señor, no estaba permitido pasar de reino en reino, o sea de provincia en provincia, porque estaban todos encendidos dedicados a la lucha: no solo contra las naciones y ciudades. Una vez que nació el Señor Salvador, que vino a dar la paz al mundo, de modo que nos reconcilió don Dios Padre, en cuya navidad cantaron los ángeles: “Gloria en lo alto a Dios, en la Tierra paz a los hombres de buena voluntad”, todas las guerras cesaron y no comenzaron a ejercitarse en la actividad guerrera (*studio bellandi*), sino a atender al cultivo de los campos. Pero cuando dice: “no se ejercitaron más en la lucha”, debe entenderse que es como lo hacían antes [del nacimiento de Cristo]. Leemos que en efecto muchos combates tuvieron lugar más tarde, pero no tan graves como habían sido anteriormente.<sup>27</sup>

25 HAIMÓN DE AUXERRE, *Expositio in Apocalypsin B. Joannis*, PL 117, cols. 937-1220.

26 D. W. LUMSDEN, 2001. *And then the End will come. Early Latin Christian Interpretations of the Opening of the Seven Seals*, pp. 87-95.

27 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 730D: “*Non levabit gens contra gentem gladium, ne cexercebuntur ultra ad praelium.*” *Ea quae superius dicta sunt de mutatione gladiatorum, et quae etiam nunc dicuntur, tempore incarnationis completa sunt. Siquidem, ut historiae divinae, maxime quae gentilium tradunt, in toto orbe terrarum tanta fuit discordia ante Domini nativitatem, usque ad vigesimum annum Octaviani Augusti, sub quo Dominus natus est, ut non permetteretur*

Que la guerra, sobre todo aquella entre cristianos, representa un problema para el pensamiento teológico-exegético de Haimón es algo visible no solo en su comentario a Isaías sino también en otros textos del autor, como en su *Comentario a Oseas*, en el cual –cuando comentó Os. 2, 18– afirmó que tendrían lugar muchas guerras en el mundo, pero que en comparación con los tiempos del profeta, grande era la paz entre los hombres, sobre todo entre los elegidos, entre los cuales el combustible de la discordia no encuentra lugar.<sup>28</sup> Se trata de ideas recurrentes en las reflexiones de Haimón acerca de la guerra tanto en el pasado como en el presente.

Haimón es consciente de que las guerras no terminaron con el nacimiento de Cristo y que continúan aún en un mundo cristianizado. Esto representa un problema exegético para el monje de Saint-Germain. El sustrato de este problema es escatológico. Para Haimón –al igual que para muchos otros autores de su época– la historia se divide en dos momentos: antes y después de la Encarnación. La continuidad de las guerras luego del nacimiento de Cristo plantea un problema muy grande: si las promesas de paz en la Tierra (como aparecen por ejemplo en Is. 2, 4) no se cumplen después de la Encarnación, entonces deben cumplirse en otro momento.

Ese otro momento puede ser un momento milenarista o puede ser interpretado erróneamente como tal. Sin embargo, la Iglesia desde la Antigüedad Tardía hizo todo lo posible por negar posibles interpretaciones milenaristas de diversos fragmentos de las Sagradas Escrituras, puesto que podían dar lugar a corrientes de pensamiento cristiano abiertamente antisistémicas, tanto en lo político como en lo social y eclesiástico.<sup>29</sup> En ese sentido –a mi entender– Haimón busca cerrar el camino a una interpretación milenarista de la presencia de la guerra en una sociedad cristiana sin abandonar (no puede hacerlo) las profecías de Isaías ni de Oseas.

---

*de regno in regnum, id est de provincia in provinciam transire, accensis omnibus studio praeliandi: non solum contra exteris, sed etiam contra vicinas nationes et civitates. Orto autem Domino Salvatore, qui venit pacem dare mundo, ut nos reconciliaret Deo Patri, et in cuius nativitate cives angelici cantaverunt, "Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis omnia bella cessaverunt, et nequaquam studio bellandi coeperunt se exercere, sed culturae agrorum deservire. Quod autem dicit, nec exercebuntur ultra ad praelium, subaudiendum est, sicut prius fecerant. Legimus enim multa praelia post modum esse commissa: sed non tam gravia, sicut antea fuerunt.*

28 HAIMÓN DE AUXERRE, *In Osee profetam*, t. 1, p. 24, líneas 18-21. *ET ARCUM ET GLADIUM ET BELLUM CONTERAM DE TERRA, id est, pacem et tranquillitatem sumam dabo in terra, hoc est, in Ecclesia. Licet enim multa in mundo bella crebrescant, tamen comparatione eius temporis magna est pax in hominibus maxime inter electos, apud quos nullius discordie fomes locum invenit.*

29 Ver el artículo ya clásico de R. LANDES, 1992. "Millenarismus absconditus. L'historigraphie augustinienne et le millénarisme du haut Moyen Âge jusqu'à l' an mil", pp. 355-377.

El tono del texto bíblico en Is. 3 es mucho más duro que el del capítulo anterior y Haimón lo refleja en su exégesis. El inicio del capítulo es una amenaza: *He aquí que en verdad el Señor de los ejércitos quita el hombre de guerra y el fuerte a Jerusalén y a Judá* (Is. 3, 1). En este caso Haimón considera que el discurso del profeta está dirigido directamente a los judíos que persiguieron al Señor. El castigo divino implica dejar a los judíos sin ejército, completamente debilitados, pero también sin jueces. Haimón agrega una interpretación histórica, puesto que afirma que entregó a los judíos al juicio de príncipes romanos.<sup>30</sup> La exégesis de Is. 3, 1 tiene dos puntos interesantes para señalar.

En primer lugar, la profecía de Isaías explicaba en verdad originalmente la derrota de los judíos a manos de asirios y babilonios, sin embargo, Haimón la interpreta como una profecía acerca de la derrota de los judíos por los romanos probablemente una referencia a la destrucción de Jerusalén del año 70 y a la aniquilación de la revuelta judía llevada a cabo por Tito. Todo esto está relatado en la *Guerra de los Judíos* de Flavio Josefo, un texto de amplia circulación en su versión latina durante toda la Edad Media, del que se conservan manuscritos carolingios del siglo IX.<sup>31</sup> Esto es importante puesto que –a diferencia de las derrotas anteriores de las que los judíos se recuperaron y construyeron nuevos reinos– la derrota frente a los romanos fue definitiva (al menos lo fue hasta 1948). En tiempos de Haimón, ya no habían pasado más de siete siglos sin que hubiera un estado judío, y esta situación parecía permanente. La destrucción a manos de los romanos fue posterior al nacimiento de Cristo y, por lo tanto, al surgimiento de un nuevo pueblo elegido, el de la Iglesia cristiana.<sup>32</sup>

---

30 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 0736C. “*Ecce enim dominator Dominus exercituum auferet ab Hierusalem et a Iuda validum et fortem*.” *Vox prophetae dirigitur ad Iudaeos, qui Dominum persecuti sunt. Quia, inquit, noluitis quiescere ab homine cuius spiritus in naribus eius, qui excelsus credendus est, sed econtrario fudistis sanguinem innocentis, ecce dominator Dominus auferet ab Hierusalem validum et fortem, omnemque virum bellatorem: ut nemo remaneat, qui alicuius sit virtutis, sed omnes sint languidi et imbecilles. “Fortem et virum bellatorem, et iudicem, et prophetam, et hariolum, et senem.” Subaudis auferet Dominus ab Iuda et ab Hierusalem. Non dubium, quin omnes istos abstulerit Dominus a Iudaeis. Virum enim bellatorem et fortem quemquam non habent, sed omnes sunt infirmi et pleni for midine. In hoc quoque apparet eos iudices non habere, quia ipsi iudicantur a Romanis principibus. Propheta verus, senexque sapiens, iam desiit esse ex illis.*

31 Un poco más abajo, en el mismo *Comentario a Isaías*, Haimón repite esta idea y cita explícitamente a Josefo, HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 742B: “*Pulcherrimi quoque viri tui gladio cadent, et fortes tui in praelio*.” *Tam pulcherrimi iuvenes Iudaeorum, quam fortes bellatores, gladio Romanorum ceciderunt in mortem, et in praelio dimicando contra eos perierunt. Licet enim cominus minime pugnassent cum Romanis in campo, tamen dimicaverunt contra eos conclus iintra moenia urbium suarum: sicut apertissime Iosephus, et Aegesypus narrant.*

32 La tendencia a transferir las referencias de tiempos asirio-babilónicos a las guerras entre judíos y romanos aparece ya en Eusebio de Cesárea y en Jerónimo, ver R. SAVIGNI, 2005. “*Il commentario a Isaia di Aimone d’Auxerre...*”, p. 17.

El segundo punto a tener en cuenta es más sutil. La exégesis de Haimón deja en claro que un pueblo se queda sin ejército cuando ha pecado muy gravemente contra Dios. En este caso, el autor explica esta situación como una consecuencia directa de la persecución llevada a cabo por los judíos contra Cristo. Esto implica que dejar de tener un ejército es un castigo divino, por lo tanto, es como consecuencia de la voluntad divina que un pueblo posee un ejército con sus hombres fuertes y sus soldados. De hecho, cuando el pueblo de Israel era fiel a su Dios, su ejército vencía a enemigos mucho más poderosos sin necesidad de derramar su propia sangre, como nos recuerda Haimón más adelante en el texto, retomando la historia de la victoria de Gedeón contra los madianitas con solo trescientos hombres relatada en Jueces 6-8.<sup>33</sup>

Esta situación, por supuesto, nos devuelve a la paradoja de un mundo posterior a la Encarnación en el que no debería haber guerras ni ejércitos, sino que las armas deberían haberse convertido en instrumentos de labranza. La clave sigue siendo la cantidad y la calidad de las guerras posteriores al nacimiento de Cristo. Por otro lado, es probable que Haimón siga la tradición cristiana tardo-romana (cuyo más claro expositor fue san Agustín) que considera al poder terrenal –hoy nosotros diríamos ‘estado’– como una consecuencia del pecado original pero, por otro lado, como un mal necesario y querido por Dios (incluso cuando los gobernantes no son cristianos) para llevar algo de orden a un mundo corrompido. En ese sentido, el ejército es un dispositivo más de ese orden material querido o, por lo menos, tolerado por Dios. De hecho, en el *Libro de Isaías* es abundante el uso de la expresión “Dios de los Ejércitos” (*Deus sabaoth*) en referencia al Dios de Israel. Respecto de esto en otro lugar de su comentario afirma Haimón: “Por cierto el mismo [Dios] es Señor de sus milicias o de los ejércitos de ángeles y también de hombres”.<sup>34</sup>

Efectivamente, los ejércitos de Dios no solo son celestiales, son también terrenales. Haimón no da por concluida la exégesis de Is. 3, 1 y considera que la ausencia de príncipes y hombres de guerra –y también clérigos de alto rango (*rectores religiosi*) –

---

33 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 770D: *Et dixit angelus: In ea fortitudine vade, et in trecentis viris liberabis Israel. Quod et fecit. Et eligens trecentos viros ex Israel, tali modo sicut in historia habetur, praecepit unicuique tenere in manu lage nam et intus lumen, et in altera tubam. Clangentibusque illis tubas, et lumen tenentibus iam confractis lagenis, conturbatus Madianitarum exercitus, et ipsi semetipsos interfecerunt. Potitque sunt victoria in die illa Iudaei, sine effusione sanguinis suorum. Et hoc dicit propheta: Quia sicut illa victoria est sine fuso sanguine ex Israelitarum populo, sic Deus omnipotens victoriam dedit suis electis, vicens diabolum et retrudens in infernum, sive multitudinem populorum in bellum concertantium.*

34 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 733D: *Ipse enim est Dominus militiarum suarum, sive exercituum, angelorum scilicet, atque hominum.*

es algo que puede acontecer incluso en la Iglesia a causa de los pecados del pueblo.<sup>35</sup> En este momento, la exégesis de Haimón se convierte en una descripción de sus propios tiempos, afirma:

Y así se confunde todo orden y el hombre se levanta contra su hermano, el joven tiene la audacia de murmurar contra el anciano y contra el noble el que no es noble (*ignobilis*) ni por su origen ni por su forma de comportarse.<sup>36</sup>

Es muy difícil no interpretar este párrafo como una referencia a la rebelión de los hijos de Luis el Piadoso contra su padre e, incluso quizás, se podría ver en el *ignobilis* que se rebela contra el noble al obispo Ebbo. Este último era un hombre de baja extracción, pero que hizo una carrera eclesiástica. Su amistad personal con Luis el Piadoso le permitió convertirse en obispo de Reims, pero se alió con Lotario –hijo mayor de Luis– y formó parte de la conspiración que obligó al emperador a renunciar a su ministerio imperial en 833. Capturado y depuesto fue el chivo expiatorio de la rebelión contra el emperador, cuando este recuperó el poder<sup>37</sup>. Por supuesto, es imposible afirmar que Haimon estuviera pensando específicamente en Ebbo o en los hijos de Luis cuando realizó su exégesis, pero claramente deja entrever su preocupación por un orden social y humano, que se ha fracturado.

En definitiva, Haimón muestra su preocupación por el desorden interno del Imperio así como el problema exegético que esta situación representa para él en su interpretación de Isaías. Bastante más adelante en el texto, en la exégesis de Is. 14, 28, cuando se anuncia la muerte de Ajaz, afirma Haimón:

... que es natural, como afirma Jerónimo que, habiendo muerto el rey, los enemigos de otros pueblos se alegren, ya que esperan que se produzcan guerras civiles y sediciones por nuevas causas.<sup>38</sup>

---

35 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 738B: *Sic fit plerumque in sancta Ecclesia, propter peccata populi. Auferuntur enim principes ad bellanda praelia Domini fortes, rectoresque religiosi: qui plebem Dei secundum eius placitum noverunt regere, consiliarii quoque, et doctores prudentes.*

36 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 738B: *Sicque confunditur omnis ordo, et consurgit vir contra fratrem suum: puer sumit audaciam murmurandi contra senem, et ignobilis genere, et conversatione morum, contra nobilem.*

37 El mejor estudio de este evento de la historia carolingia es el ya citado de M. JONG, 2009. *The Penitential State...*

38 HAIMÓN DE AUXERRE, *Comentaria in Isaiam*, PL 116, col. 794C: *“Anno quo mortuus est rex Achaz, factum est onus istud.” A principio libriusque ad hunc locum sub temporibus trium regum, Oziae, Ioatham, Achaz, ea quae in medio continentur, a propheta vaticinata sunt. Hinc vero usque*

Nuevamente, es posible que se trate de una referencia al presente carolingio, pero es también difícil establecer una relación directa. En todo caso, no es extraño que en el contexto político que rodeaba a la abadía de Saint-Germain, Haimón haya elegido justamente ese pasaje de Jerónimo para su propio comentario. Estos “ecos” de realidad política en el texto exegético son de difícil interpretación. Es complicado intentar relacionarlos con hechos puntuales concretos, pero es importante retener la idea de guerra civil y amenaza externa, que es un dato concreto del orden (o desorden) político de los tiempos en que vivía Haimón.

#### 4. Reflexiones finales

Aunque el estudio de la guerra en tiempos carolingios es complejo por la limitada cantidad de fuentes escritas que la describen o que nos indiquen la forma en que quienes la protagonizaban la vivían y la comprendían, el estudio de la guerra como problema intelectual y, sobre todo, teológico no es imposible, si se recurre a fuentes poco exploradas en este sentido.

Haimón, que no era un guerrero, pero que vivía en un mundo en el que la guerra era un hecho que lo rodeaba, reflexionó sobre ella desde su matriz de pensamiento cristiano y monástico. Se apoyó en una tradición patrística establecida –principalmente, en los escritos de san Jerónimo– y buscó explicar el ejercicio de las armas en la guerra como una parte funcional del orden terrenal querido por Dios. Pero también nos advierte acerca de su lado disfuncional, puesto que la guerra, así como el poder sobre la tierra, son males necesarios para contener la tendencia al pecado que manchaba la naturaleza humana luego del Pecado Original. En este sentido, la línea de corte no es la justicia o no de la guerra –no hemos encontrado en ningún texto de Haimón la referencia a la guerra justa–, sino la guerra interna frente a la guerra externa.

La guerra contra pueblos exteriores a la cristiandad era algo comprensible para el pensamiento de Haimón, era lógico suponer que ese mundo externo a la cristiandad podía comportarse de forma agresiva contra los cristianos, de la misma manera que los pueblos gentiles atacaban a los judíos. La existencia de un ejército cristiano estaría entonces justificada. Pero la guerra entre cristianos –las guerras civiles del Imperio de mediados a fines del siglo IX– solo podían ser producto del mal que reinaba, incluso, entre los bautizados, entre los que había tanto elegidos como condenados de acuerdo a la teología de las *Dos ciudades* que Haimón utiliza en otros textos.

---

*ad finem libri sub Ezechia, et ex parte completa sunt. “Ne laeteris Philisthaea omnis tu, quoniam comminuta est virga percussoris tui.” Naturale est, sicut beatus Hieronymus dicit, ut mortuo rege inimici aliarum gentium laentur: ex rebus novis bella civilia et seditiones exspectantes.*

A pesar de que el autor era consciente de las guerras que aquejan al mundo después de la Encarnación, sin embargo, sostuvo que su tiempo –es decir el posterior al nacimiento de Cristo– era más pacífico que los tiempos anteriores. Por supuesto, se trata de una idea *a priori* que Haimón no busca demostrar, sencillamente debía ser así, puesto que las profecías acerca del Salvador decían esto. De este modo, podía entender la paz o, al menos, cierta paz en la Tierra como un hecho de su propio presente, de esta manera evitaba la tentación de una interpretación milenarista de las guerras posteriores al nacimiento de Cristo. En este sentido, sería interesante realizar un estudio completo del problema de la guerra en los restantes textos del mismo autor.

## Obras citadas

- BACHRACH, Bernard S. *Early Carolingian Warfare, Prelude to Empire*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press, 2001.
- *Charlemagne's Early Campaigns (768-777)*. Leiden: Brill, 2013.
- BALTZER, Klaus. "The Book of Isaiah", *The Harvard Theological Review* 103 (2010): 261-270.
- BARRÉ, H. "Haymon", en *Dictionnaire de Spiritualité*, t. VII, col. 92, 1969.
- BLOCH, Marc. *La société féodale. La formation des liens de dépendance*, París: Albin Michel, 1939.
- BROWN, Giles. "Introduction: the Carolingian Renaissance". En MCKITTERICK, Rosamond (ed.). *Carolingian Culture: emulation and innovation*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994, pp. 1-52.
- CONTRENI, John J. "Haimo of Auxerre, Abbot of Sasceium. (Cessy-les-Bois) and a new Sermon of John v, 4-10". *Revue Bénédictine* 85: (1975): 303-320.
- "Carolingian Biblical Studies". En Uta-Renate Blumenthal (ed.) *Carolingian Essays*. Washington: Andrew W. Mellon Lectures in Early Christian Studies, 1983, pp. 71-98.
- "The Carolingian Renaissance: Education and Litterary Culture". En MCKITTERICK, Rosamond, (ed.). *The New Cambridge Medieval History, t. II, c. 700-900*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 709-757.
- "The Pursuit of Knowledge in Carolingian Europe". En SULLIVAN, Richard E. (ed.), *'The Gentle Voices of Teachers' Aspects of Learning in the Carolingian Age*. Columbus: Ohio State University Press, 1995, pp. 106-141.
- "By Lions, Bishops are meant; by Wolves, Priests: History, Exegesis, and the carolingian Church in Haimo of Auxerre's Commentary on Ezechiel", *Francia* 29 (2002): 55-56.
- HAZELLE, Celia y VAN NAMME EDWARDS, Burton (eds.). *The Study of the Bible in the Carolingian Era*. Turnhout: Brepols, 2003.
- DEFLOU-LECA, Noëlle. *Saint-Germain d'Auxerre et ses dépendances (Ve-XIIIe siècle)*. Saint-Étienne: Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2010.

- DEPREUX, Philippe et ESDERS, Stefan (eds.). *Produktivität einer Krise. Die Regierungszeit Ludwigs des Frommen (814-840) und die Transformation des karolingischen Imperiums*. Stuttgart: Jan Thorbecke Verlag, 2018.
- GODMAN, Peter y COLLINS, Roger (eds.). *Charlemagne's Heir. New perspectives on the Reign of Louis the Pious*. Oxford: Clarendon Press, 1990.
- GUERREAU-JALABERT, Anita. "La 'Renaissance Carolingienne': modèles culturels, usages linguistiques et structures sociales", *Bibliothèque de l'École des chartes* 139 (1981): 5-35.
- HAIMÓN DE AUXERRE. *Annotatio libri Isaiae prophetae*, R. Gryson (ed.). *Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis* 135C, Turnhout: Brepols, 2014.
- *Comentaria in Isaiam*, Migne (ed.), *Patrologia Latina* 116, cols. 715-1086.
- *Expositio in Apocalypsin B. Joannis*, Migne (ed.), *Patrologia Latina* 117, cols. 937-1220.
- HAIMÓN DE AUXERRE, In *Osee profetam*, Alfonso M. Hernández Rodríguez (ed.). *Antropología y eclesiología en la exégesis bíblica carolingia según el comentario al profeta oseeas de Haimón de Auxerre*, tesis doctoral, t. 1, Universidades de París 1 (Panteón-Sorbona) y de Buenos Aires, 2009.
- HEIL, Johannes. *Kompilation oder Konstruktion? Die Juden in den Paulus kommentaren des 9. Jahrhunderts, (Forschungen zur Geschichte der Juden. Abt. A: Abhandlungen, 6)*, Hannover, 1998, pp. 275-334.
- "Haimo's commentary on Paul. Sources, Methods and Theology". En SHIMAHARA, Sumi (ed.), *Études d'exégèse carolingienne: autour d'Haymon d'Auxerre. Atelier de recherches Centre d'Études médiévales d'Auxerre 25-26 avril 2005*. Turnhout: Brepols, 2007, pp. 114-118.
- HOLTZ, Loui. "L'école d'Auxerre", en Dominique Iogna-Prat, Colette Jeudy, Guy Lobrichon (eds.). *L'École Carolingienne d'Auxerre*, 1991, pp.131-146
- IOGNA-PRAT, Dominique, Colette JEUDY, Guy LOBRICHON (Eds.). *L'école carolingienne d'auxerre, de Murethach à Remi 830-908*. Paris: Beauchesne, 1991.
- IOGNA-PRAT, Dominique. "L'oeuvre d' Haymond' Auxerre". En Dominique Iogna-Prat, Colette Jeudy, Guy Lobrichon. (eds.). *L'École Carolingienne d'Auxerre*, 1991, pp. 157-179.
- DE JONG, Mayke. "Carolingian monasticism: the power of prayer". En Rosamond McKitterick, (ed.) *The New Cambridge Medieval History*, t. II. Cambridge: Cambridge University Press, 1995, pp. 622-653.
- *The Penitential State. Authority and Atonement in the Age of Louis the Pious, 814-840*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.
- KACZYNSKI, Bernice. M. "Edition, Translation, and Exegesis: the Carolingians and the Bible". En Richard E. Sullivan (ed.), *The Gentle Voices Of Teachers' Aspects of Learning in the Carolingian Age*. Columbus: Ohio State University Press, 1995, pp. 171-185.
- LANDES, Richard. "*Millenarismus absconditus*. L'historiographie augustinienne et le millénarisme du haut Moyen Age jusqu'à l'an mil". *Le Moyen Âge* 98 (1992): 355-377
- LEHMANN, Paul. "Das Problem der Karolingischen Renaissance". *Atti della Settimana di studio, Centro italiano di studi sull'Alto medioevo. Spoleto* 1 (1954): 308-358.
- LIGHT, Laura. "Versions et révisions du texte biblique". En PIERRE RICHIÉ, Guy LOBRICHON (eds.). *Le Moyen Age et la Bible*, Paris: Beauchesne, 1984, pp. 55-94.

- LUMSDEN Douglas W. *And then the End will come. Early Latin Christian Interpretations of the Opening of the Seven Seals*. New York: Garland Publishing, 2001.
- MARENBOON, John. *From the Circle of Alcuin to the School of Auxerre, Logic, Theology and Philosophy in Early Middle Ages*. Cambridge: Cambridge University Press, 1981.
- MONTEVERDI, Angelo. "Il problema del Rinascimento carolino", *Attidella Settimane di studio, Centro italiano di studi sull'Alto medioevo. Spoleto* 1 (1954): 358-372.
- NELSON, Janet. L. *Charles the Bald*. Londres: Longman, 1992.
- NOBLE, Thomas. F. X. "Tradition and Learning in Search of Ideology: The *Libri Carolini*". En Richard E. SULLIVAN (ed.). *'The Gentle Voices of Teachers' Aspects of Learning in the Carolingian Age*. Columbus: Ohio State University Press, 1995, pp. 227-260.
- REMBOLD, Ingrid. *Conquest and Christianization. Saxony and the Carolingian World, 772-888*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- RICHÉ, Pierre. *Education et culture dans l'Occident barbare VIe-VIIIe siècle*. Paris: Éditions du Seuil, 1962.
- *Écoles et enseignement dans le haut Moyen Âge*. Paris: Aubier, 1979.
- "Les moines Bénédictins, maîtres d'école VIIIe-XIe siècles". En Willem LOURDAUX, Daniel VERHELST (eds.). *Benedictine Culture 750-1050*. Leuven University Press, 1983, pp. 96-113.
- "La Bible et la vie politique dans le haut Moyen Âge". En Pierre RICHÉ, Guy LOBRICHON (eds.). *Le Moyen Âge et la Bible*. Paris: Beauchesne, 1984, pp. 385-400.
- RIGGENBACH, Eduard. *Historische Studien zum Hebräerbrief. I: die Ältesten lateinischen Kommentare zum Hebräerbrief*. Forschungen zur Geschichte des neutestamentlichen Kanons 8, Leipzig, 1907.
- SAVIGNI, Raffaele. "Il commentario a Isaia di Aimone d'Auxerre e le sue fonti". En Claudio LEONARDI, Giovanni ORLANDI (eds.). *Biblical studies in the Early Middle Ages*. Firenze: Sisimel - edizioni del Galluzzo, 2005, pp. 1-37.
- SHEAN, John. F. *Soldiering for God Christianity and the Roman Army*. Leiden: Brill, 2010.
- SHIMAHARA, Sumi. *Haymond'Auxerre, exégète carolingien*. Turnhout: Brepols, 2013.
- SOT, Michel. "La première Renaissance carolingienne: échanges d'hommes, d'ouvrages et de savoirs". *Actes des Congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public* 32 (2001): 23-40.
- "Renovatio, renaissance et réforme à l'époque carolingienne: recherche sur les mots". *Bulletin de la Société nationale des Antiquaires de France* 2007 (2009): 62-72.
- TROMPF, Garry W. "The concept of Carolingian Renaissance". *Journal of the History of Ideas* 34 (1973): 3-26.
- WORMALD, Patrick et Janet L. NELSON (eds.). *Lay Intellectuals in the Carolingian World*. Lugar: Cambridge University Press, 2008.

# **Las milicias “no españolas” del Río de la Plata (1762-1763). Reclutamiento, movilización, funciones en campaña, privilegios e integración social**

**IGNACIO MOLINA**

Universidad de Buenos Aires

**RESUMEN:** En el presente artículo buscamos problematizar el reclutamiento y la movilización para la guerra de los sectores populares reclutados en el interior de las milicias “no españolas” de naturales, pardos y morenos del Río de la Plata, en el marco de la expedición a Colonia del Sacramento entre los años 1762 y 1763. Proponemos indagar sobre su composición interna, reconstruir las formas del reclutamiento y de movilización, abordar las funciones que asumieron en campaña e inquirir sobre aspectos ligados a su identidad, todo ello con la finalidad de problematizar sobre si su servicio en las milicias les permitía modificar su situación social. En este sentido, notaremos que para ciertos sectores servir en las milicias no implicaba grandes cambios en su condición, mientras que para otros grupos el servicio podía ser la entrada a ciertos privilegios, teniendo en cuenta las necesidades defensivas de la corona en una zona fronteriza como era la Banda Oriental del Río de la Plata.

**PALABRAS CLAVE:** milicias “no españolas”, reclutamiento, movilización, funciones, privilegios.

**ABSTRACT:** The aim of this article is to problematize about the recruitment and mobilization for war of the popular sectors recruited within the militias “no españolas”, of “naturales”, “pardos” and “morenos” of the Río de la Plata, as part of the expedition to Colonia del Sacramento between 1762 and 1763. One of the main purposes of this article is to investigate their internal composition, to reconstruct the forms of recruitment and mobilization, which were the functions they assumed in the campaign, and to inquire about aspects related to their identity, raising questions about whether their service in the militias allowed them to change their social situation. It will be noted that for certain social groups the service did not entail major changes

*CASUS BELLII* I (2020), 47-71

Recibido: 16/12/2019 - Aceptado: 17/2/2020

in their economic and social status, although for other particular groups or subjects, becoming part of the miliciameant obtaining certain privileges, taking into account the defensive needs of the crown in a border area such as the Banda Oriental del Río de la Plata.

**KEYWORDS:** “no españolas” militias, recruitment, mobilization, functions, privileges.

## 1. Introducción

El objetivo del presente artículo será aproximarnos a la movilización de las milicias consideradas “no españolas” por las autoridades –naturales y pardos de Buenos Aires y morenos de Colonia del Sacramento– en el marco de la expedición a Colonia del Sacramento y Río Grande (1762-1763).<sup>1</sup> La expedición fue impulsada y comandada por el gobernador del Río de la Plata Pedro de Cevallos contra los portugueses instalados en dichos territorios, reclamados como propios por parte de la corona española. El marco del conflicto fue la Guerra de los Siete Años (1756-1763),<sup>2</sup> cuya repercusión en el Río de la Plata implicó el reclutamiento de las tropas, entre ellas las “no españolas”.

Nuestro interés se centra en reconstruir la participación cuantitativa en el servicio de las tropas “no españolas”; la manera en la que fueron reclutadas y movilizadas, las funciones asignadas o asumidas y ciertos rasgos propios de su identidad como milicianos, como una primera aproximación al problema de la relación entre el reclutamiento y la movilización de las milicias en la coyuntura y el orden social del cual formaban parte. La categoría de milicias “no españolas” la extraemos de la documentación, donde las autoridades tanto civiles como militares buscaron diferenciar a estas milicias de aquellas consideradas “españolas”, compuestas por la población “blanca”, tanto de origen americana como peninsular, reclutada en los cuerpos de vecinos y forasteros. Resulta importante diferenciar ambas categorías propias de una sociedad jerárquica y estamental basada en supuestos raciales. Si bien planteamos que el servicio en los cuerpos conformados por “españoles” poseía un prestigio superior al de los “no

---

1 Tras un largo sitio, a fines de 1762, las fuerzas españolas capturaron Colonia del Sacramento. A continuación, tomaron las fortalezas de San Miguel y Santa Teresa. En momentos que la expedición avanzaba hacia Río Grande, la firma del Tratado de París entre las potencias beligerantes estipuló la devolución de Colonia a manos portuguesas, aunque permitió conservar aquellos territorios recuperados.

2 El conflicto enfrentó a las principales potencias europeas. En el Río de la Plata la lucha se dirimió entre España y Portugal, esta última apoyada por Gran Bretaña, que tenía intereses en la región. Al respecto, véase, J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 2014.

españoles”, ante las necesidades de la corona se debió movilizar a los elementos no privilegiados de la sociedad, y si bien el servicio mantenía los fundamentos de una sociedad basada en categorías raciales, podía proporcionar para algunos sujetos o grupos ciertos resquicios que les permitían mejorar parcialmente su situación.

De esta manera, pretendemos posicionarnos en el conjunto de estudios que indagan sobre las transformaciones que la guerra produjo sobre la sociedad en las posesiones del Imperio español en América, en el marco de las reformas borbónicas. Un elemento central de las políticas reformistas fue la reforma militar.<sup>3</sup> Tras la pérdida de La Habana en manos británicas en 1762,<sup>4</sup> las autoridades propusieron reorganizar el sistema defensivo. Producto de múltiples contingencias, el peso de la defensa debió recaer en las milicias, reclutadas entre los americanos y entrenadas por fuerzas veteranas enviadas desde España.<sup>5</sup> Estas transformaciones, atravesadas por importantes grados de movilización popular, conllevaron cambios sociales. Por ello, durante la segunda mitad del siglo XVIII las autoridades debieron negociar con diversos grupos sociorraciales, otorgándoles privilegios por su servicio en las milicias. En este sentido, los indios del Perú obtuvieron el acceso al fuero militar, la exención fiscal, la posibilidad de obtener un sueldo, utilizar un uniforme, portar un arma, dedicarse a un oficio o acceder a la condición de vecino.<sup>6</sup> Por parte de la población de color en Nueva España, Cuba y Nueva Granada se ha destacado su importancia en la defensa del Imperio<sup>7</sup> y se enfatizaron problemas como el ascenso social, la participación política en tanto grupo colectivo, la exención tributaria, el fuero militar, ciertos rasgos, como el portar un uniforme, montar a caballo o el permiso de utilizar armas de fuego, e incluso, el acceso a los cargos superiores de la oficialidad miliciana.<sup>8</sup> Por último, la población considerada

---

3 Para un estudio general, véase, J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 1992 y A. KUETHE, 2007.

4 En el contexto de la guerra de los Siete Años, la pérdida de dicha fortaleza fue un golpe duro para las pretensiones españolas, ya que implicaba la consolidación de la presencia británica en el Caribe.

5 El servicio en las milicias correspondía a aquellos habitantes y moradores vecinos del lugar, donde prestaban servicio. Su obligación era la defensa del hogar o territorio, y eran reclutadas solo ocasionalmente. Durante el reclutamiento borbónico, las milicias se tornaron territoriales, ampliaron su margen de maniobras y su servicio se universalizó. Las fuerzas veteranas las conformaban tanto los dragones (fuerza de Caballería) como la Infantería. Se trataba de soldados a sueldo y de servicio permanente. Su composición, que pretendía ser peninsular, tornó en la última parte del siglo XVIII a una fuerza casi americana.

6 A. GUERRERO DOMINGUEZ, 2007; H. CARCELÉN RELUZ y C. MALDONADO FAVARATO, 2013, pp. 63-64 y 85-86.

7 C. ARCHER, 1983, p. 27; G. DEL VALLE PAVÓN, 1997-1998, pp. 39-40; JUAN ORTIZ ESCAMILLA, 2006; J. L. BELMONTE POSTIGO, 2007, p. 40 y J. ROJAS GALVÁN, 2016, p. 134.

8 B. VINSON III, 2000; B. VINSON III, 2005; U. BOCK, 2013, p. 10; J. RANGEL SILVA, 2007, pp. 54-55 y M. PUENTES CALA, 2013, p. 185.

“libres de todos los colores” de Nueva Granada<sup>9</sup> se apropió de un conjunto de actitudes y valores como el honor y la dignidad, en un contexto en el cual las políticas borbónicas abrieron para ellos los cargos de oficial de milicia.<sup>10</sup>

En el Río de la Plata, las milicias de indios guaraníes constituyeron la fuerza militar más importante a raíz de la alianza con los jesuitas y la corona, que les reportó cuantiosos beneficios.<sup>11</sup> Entre los servicios prestados por los guaraníes estuvieron la contención de las amenazas de los *bandeirantes*, las entradas a los territorios de los indígenas no sometidos y la participación en tanto tropas auxiliares durante las campañas a Colonia del Sacramento, en las que movilizaron a miles de hombres y recursos.<sup>12</sup> Por fuera del espacio misionero, los abordajes indagaron sobre la “militarización” abierta tras las invasiones inglesas y continuada durante la década revolucionaria y la consecuente movilización popular y el impacto sobre el conjunto de la sociedad rioplatense.<sup>13</sup> Referida al periodo colonial, la problemática había sido abordada en la primera mitad del siglo pasado desde un enfoque centrado en la institución militar.<sup>14</sup> Un primer abordaje social estudió la defensa de la frontera entre 1740 y 1752 y las dificultades de las autoridades a la hora de movilizar y reformar las milicias rurales.<sup>15</sup> Trabajos más recientes han continuado esta línea de investigación incluyendo a su vez a los sectores urbanos, aunque en menor medida.<sup>16</sup> En este punto, el peso de la guerra recayó sobre los pobladores de la campaña, quienes conformaron los cuerpos milicianos, blandengues y veteranos, que a su vez les impusieron limitaciones a las autoridades a la hora de levantar las compañías. Dicha variedad de experiencias coloniales (milicianas, blandengues y veteranas) forjó tradiciones que incidieron durante

---

9 Sobre esta población, véase, S. SOLANO, 2013, pp. 21-22 y S. L. PUELLO SUÁREZ, 2016, pp. 14-15.

10 M. GARRIDO, 2005.

11 Los indios obtuvieron el privilegio de tributar directamente al rey y el permiso de utilizar armas de fuego, a la vez que los caciques accedieron a cargos milicianos y uniformes españoles.

12 M. AVELLANEDA, 2004; M. AVELLANEDA, 2005; M. AVELLANEDA y L. QUARLERI, 2007; K. TAKEDA, 2012 y P. M. O. SVRIZ WUCHERER, 2013.

13 T. HALPERÍN DONGHI, 1968 y T. HALPERÍN DONGHI, 1972. Existen algunos trabajos recientes sobre la problemática, por ejemplo, G. DI MEGLIO, 2008; R. FRADKIN, 2010 y A. RABINOVICH, 2012. Por su parte, la obra compilada por I. TELESCA y S. MALLO, 2010 abordaron de forma conjunta la movilización popular de la población de color.

14 J. BEVERINA, 1992.

15 C. MAYO y A. LATRUBESSE, 1998.

16 Por ejemplo, R. FRADKIN, 2014; M. E. ALEMANO, 2011; M. E. ALEMANO, 2014 y M. E. ALEMANO, 2016. Por su parte, P. BIROLO, 2015 abordó el problema de la relación entre la militarización y la política, donde aquella determinó los comportamientos de esta última en los espacios urbanos en el marco del conflicto contra los portugueses en la región.

la guerra revolucionaria.<sup>17</sup> Sobre la población “no española”, esta ha sido enunciada de manera cuantitativa,<sup>18</sup> se ha hecho mención de la tendencia al blanqueamiento de parte de las tropas de color<sup>19</sup> y de la identidad asumida por estas milicias, ligada al oficio de artesanos.<sup>20</sup> En nuestro caso, pretendemos abordar la composición, el reclutamiento y la movilización de las tropas, al mismo tiempo que exploraremos ciertos aspectos vinculados a su identidad y al sentido práctico de la movilización, a fin de apreciar el peso de la guerra sobre la población “no española”, de modo de contribuir con los estudios dedicados a esta población.

## **2. Las milicias de “naturales” y de “pardos” de Buenos Aires: una aproximación a su composición, reclutamiento y movilización**

En este primer apartado discutiremos sobre las condiciones del servicio de los cuerpos de milicias de naturales y pardos. A tal fin, exploraremos las listas de las fuerzas enviadas a Colonia del Sacramento y las entrecruzaremos con algunos de los padrones de población levantados en el año 1766 con un doble propósito: indagar sobre la composición social y étnica de la oficialidad y problematizar la composición interna, el lugar del reclutamiento y los matices respecto a las “categorías” socio-étnicas de cada uno de los grupos movilizados.

Con motivo del sitio de Colonia del Sacramento, Cevallos procedió a movilizar a las milicias urbanas de la ciudad, tanto a las “españolas” como a las “no españolas”. Estas últimas contabilizaron 231 indios y 97 negros libres de la ciudad.<sup>21</sup> Desconocemos su organización interna, pero la Real Instrucción para la Formación del Cuerpo de Milicias Provinciales de 1764 estipulaba la organización de las milicias “no españolas” del siguiente modo: estaban distribuidas en compañías, a cargo de un capitán, y se componían de dos oficiales (un teniente, un alférez), entre cinco y seis suboficiales

---

17 El cuerpo de blandengues se conformó en sus orígenes como una caballería rural a sueldo armada por los vecinos de los pagos donde prestaban servicio. Era más parecido a una milicia, aunque a partir de 1784 adquirieron rasgos veteranos, constituyéndose en una fuerza local de carácter híbrido, en R. FRADKIN, 2009, pp. 22-24 y R. FRADKIN, 2014.

18 J. BEVERINA, 1992 y R. FRADKIN, 2009, pp. 27-28.

19 I. TELESCA, 2012, pp. 344-354; M. E. ALEMANO, 2014, pp. 187-192 y M. E. ALEMANO, 2016, pp. 273-274.

20 A. BORUCKI, 2017. Sobre la vinculación entre el oficio artesanal y la carrera miliciana, véase, S. SOLANO y R. FLÓREZ BOLÍVAR, 2012 y S. SOLANO, 2017. Para Chile, véase, H. CONTRERAS CRUCES, 2011 y H. CONTRERAS CRUCES, 2013.

21 Nómina de la plana mayor y tropa del ejército de S.M.C. que asistió al sitio de Colonia en el mes de noviembre de 1762. Véase, J. BEVERINA, 1992, p. 105.

(dos sargentos y entre tres y cuatro cabos) y entre 45 y 50 soldados, junto a un sargento mayor encargado de su reclutamiento.<sup>22</sup> A su vez, aquellas que no fueron movilizadas debieron conformar la defensa de la ciudad. Por ejemplo, al llegar a Buenos Aires la noticia de la declaración de guerra a Portugal, debieron reforzar la guardia donde se encontraba almacenada la pólvora en la ciudad.<sup>23</sup> Las tropas que participaron durante el sitio regresaron a sus domicilios a finales de 1762 e inmediatamente fueron reemplazadas por otros contingentes, que Cevallos pretendía que fueran “de buena calidad con oficiales de desempeño”.<sup>24</sup>

Para reclutarlos y movilizarlos, Cevallos envió a los oficiales y suboficiales de milicia presentes en la Banda Oriental.<sup>25</sup> A ciertas no sabemos el origen de estos últimos, ya que a nivel general las autoridades pretendían que los grados de oficiales de milicias los conformaran sujetos de distinción de la ciudad, es decir, de las élites.<sup>26</sup> Lo cierto es que ninguno de estos poseía el reconocimiento del “don” antecediendo a su nombre;<sup>27</sup> probablemente su mando sobre tropas “no españolas” no les reportaba ninguna honorabilidad, por lo cual resultaba dudosa su pertenencia a las élites. Estos oficiales pudieron haber sido “españoles”, aunque tampoco se descarta que hayan sido del mismo grupo étnico que los hombres de su cargo. De tratarse de “españoles”, intuimos que se trataba de sujetos que no pertenecían a las élites urbanas criollas, y el servicio constituía una forma de integrarse en un cargo considerado honroso como era el ser oficial de milicia; si estos eran “no españoles”, ello expresaba una diferenciación al interior de la comunidad étnica y un posible ascenso social. De hecho, se han encontrado dos capitanes que en el padrón de 1766 figuraban como “moreno libre” y como “pardo”, respectivamente. Estos dos capitanes formaban parte del contingente de hombres enviados a Colonia del Sacramento en reemplazo de aquellos que habían participado durante el sitio de

---

22 Estas debían distribuirse en cuatro unidades, una de Infantería y tres de Caballería. La primera la conformarían los negros libres, y las siguientes tres los guaraníes, los pardos y los indios ladinos. Sobre el tema, véase, J. BEVERINA, 1992.

23 AGN, sala IX, legajo 28-9-1, Teniente de Rey, Marcos Joseph de Larrazábal a Pedro de Cevallos, Buenos Aires, 5 de octubre de 1762.

24 AGN, sala IX, legajo 28-9-1, Teniente de Rey, Pedro de Cevallos a Marcos Joseph de Larrazábal, Colonia de Sacramento, 20 de noviembre de 1762.

25 Fueron enviados Juan de Villalba, sargento mayor de las compañías de naturales, Francisco de las Dionisias y Francisco, sargentos mayores de pardos, los tenientes de milicia Joseph Dionisio Sosa y Juan Valladares, el alférez Pablo Escobar y el sargento Ignacio Santucho.

26 J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 1992.

27 Al contrario de lo acontecido en los cuerpos españoles y veteranos.

dicha plaza. Se trata de Manuel Chacón,<sup>28</sup> que residía en su domicilio con su mujer y un hijo de ambos, y de Clemente Aranda,<sup>29</sup> que tenía 25 años en momentos de la expedición; este último se encontraba casado con María Josefina Riveros, con quien tenía una hija, casa propia y un oficio de carpintero, con el cual se mantenía fuera del servicio. Es decir, sujetos casados, con hijos y viviendo en casa propia. La existencia de pobladores afrodescendientes propietarios no era una novedad, ya que para la década de 1760 se han encontrado 42 pobladores de color, propietarios de inmuebles.<sup>30</sup> Deducimos que estos dos capitanes eran sujetos posicionados socialmente por encima del resto de la comunidad y por tal motivo podían aspirar al grado de capitán de milicias.

Respecto a la pretendida “calidad” de las tropas, sobre el concepto existían varias acepciones. Una de ellas señalaba “al que está comprendido en cierta clase privilegiada”. A continuación, refería “la honra implica calidad”.<sup>31</sup> Al mismo tiempo, se la definía como “estado de una persona, su naturaleza, edad y demás circunstancias y requisitos para ocupar un empleo o dignidad”.<sup>32</sup> Creemos que esta última definición parecía más acertada para los fines pretendidos por Cevallos. No obstante, no debemos dejar pasar la primera utilización del término, ya que la honra o el honor en el periodo colonial se asociaba a lo español y, por ende, a lo blanco. En esta ocasión, aunque posiblemente no era su intención, se refería a las tropas “no españolas” con un término propio de la élite blanca y española.<sup>33</sup>

Existen las listas del total de hombres enviados de reemplazo a Colonia del Sacramento divididos en compañías con sus correspondientes oficiales, suboficiales y soldados.<sup>34</sup> Se trataba de cuatro divisiones, tres de “no españoles” (cuadro N.º 1) y una compuesta por diez compañías de “españoles”.<sup>35</sup>

---

28 Juan de Lezica, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1766, foja n.º 1. Documento disponible en formato digital en AGN.

29 “Lista de los vecinos y habitantes del exidodeesta Ciudad de la Calle de Ramón Rodríguez para afuera del sudeste y el sur”. Foja n.º 35. Documento disponible en formato digital en AGN.

30 M. A. ROSAL, 2001.

31 J. ALMIRANTE, 1869, p. 27 y p. 704.

32 Enciclopedia ilustrada de la Lengua Castellana, 1949, p. 547.

33 M. E. ALEMANO, 2014.

34 AGN, sala IX, legajo 28-9-1, Teniente de Rey, Agustín de Pinedo a Pedro de Cevallos, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1762.

35 Al no incluir a la población “española”, no la mencionaremos en el presente análisis. Estas últimas fueron reclutadas en los pagos rurales.

	Divisiones de milicias “no españolas”		
	Pardos y mestizos	Naturales, tapes y pardos de Escobar	Naturales
Total de hombres	123	35	116
Número de compañías	7	3	4
Divididas según “grupo étnico”	No	Sí	Compañías uniformes

Cuadro N.º 1

Divisiones de milicias “no españolas” enviadas a Colonia del Sacramento luego de su toma por las fuerzas españolas. Fuente: elaboración propia, sobre la base de AGN, sala IX, legajo 28-9-1, teniente de rey, Agustín de Pinedo a Pedro de Cevallos, Buenos Aires, 10 de diciembre de 1762.

La primera de ellas era la división de pardos y mestizos, quienes destinaron 123 hombres, divididos en siete compañías. Quien confeccionó las listas no mencionó el grado del oficial a cargo, y tampoco si existía una jerarquía militar de capitán a cabo. Simplemente mencionaba “compañía de” y a continuación la lista de hombres que la conformaba. Posiblemente el reclutamiento era llevado a cabo por los oficiales y suboficiales que movilizaban a los hombres de su cargo a raíz de algún vínculo previo. El número de cada compañía variaba entre los 15 y los 25 hombres cada una. Si bien ello podía exponer ciertas dificultades para reclutar a los hombres, cinco de sus compañías disponían de tropas “voluntarias”, sumando 38 sujetos. Ello suponía cierto interés por parte de aquellos que se incorporaban y movilizaban a una campaña lejana, asociado al reconocimiento de pertenecer a las milicias. Por el contrario, la existencia de tropas voluntarias implicaba que aquellas que no figuraban como tales posiblemente habían sido reclutadas arbitraria y forzosamente. Por lo cual, suponemos que el reclutamiento poseía distintas prácticas y una combinación de formas, tanto voluntarias como forzosas.

Dentro de esta primera división no existían compañías diferenciadas de pardos y mestizos, sino que estos se encontraban entremezclados y no se distinguía tampoco si un sujeto pertenecía a una u otra categoría de población. Ello conduce a interrogarnos sobre el significado de la categoría de “mestizos” para quien confeccionó la lista y sobre por qué eran incluidos dentro de la división de pardos y no, por ejemplo, en la de naturales, más cercanos desde el punto de vista étnico, lo cual mostraba que las categorías socio-étnicas tendían a evaporarse. Como mencionamos al comienzo, en otros espacios del Imperio español en América existía la categoría social de “libres de todos los colores”, que era reproducida al interior de las compa-

ñas de milicias, muchas veces a raíz de las dificultades para reclutar cuerpos por grupo sociorracial. Si bien en Buenos Aires no se han encontrado referencias sobre dicha categoría, la mera existencia de compañías multiétnicas probablemente nos acerque a una situación similar a la de otros espacios, aunque sería muy aventurado dar una respuesta definitiva sobre ello.

La segunda división estaba compuesta por tres compañías: una de naturales, a cargo del capitán Juan Joseph Trejo, otra de indios tapes, sin el nombre del capitán, y una tercera de pardos de la Cañada de Escobar, a cargo del capitán Pedro de Rojas, sumando en total 35 hombres. Por su composición étnica variable parecía tratarse de una división reclutada a la fuerza y con dificultades. Ello mostraba que, por un lado, existía una diferenciación étnica por compañía, pero por otro lado, nuevamente se trataba de un cuerpo miliciano multiétnico. Además, el número de hombres por compañía era muy dispar, ya que la de naturales estaba compuesta por 23 hombres, la de tapes tan solo por cuatro y la de pardos por ocho. Respecto a esta última, llama la atención el lugar de reclutamiento (el pago de Escobar), ya que, si bien las milicias enviadas eran en teoría de la ciudad de Buenos Aires, se trataba de pobladores rurales, aunque reclutados como tropas urbanas. Probablemente los naturales y tapes eran residentes de aquel pago u otros de la campaña norte.

La tercera división estaba conformada en su totalidad por naturales y se encontraba comandada por el sargento mayor Villalba. Parecía la más organizada y, en total, la componían 116 hombres divididos en cuatro compañías. La primera se encontraba a cargo del capitán Bernardo Pereyra y estaba conformada por un teniente, dos sargentos, dos cabos y 28 soldados; la segunda, la del capitán Xavier Moreno, estaba compuesta por un sargento, tres cabos y 25 soldados; la tercera, cuyo capitán era Feliciano García, la constituían un alférez, dos sargentos, dos cabos y 19 soldados; y la última tenía como capitán simplemente a Velázquez, y al parecer en ella no existía una jerarquización, aunque bien podrían estar dispersos entre los 30 soldados (el total de la compañía). Nuevamente vemos una división cuyas compañías no poseían un número fijo de hombres, ya que cada una estaba conformada por entre 24 y 33 sujetos.

Las tres divisiones poseían algunos elementos en común. En primer lugar, ninguno de los oficiales se encontraba distinguido con el “don”. A continuación, el reclutamiento poseía distintas modalidades (al mismo tiempo, voluntarias y forzosas), y por último, al contrario de la pretendida organización de 1764 mencionada anteriormente, el reclutamiento de 1762 se mostraba arbitrario a raíz de las dificultades manifestadas para reclutar a los hombres de forma numéricamente homogénea por compañía y según grupo socio-étnico, dando lugar a la existencia de divisiones y compañías multiétnicas.

En el pago de La Matanza existía una guardia a cargo del sargento mayor Joseph Antonio López, la cual se guarnecía todos los meses con 50 hombres reclutados de siete compañías, tres de españoles, otras tres de indios, que comúnmente llaman “naturales”, y otra de mulatos, probablemente todos oriundos de ese pago.<sup>36</sup> Respecto a las tropas, estas se presentaban sin armas propias, ya que las chuzas y lanzas eran suministradas por el propio fuerte; a su vez, acudían con caballos prestados debido a que su pobreza y miseria no permitía que estos acudieran al servicio con los suyos propios. En este sentido, la diferenciación étnica entre las tropas era más marcada que las diferencias sociales, ya que todos los hombres pertenecían a los grupos más humildes de la campaña bonaerense, aunque su perfil socioocupacional era un tanto distinto del hasta aquí abordado. Se ha hecho foco en las laborales rurales que realizaban las tropas,<sup>37</sup> pero en este caso estábamos en presencia de pobres que se conchababan en el trabajo de hornos, ladrillos, tejas y demás oficios mecánicos con los cuales debían mantener a sus familias.

Las características de esta guardia eran una muestra de la variedad de experiencias de milicias de las compañías rurales y de la escasa homogeneidad entre ellas.<sup>38</sup> No obstante, esta segregación podía ser un tanto laxa, ya que las barreras entre las tropas de “españoles”, respecto a las de naturales o mulatos o las de “no españoles”, entre sí podrían haber sido muy difusas, como aconteció entre aquellas milicias urbanas movilizadas a Colonia del Sacramento.

Por último, una importante diferencia entre esta guardia rural y las tropas urbanas era que el sargento mayor poseía el “don” antecediendo a su nombre, a pesar de su comando sobre milicias, que en el contexto urbano debieron haber sido “no españolas”. Probablemente por tratarse de un pago rural no implicaba una deshonra para el sargento mayor; al contrario, es posible que comandar a partidas de milicias, independiente de su origen étnico, le brindara un importante poder al movilizar a los sectores populares rurales.<sup>39</sup>

---

36 AGN, sala IX, legajo 28-9-1, Teniente de Rey, Manuel Joseph de Larrazábal a Pedro de Cevallos, Buenos Aires, 4 de junio de 1761. La guardia era llamada “el Fuerte del sarxento maior de aquel Pago D<sup>n</sup> Joseph Antonio Lopez”, por estar inmediata a sus haciendas.

37 C. MAYO y A. LATRUBESSE, 1998.

38 A. BORUCKI, 2017. Para la década de 1770 en el pago de Luján y en Magdalena existían compañías conformadas por negros libres que desembarcaron en Montevideo en el año 1775. Por el contrario, las compañías de milicias de Los Arroyos y la de blandengues de Salto poseían una composición étnica variada a su interior.

39 Para un análisis sobre la construcción del poder en la frontera vinculado a las milicias, véase M. E. ALEMANO, 2011.

Resumiendo, hemos hecho hincapié en la composición de las milicias “no españolas”, que poseían un estatus inferior a las conformadas por “españoles”; esta diferenciación es evidente en el caso de la oficialidad. No obstante, comandar estas fuerzas podía significar cierta movilidad social y una ascendencia ante sus subordinados, al mismo tiempo que eran sujetos con cierta holgura los que podían haber accedido al grado de capitán de milicias –dos afrodescendientes casados y con casa propia–. En cuanto a las tropas, estas eran multiétnicas, lo cual nos conduce a conjeturar sobre la existencia de compañías de “libres de todos los colores”, al menos en la práctica de la militarización; al mismo tiempo, ello mostraba las complicaciones para su reclutamiento, a pesar de la existencia de tropas voluntarias. A continuación, intentaremos esclarecer si la movilización popular de los sectores “no españoles” significó para estos la adquisición de los mismos privilegios alcanzados en otros espacios del Imperio español. Para ello, abordaremos dos casos diferentes sobre la forma del servicio y el acceso a posibles privilegios. Primeramente, el de las milicias de naturales de Buenos Aires y, luego, el de las tropas de negros o morenos reclutadas en Colonia del Sacramento.

### **3. Las milicias de “naturales” en campaña: agregación a funciones auxiliares e indisciplina**

En esta sección abordaremos las funciones (como agregados a la Artillería, a la albañilería y al cuidado del ganado) que adquirieron durante la expedición militar las milicias de naturales enviadas desde Buenos Aires. El concepto de “agregados” posiblemente remitía al mundo laboral, lo cual expresaba la situación social de los indios en la sociedad porteña de la cual formaban parte.<sup>40</sup> En adición, notaremos los casos de indisciplina cometidos por estos, en función de su peso cuantitativo en el servicio. Ante ello, señalaremos la necesidad por parte de las autoridades de instruirlos y disciplinarlos por los mandos veteranos<sup>41</sup> y de alejarlos del manejo de armas de fuego. De este modo, señalaremos los escasos privilegios obtenidos por su servicio y las limitadas posibilidades de mejoras sociales.

Tras la toma de Colonia los indios fueron destinados al puesto de Maldonado y su isla donde estuvieron agregados como auxiliares del arma de Artillería. Por ejemplo, ante el arribo de 50 indios a Maldonado a comienzos del año 1763, el oficial a cargo

---

40 C. GARCÍA BELSUNCE, 2010. Los indios se encontraban integrados en la sociedad porteña y muchos de ellos agregados en los hogares de sujetos españoles.

41 Los oficiales veteranos eran hombres dedicados a la actividad militar, de servicio permanente y de origen peninsular.

los prefería para el servicio de la Artillería antes que a los milicianos, aunque no se especificaban los motivos de dicha preferencia. El comandante de Maldonado, Joseph Nieto, precisaba oportuno instruir a los indios, por ello dejaba el entrenamiento en manos del teniente Manuel de Fuentes, y en caso de que el mismo no pudiera lograr su cometido el propio comandante se haría cargo de la instrucción.<sup>42</sup> Días después el comandante reiteraba la agregación de los indios a la Artillería, al mismo tiempo que enfatizaba la disciplina impuesta, a quienes había que “ayudar, por que no padezcan equibocacion, se les manda para que esten bien impuestos, quando mas descuidados estan y lejos de las vaterias, marchen a ocupar el puesto de su respectivo cañon que se le tiene señalado”, al contrario de las tropas de Santa Fe,<sup>43</sup> que habían recibido 100 fusiles. Señalaba, respecto a estos últimos, que “se imponen bien en su manejo, y ban entrando en el exercizio”, mientras que “los indios aun no han podido entrar en este trabajo, porque estan ocupados en el que se ofrezde de las baterías”.<sup>44</sup> Desconocemos si existía una intención de entrenarlos en el manejo de armas de fuego o si se trataba de una excusa del comandante para contenerlos en sus funciones auxiliares.

En la isla de Maldonado los indios también estuvieron agregados a la Artillería. Antonio Pascual, su comandante, destacaba la presencia de 150 hombres, de los cuales 48 eran indios a cargo nuevamente de un oficial veterano, el alférez Juan Antonio Carbajo.<sup>45</sup> En la isla uno de sus oficiales, el alférez don Bartolomé García, era el comandante de la guardia,<sup>46</sup> lo cual significaba que no todos los indios se encontraban agregados a la Artillería y en este caso se ubicaban cubriendo una guardia, aunque a ciertas desconocemos si lo hacían con armas de fuego. El alférez García había sido enviado a Colonia a órdenes del sargento mayor Villalba en los cuerpos de reemplazo en diciembre de 1762. Es sugerente la condición de “don” antecediendo a su nombre, teniendo en cuenta la escasa honorabilidad de servir en compañías de castas. A su vez, poseía

---

42 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph Nieto a Pedro de Cevallos, Isla de Maldonado 5 de enero de 1763.

43 Si al interior de las milicias santafesinas existía una diferenciación étnica que incluía a grupos “no españoles”, las autoridades militares no distinguían dicha diferenciación y las nombraban como “santafesinas”, en “Estado de la fuerza del Destacamento de Maldonado oy dia de la fha”, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph de Molina a Cevallos, Maldonado, 9 de febrero de 1763.

44 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph Nieto a Pedro de Cevallos, 14 de enero de 1763, Isla de Maldonado.

45 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Antonio Pascual a Pedro de Cevallos, Isla de Maldonado, 20 de febrero de 1763.

46 Se encontraba a cargo de otros tres oficiales, cuatro sargentos, tres cabos y diecinueve soldados, probablemente todos ellos indios, en “Estado delas Guardias y Destacamentos que tiene el campo de Maldonado”, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph de Molina a Pedro de Cevallos, Maldonado, 28 de marzo de 1763.

el cargo de comandante de una de las guardias de la isla, lo cual denotaba que dicho alférez poseía cierto poder y mando sobre otros oficiales, suboficiales y soldados.

De igual modo, en Río Grande fueron destinados a la Artillería. Al organizar su defensa, Cevallos señalaba que la batería de la boca del río estuviera a cargo del capitán Miguel de Ayala, junto a dos artilleros y algunos indios agregados.<sup>47</sup> Un año después todavía servían en la isla de Maldonado tres indios, que se hallaban en la Artillería junto a un cabo y tres artilleros.<sup>48</sup> En adición, los indios de Buenos Aires estuvieron agregados a la albañilería y al cuidado del ganado en la isla de San Gabriel.<sup>49</sup> En las reales obras se encontraban un sargento (Hipólito Vallejos) junto a 14 soldados,<sup>50</sup> mientras que en el guardado del ganado se hallaban el cabo Laureano Escobar y nueve soldados a su cargo.<sup>51</sup> Estos últimos mientras estuvieron en servicio recibieron como pago un socorro del que se les adeudaba 10 pesos a cada uno de ellos, por cuenta de la tesorería.

En adición, hemos rastreado algunos casos de indisciplina cometidos por los indios de Buenos Aires. En estas situaciones, los indios se encontraban presentes en las tareas ya señaladas cumpliendo funciones como auxiliares. Un primer intento de insubordinación se produjo cuando indios y peones se encontraban al cuidado de las caballadas a cargo del cabo de escuadra de dragones Juan Joseph Torres, quien reparó cómo “arreaban [las caballadas] sin poder distinguir quienes (por ser de noche) pasó con su dha gente a poner el debido reparo, y a este tiempo los Peones y la mayor p<sup>te</sup>. de los Naturales se rebolbieron contra el, y unieron con los Malhechores”.<sup>52</sup> El cabo declaraba que de los peones, y quizás indios, huidos con los delincuentes habían regresado nueve. Lo que le daba a entender que habían sido forzados a robar y desertar, mientras que se hallaban seis ausentes, posiblemente “voluntarios” del robo.

---

47 “Instrucciones para el capitan d<sup>n</sup>. Joseph de Molina, a cuiu cargo quedan las conquistas del Rio Grande”, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Pedro de Cevallos a Joseph de Molina, Rio Grande, 31 de agosto de 1763, “es copia dela original, Rio gde 16 de sepbre de 1766”, Joseph de Molina, Rio Grande, 16 de septiembre de 1763.

48 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Antonio Pascual, Isla de Maldonado, 3 de mayo de 1764.

49 “Relacion de los Sarg<sup>tos</sup>. Cavos y Soldados Naturales q<sup>e</sup>. esta<sup>n</sup> has<sup>do</sup>. el R. Servicio en la Isla de S<sup>n</sup>. Gabriel, y otros guardando el Ganado, q<sup>e</sup>. no estan comprendidos en la lista delos q<sup>e</sup>. ultimam<sup>te</sup>. fue servido. S.E. librar en la Thes<sup>a</sup>. Diez p<sup>s</sup>. de socorro a cadauno.”, AGN sala IX, legajo 3-8-6, Colonia, Pablo Villalva, Colonia del Sacramento, 3 de abril de 1763.

50 Ignacio Catue, Tomás Cautivo, Tomás Aguirre, Ignacio Salvador, Ignacio Gonzalez, Ignacio Toribio, Estanislao Nogorio, Valerio Olivero, Bartolo Pérez, Marcelo Antonio Pérez, Pedro Giménez, Pedro Aouedo, Francisco Tapis y Narciso Moirana.

51 Los expresados eran Antonio Morales, Lorenzo Zelis, Joseph Luis, Domingo Vallejos, Francisco Casena, Vicente Río, Miguel Santos Moreno, Francisco Benítez y Ramón Sordo.

52 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Manuel de Fuentes a Pedro de Cevallos, Maldonado, 20 de abril de 1763.

Otro acto de indisciplina aconteció esta vez en la Artillería cuando un indio peón robó parte del tren de Artillería.<sup>53</sup> Nuevamente en la Artillería desertaron cuatro indios y un cabo en el momento que habían sido enviados a cortar madera para los ranchos de los isleños.<sup>54</sup> En el último caso acontecido en la isla de Maldonado un indio, también peón, había robado “a una viuda residente en la Isla, cuatro camisas y tres pares de calzoncillos”.<sup>55</sup> El mismo indio fue puesto preso en el fuerte por orden del teniente Manuel de Fuentes, otro de los oficiales a cargo de su instrucción, pero remitido a Lázaro de Mendinueta, nuevo comandante de la isla de Maldonado, lo cual probablemente denotaba que el indio poseía fuero militar, por más que este no se encontrara explicitado, y quedaba por ello sujeto a la jurisprudencia de sus superiores.<sup>56</sup>

Como observamos, las tropas de indios se encontraban instruidas por mandos veteranos. Se ha señalado que entre los oficiales de castas no debía existir ninguno provisto de dicha condición, ya que aquellos cuadros con instrucción veterana se rehusaban a comandar estas milicias por la repugnancia de los “blancos” de pertenecer a unidades integradas por indios y demás elementos bajos de la sociedad.<sup>57</sup> A pesar de tal pretensión, aquí acontecía lo contrario: eran los propios oficiales de dragones –veteranos– quienes las instruían; incluso el propio comandante de Maldonado se ofrecía para dichos fines. Un probable motivo consistía en la necesidad de dotarlos de disciplina y de control social. De hecho, agregarlos a la Artillería o al cuidado del ganado y excluirlos del uso de armas de fuego era un síntoma de dicha necesidad.<sup>58</sup> Sea como fuere, lo cierto es que ello pone en discusión el supuesto de que por tratarse de tropas sin estima ni honorabilidad los mandos veteranos no podían involucrarse en su entrenamiento o conducción. Por último, nos interesa destacar la importancia cuantitativa de las tropas de naturales –incluimos también a las de pardos dentro del conjunto de las milicias “no españolas”–. Dentro de un total estimado de 916 hombres en la guarnición de Maldonado, existían 284 tropas

---

53 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Juan Antonio Carbajo a Pedro de Cevallos, Maldonado, 9 de julio de 1763.

54 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Lázaro de Mendinueta a Pedro de Cevallos, Maldonado, 30 de julio de 1763.

55 AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Manuel de Fuentes a Pedro de Cevallos, Maldonado, 18 de junio de 1763.

56 J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 1992, El fuero militar consistía en un conjunto de prerrogativas legales y judiciales cuya aplicación pretendía el alistamiento de las élites y de los sectores populares en la milicia. Brindaba un importante poder a los comandantes, ya que, ante los delitos cometidos por sus subordinados, estos últimos debían rendir cuenta ante sus superiores quedando exentos de la justicia ordinaria.

57 J. BEVERINA, 1992.

58 Al movilizar a los indios guaraníes, Cevallos pretendía que aquellos que participaron en la guerra Guaranítica (1754-1756) fueran enviados a funciones en las lanchas cañoneras y en la Artillería.

veteranas, 376 milicianas de Buenos Aires, de las cuales 240 eran españolas, 78 indias y 58 pardas, 134 eran santafesinas, 120 de Montevideo (estas últimas incluían 90 españolas, 20 indias y 10 pardas), más dos artilleros (cuadro N.º 2); en total, las fuerzas milicianas sumaban 630 hombres.<sup>59</sup> Si se considera solo a las fuerzas milicianas, en Maldonado se encontraban presentes en momentos de la revista 166 hombres de las milicias “no españolas”, incluyendo las de Montevideo.<sup>60</sup> Constituían el 26 % del total de la tropa de milicias, es decir, uno de cada cuatro milicianos pertenecía a las castas. Ello denotaba una importancia cuantitativa, y a su vez pensamos que para las autoridades se trataba de un problema ya que conformaban los elementos más bajos de la sociedad y por ello posiblemente eran proclives a la indisciplina.<sup>61</sup> De hecho, para algunas autoridades peninsulares encauzar el peso de la guerra en los sectores populares locales, en este caso indios o pardos, además de una solución constituía un problema, ya que implicaba la movilización y hasta el armado con armas de fuego –aquí parecía no ser el caso– de elementos considerados peligrosos.<sup>62</sup> Ante ello, una posible solución para evitar cualquier inconveniente era la pragmática necesidad de instruirlos con mandos veteranos.

Condición Tipo de fuerzas	Españolas	No españolas		Total
		Indios	Pardos	
Veteranas		-		284
Milicias de Buenos Aires	240	78	58	376
Milicias de Santa Fe	134			134
Milicias de Montevideo	90	20	10	120
Artilleros		-		2
Total				916

Cuadro N.º 2

Estado de las fuerzas del destacamento de Maldonado.

Fuente: elaboración propia, en base a AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph de Molina a Pedro de Cevallos Maldonado, 9 de febrero de 1763.

59 “Estado de la fuerza del Destacamento de Maldonado oy dia de la fha”, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph de Molina a Pedro de Cevallos Maldonado, 9 de febrero de 1763.

60 Las condiciones sociales de las tropas reclutadas en Montevideo constituyen un tema pendiente de investigación.

61 Durante esta expedición en concreto abundaban las quejas de Cevallos sobre la indisciplina de las milicias. Si bien estas no apuntaban a un grupo étnico en particular, es entendible que la percepción sobre los sectores bajos fuera más marcada en cuanto a esta cuestión.

62 J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 1992.

En resumen, nos hemos aproximado a las funciones encomendadas a los indios de Buenos Aires. Notamos que se encontraban abocados a tareas ajenas al combate, como auxiliares e incluso cumpliendo funciones como agregados o peones. Ello posiblemente refería a su lugar marginal en la sociedad rioplatense y a su supuesta propensión a la indisciplina, por lo cual eran puestos al mando de tropas veteranas, teniendo en cuenta su importante movilización tras el sitio de Colonia del Sacramento. Al respecto, sostenemos que, más allá de alguna situación particular –como la del alférez de indios que poseía el privilegio del “don”–, el servicio parecía no mejorar en demasía su situación social. Al contrario, disponemos de mayor información sobre los “negros” del Real de San Carlos, cuya situación parecía ser diferente.

#### **4. El servicio al rey de “negros” y “morenos”: procedencia, reclutamiento y usos del privilegio militar**

En esta última sección abordaremos la participación de las milicias de color tras la firma del Tratado de París entre las potencias europeas. Este último estipuló que Colonia del Sacramento fuera devuelta a posesión portuguesa, mientras que los restantes territorios ocupados por el ejército de Cevallos durante la expedición de 1763 quedarán en posesión de los españoles. Ante tal panorama, el Real de San Carlos (se trataba de un campamento ubicado en el Campo del Bloqueo)<sup>63</sup> constituyó un importante punto desde donde defender los intereses españoles en la Banda Oriental, y parte de los hombres allí reclutados fueron soldados “negros”.

Al respecto, disponemos de una carta enviada por Nicolás de Elorduy al gobernador Juan José de Vértiz desde dicho campo,<sup>64</sup> la cual, si bien data del año 1769, nos permite esbozar unas cuantas hipótesis sobre el reclutamiento y la composición de las tropas de negros desde el año 1762 hasta esa fecha. Por ello, indagaremos sobre su lugar de procedencia, su condición social y jurídica previa, sus funciones asumidas, y el reclutamiento de la oficialidad y su ascendencia ante sus tropas y ante las autoridades españolas. La carta mencionaba la revista de 88 hombres que se encontraban trabajando en las obras del Real de San Carlos. Disponemos de su grado militar, el nombre y apellido de cada uno de ellos y si se encontraban cumpliendo alguna otra función ajena a las tareas del fuerte. Del total, cuatro eran oficiales (un capitán, un teniente, un

63 El Campo del Bloqueo fue levantado por Cevallos en 1761 como una suerte de presión a la presencia portuguesa en Colonia del Sacramento.

64 AGN sala IX, legajo 28–3–2, Regimiento de Infantería, Nicolás de Elorduy a Juan José de Vértiz, Real de San Carlos, 2 de mayo de 1769.

ayudante y un alférez), cuatro suboficiales (dos sargentos y dos cabos) y 80 eran soldados. De igual manera que los oficiales enviados desde Buenos Aires pertenecientes a las milicias “no españolas”, estos no poseían la distinción del “don” antecediendo a su nombre. Al contrario de aquellas, en este caso se observaba una compañía bien jerarquizada de capitán a soldado, sumando un importante número de hombres, dando cuenta de la estabilidad de la misma.

Los negros habían residido en Colonia del Sacramento y desde el año 1762 huyeron de dicho enclave a refugiarse entre las filas españolas o bien fueron capturados por estos últimos. Respecto a su condición social y jurídica, pudieron haber sido tanto esclavos como libres desertores de los portugueses. Al respecto, existen algunas referencias sobre huidas de esclavos de propiedad de portugueses capturados por las fuerzas españolas entre los años 1760 y 1764.<sup>65</sup> Al mismo tiempo, hemos rastreado contados casos de soldados desertores que, una vez devuelta Colonia del Sacramento a Portugal, huían de dicha plaza hacia el Real de San Carlos o eran capturados por las tropas españolas y remitidos allí.<sup>66</sup> Si bien desconocemos si se trataba de esclavos o desertores (la fuente no es específica al respecto), destacamos que para aquellos sujetos formar parte de las fuerzas españolas mejoraba su posición social, en el caso de los soldados desertores, o jurídica, en el caso de los esclavos. De hecho, notaremos que su servicio estuvo atravesado por una negociación constante con las autoridades españolas.

Al momento de la revista 36 hombres se hallaban abocados a tareas ajenas a las obras del Real de San Carlos, tres se encontraban en el hospital, tan solo uno había

---

65 Por ejemplo: “El oficial que se halla de Gu<sup>a</sup>... me remitió un negro que se pasó a dha Plaza á este campo llamado Juan, esclavo que dice que hera de MathiasDias”. AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph Nieto a Pedro de Cevallos, Real de San Carlos, 20 de mayo de 1764- Otro caso: “Deunadelas guardias de este campo condugeron ayer aun negro huído de castillos pequeños, que dice era esclavo del coronel d. Thomas Luis Osorio y que desertó el 17 de este mes”. El mismo debía ser enviado a la plaza de Montevideo para ser conducido al cuartel general, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Joseph de Molina a Pedro de Cevallos, Maldonado, 23 de febrero de 1763. En otro caso se aprehendió a un negro esclavo de don Luis Escobar “que desertó en las vivoras y pasaba al rio grande”, AGN sala IX, legajo 3-6-5, Maldonado, Maldonado, Joseph de Molina a Pedro de Cevallos, 28 de enero de 1763. El otro caso, “Haviendoserecivido el Negro esclavo de la colonia q<sup>e</sup>. vm remite preso por haver muerto a otro negro también esclavo de la misma Plaza en nuestra Jurisdision inmediata aeseQuartel lo hize poner en esta R<sup>l</sup>. Carzel”, en la misma correspondencia “los esclavos deDnJph de S<sup>n</sup> Luis Desertor dela mencionada Plaza, y como se pasaron a ella, despues que dieron muerte asu capataz”, AGN sala IX, legajo 4-3-2, Campo del Bloqueo, Francisco de Graell a Pedro de Cevallos, Campo de Bloqueo, 31 de diciembre de 1760.

66 Los casos de los soldados portugueses desertores pueden encontrarse en AGN sala IX, legajo Real San Carlos. Además, de los 38 que disponemos de su nombre y apellido, había otros tantos que se encontraban prisioneros en el mismo campo. Sobre 38 casos de desertores rastreados entre los años 1767 y 1768, 20 eran soldados, 14 marineros, dos esclavos y tan solo uno figuraba como “negro” sin ninguna otra distinción, pero no se ha encontrado ninguno de ellos cuyo nombre coincida con los 88 de las reales obras.

desertado de la estancia del rey y los 40 restantes no tenían asignada ocupación alguna, por lo cual sugerimos que se hallaban destinados en las obras (cuadro N.º3). Respecto a los 36 hombres con alguna tarea asignada, 11 se hallaban trabajando en oficios mecánicos (tres en tareas de albañilería, dos en carpintería, dos en la herrería, dos como enfermeros, uno como cocinero en el hospital y uno como sangrador en la isla Martín García), 12 figuraban trabajando como peones (cuatro en el matadero, tres en la estancia del rey, tres en los caballos y dos en el ganado) y 13 figuraban como conchabados, es decir, basando su supervivencia en oficios rurales (cuadro N.º4). Que estos últimos en momentos de la revista figurasen como conchabados no excluía que en otra oportunidad no hayan estado trabajando en las obras o cumpliendo otras tareas en el real servicio; por el contrario, no excluía que aquellos que se encontraban en el real servicio no hayan estado en otro momento conchabados, siendo ambas suposiciones probables por la extensión de tiempo que se encontraban reclutados. A pesar de los matices, una cosa resultaba clara: en momentos de la revista, si tomamos los 40 soldados trabajando en las obras, más los 11 abocados a tareas mecánicas, advertimos que 51 de ellos, es decir el 63,75 %, se dedicaban al menos temporalmente a oficios como la construcción, la herrería, la carpintería, la albañilería o en funciones en el hospital, como enfermeros, sangradores o cocineros. Por su parte, tan solo 12 figuraban como peones de ganado y 13 como conchabados. Por ello, conjeturamos sobre la base de sus actividades que el reclutamiento era urbano.

Total de soldados	Obras del fuerte	Fuera de las obras del fuerte	En el hospital	Desertor
80	40	36	3	1

Soldados realizando tareas fuera de las obras del fuerte	36
Conchabados	13
Trabajando como peones	12
Realizando oficios mecánicos	11

Cuadros N.º 3 y 4

Oficios de los soldados del Real de San Carlos.

Fuente: elaboración propia sobre la base de AGN sala IX, legajo 28-3-2, Regimiento de Infantería, Nicolás de Elorduy a Juan José de Vértiz, Real de San Carlos, 2 de mayo de 1769.

El servicio significó para ellos una importante capacidad de negociación ya que la necesidad de la corona de mantener bajo su control los territorios orientales implicó que estos obtuvieran beneficios. Uno de ellos fue peticionar colectivamente ante las autoridades. Dos años antes de la revista, al solicitar vestimenta, recibieron por parte del capitán general una camisa, un chaleco, un par de calzones, un poncho, un sombrero y un gorro para cada uno de ellos. Sin embargo, las raciones que tenían resultaban escasas –tal como aludían– y la vestimenta era muy rudimentaria. Un año después de haber recibido dichos géneros, nuevamente solicitaron “bestuario y providencia” y “que el comandante echase mano de algun caudal que existía en su poder, con destino a subbenir alas ocurrencias de este campo”. Si bien lograron respuestas a sus demandas, el caudal proporcionado por el gobernador solo permitió comprar 48 camisas, 36 chalecos, 36 pares de calzones y 26 ponchos. Más allá de los alcances de los pedidos, la capacidad de peticionar ante la figura del gobernador significaba un derecho que probablemente por fuera del servicio hubiera sido más complejo alcanzarlo. La negociación desde ambas partes resultaba necesaria ya que para las autoridades españolas era oportuna la presencia de estas tropas en un territorio en disputa con las fuerzas portuguesas. De hecho, poder conchabarse por fuera del real servicio fue parte de esta negociación, que les permitió obtener un salario y adquirir más bienes de los señalados. Un elemento que debe considerarse es que sobre el total de 88 hombres, tan solo uno había desertado, teniendo presente que la desertión era un fenómeno endémico en la región –de hecho, ellos mismos eran desertores de las filas portuguesas–. Probablemente se trataba de una muestra de que las condiciones del servicio, a pesar de la penuria alegada, eran bastante estables.

Para los oficiales servir al rey en las compañías de “morenos” del San Carlos implicaba acceder a otros privilegios. Vale aclarar que en la carta de Elorduy a Vértiz la forma de referirse al conjunto de hombres era de “negros”, mientras que en el segundo documento,<sup>67</sup> al referirse solamente a los oficiales, el término expresado era el de “morenos”. Es posible que ambos términos fueran usados como sinónimos, pero al mismo tiempo la categoría de “moreno” podía denotar un cambio de status entre estos, considerando que se aludía a los oficiales.

El capitán Juan de Santos Días –aquí tampoco se los llamaba con el privilegio del “don”– fue hecho capitán “de palabra” por el teniente coronel Joseph Nieto en el año 1762, momento en el cual comenzó con su servicio al rey, probablemente tras la toma de Colonia del Sacramento. En una solicitud al inspector general, el

---

67 AGN sala IX, legajo Milicias, 28-5-1, sin firma, sin fecha, carta al Inspector General.

oficial a cargo de las tropas de morenos señalaba al respecto de Santos Días que había cumplido con sus obligaciones en cuantas funciones se le habían asignado en los trabajos del rey. Por lo tanto, le solicitaba la “patente” correspondiente, al igual que lo hacían el resto de los oficiales a su cargo. Asimismo, requerían el permiso del gobernador para que uno de ellos pasase a Buenos Aires acompañado de su comandante para tales fines, para retornar en lo inmediato a las obras luego de cumplido su cometido.<sup>68</sup>

Si bien desconocemos si el gobernador accedió a la solicitud, sugerimos que para estos oficiales servir al rey como oficiales de milicia implicaba un asunto trascendente por su insistencia en obtener la “patente” de su grado, es decir, su confirmación, e incluso por pasar a Buenos Aires a solicitarla al propio gobernador y retornar a sus funciones luego de cumplido su objetivo. En adición, sugerimos que la “patente” se trataba de un símbolo de distinción frente a las autoridades españoles y de ascendencia frente a sus soldados. Además, confirmamos que estos tenían la autorización suficiente como para petitionar ante el gobernador a fin de efectivizar sus cargos como oficiales de milicia e incluso trasladarse a Buenos Aires con tal fin. Sintetizando, observamos al interior de la oficialidad una importante movilidad social, más acentuada si pensamos que podría haberse tratado de exesclavos portugueses capturados por las autoridades españolas y destinadas a servir, como en el caso del capitán Santos Días, quien obtuvo el grado de capitán en el año 1762, sin que al parecer existiera una carrera ascendente comenzando como soldado. En este sentido, proponemos que el servicio constituía para estos oficiales una forma de integración social en una institución que pretendía ser revalorizada en el contexto de las reformas borbónicas.<sup>69</sup>

A modo de cierre, las milicias de “negros” o de “morenos”, dependiendo de la percepción de los oficiales a cargo, adquirieron una serie de beneficios otorgados por su servicio a la corona en una coyuntura que requería la presencia de tropas en la frontera con los dominios portugueses en la Banda Oriental. Su servicio era más significativo por tratarse de hombres que habían servido a los portugueses, bien como esclavos o bien como hombres libres. En este sentido, los negros, que desarrollaron actividades de tipo urbanas, petitionaron colectivamente a las autoridades a fin de obtener ciertas mejoras materiales. Por último, servir como oficiales del cuerpo conllevó privilegios que trascendían lo material, ya que pudieron acceder a un cargo como oficiales de milicia, lo cual les confirió mando sobre las tropas y, en última instancia,

---

68 Los oficiales que solicitaban la licencia para pasar a Buenos Aires eran el propio capitán, el teniente Simón Rodrigues, el ayudante Antonio Cuaresma y el alférez Juan Almeyda.

69 J. MARCHENA FERNÁNDEZ, 1992.

poder petitionar ante las autoridades a fin de efectivizar el grado de oficiales con la “patente” correspondiente, teniendo en cuenta los servicios prestados a la corona desde la toma de Colonia del Sacramento en el año 1762.

## 5. Reflexiones finales

El presente trabajo ha profundizado las investigaciones sobre la movilización popular para la guerra y el impacto social de dicha movilización. A su vez, se ha hecho hincapié en el contexto de guerra y de reforma en una coyuntura específica, en donde la corona y sus autoridades debieron negociar con amplios actores sociales. En este caso lo hicieron con los grupos no privilegiados de la ciudad de Buenos Aires y de Colonia del Sacramento reclutados en los cuerpos de milicias de naturales, pardos y morenos, aunque, como vimos, el reclutamiento era extensivo a los considerados mestizos, llamados conjuntamente como “no españoles” por las autoridades. A su vez, hemos observado la existencia de compañías multiétnicas, llamadas de “libres de todos los colores” en otros espacios de América. En este punto, hemos destacado que en un contexto de guerra y de movilización popular, las categorías tendían a tornarse laxas y el reclutamiento poseía una combinación de formas voluntarias y forzosas al mismo tiempo.

Al estudiar sobre las formas de reclutamiento y de movilización, la incidencia de los mandos, la composición de las tropas, la variedad de funciones que dichos hombres asumieron en la campaña y los privilegios alcanzados por algunos de ellos, hemos incorporado en el análisis a un objeto de estudio apenas abordado en el Río de la Plata, al contrario del extenso desarrollo en otros espacios del Imperio español. Allí la militarización constituyó una vía de ascenso social y de acceso a privilegios, lo cual tendió a modificar ciertos rasgos del equilibrio social. En nuestro estudio hemos explorado unos cuantos casos individuales y grupales que nos acercan a lo acontecido en dichos espacios. No obstante, es necesario aclarar que no constituían una generalidad; de hecho, la distinción entre “españoles” y “no españoles” marcaba la barrera racial. Más allá de ello, es rescatable que sujetos pertenecientes a la base de la pirámide social hayan alcanzado cierta movilidad social, facilitada por su incorporación en la institución miliciana. Para conocer las transformaciones que la militarización generó a largo plazo en los sectores populares serán necesarios nuevos abordajes, con la incorporación de documentación que exceda la hasta aquí utilizada (fuentes de carácter militar y padrones de población) a fin de rastrear a aquellos que bien pudieron aprovechar la coyuntura crítica en la que estaba inmersa la corona y, por ello, generar canales de negociación.

Por todo lo señalado es factible sugerir que el presente artículo, incipiente, por cierto, se enmarca en los abordajes sobre la movilización para la guerra de los sectores más bajos de la sociedad. Por ende, constituye un primer intento en el Río de la Plata de indagar sobre el significado de las transformaciones que el servicio en las milicias ocasionó para la población de color e indígena, a fin de realizar un estudio comparativo con otros espacios de Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XVIII.

## Obras citadas

- ALEMANO, María Eugenia. “La Reconversión de milicias en fuerzas veteranas: el caso de los Blandengues de la frontera de Buenos Aires”. *Quintas Jornadas de Historia Económica. Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE)*. Montevideo, 2011.
- ALEMANO, María Eugenia. “Soldados de Pinazo. El poder miliciano en el norte de la frontera de Buenos Aires (1766-1779)”. En BARRIERA, Darío y Raúl FRADKIN (eds.). *Gobierno, justicias y milicias: la frontera entre Buenos Aires y Santa Fe 1720-1830*. La Plata: Edulp, 2014.
- ALEMANO, María Eugenia. *El Imperio desde los márgenes. La frontera del Buenos Aires borbónico (1752–1806)*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés, Doctorado en Historia, 2016.
- ALMIRANTE, José. *Diccionario Militar, etimológico, histórico, tecnológico con dos vocabularios francés y alemán*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1869.
- ARCHER, Christon. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*. México: Fondo de Cultura Económica, 1983.
- AVELLANEDA, Mercedes y Lía QUARLERI. 2007. “Las milicias guaraníes en el Paraguay y el Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)”. *Estudos Iberoamericanos* (2007) 33: 1.
- AVELLANEDA, Mercedes. “La alianza defensiva jesuita-guaraní y los conflictos suscitados en la primera parte de la Revolución de los Comuneros”. *Historia Paraguaya* 44 (2004).
- . “El ejército guaraní en las reducciones jesuíticas del Paraguay”. *História Unisinos* 9 (2005).
- BELMONTE POSTIGO, José Luis. “El color de los fusiles. Las milicias de pardos en Santiago de Cuba en los albores de la revolución haitiana”. En CHUST, Manuel y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ (eds.). *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1820)*. Madrid: Iberoamericana, 2007.
- BEVERINA, Juan. *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su Organización Militar*. Buenos Aires: Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1992.
- BIROLO, Pablo. *Militarización y política en el Río de la Plata colonial. Cevallos y las campañas militares contra los portugueses, 1756–1778*. Buenos Aires: Prometeo, 2015.
- BOCK, Ulrike. “Entre ‘españoles’ y ‘ciudadanos’. Las milicias de *pardos* y la transformación de las fronteras culturales en Yucatán, 1790-1821”. *Secuencia* 87 (2013).
- BORUCKI, Alex. *De compañeros de barco a camaradas de armas. Identidades negras en el Río de la Plata, 1760 – 1860*. Buenos Aires: Prometeo, 2017.

- CARCELÉN RELUZ, Carlos y Horacio MALDONADO FAVARATO. 2013. “La organización en el ejército en el Perú a fines de la era colonial”. *Cuadernos de Marte* 3, 4 (2013): 47-92.
- CONTRERAS CRUCES, Hugo. “Artesanos mulatos y soldados beneméritos. El Batallón de Infantes de la Patria en la Guerra de Independencia de Chile, 1795 – 1820”. *Historia* 44, 1 (2011): 51-89.
- “Oficios, milicias y cofradías. Éxito económico, prestigio y redes sociales afroestizas en Santiago de Chile, 1780-1820”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Departamento de Historia Universidad de Santiago de Chile 17, 2 (2013): 43-74.
- DEL VALLE PAVÓN, Guillermina. 1997-1998. [“Población de origen africano en Orizaba, según el padrón de 1791”](#). *Sotavento* 2 3.
- DI MEGLIO, Gabriel. “Las palabras de Manul. La plebe urbana y la política en los años revolucionarios”. En FRADKIN, Raúl (ed.). *¿Y el pueblo dónde está?: contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Enciclopedia ilustrada de la Lengua Castellana T. 1. Buenos Aires: Sopena, 1949.
- FRADKIN, Raúl. “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución”. En HEINZ, Flavio. *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*. São Leopoldo: Editora Oikos, 2009.
- FRADKIN, Raúl. “Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense”. En BANDIERI, Susana. *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*. Buenos Aires: AAHE/Prometeo, 2010.
- FRADKIN, Raúl. 2014. “Las milicias de caballería de Buenos Aires, 1752-1805”. *Fronteras de la historia* 19 1.
- GARCÍA BELSUNCE, César. Indígenas en la ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XVIII. En GARCÍA BELSUNCE, César (ed.). *El indio dentro de la sociedad hispano – criolla*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2010.
- GARRIDO, Margarita. “‘Free men of All Colors’ in New Granada: Identity and Obedience before Independence”. En JACOBSEN, Nils y Cristóbal ALJOVÍN DE LOSADA (eds.). *Political cultures in the Andes 1750–1950*. Durham and London: Duke University Press, 2005.
- GUERRERO DOMINGUEZ, Ángel. “Lex et bellum. Fuero militar y milicias en el norte del virreinato del Perú a finales del siglo XVIII”. En CHUST, Manuel y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ (eds.). *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1820)*. Madrid: Iberoamericana, 2007.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. “Militarización revolucionaria en Buenos Aires (1806-1815)”. *Past and Present* 40 (1968), s/p.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio. *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1972.
- KUETHE, Allan. “Conflicto internacional, orden colonial y militarización”. En: Tándeter, Enrique (ed.). *Historia General de América Latina*, Vol. IV. Madrid: UNESCO, 2007.
- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid: MAPFRE, 1992.

- MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. 2014. Llevar la guerra al otro lado del mundo: Reforma e Ilustración en las guerras de España contra Portugal. La gran expedición militar al Brasil y al Río de la Plata de 1776. En BAUDOT MONROY, María (ed.). *El Estado en guerra. Expediciones navales españolas en el siglo XVIII*. Madrid: Polifemo, 2014.
- MAYO, Carlos y Amalia LATRUBESSE. *Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1998.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan. “Las compañías milicianas de Veracruz. Del “negro” al “jarocho”: la construcción histórica de una identidad”. *Ullúa* 4, 8 (2006): 9-29.
- PUELLO SUÁREZ, Senén Leonardo. “Raza, estilo de vida y movilidad social en las milicias de la provincia de Cartagena de Indias, 1770-1810”. Trabajo de grado para optar el título de historiador. Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia. Cartagena de Indias D. T. Y C., 2016.
- PUENTES CALA, Mauricio. 2013. “Artesanos y labriegos al servicio de la corona: Un acercamiento a las relaciones entre la raza, los oficios y el alistamiento miliciano en Santa Fe de Bogotá a finales del siglo XVIII”. *El taller de la historia* 5, 5 (2013): 173-210. DOI: [10.32997/2382-4794-vol.5-num.5-2013-709](https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.5-num.5-2013-709)
- RABINOVICH, Alejandro. “La militarización del Río de la Plata, 1810–1820. Elementos cuantitativos y conceptuales para un análisis”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 37 (2012).
- RANGEL SILVA, José. 2007. “Milicias en el oriente de San Luis Potosí, 1793-1813”. En CHUST, Manuel y Juan MARCHENA FERNÁNDEZ (eds.). *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1820)*. Madrid: Iberoamericana, 2007.
- ROJAS GALVÁN, José. 2016. “Milicias de pardos en la región de Nueva Galicia (Virreinato de Nueva España). Un análisis de sus prácticas sociales y políticas durante segunda mitad del siglo XVIII”. *Historiela* (2016) 8, 15: 129-163.
- ROSAL, Miguel Ángel. “Negros y pardos propietarios de bienes raíces y de esclavos en el Buenos Aires de fines del periodo hispánico”. *Anuario de Estudios Americanos* 58, 2 (2001): 495-512. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2001.v58.i2.213>
- SOLANO, Sergio Paolo y Roicer FLÓREZ BOLÍVAR. 2012. “Artilleros pardos y morenos artistas”: artesanos, raza, milicias y reconocimiento social en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1812”. *Historia Crítica* 48. (2012).
- SOLANO, Sergio Paolo. “Usos y abusos del censo de 1777. Sociedad, “razas” y representaciones sociales en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII”. Cartagena, Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, 2013.
- . “Artesanos de color y milicias: la vida política al interior de las milicias hispanoamericanas y la aspiración a la igualdad en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX”. Versión ampliada de la conferencia leída en el Simposio Internacional “*Cultura política y subalternidad en Latinoamérica*”, organizado por el Doctorado en Historia de Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, Tunja, 2017.
- SVRIZ WUCHERER, Pedro Miguel Omar. “Las movilizaciones de las milicias guaraníes durante los siglos XVII y XVIII”. En FRÍAS, Susana. *Vecinos y pasantes. La movilidad en la colonia*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2013.
- TAKEDA, Kazuhiza. “Cambio y continuidad del liderazgo indígena en el cacicazgo y en la milicia de las misiones jesuíticas: análisis cualitativo de las listas de indios guaraníes”. *Tellus* 23, 12 (2012): 59-79.
- TELESCA, Ignacio y Silvia MALLO. *Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: SB, 2010.

TELESCA, Ignacio. “Afrodescendientes: esclavos y libres”. En TELESCA, Ignacio. *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus, 2012.

VINSON III, Ben. “Los milicianos pardos y la construcción de la raza en el México colonial”. *Signos Históricos* 2, 4 (2000): 87-106.

——— “Los milicianos pardos y la relación estatal durante el siglo XVIII en México”. En ORTIZ ESCAMILLA, Juan (ed.). *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*. México: El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2005.

## Referencias documentales

Archivo General de la Nación (AGN)

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 21-1-7, Gobierno de Cevallos

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 7-9-6, Real San Carlos

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 3-8-9, Colonia

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 28-9-1, Teniente de Rey

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 28-9-2, Teniente de Rey

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 3-6-5, Maldonado

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 32-9-6, Hacienda

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 28-3- 2, Regimiento de Infantería

Sala IX, Periodo Colonial, legajo 4-3-2, Campo del Bloqueo

Sala IX, Periodo Colonial, padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires, año 1766  
(disponibles en formato digital)

## Fuentes impresas

Documentos referentes a la guerra de la independencia y emancipación política de la República Argentina y de otras secciones de América. Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales, en AGN (1941). Tomo III. Buenos Aires: Kraft.

Manuscritos da Coleção De Angelis (1969). Tomo VII. Do Tratado de Madri a conquista dos sete povos (1750-1802). Rio de Janeiro, Biblioteca Nacional.



# Dimensiones del espacio geopolítico como categorías de análisis en materia de recursos naturales

**JUAN JOSÉ BORRELL**

Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** El artículo formula de manera original una serie de categorías de dimensiones del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales. A partir de cuatro parámetros espaciales clave es posible analizar distintos procesos, tendencias, fenómenos o acontecimientos del período posterior a la Guerra Fría hasta la actualidad según el nivel de incidencia geopolítica. El criterio de clasificación de cada categoría es resultado de la relación entre diferentes niveles de proyección de poder en el espacio, tipos de actor y naturaleza jurídica del espacio: 1. Una dimensión espacial simétrica, relativamente horizontal de mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales; 2. Una dimensión espacial asimétrica, relativamente vertical de proyección de fuerzas desde potencias mundiales hacia países periféricos; 3. Una dimensión transespacial, que atraviesa todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal; y 4. Una dimensión microespacial, que comprende espacios globales y estatales pero desde una aproximación microfísica, entendiéndose que la proyección de poder sucede en escala nanométrica. El texto adopta un enfoque cualitativo y busca ser una contribución de carácter teórico.

**PALABRAS CLAVE:** geopolítica, recursos naturales, espacialidad, microfísica.

**ABSTRACT:** The article originally formulates a series different dimensions of the geopolitical space for the analysis of natural resources. From four key spatial parameters it is possible to analyze different processes, trends, phenomena or events from the post-cold war period to the present day, depending on the level of geopolitical incidence. The classification criteria of each category is a result of the relationship among

*CASUS BELLI* I (2020), 73-101

Recibido: 21/5/2020 - Aceptado: 3/8/2020

different levels of power projection in space, types of actor and the juridical nature of space: 1. A *symmetrical* spatial dimension, relatively horizontal of mutual projection of forces among world leaders; 2. An *asymmetric* spatial dimension, relatively vertical of projection of forces from world leaders to peripheral countries; 3. A *trans-spatial* dimension, which crosses all the spaces of the planet, in particular those that are not subject to state jurisdiction; and 4. A *micro-spatial* dimension, which includes global and state spaces but from a microphysical approach, understanding that the projection of power happens on a nanometric scale. The text takes a qualitative approach and seeks to be a theoretical contribution.

**KEYWORDS:** geopolitics, natural resources, spatiality, microphysics.

## 1. Introducción

El presente artículo formula una serie de categorías de dimensiones del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales. A partir de un estado de la cuestión sobre el tema recursos naturales, el texto de manera original y en perspectiva crítica, establece cuatro parámetros espaciales clave de incidencia geopolítica desde los cuales es posible analizar con mayor precisión procesos, tendencias, fenómenos y acontecimientos contemporáneos.

Los recursos naturales cobraron renovada importancia en la geopolítica mundial desde el fin de la Guerra Fría. Con la expansión económica de la década de 1990, sumado al veloz crecimiento de países emergentes que habían pertenecido al llamado Tercer Mundo, recursos estratégicos como hidrocarburos, minerales, alimentos, agua, tierra fértil y biodiversidad, quedan sujetos a una dinámica de creciente competencia internacional, a la vez que ingresan en las agendas de seguridad y planificación estratégica a largo plazo de potencias atlánticas.<sup>1</sup>

Este fenómeno fue estudiado desde su inicio por académicos e instituciones de la esfera anglonorteamericana, quienes permearon su cosmovisión en documentos y bibliografía realizada.<sup>2</sup> Tal producción de conocimiento ha sido formulada en su mayor parte bajo un paradigma positivista y una metodología cuantitativista. Esto implica que los presupuestos básicos de tales estudios sostienen la pretensión ontológica de que la realidad es objetiva; que existe una distancia epistémica entre el sujeto inves-

---

1 R. GILPIN, 2001; M. KLARE, 2003; NIC, 2013.

2 La bibliografía referencial en el tema es abordada en cada apartado del artículo según el criterio de relevancia establecido.

tigador, supuestamente neutral, y el objeto investigado; que la única técnica de validación es matemático-estadística; que el conocimiento carece de dimensión valorativa y orientación político-ideológica; y que por lo tanto es una herramienta de aplicación universal a la cual debe ajustarse todo caso de la realidad.

Dichos estudios, mayormente desde disciplinas como economía política, geografía y relaciones internacionales, han abordado una amplia serie de fenómenos y procesos mundiales respecto a los recursos naturales. Sin embargo, a causa de su particular enfoque geocultural y epistemológico fallan en producir un conocimiento objetivo en el tema, ya que son parciales, omiten relaciones sistémicas y marcos temporales, incurren en una perspectiva reduccionista y etnocéntrica, y evidencian un *ethos* determinista heredado de la teología protestante. Lo que es más, esta producción académica sobre recursos naturales desde potencias anglosajonas y también reproducida por organismos internacionales, ha sido replicada –de manera acrítica– por académicos y agencias de países periféricos, contribuyendo de modo indirecto por un lado a convalidar la perspectiva geocultural de la angloesfera, y por otro, a apuntalar la posición hegemónica del paradigma de conocimiento antes mencionado.

En este sentido, cobra relevancia una propuesta original de análisis sobre los procesos y fenómenos mundiales en el tema que aborde críticamente los presupuestos del paradigma positivista de conocimiento, y a su vez permita objetivar desde una perspectiva propia la cosmovisión hegemónica. A diferencia de dicha bibliografía que sostiene mayormente una metodología cuantitativa propia de estudios de macroeconomía o geografía económica más que de geopolítica –limitados a describir volúmenes de materias primas, fluctuaciones de precios e índices de comercialización–, el enfoque adoptado en este artículo es cualitativo. En principio establece un criterio de relevancia a los efectos de limitar el universo de estudio dándole sentido a cada categoría formulada; postula las cuatro categorías de dimensiones del espacio con significación geopolítica, y realiza un análisis crítico del material bibliográfico de referencia y sus nociones centrales. El valor agregado es la formulación categórica de dimensiones del espacio geopolítico, lo que busca ser una primera contribución teórica en el tema sin ser exhaustiva. Con ello no pretende constituirse en un modelo o en tipos ideales, sino que en tanto marco conceptual servir a la función específica de la ciencia que es “convertir en *problema* lo evidente por convención.”<sup>3</sup> Es decir, poner de manifiesto adoptando la forma tanto de la interpretación como de la explicación.

La vertebración del texto en secciones responde a las cuatro categorías referenciales postuladas: una dimensión espacial *simétrica*; una dimensión espacial *asi-*

---

3 M. WEBER, 1917, p. 233.

*métrica*; una dimensión *transespacial*; y una dimensión *microespacial*. En un apartado inicial queda formulado el criterio geopolítico de clasificación del que surge cada dimensión, el cual es resultado de la relación entre distintos tipos de actor, diferentes niveles de proyección de poder en el espacio, y según la naturaleza jurídica del espacio comprendido. En este sentido, la primera categoría refiere a una dimensión espacial *simétrica*, relativamente horizontal de mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales; la segunda refiere a una dimensión espacial *asimétrica*, relativamente vertical de proyección de fuerzas desde potencias de primer y segundo orden mundial hacia países periféricos y semiperiféricos; la tercera refiere a una dimensión *transespacial*, que atraviesa todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal; y la cuarta refiere a una dimensión *microespacial*, la cual comprende espacios globales y estatales desde una aproximación microfísica, siendo que la proyección de poder sucede en escala nanométrica.

El valor heurístico de las categorías espaciales formuladas es que permite circunscribir hechos, fenómenos y procesos geopolíticos contemporáneos, más precisamente durante el período posterior a la Guerra Fría hasta la actualidad, según el criterio de interrelación actor-poder-jurisdicción. La identificación de cada componente o variable de la relación, evita un error común en la bibliografía de referencia que es el de superponer y omitir dimensiones; de aquí que un interrogante subyacente que guía el texto es: ¿De qué manera la relación dinámica entre las variables actor-poder-jurisdicción configura dimensiones diferenciadas del espacio geopolítico para el análisis en materia de recursos naturales? Vale aclarar que, aunque la proyección de poder de algunas potencias puede darse simultáneamente en los cuatro niveles, esta clasificación en principio no tiene como objetivo comparar o jerarquizar dimensiones. De hecho, la cuarta categoría, responde a una tendencia dinámica de emergencia reciente la cual queda circunscripta al período seleccionado.

## 2. Componentes de las categorías de análisis y relaciones

En este artículo la definición de categorías de dimensiones del espacio geopolítico tiene como objeto servir a un análisis más preciso de distintos hechos, procesos y fenómenos en materia de recursos naturales. Las categorías en tanto elemento fundamental de toda formulación teórica, “operan como códigos interpretativos de la realidad y orientan la mirada hacia determinados aspectos y problemas. Los códigos permiten comprender la realidad y estatuirle un orden, una lógica interpretativa que le otorga sentido”<sup>4</sup> Por lo que

---

4 A. MARRADI, N. ARCHENTI y J. I. PIOVANI, 2018. p. 75.

el criterio lógico para interpretar el espacio geopolítico –en tanto objeto de estudio de la geopolítica–<sup>5</sup> y que a su vez le da sentido al análisis, se basa en la interrelación dinámica de tres componentes o variables clave: el tipo de actor geopolítico, la proyección de poder, y la naturaleza jurídica del espacio comprendido en la interacción. Estos componentes de las categorías formuladas se clasifican aquí del siguiente modo:

a. *Actor*: para establecer un orden jerárquico en el sistema geopolítico mundial tomamos la clasificación del geopolítico Saul Bernard Cohen:<sup>6</sup> 1. Gran potencia, son estados de primer orden con las capacidades y ambiciones para expandir su influencia más allá de las regiones en las que se sitúan (según el autor Estados Unidos de Norteamérica, Rusia, China, Alemania y Japón); 2. Potencia regional, son estados de segundo orden en competencia con las grandes potencias y su alcance geopolítico está regionalmente confinado (por ejemplo Francia, Reino Unido, India, Brasil, Irán, Turquía y Australia); 3. Estados de tercer orden, tienen sólo un único tipo de capacidad para influir sobre sus vecinos (Ucrania, Corea del Norte, Colombia, Chile y Argentina según el autor); 4. Estados de cuarto orden, en general son incapaces de aplicar presiones sobre sus vecinos (como Marruecos, Túnez o Ecuador); y 5. Estados de quinto orden, dependen de la ayuda exterior para su supervivencia. Los últimos tres órdenes coinciden con la denominación de países semiperiféricos o países periféricos según el caso.

b. *Poder*: proyección de factores de poder (militar, económico, diplomático, tecnológico, cultural-ideológico, demográfico, etc.). Desde una perspectiva realista, se concibe que toda interacción entre actores en el sistema geopolítico mundial está sujeta a un juego de intereses. Partimos de la base que en particular quienes tienen capacidades de proyectar poder son las potencias, y que su acción tiende de mínima a mantener y/o mejorar su posición relativa en el tablero mundial a expensas de otros actores. De aquí que con los países de tercer al quinto orden estrechen relaciones de carácter asimétrico y busquen expandir zonas subordinadas de influencia mediante la proyección de los factores de poder. Como afirmaba Jorge E. Atencio en su texto referencial de geopolítica, el poder “no sólo abarca al gobierno, si bien éste ejerce poderes, sino también a los valores morales y materiales de un Estado, que lo hacen más o menos poderoso”; de aquí que esos valores “dando mayor o menor valor político y económico a los estados, los ubica dentro de la jerarquía diferencial de potencias mayores o menores en el concierto mundial”.<sup>7</sup>

5 J. F. MARINI, 1985.

6 S. B. COHEN, 2015, p. 3.

7 J. E. ATENCIO, 1965, p. 302.

c. *Jurisdicción*: naturaleza jurídica del espacio comprendido en la proyección de poder. Lo cual implica que el espacio con significación geopolítica está circunscripto a la soberanía de uno ó más estados; o bien es un área internacional o supranacional que no corresponde a ningún estado, como la alta mar, la profundidad oceánica, regiones polares (Antártida y Ártico), la atmósfera y el espacio exterior.<sup>8</sup> Algunos de estos espacios están sujetos a acuerdos internacionales que suspenden disputas de soberanía territorial (como el Tratado Antártico); otros espacios si bien no están sujetos a jurisdicción estatal, ello no impide que los recursos contenidos sean considerados *res nullius* (cosa de nadie) apropiables. La mayor parte de estos espacios que están fuera de una jurisdicción nacional son denominados *global commons* (bienes comunes globales), un término de origen anglosajón muy usado actualmente por organismos internacionales (ONU) y grandes organizaciones no gubernamentales.<sup>9</sup>

De aquí que la interacción dinámica de estos componentes sirve para definir las categorías de espacio geopolítico, lo cual contribuye a analizar con mayor precisión distintos fenómenos y procesos en materia de recursos naturales. Respecto al primer componente, dado que la proyección de poder de los actores de primer y segundo orden tiene incidencia estructural en el sistema geopolítico mundial, las relaciones que se establecen de forma general son de dos tipos: relativamente simétricas y de carácter asimétrico. En otras palabras, existe por un lado una relación geopolítica diferenciada según los actores intervinientes sean grandes potencias y/o potencias regionales entre sí –relativa simetría de fuerzas–; y por otro lado, según la proyección de estos últimos se realice hacia países del tercer al quinto orden –total asimetría de fuerzas. A grandes rasgos es posible prefigurar entonces que de ello derivan las nociones de *simetría* y *asimetría* de las categorías espaciales.

En segundo lugar, respecto al componente poder o factor de poder, si bien los actores gran potencia y potencia regional son quienes mayormente tienen capacidades para proyectarlos, de acuerdo al carácter simétrico o asimétrico de la interacción involucrada entran en juego ciertos factores y no otros. Por caso, no es probable que dos grandes potencias tensen entre sí sus relaciones al punto de escalar la conflictividad y hacer uso convencional del factor militar a causa de competir por un recurso natural. Aunque su provisión sea estratégica para la economía o la supervivencia de la población, la actual configuración del sistema mundial permite diversificar las fuentes de suministro y no arriesgar un choque armado que tendría consecuencias mucho más

---

8 J. F. MARINI, 1985, p. 45.

9 Ver: IUCN-UNEP-WWF, 1980; T. SANDLER, 1992; B. POSEN, 2003.

costosas para las superpotencias involucradas que perder la carrera por el recurso en cuestión. Según esta lógica, entre actores de primer e incluso de segundo orden –es decir en una dimensión relativamente simétrica–, lo económico y diplomático son los factores por antonomasia puestos en juego. De aquí que durante el período estudiado, más allá del grado de competencia entre grandes potencias y potencias regionales, las tensiones jamás escalaron al punto de llegar a un choque armado de tipo convencional. Lo cual puesto en perspectiva contribuye a desmitificar la bibliografía que refiere de manera inexacta a una “guerra mundial por los recursos”,<sup>10</sup> tal como se aborda en la primera categoría.

Ahora bien, cuando la relación geopolítica incluye actores periféricos, ubicados en el cuarto y quinto orden, el margen de proyección de factores de poder es más amplio. La misma asimetría de posiciones en el tablero geopolítico incita al empleo de medios coactivos por parte de las potencias sobre actores débiles, lo cual a su vez profundiza aún más el carácter desigual de la interrelación. De este modo, la totalidad de los factores intervinientes adquiere un carácter desigual, por caso: imposición de un modelo extractivista de recursos, acuerdos monopólicos de comercialización y fijación de precios, denegación de acceso a matrices tecnológicas, restricción al uso doméstico en terceros países de recursos estratégicos, control del factor demográfico, bioprospección y piratería de recursos fitogenéticos, resguardo de las inversiones corporativas por tropas regulares en territorio de países periféricos, intervención armada directa y/o por terceros contratados (*proxy*), etc. En este tipo de proyección de poder, los estudios producidos en universidades e institutos *think-tanks* de potencias anglosajonas han tendido mayormente a invisibilizar el carácter asimétrico de las estructuras y procesos involucrados. De aquí que cobra importancia la segunda categoría propuesta de espacialidad asimétrica para analizar estos fenómenos en países periféricos.

Por último, el tercer componente referido a la naturaleza jurídica del espacio comprendido en la proyección de los factores de poder, permite distinguir formas clásicas de relación entre actores según la evolución de los factores. La clave yace en si la jurisdicción de un espacio con significación geopolítica es atributo soberano total o parcial de un estado –sea de primer a quinto orden–, o si es un espacio supranacional sujeto a algún tratado multilateral específico y/o es de libre acceso. La singularidad en materia de geopolítica de los recursos de las últimas décadas, ha sido no sólo incrementar la tendencia de proyectar poder hacia espacios que no están sujetos a

---

10 M. KLARE, 2003.

jurisdicción nacional alguna, sino que incluir en agendas de seguridad de potencias OTAN dicha espacialidad transnacional. Ya desde finales de la Guerra Fría se formula en el seno de consorcios financieros, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales el planteo de riesgos respecto al medioambiente y sobre espacios ricos en recursos no sujetos a jurisdicción estatal. Aunque recién es con la carrera por los recursos en la década de 1990, en paralelo a la acentuada expansión mundial de potencias emergentes –como China– y ciertos países en desarrollo, que la cuestión es incluida en agendas de seguridad de las potencias atlánticas. Esto es abordado en la tercera categoría.

A excepción de casos en países periféricos que han servido de escenario, el factor de poder comprendido en esta pugna contemporánea no ha sido definitivamente el militar (sino más bien el económico, el diplomático y el tecnológico). Aunque es preciso aclarar que el despliegue de diversos dispositivos y vectores en la proyección de fuerzas es con tecnologías de uso dual, y que además por su capacidad técnica de acceso espacial violan de hecho el carácter jurídico de la soberanía. De aquí que ciertos desarrollos tecnológicos recientes han llevado la proyección de poder hacia un plano microfísico (en escala nanométrica). Lo cual obliga a redefinir algunas categorías geopolíticas clásicas que comprenden la relación poder-espacio-jurisdicción, y formular desde una nueva dimensión para el siglo XXI una geopolítica microfísica, tal como se hace en la cuarta categoría.

En síntesis, la variación de los componentes permite establecer las cuatro categorías de análisis geopolítico de procesos y fenómenos en materia de recursos naturales durante el período seleccionado. A continuación, entonces, se desarrolla cada una de las categorías en un apartado. El análisis geopolítico de procesos y fenómenos relacionados con los recursos sirve a los efectos de aplicar las categorías, y para situar en perspectiva crítica la bibliografía de referencia y sus nociones centrales que hacen al estado de la cuestión.

### **3. Espacialidad simétrica: ¿guerra por los recursos o competencia internacional?**

Esta primera categoría de dimensión simétrica del espacio geopolítico se puede definir como aquella que comprende la mutua proyección de fuerzas entre potencias mundiales. Estos son actores de primer y segundo orden mundial, es decir grandes potencias y potencias regionales, lo cual implica un carácter relativamente horizontal de la relación geopolítica.

Esta dimensión es clave, ya que la competencia y la guerra son fenómenos históri-

cos, por lo tanto, también lo es la pugna por los recursos naturales. Sin embargo, ésta adquiere un carácter distintivo según los actores involucrados y la matriz tecnológica de cada coyuntura histórica. Desde la conformación de los Estados modernos, la ponderación de los recursos como factor de poder ha sido considerada un asunto estratégico. En nuestra contemporaneidad como se menciona más arriba, los recursos naturales vuelven a cobrar importancia a partir de la reconfiguración del tablero internacional en la década de 1990. En tal contexto, tras el fin de la Guerra Fría, desde institutos académicos, centros de pensamiento estratégico (*think-tanks*) de países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y también desde organismos internacionales, se realizan estudios sobre dinámicas y procesos mundiales vinculados con un amplio conjunto de recursos naturales considerados vitales. Más allá del momento unipolar que goza EE. UU. en materia de seguridad tras el colapso de la Unión Soviética, queda librado el camino a una abierta carrera económica entre actores centrales industrializados (Alemania, Japón, Francia, Italia, Reino Unido y países del *Commonwealth*), sumándose una década después países que habían conformado el bloque comunista (Rusia y China) y algunos del hasta entonces denominado Tercer Mundo (India y Brasil), catalogados bajo la noción de economías emergentes. Desde principios de los años '90 la expansión global de la economía incrementa la competencia internacional.<sup>11</sup>

Los reportes y estudios sobre el fenómeno caen en general en dos perspectivas: una de cuño liberal, optimista, que sostiene que las relaciones de intercambio comercial se ajustan a una lógica de autorregulación que tiende a generar una integración benéfica entre las naciones gracias a “la mano invisible” del mercado. La otra perspectiva de carácter realista, sostiene que tal naturaleza competitiva del sistema internacional implica un aumento potencial de la conflictividad, y aunque las distintas partes tengan relaciones de cooperación, están sujetas a un juego de interacciones cuya lógica es aumentar el *quantum* de poder a expensas de los demás y mejorar así la posición relativa en el sistema; en razón de ello “los Estados prestan estrecha atención a cómo el poder se distribuye entre ellos y hacen un esfuerzo especial para maximizar su cuota de poder mundial”.<sup>12</sup>

Si bien ambas perspectivas son comunes a las formulaciones en política internacional y economía política del *mainstream* académico anglonorteamericano, la primera genera un grosero equívoco: el error de asociar lo “internacional” con la totalidad de países

---

11 R. GILPIN, 2001.

12 J. MEARSHEIMER, 2014, p. 34.

del mundo interactuando con iguales capacidades y posiciones –como partículas libres en un campo de fuerza según analogía con la física.<sup>13</sup> Mientras que la segunda contribuye a comprender de manera racional la geopolítica como una pugna perpetua entre las principales potencias y grupos por el poder, la influencia, la seguridad y el prestigio, así como por el control sobre el territorio, la distribución de recursos naturales escasos, el control sobre la conducta de otros actores y, por ende, la economía mundial. Los autores del realismo comprenden la lógica de competencia de las relaciones económicas en un plano simétrico, lo cual genera tasas desiguales de crecimiento, una redistribución permanente del poder y, por ende, un socavamiento de las posiciones geopolíticas en el tablero mundial; es decir, la competencia genera mayor desigualdad relativa en el sistema. De aquí que las relaciones económicas que comprenden el suministro de recursos naturales, se incluyan como una de las causas primarias de competencia interestatal y conflicto, dado que “los bienes posicionales están sujetos a limitaciones absolutas en el suministro, el crecimiento económico y la prosperidad, lejos de mejorar el conflicto intergrupar, tiende a exacerbarlo”.<sup>14</sup>

De acuerdo con esta perspectiva, útil también a una mirada desde el Cono Sur, se comprende que la expansión del sistema económico mundial y el aumento de la competencia entre los mayores actores globales es una dinámica que incide de forma asimétrica. Es decir, si bien tiene origen en la dimensión simétrica entre las principales potencias, también implica relaciones desiguales de poder que reconfiguran estructuralmente la geopolítica entre países centrales y periféricos. De aquí que la competencia posicional internacional dinamizada desde el más alto nivel del sistema explica el fenómeno de concentración y difusión del poder, la conformación de nuevos polos económicos y espacios subordinados de influencia, así como también las ponderaciones de seguridad estratégica de las potencias centrales.

En este sentido, según señalan diversos analistas de agencias gubernamentales y centros *think-tanks* de potencias de la OTAN sobre seguridad estratégica, la dinámica de competencia por los recursos desde la década de 1990 ha tenido un carácter distintivo: está asociada al crecimiento de países catalogados como emergentes o los mayores en desarrollo, quienes en el largo plazo podrían corroer los basamentos del sistema unipolar, y que este tendería hacia una reconfiguración de tipo multicéntrica.<sup>15</sup> Por lo pronto, en este pro-

---

13 La mecánica clásica o física newtoniana sirvió de molde epistémico original en los siglos XVIII y XIX para sentar los fundamentos de las ciencias sociales. Entrado el siglo XX, dicha configuración se reproduce con la geografía política que atribuye un color a cada país en el mapamundi, y será común al internacionalismo igualitarista de ONU: “un país un voto”.

14 R. SCHWELLER, 1999, p. 30.

15 Ver M. KLARE, 2008; B. LEE et al., 2012; M. KLARE, 2012; NIC, 2013.

ceso de décadas la competencia no ha implicado una alteración abrupta del orden internacional, sino que ha tenido lugar dentro del mismo, ya que la naturaleza del sistema según la perspectiva realista es ser competitiva. En otras palabras, el sistema internacional es el ámbito natural de competencia entre actores y es su esencia política durante el tiempo de paz. Lo cual implica que dicha dinámica incluya relaciones de intercambio, pero también, que posiblemente escale en tensiones, conflictividad y excepcionalmente desborde en el uso de fuerza armada entre potencias de primer y segundo rango, lo cual recién allí podría alterar de forma radical la configuración geopolítica del tablero mundial.

Mientras que diversos expertos prestan atención al juego de cambios posicionales de las potencias, parte de la bibliografía especializada refiere al tema recurriendo de forma inexacta a la noción de “guerra por los recursos”.<sup>16</sup> Desde una perspectiva teórica clásica de la esencia de lo político y según el orden interestatal mundial instaurado desde mediados del siglo XVII con los acuerdos de Paz de Westfalia, la noción “guerra” corresponde al fenómeno excepcional y específico de choque armado entre fuerzas convencionales de dos ó más estados, que es acotado en el tiempo, y concluye con la deposición de las armas por la parte vencida y la imposición de la voluntad de la parte vencedora. De aquí que el tiempo de la paz es el tiempo político del sistema interestatal, el cual lógicamente tiene relaciones de competencia y conflictividad pero no de choque armado convencional. Antecede al acto de fuerza y le da sentido, ya que este no es un fenómeno espontáneo y aislado que comienza por pura irracionalidad. En esta lógica es inadecuado –aunque efectista– hacer abuso del concepto “guerra” señalando fenómenos como escaramuzas entre bandas armadas en áreas sin ley de países del quinto orden, o a desacuerdos comerciales entre potencias.<sup>17</sup> Rescatando la precisa sentencia del muy citado y poco leído Carl von Clausewitz en su tratado clásico *Vom Kriege*:

Cuando sociedades enteras van a la guerra (pueblos enteros, y especialmente pueblos civilizados) la causa está siempre en alguna situación política, y el conflicto está siempre al servicio de alguna finalidad política. [...] Vemos, pues, que la guerra no es un simple acto de política, sino un genuino instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, proseguidas con otros medios. [...] El fin político es el objetivo, la guerra el medio de alcanzarlo y los medios nunca pueden considerarse aislados de su finalidad.<sup>18</sup>

---

16 M. KLARE, 2003.

17 El lúcido Raymond Aron explicaba que las expresiones corrientes de “guerra psicológica” o “económica” no pueden ser tomadas *stricto sensu*, dicho de otro modo, la “guerra no prosigue cuando las armas callan”. Ver R. ARON, 1976, p. 230.

18 C. VON CLAUSEWITZ, 1832, p. 193.

En esta línea, desde una mirada geoestratégica se comprende que la esencia de la alta política mundial está configurada por el juego de las potencias de primer y segundo orden en una dimensión simétrica relativamente horizontal. En las últimas décadas, a la evolución de ciertas tendencias geopolíticas pesadas, como el aumento demográfico mundial y el deterioro ecosistémico, se ha sumado la competencia entre actores centrales y emergentes por recursos naturales. Corporaciones privadas, estatales y mixtas con apoyo diplomático de los mayores países en desarrollo coprotagonizan la carrera por el control de yacimientos de hidrocarburos, explotación de minerales y tierras raras, redes de transporte y circuitos de comercialización, insumos agrícolas, por la propiedad de matrices productivas y derechos de patentes, el acaparamiento y adquisición de tierra fértil, forestal y acuíferos, la expansión de las flotas pesqueras y proyección competitiva hacia espacios como el Ártico, la Antártida y el Atlántico sur.<sup>19</sup> De aquí que diversos fenómenos señalados en escala micro, en rigor de verdad pueden interpretarse en clave de las dinámicas a nivel macro entre potencias, aunque tengan lugar en una dimensión asimétrica, relativamente vertical por la proyección de poder y el solapamiento de zonas subordinadas de influencia e interés en espacios periféricos del planeta.

#### **4. Espacialidad asimétrica: la falacia teórica de la *maldición de los recursos***

Esta segunda categoría de dimensión asimétrica del espacio geopolítico se puede definir como aquella que comprende la proyección de fuerzas desde potencias mundiales hacia países semiperiféricos y periféricos. Aquellos son actores de primer y segundo orden mundial –grandes potencias y potencias regionales–, y los últimos actores del tercer al quinto orden; lo cual implica un carácter relativamente vertical de la relación geopolítica.

A diferencia de la dimensión anterior, donde en el marco de la competencia entre potencias sucede una tensa relación de fuerzas con restringido uso de medios coactivos, en esta dimensión asimétrica el despliegue de medios y proyección de poder sucede de modo más abierto y prácticamente sin limitaciones de tipo vertical. Como se menciona en el apartado de los componentes de las categorías, los factores de poder intervinientes adquieren un carácter desigual respecto a países periféricos; procesos en materia de recursos tales como primarización o modelos extractivistas de materia prima en bruto, presencia mono/oligopólica de corporaciones comerciali-

---

19 Ver FAO, 2011; R. DOBBS, 2011; M. KLARE, 2012; WEF, 2014; J. DENI, 2015; J. J. BORRELL, 2019.

zadoras, integración subordinada del mercado local al circuito financiero global, fijación oligopólica del precio de las *commodities*, bioprospección y piratería de recursos fitogenéticos, cobro de regalías por patentes de matriz tecnológica e insumos (como semillas transgénicas y fitosanitarios), incremento de la brecha tecnológica, restricciones a procesos autónomos de transformación y agregado de valor de materias primas, restricciones al consumo de hidrocarburos y a la provisión de bienes industriales, incentivos al control de la natalidad, resguardo de las inversiones corporativas por fuerzas armadas regulares o fuerzas de seguridad tercerizadas, intervenciones armadas directas y/o por terceros contratados (*proxy*), etc.<sup>20</sup>

Aun así, la cuestión recursos naturales de la periferia en el contexto Post-Guerra Fría fue tempranamente abordada por académicos y centros estratégicos de la angloesfera, quienes no plantearon un enfoque realista sobre la cuestión. Es decir, a pesar de la evidente jerarquía entre actores intervinientes en la competencia durante la década de 1990 –grandes potencias y potencias regionales– omiten mencionar la naturaleza desigual de las relaciones geopolíticas. Esta perspectiva, posicionada como conocimiento científico neutral y universal por encima de todo interés particular, solapa en rigor de verdad una cosmovisión determinista, reduccionista y etnocéntrica. Superficialmente el tema abordado es la relación entre la dotación natural de recursos y los niveles de pobreza en regiones periféricas. Según el enfoque coyuntural de esta perspectiva que tiene origen disciplinar en la economía neoliberal, existiría una supuesta ley de paradoja de la abundancia (*paradox of plenty*) según la cual una dotación natural rica de recursos en un país periférico no impulsaría el crecimiento económico y la democracia, sino que a la inversa sería una suerte de condena: generaría pujas domésticas por la captación de la renta, mayores niveles de corrupción y autoritarismo, y en definitiva, instituciones deficientes y un escaso desarrollo. En 1993 bajo la noción de “maldición de los recursos” el economista inglés Richard Auty aplica este modelo explicativo reduccionista al caso de países ricos en minerales que no usaron esa dotación para impulsar la economía y tuvieron un crecimiento más bajo que países sin recursos abundantes. En paralelo, otros estudios referenciales de economía desarrollaron idénticas conclusiones sobre la relación negativa o círculo vicioso en la periferia entre abundancia de recursos, deficiencia económica y pobreza.<sup>21</sup>

En la misma línea el influyente Paul Collier, profesor de la Universidad de Oxford y exdirector de Investigación para el Desarrollo del Banco Mundial, replica los fundamentos de la “trampa de los recursos” desde un enfoque de la economía del de-

20 J. J. BORRELL, 2011; G. ROZENWURCEL y S. KATZ, 2012; J. VADELL, 2012; M. BRUCKMANN, 2015.

21 Ver R. AUTY, 1993; J. SACHS y A. WARNER, 1995; y M. ROSS, 1999.

sarrollo internacional aplicado al caso de conflictos de baja intensidad en la periferia. Este autor británico ha sido ampliamente citado –incluso en universidades del Cono Sur– por su texto referencial sobre las causas de la pobreza y las recetas desde los países desarrollados,<sup>22</sup> que ha servido de matriz analítica para estudios posteriores que abordan la relación desarrollo-recursos-pobreza.<sup>23</sup> A la par de la importancia que gana en el circuito académico angloamericano y organismos internacionales la cuestión del fenómeno llamado “cambio climático”, se financia también un amplio conjunto de programas –incluso en el influyente *think-tank* de Londres International Institute for Strategic Studies– que estudian la interacción ambiente, recursos y conflicto en países periféricos. En este marco, los canadienses Thomas Homer-Dixon, director del Peace and Conflict Studies de la Universidad de Toronto, y Philippe Le Billon, del Departamento de Geografía de la Universidad de British Columbia, reproduciendo supuestos malthusianos y de la filosofía política de Thomas Hobbes aplican el esquema determinista de la maldición de los recursos al estudio de conflictos armados de baja intensidad en países periféricos.<sup>24</sup>

De igual manera, en circuitos de divulgación de la anglosfera, Robert Kaplan es uno de los referentes que instala lo ambiental ligado al subdesarrollo y el conflicto. Desde *The Atlantic Monthly* con tono alarmista señala los desafíos que están “velozmente destruyendo el tejido social del planeta”: escasez, criminalidad, sobrepoblación, tribalismo y enfermedades endémicas.<sup>25</sup> En línea con la sentencia pos Guerra Fría del *fin de la Historia* del politólogo de Harvard Francis Fukuyama, según la cual había triunfado globalmente la democracia liberal y la economía aperturista, Kaplan sostiene que solo queda pendiente la tarea mayúscula de llevar “el desarrollo” a la periferia mundial, allí donde aún viven en “estado de naturaleza” subsumidos en la condición hobbesiana del *bellum omnium contra omnes*.

Lo común de estos enfoques es que adolecen del marco estructurante interestatal –la dimensión simétrica– y de una perspectiva histórica, por lo que tratan el fenómeno “guerra” no sin cierto sensacionalismo circunscripto a casos de conflictos de baja intensidad en países periféricos en tiempo presente. La singularidad de estos estudios referen-

---

22 P. COLLIER, 2008. Collier es una figura icónica por reflatar en pleno siglo XXI el esquema de dos siglos atrás del reverendo anglicano Thomas Malthus, quien pretendía explicar las causas de la pobreza, las hambrunas y el caos social con la falacia del crecimiento exponencial de la población en desequilibrio con la producción de alimentos.

23 D. ACEMOGLU y J. ROBINSON, 2012.

24 Ver T. HOMER-DIXON, 1999; P. LE BILLON, 2005a; y P. LE BILLON, 2005b. Algunos ejemplos de estos conflictos: Sierra Leona (1991-2002), Cabinda en Angola (1994), Eritrea-Etiopía (1998-2000); Darfur en Sudán (2003-2009), Kivu en el Congo (2004-2009), y República Centroafricana (2012-2013).

25 R. KAPLAN, 1994.

ciales es que carecen de profundidad explicativa de tales fenómenos. Más allá del método sincrónico y descriptivo de una superficial geografía de la “misericordia”, su supuesto valor cualitativo es reafirmar la falaz idea que el origen del conflicto radica exclusivamente en los países menos desarrollados, en la periferia. Es decir, para estos autores el conflicto es *sui generis* de aquellas regiones donde las condiciones de vida no alcanzaron “el desarrollo”. Los males endémicos originados en el Tercer Mundo no serían más que el emergente de una subcondición natural de origen, lo cual explica de forma reduccionista y etnocéntrica la causa primigenia de la inestabilidad política y la conflictividad (como el “fanatismo” religioso, violencia étnica, estados fallidos, guerra civil, matanzas intertribales, terrorismo, etc.). En otras palabras, para esta perspectiva cosmopolita las causas del conflicto no son de naturaleza política; no tienen raíz en la pugna sistémica entre potencias de primer y segundo orden, sino que son de naturaleza social-antropológica originadas en la periferia.<sup>26</sup>

Según esta óptica heredera del liberalismo clásico, “la política” internacional es la del mundo de los integrados, del libre mercado y la paz fraterna, donde las “democracias no hacen la guerra entre sí”.<sup>27</sup> Estructuralmente no hay pugna entre potencias ya que la “mano invisible” del mercado equilibra armónicamente la “riqueza de las naciones”;<sup>28</sup> no hay zonas de influencia subordinadas ni proyección asimétrica de poder, porque todos respetan el sacrosanto principio de la soberanía territorial.<sup>29</sup> Es un mundo de libres e iguales, donde la democracia universal invita a cada país a emitir su voto en los foros de la ONU. De acuerdo con esta concepción falazmente utópica, el conflicto sucede en y proviene de “un afuera”, una espacialidad convulsionada que constituye la “Brecha de los no integrados”, opuesta al “Núcleo funcional.”<sup>30</sup> Según este discurso, el espacio que conforma la brecha de los no-integrados sería una amplia porción del mundo periférico donde viven los que no fueron capaces de subir al tren moderno del progreso y tienen menester de la ortopedia del desarrollo para superar un sempiterno “estado de naturaleza”. Son quienes padecen los males asociados al subdesarrollo y la miseria por acarrear una subcondición imperfecta y caída de origen; en palabras de Hobbes llevan una vida “solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta”.<sup>31</sup>

26 Desde la pos Guerra Fría estudios sobre seguridad internacional comparten la misma visión reduccionista del conflicto en la periferia, como William Lind, Martin Van Creveld, Mary Kaldor y Joseph E. Stiglitz.

27 Ver M. DOYLE, 1983; A. MINTZ y N. GEVA, 1993.

28 Las palabras entre comillas refieren al texto fundante del liberalismo económico de Adam Smith.

29 Para la pervivencia de las ideas y el uso político del cosmopolitismo en la contemporaneidad, ver D. HARVEY, 2009.

30 T. BARNETT, 2004.

31 T. HOBBS, 1651. p.105.

Dicha producción académica, claramente determinista y etnocéntrica, retoma una línea que tiene antecedentes en los estudios sobre el desarrollo del Tercer Mundo durante la Guerra Fría; contexto en que la situación social en regiones periféricas se constituye en categorías y objeto de estudio para la política exterior de las potencias anglosajonas y de la ONU. La doctrina de la Contención además de las facetas militar, económica, diplomática y cultural en una dimensión simétrica respecto a la esfera soviética, abarcaba el espectro social y la ayuda humanitaria hacia la periferia en una dimensión asimétrica. Contener “la pobreza” implicaba evitar el posible efecto dominó del descontento social, protestas, agitación política e infiltración revolucionaria comunista en zonas de interés geopolítico.<sup>32</sup>

En este sentido, la continuidad en la post-Guerra Fría de estudios sobre desarrollo y recursos naturales en países periféricos por centros académicos y agencias estatales de países de la anglosfera y organismos internacionales, es llevada adelante bajo los mismos supuestos y esquemas epistemológicos del período anterior: en particular, invisibilizando las estructuras asimétricas de la economía política mundial, omitiendo la larga temporalidad y la pugna entre potencias en espacios periféricos;<sup>33</sup> quienes en verdad son los que compiten permanentemente de modo directo en el plano operacional por el acceso y/o denegación de acceso, extracción, comercialización, transformación y consumo de recursos; y de modo indirecto regulando a nivel estructural el mercado financiero global de *commodities*. Caído el enemigo soviético y suspendida la lógica de expansión territorial, cobra sentido una sutil proyección de poder hacia espacios globales no sujetos a jurisdicción estatal, zonas anecuménicas ricas en recursos naturales y ecosistemas no explotados comprendidos bajo la noción de *global commons*.

## **5. Transespacialidad: securitización del ambiente y los *global commons***

Esta tercera categoría de dimensión geopolítica transespacial refiere a una proyección de fuerzas que cruza todos los espacios del planeta, en particular aquellos que no están sujetos a jurisdicción estatal, es decir ni potencias ni países periféricos. Son ejemplos la alta mar, la profundidad oceánica, regiones polares, la atmósfera y el espacio exterior. Algunos de estos espacios están sujetos a acuerdos internacionales que suspenden las disputas de soberanía territorial (como la Antártida); y otros espacios bajo igual con-

---

32 Ver N. CULLATHER, 2010.

33 Singularmente también en los últimos años por organismos internacionales, ver FAO, 2017.

dición jurídica que sirven de todos modos para la proyección de fuerzas, circulación, comunicación, denegación de acceso, y apropiación de recursos naturales considerados *res nullius* (cosa de nadie). La mayor parte de estos espacios fuera de una jurisdicción estatal caen bajo el rótulo de origen anglosajón *global commons* (bienes comunes globales).

Esta dimensión transespacial cobra inusitada importancia en el contexto Post-Guerra Fría de la mano de los procesos que reconfiguran el tablero geopolítico mundial. El período conocido con el rótulo de “globalización” presencia dinámicas tales como la expansión de la economía neoliberal y la conformación de la Organización Mundial del Comercio en 1995, la gestación de nuevas repúblicas en Eurasia y el crecimiento de varios países en desarrollo, y la difusión de tecnologías satelitales de comunicación e información de alcance mundial, generando la impresión que la entera humanidad deja atrás un período de conflictos y estado de guerra latente, para ingresar a un tiempo final de la historia donde primaría *ad aeternum* la cooperación y la fraternidad universal.<sup>34</sup>

En este contexto, la agenda internacional de las potencias OTAN y de los organismos multilaterales adoptan una marcada perspectiva globalista cosmopolita.<sup>35</sup> Entran en suspenso los asuntos de estado para priorizarse cuestiones globales; “grandes causas” que ya no serían nacionales o “ideológicas”, sino causas humanitarias de carácter universal. Los desafíos de seguridad no serían plenamente de carácter estatal como las amenazas a la soberanía territorial en sentido clásico, sino que de carácter individual. Es izada la bandera de la lucha contra la pobreza, la hambruna, la enfermedad, y por el ambiente. El paradigma de la seguridad humana busca imponerse al de la seguridad nacional.<sup>36</sup> A tono con el momento histórico, la ONU reconfigura sus organismos dependientes e impulsada por las principales economías (G8), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, establece en el año 2000 la agenda de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM),<sup>37</sup> primero a cumplirse para el año 2015, luego renovadas para el 2030. Los ODM se constituyen entonces en el decálogo del globalismo cosmopolita y la doctrina del desarrollo sustentable su credo universal. Cualquier fenómeno local sería entendido como de incidencia global, y los riesgos –que ya no serían de naturaleza política– podrían escalar a nivel de amenaza para toda la comunidad internacional.

---

34 Ver F. FUKUYAMA, 1992.

35 Francia es potencia OTAN, pero sus analistas plantean variantes: “Todos los pronósticos pesimistas, sino catastróficos, han sido regularmente desmentidos”, en H. COUTAU-BÉGARIE, 2008. p. 41. Sobre los recursos: “¿La abundancia de recursos sería un factor de guerra interétnica? Es efectivamente un factor de conflictos, pero la ‘maldición de los recursos’ no es sistemática.” en P. BOULANGER, 2015. p. 120.

36 B. BUZAN y L. HANSEN, 2009.

37 Ver ONU, 2000.

En este contexto, el dilema ambiental –que precisamente cruza desde una dimensión transespacial las fronteras estatales– escala posiciones en la agenda de seguridad de potencias de la OTAN y de riesgos de organismos internacionales.<sup>38</sup> En otras palabras, lo ambiental entra paulatinamente en una evidente “securitización”, esto es el “proceso activo de invocar seguridad y poner en marcha políticas y acciones sobre la base de presentar asuntos como amenazantes”.<sup>39</sup> En la misma línea, en las últimas décadas, consorcios financieros y los principales bancos privados, comenzaron a impulsar abiertamente la cuestión del cuidado del ambiente. Como afirma la última edición del “Global Risks Report” presentado a comienzos de 2020 en la Cumbre del *World Economic Forum* en Davos, el nuevo equilibrio geopolítico de poder mundial tendrá como efecto “poner en riesgo la estabilidad económica, la cohesión social, amenazar el clima y acelerar la pérdida de biodiversidad”.<sup>40</sup>

Entre los diversos actores posicionados en las altas esferas de la política mundial que contribuyen a dicha dinámica de securitización, la élite económica prioriza la perspectiva que los mayores riesgos planetarios estarían asociados a lo ambiental, los recursos naturales, y sobre espacios no sujetos a jurisdicción estatal (*global commons*), por fenómenos como crisis hídricas, temperaturas extremas, desastres naturales, contaminación, destrucción ecosistémica y pérdida de biodiversidad, entre otras.<sup>41</sup> Por su parte, gurús de las finanzas globales (por caso Stephen Schwarzman de *Blackstone*, George Soros de *Soros Fund Management* y *Quantum Fund*, y David Solomon de *Goldman Sachs*) coinciden también en señalar lo ambiental como esencial para los mercados;<sup>42</sup> mientras que la mayor gestora de servicios financieros del mundo, la neoyorquina *Blackrock*, advirtió que las empresas que no tomen en serio el cambio climático quedarían fuera del radar inversor del fondo.<sup>43</sup>

En este sentido, el interés de los grandes conglomerados corporativos confluye con la geoestrategia internacional de las potencias que conforman la OTAN en torno a lo ambiental y a los espacios que comprenden recursos naturales vitales, estén bajo jurisdicción territorial de países periféricos o sean considerados con la figura de “bien común global”.<sup>44</sup> Confluencia de intereses que en verdad se retrotrae al contexto de principios

---

38 P. STEWART, 2019.

39 S. DALBY, 2009, p. 47. Para las distintas políticas de seguridad ambiental de los gobiernos de EE. UU. desde la década de 1990 ver R. FLOYD, 2010.

40 WEF, 2020, p. 6.

41 *Idem*.

42 L. FARRÀS, 2020.

43 P. SULLIVAN, 2020.

44 B. POSEN, 2003; Z. BRZEZINSKI, 2012.

de la década de 1970 con la creación de la *Trilateral Commission* y el *Club de Roma* para la reorganización de la división internacional del trabajo y la imposición en el más alto nivel político mundial del paradigma del decrecimiento para la periferia. De aquí que, según el marco heterodoxo de las nuevas amenazas globales, el ambiente tenga un papel clave: “la destrucción diaria de los recursos naturales, el agua y el aire amenaza la seguridad mundial tanto como las armas nucleares. Las políticas para el crecimiento y el desarrollo deben ahora integrar esfuerzos para sostener los *global commons*”.<sup>45</sup>

Aun así, lo anterior no modifica la paradoja que la mayor parte de las principales corporaciones y fondos de inversión embanderados tras el idealismo ambientalista de velar por la seguridad planetaria, tienen sede en Estados Unidos y Gran Bretaña. La superpotencia de la esfera geopolítica marítima no solo no firmó los Acuerdos de París aún durante las gestiones proambientalistas demócratas, sino que la administración republicana de Donald Trump directamente retiró a los EE. UU. del tratado: la clave de su economía política es que guarda el derecho soberano de decisión para regular las emisiones de dióxido de carbono al año 2050, cuando según los ODM de la ONU deberían reducirse a cero.<sup>46</sup> Por su parte Gran Bretaña, desde la salida de la Unión Europea está reconfigurando sus acuerdos en materia ambiental dando lugar a un doble juego de cara al club de los países europeos promotores del dogma del desarrollo sustentable y por otro lado, respecto a países periféricos donde pueden radicarse industrias contaminantes y/o continuar el financiamiento para la mitigación del cambio climático a través del control de factores domésticos de crecimiento, como la industria pesada, el consumo de recursos hidrocarbúricos y la natalidad.

En este sentido, queda claro que la receta globalista de “cuidar” los bienes comunes globales opera de forma asimétrica según una desigual división internacional del trabajo: el rol de los países periféricos es ser meros proveedores de materias primas en bruto. De aquí que es funcional la lógica neomalthusiana de reducir la población mundial, en particular de países periféricos: un modelo extractivista de recursos, de primarización económica, requiere para su sostenimiento apenas un mínimo poblacional.<sup>47</sup> La mayor parte de los documentos en el tema, de académicos, centros *think-tanks* y agencias para el desarrollo de la angloesfera y organismos internacionales, instan abiertamente al control demográfico con eufemismos sobre la “adaptación” o

---

45 T. SANDLER, 1992, p. 16.

46 Para el tratamiento de lo ambiental puertas adentro del Pentágono ver el último trabajo de M. KLARE, 2019.

47 Esto podría, incluso, argumentarse como un oportuno *casus belli* de posibles próximas intervenciones “preventivas” y/o “humanitarias” de carácter global.

“mitigación del efecto negativo” sobre el ambiente y los espacios naturales. Como afirmaba el ex Subsecretario del Tesoro británico y ex economista principal del *Banco Mundial* Sir Nicholas Stern en su influyente reporte:

En el transcurso de las próximas décadas, entre 2000 y 3000 millones de habitantes se añadirán a la población mundial, la práctica totalidad de los cuales en países en vías de desarrollo. Esto no hará más que acentuar la presión existente sobre los recursos naturales –y el tejido social– de numerosos países pobres y expondrá a un mayor número de personas a los efectos del cambio climático. Se necesita un esfuerzo más amplio para favorecer la reducción de los índices de crecimiento demográfico. El desarrollo en las dimensiones definidas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y, en particular, en renta, educación de la mujer y salud reproductiva, es el modo más eficaz y sostenible de abordar el aumento de la población.<sup>48</sup>

Mientras tanto, desde la dimensión espacial simétrica las potencias impulsan una reconfiguración geopolítica mundial, pugnando por expandir sus propias áreas subordinadas de influencia sobre espacios que no están sujetos a soberanía estatal, incluso en las llamadas “zonas de paz y cooperación”.<sup>49</sup> En este sentido, la singularidad geoestratégica de los *commons*, por ejemplo la alta mar y el espacio exterior, es que “son áreas que no pertenecen a ningún Estado y proveen acceso a la mayor parte del globo”.<sup>50</sup> De aquí que amplias regiones como el Ártico y la Antártida –incluyendo el Atlántico Sur– están siendo sujetas a una velada carrera en la que se intercala el discurso diplomático de la supuesta neutralidad científica, con una concreta proyección de zonas de influencia marítima, evidentes por el trazado de redes de aprovisionamiento, el establecimiento de enclaves portuarios, estaciones meteorológicas y oceanográficas, nuevas bases antárticas, bioprospección para el patentamiento de especies desconocidas, así como la permanente depredación de recursos pesqueros tanto en mar libre como en mar jurisdiccional. En este caso la expansión china viene siendo abrumadora.<sup>51</sup>

---

48 N. STERN, 2007, p. 99.

49 Podría, incluso, suceder el proceso inverso: que grandes espacios naturales sujetos a jurisdicción estatal sean catalogados como *global common* por justa causa ambiental de “la humanidad”; serían los casos de la Amazonia entre Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia; o la Patagonia argentina y/o chilena, con presencia parcial británica.

50 B. POSEN, 2003, p. 8. Para una visión geoestratégica reciente ver Z. BRZEZINSKI, 2012.

51 Y. JI, 2019; C. LERENA, 2020.

En síntesis, queda claro que el proceso de securitización de los espacios globales y del ambiente, responde a la creciente pugna entre potencias y a la configuración de una forma de aproximación indirecta y proyección de poder de carácter transespacial a todo el planeta.

## **6. Microespacialidad: combatir patógenos con tanques o hacia una geopolítica microfísica**

Esta cuarta categoría de dimensión geopolítica microespacial comprende que la proyección de fuerzas atraviesa todos los espacios del planeta (tanto globales como estatales), aunque desde un nivel microfísico, dándose la proyección en escala nanométrica.

En las últimas décadas los desarrollos en biología molecular e ingeniería genética cambiaron de manera radical la forma de aproximación a los organismos vivos y al espacio físico natural; por lo que la dinámica de competencia mundial por los recursos naturales (hidrocarburos, minerales y alimentos) incluye también el control de la biodiversidad y los recursos fitogenéticos del planeta. Estos campos científicos situados en las antípodas de las ciencias sociales por el sistema universitario del siglo XX según un modelo fordista de división y compartimentación disciplinar –cuando previamente la biología y lo social se nutrían mutuamente–<sup>52</sup> vuelven a entrelazarse en la década de 1990. En paralelo a proyectos con apoyo financiero y gubernamental como el Proyecto Genoma Humano para identificar, cartografiar y patentar la entera secuencia genética de la especie humana,<sup>53</sup> la globalización implica la expansión planetaria de grandes corporaciones farmacéuticas y biotecnológicas en rubros vitales como el agroalimentario y la salud humana.

A nivel planetario, al cambio de la matriz orgánica de producción agroalimentaria con la implementación en escala industrial de cultivos transgénicos y el control de patentes sobre nuevos desarrollos biotecnológicos, se suma el proceso de bioprospección en sitios ricos en recursos biológicos poco explotados (Amazonia, Oceanía, Antártida y lecho marino).<sup>54</sup> Como es conocido, el extendido pero disimulado fenómeno bajo el rótulo de investigación científica, tiene como finalidad el hallazgo y estudio de nuevas especies para su modificación genética (GM), desarrollo de eventos,

---

52 Por ejemplo, Thomas Malthus influyó en el modelo de explicación fundamental de Charles Darwin y Alfred R. Wallace, y luego Darwin en la sociología de Herbert Spencer.

53 I. NOBLE, 2003.

54 Un estudio sobre esta cuestión con un enfoque geoestratégico centrado en Argentina, ver J. J. BORRELL, 2019.

patentes y aplicación por la industria farmacéutica, agrícola y militar. El uso dual de estos desarrollos, por las ganancias para los grandes laboratorios, pero también para su posible empleo como agentes biológicos disruptivos, ha estimulado una ardua competencia en una dimensión espacial que ha pasado a ser estratégica.

En el ámbito militar, si bien los ataques biológicos son tan antiguos como la historia, la evolución de la química contemporánea y en particular la bionanotecnología han abierto un inmenso campo de innovación para el diseño de dispositivos en escala microfísica, así como la puesta en marcha de sistemas de biodefensa: reconocimiento, preparación, vigilancia, coordinación, control, mitigación, contención y recuperación. Desde los supuestos ataques con ántrax en EE. UU. en 2001, en el término de un lustro el gobierno norteamericano impulsó la instalación, financiamiento y/o reequipamiento de cerca de 200 laboratorios especializados en bioseguridad y bioterrorismo.<sup>55</sup> De igual modo otros países de la OTAN desarrollaron en paralelo capacidades en guerra biológica.<sup>56</sup> Es conocido que potencias como Rusia y China también van a la vanguardia de desarrollos científico en guerra biológica –de igual modo proyectan poder en otras dimensiones trans-espaciales como espacio exterior y ciberespacio–, aunque información veraz sobre el grado de innovación no es pública.<sup>57</sup>

Los dispositivos estarían comprendidos en una versión avanzada de la doctrina militar denominada *Revolution in Military Affairs* (RMA), la cual incorpora tecnologías sofisticadas tales como drones (vehículos aéreos no tripulados), robótica, nanotecnología y biotecnología. Esta doctrina sobre el futuro de la guerra adoptada inicialmente por las Fuerzas Armadas de EE. UU. también ha sido incluida en diversas teorías sobre la evolución de las generaciones de la guerra hacia formas irrestrictas, asimétricas o de “cuarta generación”.<sup>58</sup> La mayor parte de los estudios discurren hacia el análisis en un nivel táctico operacional y el empleo de estos dispositivos no convencionales en tanto complemento de medios convencionales (por caso ciberataques, drones nanométricos o robots con inteligencia artificial). Algunos incluso han llevado de manera reduccionista el marco explicativo a los casos de uso irregular que pueden

---

55 Además de incluir las pandemias en la lista de amenazas a la seguridad, ver C. GRAY, 2009.

56 Ver M. AISNCOUGH, 2002; J. RYAN y J. GLARUM, 2008; M. L. GULLINO *et al*, 2008.

57 En el 1era mitad de 2020 con la expansión mundial del coronavirus COVID-19 circuló la versión que era de laboratorio y no un brote zoonótico natural, con la culpabilización mutua entre EE. UU. y China: unos de sembrarlo intencionalmente, otros de liberarlo por negligencia. Al momento de escritura del artículo las acusaciones no pasaron de lo discursivo.

58 Ver W. LIND *et al.*, 1989.

hacer grupos armados no estatales o irregulares. Con la política de “guerra global al terrorismo” de George W. Bush, no pocos analistas confundieron los medios con los actores, asociando lo irregular y asimétrico de los nuevos dispositivos con la característica de las agrupaciones terroristas señaladas.<sup>59</sup>

En rigor de verdad, el esquema analítico original no confunde medios con actores, ya que entiende que todo actor –fundamentalmente las fuerzas convencionales de las potencias– pueden hacer uso de medios asimétricos no convencionales. Sin embargo, su valor yace en el hecho de comprender la modificación de la naturaleza de lo convencional hacia formas asimétricas y en extremo dispersas; por lo que una obvia manifestación del uso de los dispositivos RMA es incluirla dentro de lo “nuevo normal”. En este sentido, por ejemplo, la “próxima generación de armas biológicas hecha posible por la ingeniería genética serán armas asimétricas por excelencia”.<sup>60</sup> Pero aún más, es probable que la proyección de poder de forma asimétrica y dispersa pase a ser lo convencional, y el uso de medios “convencionales” la excepción (es decir los medios en escala industrial propios de la segunda y tercera generación de guerra: tropas masivas, tanques o aviones caza). Esto implica pensar la proyección de poder mediante estos dispositivos no únicamente en el tiempo de guerra y en un teatro de operaciones, sino que de forma permanente, ubicua y discreta. Precisamente la carrera por el control genético de los recursos biológicos significa proyectar poder sobre el soporte material microfísico de un espacio natural y los organismos vivos que comprende. La eventual liberación de un patógeno GM, más allá del grado bajo u alto de letalidad, implica controlar la activación-desactivación del instrumento, pero antes significa dominar la matriz genética del objetivo a atacar en su propia espacialidad. Un ejemplo posible sería un arma biológica (toxina letal, neurotóxico, o patógeno esterilizante) hecha a medida según un determinado patrón genético de un grupo humano.<sup>61</sup>

Esta impensada proyección de poder en una dimensión espacial microfísica licua en cierta forma los límites entre la geopolítica y la biopolítica. Las mismas fronteras estatales, que según la geopolítica clásica como la dermis del territorio separaban orgánicamente países y poblaciones, quedan anuladas. Si ya con los avances del poder aéreo (y misilístico) la concepción clásica de frontera territorial quedaba reducida, con

59 Ver <https://2001-2009.state.gov/s/ct/rls/wh/6947.htm> (consultado el 12 de mayo de 2020)

60 M. AISNCOUGH, 2002, p. 2.

61 Ver el reporte *Global Catastrophic Risks 2017* publicado por el *Centre for the Study of Existential Risk* de la Universidad de Cambridge, Reino Unido: <https://www.cser.ac.uk/> (consultado el 12 de mayo de 2020).

los dispositivos microfísicos existentes, ¿qué tipo de sistema de control fronterizo o *check-point* detectaría la penetración de un caballo de Troya en escala nanométrica? Los nuevos dispositivos asimétricos, dispersos y ubicuos devienen casi indetectables por antonomasia.<sup>62</sup>

Las implicancias profundas de la modificación radical de la relación espacio-poder en una dimensión microfísica, lleva inevitablemente a una resignificación de la representación del espacio.<sup>63</sup> Dado que la geopolítica está desarrollando de forma dinámica esta tendencia hacia una biopolítica microfísica, los mapas obsoletos de la geografía política en breve serán actualizados con gráficos en nanoescala con una biodiversidad sin límites. Es decir, invertirán la escala telescópica de los planos que representan porciones del territorio terrestre de miles de kilómetros, por una escala microscópica medida en nanómetros. Una aproximación con fines de poder al espacio microfísico mediante los dispositivos asimétricos, dispersos, ubicuos y discretos, implica desarrollar un atlas celular.

La proyección de poder desde una dimensión espacial microfísica invita a reformular el silogismo geopolítico clásico de Sir Halford Mackinder<sup>64</sup> desde una perspectiva biopolítica:

Quien domina la ingeniería biogenética controla las células,  
 Quien domina las células controla los organismos vivos;  
 Quien domina los organismos vivos controla el mundo.

El “corazón de la tierra” (*Heartland*) deja de ser una inmensa porción territorial de Eurasia entre Europa central y los Urales –inexpugnable para un poder terrestre foráneo– pivote en torno al cual giró la geoestrategia de las potencias desde principios del siglo XX, para pasar en la contemporaneidad a licuarse en los intersticios celulares de los organismos vivos. Es decir, los espacios naturales ricos en biodiversidad, los seres vivos del reino vegetal y animal, y en particular el mapa genético de la especie humana, devienen en un nuevo campo estratégico de batalla en el siglo XXI. La proyección de

---

62 Un nanómetro (nm) es la mil millonésima parte de un metro (o  $10^{-9}$ ). Por ejemplo: la doble hélice del ADN tiene un diámetro de 2 nm aprox., y la forma de vida celular más pequeña, la bacteria del género *Mycoplasma*, 200 nm de largo aprox.

63 Sobre la temática este autor presentó ya un análisis específico en un seminario de Geopolítica invitado oficialmente por el Geoinformationsdienst der Bundeswehr, en Fürstenfeldbruck, Alemania, septiembre de 2016. Ver J. J. BORRELL, 2017.

64 “Who rules East Europe commands the Heartland; who rules the Heartland commands the World-Island; who rules the World-Island commands the world” en H. MACKINDER, 1919, p. 150.

poder clásica en el cuerpo territorial viene a sumar con la dispersión extrema de los nuevos dispositivos bionanotecnológicos la proyección de poder en el cuerpo celular. La geopolítica de los espacios geográficos debe incluir ahora la dimensión microespacial biológica, en otras palabras, una geopolítica microfísica. En el siglo XXI ignorar la importancia de la proyección de poder en esta dimensión microespacial, implica que toda planificación de Defensa sea parcial y vetusta.

## 7. Reflexiones finales

Las categorías de dimensiones del espacio geopolítico propuestas, tal como queda planteado en cada apartado: espacial *simétrica*, espacial *asimétrica*, *transespacial*, y *microespacial*, dan mayor precisión al análisis en materia de recursos naturales. Por un lado, permiten abarcar la manifestación compleja de fenómenos y procesos recientes que no pueden ser estudiados desde enfoques teóricos insuficientes; por otro contribuyen a que la producción original de conocimiento geopolítico desde una perspectiva propia adquiera gravitación y funcionalidad.

Como queda en evidencia, la bibliografía referencial en el tema de la angloesfera y de los organismos internacionales, es objetivada en tanto producción académica funcional a intereses políticos y no como ciencia neutral. La pretensión positivista de que la realidad cognoscible está frente a nosotros para ser meramente descripta, queda desnuda frente a una perspectiva crítica que indaga acerca del rango de los actores geopolíticos, el carácter de sus relaciones, la naturaleza del poder, el nivel de la espacialidad involucrada y la relevancia de la temporalidad comprendida. El valor heurístico del enfoque adoptado en este artículo, permite así descifrar ciertas convenciones del conocimiento estatuidas como referenciales por el campo científico hegemónico; y a la vez, contribuye a establecer un criterio más eficaz de análisis geopolítico.

Vale reiterar que, si bien las categorías formuladas son una primera aproximación de carácter teórico, esperan ser una significativa contribución para futuras indagaciones en la temática dado el potencial de análisis que guardan. De aquí que lo planteado en el texto no es conclusivo ni está cerrado a nuevos interrogantes. Sin coincidir en que el valor teórico de las categorías deba someterse al criterio del falsacionismo –en parte por la incredulidad de este autor en la supuesta imparcialidad del campo académico–, su escrutinio en todo caso queda sujeto al conocimiento desde el que se formulan: la geopolítica, es decir un saber que no tiene pretensión de universalidad. Es así que, de forma complementaria, el artículo aporta a la identificación de fenómenos y tendencias que tendrían un carácter crisógeno o bien podrían ser utilizadas como *casus belli* (motivo de guerra); por lo que también pueda contribuir a una planificación estratégica de defensa nacional. El camino queda abierto.

## Obras citadas

- ACEMOGLU, Daron y ROBINSON, James. *Why nations fail. The origins of power, prosperity, and poverty*. Nueva York: Currency, 2012.
- AISNCOUGH, Michael. "Next generation bioweapons: the technology of genetic engineering applied to biowarfare and bioterrorism". En *Counterproliferation Papers-USAF*, 14. Maxwell Air Force Base (Alabama), 2002.
- ARON, Raymond. *Pensar la guerra, Clausewitz*. Tomo II: *La edad planetaria*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1976, (1993).
- ATENCIO, Jorge E. *¿Qué es la geopolítica?* Buenos Aires: Pleamar, 1965.
- AUTY, Richard. *Sustaining development in mineral economies: the resource curse thesis*. Londres: Routledge, 1993.
- BARNETT, Thomas. *The Pentagon's new map*. Nueva York: Berkley Books, 2004.
- BORRELL, Juan José. *Geopolítica y alimentos. El desafío de la seguridad alimentaria frente a la competencia internacional por los recursos naturales*. Bs. As.: Biblos, 2019.
- . "Microphysical borders and fourth-generation warfare: drawing the lines between geopolitics and biopolitics in the competition for natural resources". *Jahresheft Geopolitik* (2016): 18-23.
- . "Competencia por los recursos naturales y securitización del suministro alimentario. Aproximación e implicancias geoestratégicas". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, 579 (2011): 69-86.
- BOULANGER, Philippe. *Géographie militaire et géostratégie. Enjeux et crises du monde contemporain*. 2da edición. Paris: Armand Colin, 2015.
- BRUCKMANN, Mónica. *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*. Buenos Aires: Imago Mundi, 2015.
- BRZEZINSKI, Zbigniew. *Strategic vision: America and the crisis of global power*. Nueva York: Basic books, 2012.
- BUZAN, Barry y HANSEN, Lene. *The evolution of international security studies*. Cambridge: CUP, 2009.
- CLAUSEWITZ, Carl von. (1832.) *De la guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1999.
- COHEN, Saul B. *Geopolitics. The geography of international relations*. Lanham (MA): Rowman & Littlefield. 3.ª edición, 2015.
- COLLIER, Paul. *The bottom billion. Why the poorest countries are failing and what can be done about it*. Oxford: OUP, 2008.
- COUTAU-BÉGARIE, Hervé. *2030, la fin de la mondialisation?* Perpignan: Tempora, 2008.
- CULLATHER, Nick. *The hungry world: America's Cold War battle against poverty in Asia*. Cambridge (Mass.): Harvard University press, 2010.
- DALBY, Simon. *Security and environmental change*. Cambridge: Polity Press, 2009.
- DENI, John (ed.) *New realities: Energy security in the 2010s and implications for the US military*. Carlisle: U.S. Army War College, 2015.

- DOBBS, Richard et al. *Resource revolution: meeting the world's energy, materials, food, and water needs*. Seoul: McKinsey Global Institute, 2011.
- DOYLE, Michael W. "Kant, liberal legacies, and foreign affairs". *Philosophy & Public Affairs* 12 (3) (1983): 205-235.
- FAO. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma: FAO-OMS-UNICEF, 2017.
- FAO. *El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura*. Roma: Food and Agriculture Organization – ONU, 2011.
- FARRÀS, Lorena. "La crisis climática irrumpe en los mercados". *La Vanguardia*, 04 Feb. 2020, <https://www.lavanguardia.com/economia/20200204/473281615035/crisis-climatica-cambio-bolsa-empresas-economia-greta-thunberg.html> (consultado el 06 mayo 2020)
- FLOYD, Rita. *Security and the environment. Securitisation theory and US environmental security policy*. Cambridge: CUP, 2010.
- FUKUYAMA, Francis. *The end of History and the last man*. New York: Free press, 1992.
- GILPIN, Robert. *Global political economy*. Nueva Jersey: Princeton UP, 2001.
- GRAY, Colin S. *After Iraq: the search for a sustainable national security strategy*. Carlisle: U.S. Army War College, 2009.
- GULLINO, Maria Lodovica et al. *Crop biosecurity. Assuring our global food supply*. Dordrecht: NATO, 2008.
- HARVEY, David. *Cosmopolitanism and the geographies of freedom*. Nueva York: Columbia University Press, 2009.
- HOBBS, Thomas. (1651). *Leviatán*. Madrid: Gredos, 2015.
- HOMER-DIXON, Thomas. *Environment, scarcity, and violence*. Nueva Jersey: Princeton UP, 1999.
- IUCN-UNEP-WWF. *World conservation strategy*. IUCN: Gland (Suiza), 1980.
- JI, You. "La Cina naviga verso i mari lontani". *Limes. Rivista italiana di geopolítica*, N° 7 (Gerarchia delle onde) (2019): 91-95.
- KAPLAN, Robert D. "The coming anarchy". En *Atlantic Magazine*, Feb, 273 (1994): 44-76.
- KLARE, Michael T. *All hell breaking loose. The Pentagon's perspective on climate change*. Nueva York: Metropolitan Books, 2019.
- *The race for what's left. The global scramble for the world's last resources*. Nueva York: Metropolitan Books, 2012.
- "Resource competition in the 21st century". *EEAS. From early warning to early action?* Bruselas: European Union External Action, 2008, pp. 293-301.
- *Guerras por los recursos*. Barcelona: Urano, 2003.
- LE BILLON, Philippe. *Fuelling war: natural resources and armed conflict*. London: International Institute for Strategic Studies, 2005a.
- LE BILLON, Philippe (ed.). *The geopolitics of resource wars*. Londres: Routledge, 2005b.
- LEE, Bernice et al. *Resources futures*. Londres: Royal Institute of International Affairs, 2012.

- LERENA, César A. “El Atlántico sur argentino ocupado por Britania, España y China”. En SAEEG, 2020. (consultado el 09 mayo 2020). <http://saeeg.org/index.php/2020/05/09/el-atlantico-sur-argentino-ocupado-por-britania-espana-china/>
- LIND, William et al. “The changing face of war: into the fourth generation”. *Marine Corps Gazette* Vol. 73, 10 (1989): 22-26.
- MACKINDER, Halford. *Democratic Ideals and Reality*. Londres: C&C, 1919.
- MARINI, José Felipe. *El conocimiento geopolítico*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1985.
- MARRADI, Alberto, ARCHENTI, Nélica, y PIOVANI, Juan Ignacio. *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.
- MEARSHEIMER, John. *The tragedy of great power politics*. Nueva York: Norton, 2014.
- MINTZ, Alex y GEVA, Nehemia. “Why don’t democracies fight each other”. *The Journal of Conflict Resolution*. 37 (3) (1993): 484-503.
- NIC. *Natural resources in 2020, 2030 and 2040: implications for the United States*. Washington DC: National Intelligence Council, 2013.
- NOBLE, Ivan. “Human genome finally complete”. *BBC News*, 14 abril de 2003. (consultado el 09 de mayo de 2020). <http://news.bbc.co.uk/2/hi/science/nature/2940601.stm>
- ONU. Declaración del Milenio”. *Resolución 55/2 Asamblea General de Naciones Unidas*. Nueva York: Organización de las Naciones Unidas, 13 septiembre 2000.
- POSEN, Barry R. “Command of the commons. The military foundation of U.S. hegemony”. *International Security* 28 (1) (2003): 5-46.
- ROSS, Michael. 1999. “The political economy of the resource curse”. *World Politics* 51 (2) (1999): 297-322.
- ROZENWURCEL, Guillermo y KATZ, Sebastián. “La economía política de los recursos naturales en América del Sur”. *Revista Integración & Comercio BID-INTAL*. Washington DC. 35 (2012): 19-36.
- RYAN, Jeffrey y GLARUM, Jan. *Biosecurity and bioterrorism. Containing and preventing biological threats*. Oxford: Elsevier, 2008.
- SACHS, Jeffrey y WARNER, Andrew. “Natural resource abundance and economic growth”. En *NBER Working Paper* (5398), 1995.
- SANDLER, Todd. “After the Cold War, secure the global commons”. *Challenge* 35 (4) (1992): 16-23.
- SCHWELLER, Randall. “Realism and the present great power system: growth and positional conflict over scarce resources”. En Kapstein, Ethan y Mastanduno, Michael (ed.). *Unipolar politics*. Nueva York, 1999, pp. 28-68
- STERN, Nicholas. *El informe Stern*. Barcelona: Paidós, 2007.
- STEWART, Patrick “The landmark Antarctic Treaty turns sixty, facing its biggest test: climate change”. *World Politics Review* (2019).
- SULLIVAN, Paul. “A call for investors to put their money toward a green future”. *The New York Times*, 24 Ene. 2020. <https://www.nytimes.com/2020/01/24/business/green-investments-climate-change.html> (consultado el 06 de mayo de 2020).

- VADELL, Javier. 2012. "El dragón en el patio trasero: China, Sudamérica y el consenso del Pacífico". En *Anuario de Integración*, CRIES (9) (2012): 397-433.
- WEBER, Max. (1917.) *Ensayos sobre metodología sociológica*. Bs. As.: Amorrortu, 1973.
- WEF. *The global risks report*. 15th ed. Ginebra: World Economic Forum, 2020.
- *The future availability of natural resources*. Ginebra: World Economic Forum, 2014.



# **Caminhos paralelos: afinidades discursivas entre *germanófilos* de Brasil e Argentina durante a Primeira Guerra Mundial (1914-1918)**

**LIVIA CLARO PIRES**

Agência de Notícias das Favelas

**RESUMEN:** Durante la Primera Guerra Mundial, al contrario de la mayoría de los intelectuales de sus respectivos países, hombres de letras de Brasil y Argentina dedicaron sus simpatías al Imperio alemán. Más que compartir su preferencia por la campaña germánica, estos individuos adoptaron estrategias y argumentos similares en la disputa narrativa sobre la beligerancia. Este ensayo estudiará las simetrías encontradas en los discursos *germanófilos* y las acciones de los intelectuales brasileños y argentinos durante los años 1914 y 1917, basados principalmente en investigaciones de la historiadora María Inés Tato. De esta manera, buscamos examinar la existencia de un diálogo sudamericano en las reacciones al conflicto, y contribuir a la comprensión de las múltiples representaciones sobre la guerra en América Latina.

**PALABRAS CLAVE:** Primera Guerra Mundial, intelectuales, Brasil, Argentina, germanófilos.

**ABSTRACT:** Over the First World War, despite the majority pro-Allies in their respective countries, part of the intellectuality of Brazil and Argentina dedicated their sympathies to German Empire. More than their preferences, those men partake of the strategies and arguments on the narrative battle about the armed conflict. This essay attempts to show and analyse the symmetries between Brazilian and Argentinian germanophiles discourses over 1914 and 1917, based on María Inés Tato's investigations. In addition, this study set out to examine the existence of a South American dialogue about the belligerence. Also, it seeks to contribute to a better understand of the multiples First World War representations in Latin America.

**KEYWORDS:** first world war, intellectuals, brazil, argentine, germanophiles.

*CASUS BELLI* I (2020), 103-127

Recibido: 27/4/2020 - Aceptado: 3/8/2020

## 1. Introdução

Em 2010, o historiador inglês Sir Hew Strachan realizou uma interessante reflexão acerca dos termos “Grande Guerra” e “Guerra Mundial”, utilizados para definir os eventos bélicos que marcaram o quadriênio de 1914 e 1918. Se “Grande Guerra” foi a denominação mais usada por historiadores britânicos e franceses, visada para restringir o conflito e seus efeitos ao continente europeu, nas análises germânicas e mesmo nos documentos oficiais durante a conflagração, “Weltkrieg” –ou guerra mundial– foi preferencialmente adotado, embora sem incorporar a amplitude do conflito. Apenas recentemente, conforme informa o historiador, os acontecimentos que decorreram daqueles anos foram entendidos em uma dimensão global.<sup>1</sup>

Para Strachan, denominar a beligerância que inaugurou o século XX como uma “guerra mundial” não seria unicamente pela participação de países dos cinco continentes. Havia diferentes nós que atavam economias, políticas e relações culturais mundo afora, de modo nunca antes experimentado pela humanidade. Um capitalismo calcado na indústria e nas transações financeiras, cujas expansões operacionais estavam atreladas a uma política imperialista, encontrava reforço numa retórica homogeneizadora da humanidade, sob o signo do progresso e da evolução. Na guerra iniciada em 1914, neutros e beligerantes, países independentes ou não, viram-se afetados pela diminuição da oferta de crédito, pelos bloqueios navais, pelas pressões pelo envio de material humano para morrer nas trincheiras em nome da “civilisation”, ou da “kultur”. Designar a conflagração como “mundial”, portanto, seria o reconhecimento dos laços que integravam as diferentes partes do globo e que tinha a Europa como seu epicentro, de modo que as consequências de um conflito entre as suas principais potências reverberariam fatalmente por todas as regiões.

Observando as disputas diplomáticas, as tentativas de interferência política e os esforços de propaganda dos beligerantes, há de se contestar a ideia de uma insignificância da América Latina para as ambições de guerra. Durante os anos de beligerância, tanto a Entente, quanto os Impérios Centrais, representados pela Alemanha, buscaram estratégias para pressionar a neutralidade declarada inicialmente pelos governos latino-americanos. Agiram de maneira a influenciar políticas internas, direcioná-las de forma que lhes fosse pertinentes, buscando aliados entre os atores locais, construindo dentro da América Latina um novo nível das suas disputas político-econômicas. Junto às populações locais –e aproveitando-se da inclinação cultural para a Europa existente entre as elites intelectuais da região–, atuaram para conquistar corações e mentes favoráveis às suas causas de guerra, fazendo bom uso dos meios de comunicação de massa, criação daqueles tempos.

---

1 H. STRACHAN, 2010.

Conforme afirmou Philip Dehne, os métodos para se estabelecer a contenda na região foram diferentes em face do que foi praticado na Europa e em outros lugares.<sup>2</sup> Todavia, os latino-americanos foram agentes, e não figuras passivas diante do intrincado contexto da conflagração. Nas disputas políticas e diplomáticas trazidas para dentro das suas fronteiras, atuaram de maneira a preservar ao máximo os seus interesses e aproveitar as oportunidades oferecidas pelos eventos da guerra, apresentando resistências às demandas dos combatentes quando estas não lhes eram convenientes. Por sua vez, as reflexões e debates acerca do conflito resultaram numa extensa produção intelectual e artística, produzida no imediato dos acontecimentos, e que sedimentaram movimentos das mais diferentes matizes nas décadas que se seguiram. De maneira geral, os latino-americanos agiram, reagiram e criaram diante da guerra mundial.

E não o fizeram isolados uns dos outros. É importante ressaltar que a região, comprovadamente interligada ao contexto internacional, convergia suas relações internamente. A imensa diversidade, calcada na pluralidade dos seus processos históricos, não foi empecilho para que construísse suas pontes, conectando políticas, diplomacias, comércio, trocas culturais, fosse por meios oficiais, fosse através de associações ou iniciativas individuais. Na experiência da Primeira Guerra, tais aproximações podem ser igualmente percebidas, uma vez que a beligerância fez com que aquelas sociedades experimentassem desafios e questionamentos semelhantes, fundamentando o compartilhamento de impressões, ações e conhecimentos sobre o que afetava a todo o globo naquele momento, e a cada uma delas em particular.

Na América do Sul, a guerra foi recebida como nas demais regiões do Novo Continente. Houve um misto de perplexidade diante do estado de guerra que se descortinava, com a urgência de agir apresentada pelos governos, visando resguardar os interesses nacionais, sobretudo econômicos. De imediato, a declaração de neutralidade, unânime entre aqueles países, foi a solução encontrada para manterem-se apartados dos efeitos de um conflito interpretado nos primeiros meses de 1914 como exclusivamente europeu. Não demorou muito para que essa perspectiva fosse alterada de forma forçosa pelo desenrolar dos acontecimentos, e a medida equânime tomada por todos os governos sul-americanos se tornasse o ponto de propagação de posturas diversas sobre a conflagração dentro dos seus territórios.

A neutralidade assumida não se manteve, de maneira alguma, estática ao longo daquele quadriênio. Os decretos que lhe deram origem foram o retrato inicial de uma complexa realidade que se alterava com rapidez. A guerra apresentou inúmeras camadas,

---

2 P. DEHNE, 2014, p. 152.

e este dado, contrastado com as realidades específicas de cada sociedade sul-americana, compunha um intrincado quadro de relações com a beligerância em si. Inicialmente um ato de governo, as neutralidades oficiais passaram pelo escrutínio de grupos políticos, sociais e intelectuais, pessoas que matizavam o conflito com suas experiências e visões de mundo. Dessa forma, a imparcialidade proposta pelos poderes republicanos da região foram *neutralidades adjetivadas*: heterogêneas em suas disposições, e inconstantes nas definições práticas assumidas pelas sociedades locais.<sup>3</sup>

Neste âmbito, Brasil e Argentina experienciaram o conflito mundial em gradações que tiveram impacto direto sobre a vivência de suas respectivas neutralidades. Os dois países –potências sul-americanas– tinham importantes ligações econômicas com os beligerantes europeus, pretensões de projeção internacional e de liderança interamericana. Detentores de economias pujantes, Brasil e Argentina destacavam-se como vértices das relações entre as Américas, num momento de debates e discussões a respeito de uma política integracionista na região. A relevância local era reconhecida pela participação dos seus representantes diplomáticos em reuniões de caráter internacionalista, como a Conferência de Haia, em 1907. Somado a esse cenário, encontravam-se elites de inspiração intelectual eurocêntrica. Tal conjuntura influenciou debates e disputas políticas que se deram não apenas no seio das instituições estatais, mas também em lugares sociais, tendo influência direta sobre os termos da manutenção do estado neutral, caso da Argentina, e do progressivo abandono do mesmo, conforme ocorreu no Brasil.

Já em agosto de 1914, os governos de ambos os países expediram documentos que oficializaram a equanimidade diante do início da guerra. No primeiro decreto argentino, de 5 de agosto de 1914, o presidente Victorino de la Plaza baseava-se na Convenção de Haia de 1907 para estabelecer as cláusulas para a neutralidade platina, deixando aos ministérios especificar as demais instruções. No dia anterior ao seu vizinho, o gabinete de Hermes da Fonseca expediu o decreto 11.037, contendo 27 artigos direcionados para regulamentar o trânsito marítimo e o movimento portuário, além de prevenir contra manifestações da sua numerosa comunidade de imigrantes. Foram determinações que não encontraram resistências para serem ratificadas pelas respectivas casas parlamentares.

Porém, sua larga aprovação pelo poder legislativo não tornaram tais medidas imunes a críticas, tampouco impediu a construção de perspectivas diversas a respeito da beligerância e suas demandas. No caso argentino, um dos exemplos de divergência

---

3 M. I. TATO, p. 8.

quanto à acepção da neutralidade foram os duros reclames feitos pelo líder oposicionista Hipólito Yrigoyen. As reclamações do futuro ocupante da Casa Rosada dirigiam-se ao que chamou de uma neutralidade “passiva e claudicante” diante de acontecimentos de guerra que feriram interesses nacionais e atentaram contra a vida de patriotas.<sup>4</sup> No Brasil, por sua vez, houve a demonstração de que a neutralidade oficializada pelo decreto 11.037 poderia não significar equidistância, e pender para um dos lados em conflito. Quando o exército germânico invadiu a Bélgica e os Aliados reverberaram o acontecimento como uma violação de tratados firmados, a Câmara dos Deputados aprovou uma moção escrita pelo deputado federal Irineu Marinho, oficializando o repúdio do país às ações beligerantes de transgressão a acordos internacionais. Demonstrando a dissonância de vozes dentro da mesma casa legislativa, no mês seguinte o deputado federal Dunshee de Abranches proferiu um longo discurso que, embora se propusesse como uma defesa dos interesses brasileiros, tornou-se um dos mais emblemáticos gestos pró-Alemanha no Brasil, como veremos adiante.

As díspares visões sobre o conflito extrapolaram os círculos políticos, repercutindo por outros setores daquelas sociedades, em especial entre os intelectuais. Esse grupo social gozava de especial prestígio naquele período, tendo adquirido ao longo dos processos históricos vivenciados por Brasil e Argentina funções sociais relevantes. Os letrados desses países cresceram em importância no período pós-emancipatório, ocupando cargos burocráticos dos recém-fundados estados nacionais, medrando no desenvolvimento do mercado editorial e da imprensa profissional. Na virada do século XIX para o XX, estiveram no epicentro das reformas urbanas que marcaram alguma das principais metrópoles sul-americanas, incorporando o papel de arautos do progresso. Nas “cidades das letras”, eram os mediadores culturais de suas comunidades, reverberando e edificando projetos de poder, de modernização e nacionalidade. Nos artigos jornalísticos, romances, discursos e críticas nota-se o eurocentrismo de suas ideias, embasando a construção dos modelos civilizacionais que propagavam.<sup>5</sup> Daí justifica-se, em parte, o engajamento desse grupo social, tanto no Brasil, quanto na Argentina, em argumentações e reflexões sobre a conflagração.

Nas reações ao conflito, percebe-se uma série de semelhanças entre os grupos intelectuais argentinos e brasileiros. Havia um expresso favoritismo pela *Entente*; a existência de dissidentes em benefício dos Impérios Centrais; e um terceiro grupo que expressava uma interpretação menos pautada por preferências por este ou aquele

---

4 M. O. REVAH, 2014, p. 12.

5 Sobre o conceito de “cidade das letras”, ver A. RAMA, 2015.

bloco de beligerantes. Permeando essas interpretações, havia a interferência das propagandas de guerra, os interesses particulares dos diversos círculos interpostos que compunham essa intelectualidade, os quadros conjunturais de cada sociedade em particular e de suas relações externas.

A notória predileção pelos Aliados deve-se a uma sólida presença francesa no imaginário dos pensadores destes países. Nos monarquistas liberais franceses, os protagonistas da emancipação brasileira buscaram inspiração para a fundação do Império, enquanto foi a França revolucionária, ilustrada e republicana que orientou movimentos independentistas na Argentina.<sup>6</sup> Já em meados do século XIX, a França tornou-se o centro dileto para a educação dos filhos das elites, e foi a Paris do Barão de Haussmann o modelo para as reformas urbanas vivenciadas por Buenos Aires e Rio de Janeiro. Mais do que uma inspiração para as mais diversas áreas do conhecimento, a França representava um paradigma civilizacional a ser alcançado por esferas das elites culturais de Brasil e Argentina. Dado isso, discorre o principal argumento utilizado pelos partidários da “Entente” nestes países: a corrente guerra era, em verdade, uma luta entre a “civilização” e a “barbárie”.

Para esses letrados, a França representava os valores modernos: humanistas, progressistas, e, até certo ponto, pacifistas. Herdeira dileta do arquétipo cultural greco-romano, era tida como a guardiã dos princípios morais do Ocidente, embasados nas noções de igualdade, fraternidade e liberdade. No maniqueísmo que se construiu nessas análises sobre o conflito, o Império Alemão estava no extremo oposto dessa definição. Retratados como belicistas, autoritários, utilitaristas, definiam-se segundo esses sul-americanos como a antítese dos fundamentos da “Belle Époque”, e, por conseguinte, bárbaros. Vide, por exemplo, o discurso de Graça Aranha, romancista e diplomata brasileiro em Paris durante a conflagração, publicado no periódico fluminense *Jornal do Comércio* em 1914, quando ainda se experimentava os impactos da batalha do Marne:

Apesar da fraqueza material a que a França chegou, ainda assim ela foi bastante forte para evitar a reprodução do cataclisma e manter intangível a sua civilização, patrimônio coletivo do gênero humano. Pois não há dúvida que na guerra de hoje o que esteve mais em causa foi a civilização francesa. Contra ela principalmente foi o que se levantou a barbaria germânica. Na

---

6 A Revolução Francesa foi também inspiração para movimentos emancipatórios na antiga colônia lusitana, sendo referência para Conjuração Baiana, na província da Bahia, em 1789. Nesta, homens negros organizaram uma sedição contra a metrópole, com o anseio de fundarem uma república abolicionista, pautada na igualdade racial.

incapacidade de assimilar intrinsecamente essa cultura, no desespero de cópia imperfeita e neste furor de domínio, movido pela ilusão de força e de uma ciência ao serviço da destruição, os Germanos arremeteram novamente contra o mundo latino e marcharam sobre Paris.<sup>7</sup>

Uma Alemanha menosprezada em suas manifestações culturais, reduzida a uma expressão dos projetos expansionistas dos seus estadistas foi argumento utilizado por Leopoldo Lugones para condenar a invasão da Bélgica, em 1915. No texto, escrito para *Le Cri de Belgique*, órgão de imprensa com a proposta de defender os interesses belgas na América do Sul, afirmou:

Cuando se nos habla de ‘cultura alemana’ se olvida que este fenómeno tiene como expresión social eminente a la autocracia militar, que según los más brillantes pensadores alemanes, no es una delicia. Por esto, según los hechos van demostrándolo, el mundo no quiere ser alemán. Y esto progresará en razón inversa: cuanto más triunfe Alemania, menos alemán querrá ser el mundo. Resta la hipótesis de que Alemania consiga vencer al mundo entero y dominarlo, al ser, como el pangermanismo lo pretende, el super-pueblo elegido por la divinidad con este fin. Semejante idea es la manifestación de un misticismo bárbaro, que si no se presenta en la historia por primera vez, ha ofrecido siempre a la observación los mismos rasgos patológicos.<sup>8</sup>

A fala de Lugones expõe outros pontos convergentes entre os discursos pró-Aliados de intelectuais brasileiros e argentinos. A sanha expansionista alemã, conforme exposta pelo argentino, teria planos específicos para os sul-americanos, ao alentar a ambição de ocupar parte dos territórios de Brasil e Argentina, a partir do assentamento das colônias de imigrantes nessas localidades. Difundia-se, dessa forma, existência de um “perigo alemão”, fruto do imperialismo inerente à cultura do povo teuto, alimentado pela invasão da Bélgica. O ato ao final de 1914 era exposto como o exemplo do desprezo do Reich pelos tratados firmados internacionalmente, e um precedente para que os exércitos do Kaiser repetissem o feito em outras nações. Somou-se a essas estratégias discursivas a representação da guerra como uma disputa historicamente fundada entre “latinos” e “germânicos”, resultando numa iniciativa para angariar simpatias em direção à causa aliada através de uma identificação a ser construída entre aquelas sociedades e este bloco de combatentes.

7 G. ARANHA, 1914, p. 2.

8 L. LUGONES, 1917, pp. 132-133.

Em Brasil e Argentina, contudo, as representações sobre a guerra não foram monolíticas. Reconhecidamente em menor número, mas não menos representativos, havia grupos de intelectuais que manifestavam apreço pelos Impérios Centrais. Mais especificamente, seu favoritismo era direcionado a Alemanha, principal alvo das críticas dos partidários da Entente ao longo daqueles quatro anos. Indo na contramão dos seus pares, esses homens das letras colocavam em disputa as narrativas sobre a conflagração naqueles países.

Nos dois lados da fronteira observa-se que esses intelectuais provinham, de maneira geral, de certas áreas do conhecimento e funções específicas.<sup>9</sup> Militares, filósofos, sociólogos, juristas, médicos, especialistas das ciências exatas e naturais, advogavam em causa pró-Alemanha, o que se revelava, em muitos casos, uma intercessão a favor da própria formação profissional e intelectual. Por exemplo, inúmeros oficiais das Forças Armadas argentinas, animados pela vitória do kaiser Guilherme I na Guerra Franco-Prussiana, migraram ao recém-fundado império em busca de qualificação. Outrossim, percorreram o mesmo caminho dos militares brasileiros. Sob a batuta do marechal Hermes da Fonseca, primeiro no Ministério da Guerra, depois na presidência da República, houve o envio de turmas de oficiais para estagiarem no exército alemão, entre 1906 e 1910. A última delas fundou em 1913 a revista *A Defesa Nacional*, onde se sustentava a adoção do modelo militar alemão para o exército do Brasil.<sup>10</sup>

No que tange aos demais profissionais, havia admiração à produção cultural alemã, considerada vanguardista e inovadora, em diferentes áreas do saber. O fascínio pelo “espírito alemão” resultou em iniciativas para a sua promoção em solo nacional e na realização de intercâmbios com instituições de ensino e pesquisa daqueles países. Entre a intelectualidade brasileira, a Escola de Recife foi uma das principais responsáveis pela difusão da cultura alemã na virada do século XIX para o século XX. Liderada por Tobias Barreto, professor da Faculdade de Direito de Recife e um apaixonado admirador da cultura alemã, apresentou as bases do direito germânico e solidificou sua influência por gerações de juristas brasileiros. Já o deputado Dunshee de Abranches, com formação em direito e sociologia, foi professor visitante na Universidade de Heidelberg e do Colégio Brasileiro-Alemão antes da guerra. O médico Henrique da Rocha Lima, que escreveu diretamente da Alemanha uma série de artigos favoráveis à campanha daquele país, publicados no conhecido *Jornal do Comércio*, era pesquisador no Instituto de Doenças Marítimas e

---

9 Sobre as características dos simpatizantes da Alemanha na Argentina, ver O. COMPAGNON, 2014, p. 99-101, e M. I. TATO, 2012, pp. 207-208.

10 F. VINHOSA, 1990, p. 41.

Tropicais de Hamburgo desde 1909.<sup>11</sup> No que tange aos argentinos, a historiadora Maria Inés Tato destacou o fluido canal entre cientistas daquelas duas nacionalidades, com a presença de pesquisadores alemães na Argentina, e mesmo o financiamento estatal alemão para a formação de especialistas platinos em Berlim.<sup>12</sup> Defender a validade da cultura alemã, portanto, num momento em que esta sofria uma intensa desqualificação por parte dos que se manifestavam em favor dos Aliados, era uma maneira de escudar a própria atividade intelectual e a legitimidade desta perante a sociedade.

Para isso, tais indivíduos souberam mobilizar os elementos a seu alcance e de seu domínio. As reflexões de posições simpáticas à Alemanha transformaram-se em livros e panfletos publicados por editoras conhecidas, mobilizadas não apenas por conta da popularidade do conflito nas rodas de conversa e mesas de jantar. Nas engrenagens tipográficas, moviam-se também as redes de sociabilidade e o capital social de intelectuais que adquiriram prestígio o suficiente para fazer valer publicações que tivessem seu nome na capa frontal, mesmo que estas fossem de encontro com opiniões validadas pela maioria. Foi assim que o já mencionado Dunshee de Abranches teve nove impressos sobre sua interpretação da guerra; o jurista brasileiro Mario Pinto Serva transformou em livro suas reflexões sobre as injustiças do Tratado de Versalhes para com os germânicos, pelo selo de Monteiro Lobato, outro admirador dos alemães; e intelectuais da envergadura de Juan P. Ramos e Ernesto Quesada levaram às prateleiras das livrarias argentinas seus posicionamentos em favor do Reich. Independentemente do alcance que essas obras possam ter tido junto aos interlocutores desses intelectuais, a existência delas indica que havia outros atores impulsionados pela notoriedade desses indivíduos, quiçá pelas ideias defendidas naquelas páginas.

No contexto da guerra, as simpatias em favor da Alemanha tornaram-se mais um elemento nos entrecruzamentos intelectuais. Sensibilizados pelas mesmas ideias, os laços ideológicos que os aproximavam naquela conjuntura adquiriram uma organização formal em alguns casos. Foi este o caminho escolhido por alguns intelectuais brasileiros localizados no Rio de Janeiro, quando fundaram em 1915 a Liga Brasileira Pró-Germânia. O jurista Alberto de Oliveira Torres e o oficial do exército Leite de Castro, ao lado de Alfredo Victor de Mello, propuseram-se a arregimentar em torno da associação as vozes dissonantes da expressiva corrente favorável aos aliados naquela cidade, talvez no país. Seu ativismo foi marcado não apenas em artigos publicados em periódicos Brasil afora, mas também em ações filantrópicas e festas

---

11 A. SILVA, 2015, p. 637.

12 M. I. TATO, 2012, p. 208.

beneficentes que assinalavam a presença física e representativa de um determinado pensamento sobre a guerra. Organizações desse tipo se viram por todo o território brasileiro, embora a grande maioria tenha sido fundada para compor apoio aos Aliados.<sup>13</sup> Diferentemente do Brasil, o associativismo na Argentina parece ter sido uma estratégia utilizada pela intelectualidade apenas a partir de 1917, quando as discussões sobre a manutenção do estado neutral do país ganharam popularidade. Na ocasião, os que defendiam a permanência argentina no rol dos neutros apresentaram nos demais anos uma postura pró-Alemanha, e se reuniram em entidades como a “Liga Patriótica Argentina Pro Neutralidad”. Esta Liga foi responsável por reunir proeminentes figuras da cena intelectual argentina, como Ernesto Quesada, Juan P. Ramos e Ernesto Vergara Biedma, realizando manifestações públicas para defesa da sua causa.<sup>14</sup>

Eram tentativas de conjugar apoio a um partido que estava sob constante ataque, vindo principalmente do seu próprio grupo social. Nesse meio, as manifestações de apreço aos alemães vinham inexoravelmente acompanhadas de polêmicas que se desdobravam por dias a fio nas páginas da imprensa. Esta, agora inserida na lógica industrial-capitalista, configurou-se como o meio de excelência para que a intelectualidade alcançasse seus interlocutores, e foi, durante o quadriênio do conflito, palco e personagem no intenso debate que se formou nas sociedades brasileira e argentina. Os artigos de opinião, correspondências e análises, réplicas e tréplicas foram impressas nos periódicos dirigidos pelas mãos dessa mesma intelectualidade, o que justificaria, em parte, as tomadas de posição desses títulos nas disputas exibidas nas suas páginas.

A maioria dos diários, tendo a inglesa Reuters e a francesa Havas como as principais fontes de notícias sobre o “front”, enfileirava-se ao lado dos Aliados, não sem ressentimentos e cobranças por parte daqueles que se viam no lado oposto. A guisa de exemplo, a análise do primeiro ano da guerra feita pelo diário argentino “La Nación”, foi descrita pelo anônimo “G.”, na folha fluminense “A Tribuna”, como mais um episódio da “guerra de palavras, que vem sendo feita na França, na Itália e na Inglaterra, por exércitos de retaguarda talvez mais numerosos que os de Joffre, de Cadorna e de French”.<sup>15</sup> Apesar dos reclames, estes não estavam desamparados de todo, e contavam com a acolhida de folhas como a própria “A Tribuna”, e “La Unión”,

---

13 Sobre o debate intelectual brasileiro a respeito do conflito mundial, ver PIRES, L. 2019. *Intelectuais nas trincheiras*.

14 A respeito do associativismo promovido pelos intelectuais pró-Alemanha durante o ano de 1917, consultar M. I. TATO, 2012, pp. 216-217.

15 G. 1916. *A guerra de palavras*, p. 1.

em Buenos Aires, este último financiado diretamente por Berlim.<sup>16</sup>

Na intelectualidade brasileira e argentina, o que ocorreu durante os anos da guerra foi um desdobramento da configuração que este grupo assumiu ao final do século XIX e início do XX. Havendo adquirido nesse período um papel pedagógico junto aos planos de modernização, civilidade e construção nacional, e sabedores de sua influência sobre a sociedade, reivindicavam o reconhecimento de consciência das mesmas. Eram jogos políticos, uma vez que envolviam alterações por poderes dentro do próprio grupo e fora dele. Por isso, as disputas pelas narrativas sobre a conflagração, onde se enunciava não apenas a sua própria opinião, mas também qualificava-se a do outro. Nesse ínterim, é interessante perceber a forma como se denominavam os campos nesse debate sobre a guerra: “germanófilos” e “aliadófilos” eram as nomenclaturas atribuídas aos indivíduos que manifestavam a sua opinião, mas não eram escolhidas por eles, tampouco assim se autodenominavam. Eram designações externas, e que, muitas vezes, não faziam justiça ao seu posicionamento de fato.<sup>17</sup> Mas havia na distribuição desses nomes e nas afirmações feitas a respeito dos seus portadores as certezas dos que clamavam a “verdade” sobre o que era o conflito e o que traria.

## 2. Simetrias discursivas

Os apoiadores da Alemanha na guerra mundial que se localizavam em Brasil e Argentina compartilharam mais do que a predileção pelo Reich. Havia entre esses intelectuais uma significativa semelhança argumentativa nas análises publicizadas entre os anos de 1914 e 1918. Suas interpretações coincidiam no tocante aos motivos para o conflito, ao entendimento da política do Império Alemão dentro do continente europeu, à neutralidade dos seus respectivos países, ao caráter do envolvimento dessas sociedades na guerra e às implicações que este poderia trazer. Ademais, esses posicionamentos não raro eram reativos, ou seja, enunciavam-se como respostas às narrativas construídas pelos intelectuais pró-Aliados em seus veículos de exposição.

Nos dois lados da fronteira, dismantelar argumentos “aliadófilos” foi uma estratégia comum adotada por esses grupos. Tal comportamento explica-se parcialmente pela posição de minoria que os admiradores da Alemanha ocupavam nas

---

16 O. COMPAGNON, 2014, pp. 68-72.

17 Tornou-se célebre o exemplo do diplomata brasileiro Oliveira Lima, que ganhou o epíteto de “germanófilo” ao expor uma interpretação da guerra que se distanciava dos dois polos combatentes. O mesmo aconteceu com Manuel Ugarte, literato argentino que não balizou suas análises nem pelo espectro aliado, nem pelo dos Impérios Centrais. Ver O. COMPAGNON, 2014, pp. 95-97.

duas sociedades, suplantados em larga medida por uma campanha favorável à Entente, ora por força da ação dos intelectuais favoráveis a esse bloco de combatentes, mas também devido à presença massiva da propaganda de guerra entregue pelos governos de França e Inglaterra aos sul-americanos<sup>18</sup>. Ademais, no contexto do conflito, não se tratava apenas de um debate intelectual restrito àquele grupo social, mas de uma disputa política pela opinião pública em esfera nacional, se utilizando de estratégias de persuasão, convencimento e arremetimento, caras ao campo da intelectualidade.

Como um contraponto ao menosprezo pelas expressões artísticas e científicas da terra de Goethe, e como autodefesa, afastar o questionamento à validade da produção cultural alemã foi uma das primeiras frentes abertas pelos intelectuais “germanófilos” no Brasil e na Argentina. O escritor fluminense Carlos de Laet emprestou sua pena ácida e combativa para exaltar o patrimônio cultural da Alemanha, e atacar diretamente Graça Aranha.<sup>19</sup> Para Laet, “a cultura das letras na Alemanha é um fato que só por gracejo, ou por ignorância, ou por mera conveniência de ocasião se pode contestar.”<sup>20</sup> Traçou, então, um longo itinerário da literatura teuta, desde a versão da Bíblia feita para o idioma gótico, passando pela Canção de Hildebrando e dos Nibelungos, Immanuel Kant e Goethe. Para rejeitar a tese de Aranha, segundo a qual os alemães não produziram nada mais do que cópias grosseiras da herança cultural greco-latina, finalizou seu levantamento nos seguintes termos: “já se vê que bem distanciados nos achamos da ratice de uma Germânia pedantesca [sic] armada de óculos na ambiciosa e frustrada ambição de mera copista de Pallas-Athene!”<sup>21</sup>

Um ano antes, o eminente intelectual platino Juan P. Ramos já abordara o assunto que insuflara a contenda entre Aranha e Laet.<sup>22</sup> Indo no sentido contrário do

---

18 A América Latina foi um dos principais alvos da propaganda de guerra criada pelos Aliados, sendo a França uma das principais emissoras desses materiais. Com o respaldo do gabinete de Georges Clemenceau, livros, panfletos, filmes e palestrantes foram enviados aos latino-americanos, contando com a mediação da intelectualidade local simpatizante à causa aliada. RINKE, S. 2015.

19 Carlos de Laet (1847-1927) foi um engenheiro de formação que fez do jornalismo e do magistério suas principais expressões intelectuais. Colaborador de importantes periódicos do Rio de Janeiro, escreveu inúmeros artigos simpáticos ao Império Alemão. Por conta da guerra, estabeleceu um tenso diálogo com o “aliadófilo” Graça Aranha, estendendo disputas intelectuais iniciadas dentro da Academia Brasileira de Letras.

20 C. LAET, 1916, p. 7.

21 *Idem*.

22 O jurista e pedagogo Juan Pedro Ramos (1878-1959) foi um dos intelectuais argentinos mais proeminentes de sua época. Engajou-se na defesa da Alemanha em território platino entre os anos de 1914 e 1918, publicando destacadas obras sobre o assunto. Uma delas, *La significación de la Alemania en la guerra europea*, recebeu uma edição alemã sob os auspícios de Berlim. Ver O. COMPAGNON, 2014, p. 102.

que o proposto pelo “aliadófilo” brasileiro, Ramos representava a Alemanha como a exuberante herdeira intelectual da Grécia Clássica, em diferentes aspectos da sua vida nacional. Afirmou:

una nación que, en una palabra, ha querido ser y ha logrado serlo en gran parte, Atenas para las aptitudes superiores del espíritu, Esparta para desarrollar en el individuo el valor, la capacidad y la energía necesarias para defender a su patria [...] Corinto para expandir por el mundo [...] la enorme pletora de su producción industrial.<sup>23</sup>

Ilibar os alemães da responsabilidade pela deflagração do conflito foi outro recurso do qual tanto brasileiros, quanto argentinos lançaram mão. A tese de que o Estado germânico tinha em seu cerne a belicosidade e o imperialismo, e de que esta característica havia precipitado a Europa para o confronto armado, era largamente difundida. O contra-argumento era dimensionar as conquistas territoriais e interferências como práticas corriqueiras dentro do jogo político e econômico daquela época, um jogo do qual os países da Tríplice Entente deteriam a “expertise”. Estabelecido o contraste com França, Inglaterra e outros coligados, apresentavam a quase ausência de conquistas desse tipo por parte do Reich, cuja militarização teria sido desdobramento do comportamento dos seus vizinhos. Nesse patamar, novamente Juan P. Ramos atestou que o belicismo, o armamentismo e o expansionismo estavam na ordem do dia. Sendo assim, “[e]l único pecado de Alemania consiste en haber sabido hacer mejor que todos lo que todos hacían”, e que “no se debe censurar a Alemania por las conquistas que aún no ha realizado, ni menos censurarla para defender la causa de Inglaterra, de Francia, de Rusia, que han realizado en realidad verdaderas conquistas territoriales.”<sup>24</sup>

Naquele mesmo ano, em setembro de 1915, o jurista brasileiro Bernardino José de Souza publicou um artigo no jornal “A Tribuna”, atestando ser a orientação das relações internacionais daquele período o imperialismo, um desdobramento natural e necessário ao progresso das potências.<sup>25</sup> No mesmo tom que seu colocutor argentino, o articulista adjectivou positivamente tais práticas, com um “movimento magnífico

23 J. P. RAMOS, *apud* M. I. TATO, 2012, p. 211.

24 J. P. RAMOS, *apud* M. I. TATO, 2012, pp. 211-212.

25 Bernardino José de Souza (1884-1949) foi um intelectual multifacetado, como muitos de sua geração. Foi historiador, geógrafo e jurista, professor de Direito Internacional na Faculdade Livre de Direito da Bahia, posto que só abandonou para ocupar uma cadeira no Tribunal de Contas da União, na década de 40.

de expansão militar, colonial, econômica e demográfica dos povos fortes e das raças enérgicas”, uma “paixão das grandes potências”, enumerando entre elas França, Inglaterra, Rússia e Itália.<sup>26</sup> O Império Alemão seguiria, por isso, um movimento espontâneo ao almejar para si terras além-fronteiras. Mas o jurista foi categórico ao afirmar que “o imperialismo alemão é o mais pacífico de todos”, frase que serviu como epígrafe ao seu artigo, enunciando a sua tese de ser a Alemanha uma nação cujo horizonte era a paz.<sup>27</sup> Assim, escreveu:

A Alemanha também unificada sobre a tríplice coluna de ferro que a Prússia levantou na guerra dos Ducados, na rápida campanha de 1866, e na formidável invasão de 1870, entregou-se, sem demora, aos labores da paz, reparando os desastres da guerra vitoriosa, remodelando todo o seu aparelho de prestígio, com as miras apontadas às fórmulas de um futuro de prosperidade e, sobretudo, de paz. [...] Proclama-se também como verdade incontestável: ela não continuou dissídios nem armou peleja marciais. Embainharam-na precavida, cautelosa, patrioticamente.<sup>28</sup>

As falas de Bernardino de Souza e de Juan P. Ramos apontam para outras semelhanças identificadas entre os discursos de brasileiros e argentinos pró-Alemanha. Se havia a acusação de uma belicosidade inerente aos alemães, seus apoiadores emulavam a faceta pacifista desse povo. A guerra seria o instrumento utilizado em último caso pelos germânicos, quando impelidos pela força das circunstâncias. Estas, por sua vez, poderiam ser entendidas como as agressões e armadilhas promovidas por França e Inglaterra, visando acossarem o país de Guilherme II, o que resultara, a seu entender, na militarização das relações internacionais e no investimento do kaiser na potência das suas Forças Armadas. De acordo com María Inés Tato, esta foi uma tática da qual intelectuais argentinos se fizeram valer, quando apontaram que a concórdia nas relações era não só um desejo, mas uma necessidade alemã para prevenir interrupções no seu desenvolvimento cultural e econômico. À vista disso, arrazoavam que o conflito de 1914 ocorrera à revelia do empenho do “Wilhelmstrasse” para evita-lo, e por força maior da conjuração dos inimigos concentrados em torno das fronteiras germânicas.<sup>29</sup>

---

26 B. SOUZA, 1915, p. 1.

27 *Idem.*

28 *Idem.*

29 M. I. TATO, 2012, p. 211.

Do lado brasileiro, o discurso ao parlamento feito pela já mencionado Dunshee de Abranches condensa esse mesmo raciocínio.<sup>30</sup> O deputado foi um dos principais defensores de que a conflagração resultara de uma conspiração contra a Alemanha. Já em setembro de 1914, atestou que os combates iniciados no mês anterior foram fruto das rivalidades nacionalistas, acirradas por uma disputa comercial sem precedentes e pelo surgimento do Império Alemão –“a mais poderosa e mais próspera das nações do Velho Mundo”- na equação geopolítica da Europa. A Alemanha teria, sim, se armado, mas levada por instintos de proteção. Desse ponto, o estado de beligerância visaria “a destruição da assombrosa prosperidade nacional da Alemanha e a sua incontestável supremacia no comércio mundial”. Os demais motivos alegados pelos Aliados –a invasão da Bélgica, a recuperação da Alsácia-Lorena e a defesa da liberdade– nada mais seriam do que pretextos para arrastar a grande rival para uma situação de conflito aberto.<sup>31</sup>

O desmantelamento do imperialismo alemão pela intelectualidade brasileira e argentina atingia outra acusação “aliadófila” corrente na região: as supostas aspirações pangermânicas na América Latina. Aqui também se abre uma nova zona de interseção entre esses letrados sul-americanos. Enquanto os defensores da “Entente” alardeavam a existência do “perigo alemão”, tal qual foi acima demonstrado pela fala de Leopoldo Lugones, seus opositores acusavam os Aliados de representarem a verdadeira ameaça à independência dos latino-americanos. Vemos a expressão dessa ideia no discurso do portenho Ernesto Quesada, em que diz:

Alemania jamás ha pretendido desempeñar papel político en América: en cambio, Inglaterra se ha posesionado, durante el siglo XIX, de diversos territorios americanos, como, p. e., en lo que hoy es Honduras británica, en las islas Malvinas, etc., trató vanamente de conquistar a la misma Argentina en 1806 y 1807, y ha ejercido presión diplomática y militar en diversos estados latino-americanos; Francia, con la tentativa del imperio de Maximiliano, intentó la conquista de México, entre ambas – Francia e Inglaterra – trajeron varias intervenciones armadas al Río de la Plata, en la época de Rosas; los Estados Unidos, en sus sucesivos avances sobre México, le han arrebatado

---

30 Poeta, jornalista, jurista, sociólogo e parlamentar, Dunshee de Abranches (1867-1941) tinha, na mesma medida que seu extenso currículo, uma considerável bibliografia sobre a Primeira Guerra Mundial. Em seu catálogo bibliográfico, Dunshee de Abranches é apresentado como um “fanático pela cultura germânica e um dos poucos [...] que acompanhavam de perto os progressos assombrosos da ciência alemã”.

31 D. ABRANCHES, 1914, pp. 13-18.

California, Texas, y han recibido a Puerto Rico como despojo de una guerra, ejerciendo el protectorado sobre Cuba y Panamá.<sup>32</sup>

No mesmo estilo, no qual a melhor defesa era o ataque, novamente Carlos de Laet buscou comparar os diferentes comportamentos de Inglaterra, França, Rússia, Itália e Alemanha ao redor do mundo, inclusive na América. Laet repetiu no texto a mesma pergunta retórica que faziam os “germanófilos” brasileiros e argentinos: “É a Alemanha uma nação que, forte no seu poderio militar, se tenha jamais apresentado como arrogante conquistadora? Há na sua história qualquer fato que o demonstre de forma a justificar os receios dos povos mais fracos?”<sup>33</sup> E provocava os leitores do “Jornal do Brasil” a refletir sobre a trajetória histórica das conquistas territoriais daqueles países. Em artigo publicado em janeiro de 1916, criticou, de forma irônica:

Já não falta quem ao mundo procure assustar pelas possíveis consequências da onipotência tudesca, principalmente naquilo em que ela poderia entender com independência das nações americanas. [...] Lançando os olhos para o mapa-mundi, nele descobriremos o trabalho de conquista realizado nas mais longínquas regiões pelos estados que, ora se congregam ao quimérico projeto da aniquilação da Alemanha. A Inglaterra avassalou o mundo e assinala pretensões à outra metade. ‘Menino, já me dizia, há não poucos anos meu professor de geografia, quando v. não souber a quem pertence uma ilha, prefira dizer que é a da Inglaterra... Se ela já não possui quase todas!’ Humorística, mas criteriosa observação, a que só por um triz escapou a nossa ilha da Trindade, mas não lograram fugir as Falkland ou Malvinas, que eram e já não são da Argentina, dessa mesma nação que hoje por amor ao latinismo bate palmas ao conquistador britânico.<sup>34</sup>

De todas as ameaças representadas pelos Aliados aos países americanos, as intelectualidades brasileira e argentina pró-Alemanha eram unânimes em apontar os ingleses como a maior delas. Compartilhavam nessa matéria uma anglofobia visível em seus exames, segundo os quais a Inglaterra seria não apenas a principal responsável pela conjuntura de confronto, mas também a conspiradora que pretendia avassalar o restante do mundo, quando derrotasse sua principal rival.<sup>35</sup> Nesse ponto, os alemães

---

32 E. QUESADA, *apud* M. I. TATO, 2012, p. 213.

33 C. LAET, 1916, p. 6.

34 *Idem*.

35 Sobre as manifestações argentinas nesse sentido, ver M. I. TATO, 2017, pp. 13-15.

eram apresentados pelos seus apoiadores de Brasil e Argentina tal qual a França era trazida pelos “aliadófilos”: como o último bastião entre a autonomia e a submissão. Contribuía fortemente para a construção desse argumento as dificuldades atravessadas pelas casas comerciais e governos de ambos os países em vista das restrições de navegações e das “blacklists” criadas pelo gabinete de guerra britânico. No raciocínio daqueles indivíduos, as imposições inglesas sobre o comércio internacional de seus respectivos países representavam uma clara ameaça à soberania nacional, tingindo a guerra de interesses diretamente relacionados aos da pátria.

A interação entre os brasileiros e argentinos, nesse aspecto, se fez ainda mais nítida. Ao final de junho de 1916, o deputado conservador argentino Marco Avellaneda liderou a criação do “Comité Patriótico Argentino contra las Listas Negras”, que pretendia levar à votação no Parlamento argentino um projeto de lei para desbastar o impacto da política inglesa sobre a economia platina, pondo limites às interferências britânicas.<sup>36</sup> A proposta de Avellaneda foi a grande inspiração para Dunshee de Abranches realizar ação semelhante no Congresso brasileiro já no mês seguinte. Assumidamente inspirado pelo texto argentino, Abranches, ao lado de outros colegas deputados, pôs em pauta o “Projeto Dunshee”, que pretendia, tal qual seu congênere platino, evitar baixo punição a exclusão de empresas, casas comerciais e indivíduos, de transações comerciais, baseada em critérios de nacionalidade.<sup>37</sup> Tanto o projeto de Dunshee de Abranches, quanto o de Marco Avellaneda, não foram adiante nas suas respectivas casas legislativas, além de enfrentarem forte oposição de parte da sociedade civil. Iniciativas dessa monta fortaleceram o discurso de que os ingleses não eram sinceros aliados de Brasil e Argentina, recurso largamente utilizado quando as coerções sobre as neutralidades destes países aumentaram significativamente, em 1917.

Naquele ano, o conflito intensificara sua presença no cotidiano desses países, fosse através da deterioração das trocas comerciais e financeiras com seus principais parceiros, ou pela pressão diplomática exercida pelos Aliados, agora com o poderoso auxílio estadunidense, beligerante declarado em fevereiro daquele ano. O estado neutral assumido em 1914 soçobrava baixo à comoção das sociedades brasileira e argentina por cada embarcação posta a pique pelos alemães, vítima da guerra submarina irrestrita anunciada por Berlim.

Neste ponto da contenta, “germanófilos” brasileiros e argentinos puseram-se em favor da manutenção da neutralidade de seus respectivos Estados. Para tanto, novamente, adotaram argumentos similares, tal qual se observou nos anos anteriores.

---

36 O Comité recebeu, inclusive, suporte efusivo do diário “La Unión”, que divulgava suas atividades e mesmo organizou uma manifestação de apoio ao grupo em frente ao parlamento. M. I. TATO, 2017, p. 15.

37 s/d. 1916. *Annaes da Câmara dos Deputados*, pp. 465-480.

Intensificaram-se as alegações outrora feitas, como as clivagens entre seus respectivos países e as lideranças da “Entente”, a saber, Inglaterra e França. Foi o que fez o escritor argentino Belisário Roldán.<sup>38</sup> Em discurso pela neutralidade, exortou a Argentina a “evitar o ridículo” de declarar guerra aos Impérios Centrais ou aos Aliados, em vista da pouca representatividade de um movimento bélico platino no concerto da contenda, fomentado por “alguns exaltados”.<sup>39</sup> Sobre o afundamento de uma embarcação argentina, afirmou que “nada nos autoriza a pensar que no vendrá a su tiempo la reparación condigna y es ya notório que Alemania ha ofrecido someter el caso a la única forma de solución que la Argentina ha preconizado hasta aquí: el arbitraje.”, para, em seguida indagar, “podríamos decir de todos los beligerantes aquello que dijo von der Goltz de Alemania?”<sup>40</sup> No encaminhamento da sua fala, ficou claro à sua plateia que a resposta seria “não”, uma vez que o orador recordou a postura britânica sobre a tomada das Malvinas, e ainda sobre os eventos mais recentes, informou que:

reiterados telegramas procedentes de Londres [...] insinúan la conveniencia que hay para nuestro país en prestar a Inglaterra, a cambio de títulos cuyo valor está supeditado a la contingencia enorme del triunfo o la derrota, los trescientos diez y seis millones que guardamos en la Caja de Conversión... [...] si cometeríamos el error imperdonable de abandonar la neutralidad, esa insinuación telegráfica se podría convertir en una reclamación perentoria de los aliados más fuertes, y pagaríamos con la extracción de toda nuestra reserva metálica, el honor harto discutible de incorporarnos en calidad de comparsa de última fila a una contienda de intereses ajenos...<sup>41</sup>

A mesma linha de raciocínio foi utilizada por Dunshee de Abranches para defender a permanência do Brasil entre as nações neutras. O também deputado colocava a anulação do decreto 11.037 como uma escolha entre uma Alemanha cordata em seu trato com os brasileiros, que prestara inúmeros préstimos ao país através de seus imigrantes, e uma Inglaterra predatória nas suas demonstrações históricas. Para Dunshee, “dos dois

---

38 Belisario Roldán (1873-1922) teve inicialmente uma formação como jurista. Contudo, foi dramaturgo, poeta, ensaísta e político. Notabilizou-se como um defensor da causa germânica em solo argentino. Ao lado de outros notórios *germanófilos* platinos, engajou-se na Liga Patriótica Argentina Pro Neutralidad, Ver M. I. TATO, 2012, p. 217.

39 B. ROLDAN, 1922, pp. 294-295.

40 *Ibidem*, p. 296.

41 *Ibidem*, pp. 297-298.

perigos com que desde já nos apavoram, o britânico é o que, em uma rápida síntese, mais facilmente se pode entre nós demonstrar suas raízes históricas”.<sup>42</sup> Em seguida, incluindo a França, categorizou:

A Grã-Bretanha e a França foram sempre as nações que, desde a nossa Independência, mais nos têm maltratado e oprimido até hoje. Durante mais de meio século, pode-se dizer, não houve um ano em que uma ou outra não nos infligisse os mais sérios desgostos, quando não as mais tristes humilhações.<sup>43</sup>

Ressalta-se, contudo, que os defensores da Alemanha localizados em Brasil e Argentina encontravam-se em conjunturas diferentes, em razão da postura que cada governo assumiu naquele mesmo ano. A administração de Wenceslau Brás cedia pouco a pouco às pressões dos Aliados, potencializada pela entrada dos Estados Unidos ao lado do grupo. Internamente, a articulação dos “aliadófilos” mostrava-se cada vez mais eficiente, capitaneados no Rio de Janeiro pela Liga Brasileira pelos Aliados, sendo parcialmente responsável pela substituição do reticente Lauro Müller pelo pró-Entente Nilo Peçanha no Itamaraty, e por insuflar a opinião pública a cada incidente envolvendo Brasil e Alemanha. Por sua vez, o argumento sustentado pelos simpatizantes do Reich da permanência na neutralidade como o único caminho capaz de garantir o futuro nacional no mundo pós-guerra era fragilizado pelo aumento das tensões entre aqueles países. Muitos acabaram por desistir de sua campanha, como foi o caso da Liga Brasileira Pró-Germânia, que encerrou suas atividades quando do rompimento das relações teuto-brasileiras.

Enquanto os “germanófilos” brasileiros viam suas vozes serem abafadas pela eminência da declaração de guerra ao Império Alemão, os argentinos seguiam outra sorte, com a resistência do governo de Hipólito Yrigoyen em abandonar a neutralidade. Entre a opinião pública platina, a guerra assumiu, assim, novas conotações com a contraposição formada entre “rupturistas” e “neutralistas”. Como mencionado anteriormente, para defender a neutralidade argentina, a intelectualidade mobilizou-se para fundar associações como a Liga Patriótica pro Neutralidad, a Comisión Pro Argentinidad e o Comité Argentino. Segundo Stefan Rinke, embora nem todos os “neutralistas” fossem simpáticos aos germânicos, muito partidários da Alemanha identificavam-se com este grupo.<sup>44</sup>

---

42 D. ABRANCHES, 1917, p. 365.

43 *Idem.*

44 S. RINKE, 2017, p. 103.

Percebe-se, dessa forma, que as querelas narrativas sobre a conflagração e sobre o posicionamento oficial de seus respectivos Estados foram revestidos por uma luta política nos dois países. Os intelectuais atuaram como propositores de ações e posicionamentos a serem incorporados pelas diferentes esferas de poder, com um discurso revestido de reclames. Agiam como um grupo de pressão sobre as instituições estatais e sobre a sociedade, apresentando-se como guardiões dos interesses nacionais e detentores das verdadeiras manifestações patrióticas, estabelecendo um contraponto com os que exortavam os Aliados e que, posteriormente, demandavam o abandono do estado neutral.

Essas afirmações traziam nas entrelinhas disputas representativas acerca da própria identidade nacional e do futuro a ser edificado ao final da guerra. Esta era uma discussão cara às elites intelectuais de Brasil e Argentina no período que antecedeu ao conflito, remontando à década de 1870. O debate sobre a definição de padrões culturais homogeneizantes, justificados como elementos de forja da nacionalidade, foi incorporado ao contexto da guerra e expandido a partir dele. No Brasil, os que defendiam a campanha do Kaiser apresentavam a Alemanha como um país que poderia servir de modelo ao progresso brasileiro, em diferentes aspectos, e exaltavam a contribuição dos colonos e imigrantes para a construção da nacionalidade. Novamente, Dunshee de Abranches, em entrevista ao periódico *Comércio de S. Paulo*, ainda em 1914, afirmou:

Se penso que, para nós, como para os Argentinos, os Chilenos e demais povos sul-americanos, o nosso grande amigo e aliado no continente deve ser os Estados Unidos, na Europa, a nação de que mais nos deveremos aproximar é a Alemanha; e não é somente porque não nos parasita, nos dá braços laboriosos, como a Itália, Portugal e Espanha, e nos compra mais do que todas as outras, mas, principalmente, porque é um padrão admirável pelo qual deveríamos aferir todo o nosso progresso mental, a nossa evolução econômica e o nosso próprio aperfeiçoamento moral, porquanto a obra de Guilherme II, neste último quarto de século, é o mais portentoso monumento da civilização contemporânea.<sup>45</sup>

Na fala do parlamentar e jornalista, vê-se uma interpretação positiva da construção do Império Alemão como Estado-nação e espaço simbólico dentro do arranjo continental europeu. Dunshee de Abranches peremptoriamente apontou este como o exemplo ideal a ser incorporado pelo Brasil na sua escalada evolutiva rumo à civilização e à

---

45 D. ABRANCHES, 1914. p. 12.

modernidade, elegendo o imigrante alemão como o condutor mais adequado pela sua capacidade de inculcar nos brasileiros valores condizentes a tais padrões. O parlamentar ecoava as ideias de uma parcela da intelectualidade brasileira que festejava, desde o final do século XIX, a “Alemanha espiritual”, o ideário intelectual construído por pensadores daquele país nas mais diferentes áreas do conhecimento. Mais do que uma admiração pela produção cultural germânica, nomes como o do historiador João Capistrano de Abreu e do jornalista Homero Pires, entendiam o racionalismo concebido pelos alemães como método para se pensar e se solucionar as mazelas brasileiras, sedimentando a rota rumo ao progresso nacional.<sup>46</sup>

No caso platino, elementos dos discursos nacionalistas foram incorporados pelos esforços pró-Alemanha naquele território. De acordo com a pesquisadora Carla Russ, entre as estratégias para apresentar o Reich sob uma luz mais favorável à opinião pública argentina estava apontar paralelos identitários entre os dois países. Nessa linha, as iniciativas pró-Alemanha serviram-se do “hispanismo”, exaltando a herança cultural da antiga metrópole espanhola em seu viés conservador e crítico ao ideário liberal francês, para mostrar as semelhanças existentes entre argentinos e alemães, mas, sobretudo, marcar as oposições entre os primeiros e os Aliados. Da mesma forma, louvou-se a “raza hispana”, derivada da colonização ibérica, rememorando eventos da história pátria para expor e naturalizar o antagonismo com a “raza anglosajona”, num viés argumentativo semelhante ao utilizado pelo literato Belisário Roldan, conforme exposição anterior. Sucedendo-se ao longo daquele quadriênio, podem ter sedimentado a ressignificação da contenda entre “aliadófilos” e “germanófilos” no ano de 1917.<sup>47</sup> Estes últimos, arvorando-se de legítimos representantes dos desejos do povo e, portanto, de uma “argentinidad pura”, associada ao conservadorismo das províncias do interior, diametralmente contrárias ao cosmopolitismo dos grandes centros, acusavam seus opositores de defenderem um patriotismo enviesado pelas paixões francófilas.<sup>48</sup>

### 3. Reflexões Finais

Os governos de Brasil e Argentina seguiram caminhos opostos no quadriênio de 1914-1918. Enquanto a Casa Rosada buscava adotar uma postura mais autônoma no plano internacional e resistia às pressões para a quebra da neutralidade, o gabinete de Wenceslau Brás inclinava-se cada vez mais para a política externa dos Estados Unidos, num cálculo para atender a

---

46 C. OBERACKER, 1988.

47 C. RUSS, 2019.

48 M. I. TATO, 2012, p. 218.

interesses específicos, sobretudo o de se apresentar como única liderança regional sul-americana. Embora tenha havido inicialmente uma tentativa de construir uma articulação para responder aos desafios impostos pela guerra mundial, o relativo distanciamento nas relações bilaterais intensificou-se com o rompimento diplomático entre Brasil e Alemanha, em abril de 1917, e a posterior entrada brasileira na guerra ao lado dos Aliados, em outubro daquele mesmo ano. Nesse ponto, os intelectuais de ambos os países parecem ter sido mais felizes nas suas transações. Embora as fontes documentais ainda não tenham revelado uma ligação direta entre os intelectuais pró-Império Alemão de Brasil e Argentina, é possível vislumbrar algumas justificativas plausíveis para as semelhanças entre seus discursos apresentadas aqui.

A primeira delas diz respeito à propaganda de guerra germânica que circulava pela América do Sul. Mesmo tendo menor capilaridade que o material propagandístico produzido pelos governos aliados, o Estado alemão preocupou-se em estabelecer uma comunicação com os países sul-americanos e conseguiu abrir alguns canais para tal. Após o corte dos cabos telegráficos submarinos que ligavam a Alemanha às Américas por obra dos ingleses, ainda em 1914, tentou-se restabelecer a comunicação com o Novo Continente por meio do telégrafo sem fio, organizado um sistema de propaganda transnacional.<sup>49</sup> Mesmo com as dificuldades impostas pelas limitações desse veículo, foi possível estabelecer uma rede de informações com os americanos, através da agência de notícias Transocean Company, passando pela Espanha, pelos Estados Unidos, e, de lá, para a América Latina.<sup>50</sup> Do México, Guatemala e Colômbia chegavam notícias e propagandas encaminhadas para o Cone Sul, que tinha na Argentina a sua principal distribuidora. Dali, o jornal da comunidade alemã “Deutsche La Plata Zeitung” selecionava e encaminhava materiais para a legação germânica localizada no Rio de Janeiro. Havia também a publicação “Serviço de Informações para os países de língua portuguesa e espanhola”, pensada por capitalistas e cônsules alemães em países neutros, incluindo Brasil e Argentina, para distribuir notícias oficiais de Berlim aos jornais locais, diretamente de Frankfurt.<sup>51</sup> O caminho, portanto, que as mensagens, avisos, relatos sob uma perspectiva alemã faziam na América do Sul, ligando as capitais desses dois países, permite suspeitar que suas fontes informativas pudessem ser as mesmas, apoiando o alinhamento dos seus discursos.

---

49 S. RINKE, 2017, p. 101.

50 S. RINKE, 2015.

51 M. I. TATO, 2017, pp. 5-9.

Ao que tudo indica, havia também a participação das comunidades de imigrantes alemães nessa trama. Na Argentina e no Brasil, elas foram ativas, sobretudo, através de veículos da imprensa empenhados em fornecer não apenas informações das batalhas travadas por seus compatriotas do outro lado do Atlântico, mas sua interpretação daqueles acontecimentos. De acordo com Olivier Compagnon, as folhas sustentadas pelos imigrantes alemães e seus descendentes tornaram-se difusores da propaganda oriunda do Império em território brasileiro e argentino. O historiador francês identifica, ainda, que os diários portenhos “Deutsche La Plata Zeitung”, “Argentinisches Tageblatt” e “La Unión”, supriam títulos da comunidade alemã fincada em estados brasileiros, como Rio Grande do Sul e São Paulo.<sup>52</sup> Presumivelmente rompendo as barreiras da comunidade e chegando às mãos da intelectualidade nacional, este seria mais um elo a garantir as similaridades entre os argumento “germanófilos” daqueles países.

Por fim, olhando em específico para as relações entre a intelectualidade brasileira e argentina, desde o final do século XIX, estabeleceu-se uma intencional aproximação entre ambos. Consoante com a pesquisa do historiador João Paulo Rodrigues, o meio intelectual dos dois países se mobilizaram para estreitar canais de comunicação e firmar trocas culturais. Em perspectiva, a mudança na postura das relações bilaterais entre os dois Estados, num esforço para superar antigas rugas e pavimentar um alinhamento entre o Palácio San Martín e o Itamaraty no cenário regional, certamente inspiraram os homens de letras a buscarem seus termos. Tal se deu, sobretudo, por iniciativas de órgãos da imprensa portenha e fluminense, que enviaram seus jornalistas para cobrirem eventos, acompanharem comitivas e, sim, instituir contatos com os letrados locais, almejando construir uma rede de sociabilidade. A conjugação, comum a muitos intelectuais daquela época, das funções jornalísticas e diplomáticas facilitou as permutas, estabelecendo o que Rodrigues chamou de “diplomacia cultural informal”. As “embaixadas informais”, compostas por exemplares do mundo das letras dos dois lados da fronteira, viajavam às respectivas capitais, de posse de detalhados roteiros, que incluíam banquetes, visitas a lugares de destaque na cena intelectual da cidade e discursos. A partir de 1900, contavam com ampla cobertura da imprensa, sendo a década seguinte, nos anos de 1910, o auge dessas visitas.<sup>53</sup> Pode-se inferir, portanto, que tal rede criada com esmero por ambas as partes pode ter sido ativada quando do advento do conflito, possibilitando o intercâmbio de ideias e impressões sobre o evento que assombrava o mundo.

---

52 O. COMPAGNON, 2014, pp. 112-113.

53 J. RODRIGUES, 2017. *Embaixadas originais*, pp. 537-562.

A título de conclusão, infere-se que ainda cabem muitas perguntas a respeito das interconexões entre a Primeira Guerra Mundial e a América Latina. A dizer pelo presente estudo, as limitações no acesso às fontes primárias argentinas dão margem a indagações acerca dos limites e extensões dos diálogos intrarregionais durante o conflito, bem como do alcance da propaganda bélica entre os latino-americanos. Há outros questionamentos levantados, proporcionados pelo avanço do tema na última década nos cursos de graduação e pós-graduação, e pelas produções historiográficas em razão do centenário do conflito. Por certo, tem-se a afirmação de Hew Strachan, segundo a qual o centenário conflito pode ser entendido, de fato, como um evento que expôs as amarras que uniam as sociedades ao redor do mundo, sendo justamente conhecido como “mundial”.

### Obras citadas

- ABRANCHES, Dunshee. 1917. *A ilusão brasileira*. Rio de Janeiro: D. Abranches Ed., 1917.  
s/d. *Annaes da Câmara dos Deputados*. Rio de Janeiro: Imprensa Nacional, 1917.
- \_\_\_\_\_. *Em torno de um discurso. Por que devemos ser amigos da Alemanha*. Rio de Janeiro: Almeida Marques e Cia., 1914.
- ARANHA, Graça. “A grandeza e a piedade de Paris”. *Jornal do Comércio* 2 (1914): 2.
- COMPAGNON, Olivier. *O adeus à Europa. A América Latina e a Grande Guerra*. Rio de Janeiro: Rocco, 2014.
- DEHNE, Philip. “How importante was Latin America to the First World War?”. *Iberoamericana* 53 (2014): 151-164.
- G. “A guerra de palavras”. *A Tribuna*.
- LAET, Carlos de. “Limpendo as teias!”. *Jornal do Brasil* (1916): 7.
- \_\_\_\_\_. “O perigo alemão”. *Jornal do Brasil* (1916): 6.
- LUGONES, Leopoldo. *Mi beligerancia*. Buenos Aires: Otero y Garcia, 1917.
- OBERACKER, Carlos. “Os intelectuais brasileiros e a cultura alemã. 1890-1930”. *Jahrbuch für die Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas* 25 (1988): 591-606.
- PIRES CLARO, Livia. *Intelectuais nas trincheiras*. Curitiba: Appris, 2019.
- \_\_\_\_\_. “Sob as asas da águia: os escritos de Dunshee de Abranches e o discurso germanófilo no Brasil durante a Primeira Guerra Mundial (1914-1917)”. *Cuadernos de Marte* 16 (2019): 85-115.
- RAMA, Angel. *A cidade das letras*. São Paulo: Boitempo, 2015.
- REVAH OJEDA, Mario. “América Latina y la Gran Guerra. Um acercamiento a la cuestión”. *Política y Cultura* 42 (2024): 7-30.
- RIMOLDI, Marcelo J. “Argentina-Brasil: dinâmica de relación em la coyuntura 1914-1918”. *Temas de História Argentina* 11 (1994): 39-71.

- RINKE, Stefan. *Propaganda War. 1914-1918* (2015) online. International Encyclopedia of the First World War. (Consultado em junho de 2018). [https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/propaganda\\_war\\_latin\\_america](https://encyclopedia.1914-1918-online.net/article/propaganda_war_latin_america).
- *Latin America and the First World War*. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
- RODRIGUES, José Paulo Coelho de Souza. “Embaixadas originais: diplomacia, jornalismo e as relações Argentina-Brasil (1888-1935)”. *Topoi* 36 (2017): 537-562.
- ROLDÁN, Belisário. *Discursos Completos*. Peru: Anaconda, 1920.
- RUSS, Carla. “Persuasive identities? German Propaganda in Chile and Argentina during the First World War”. *National Identities* 20 (2019): 1-15.
- SILVA, André Felipe Cândido da Silva. “Nas trincheiras do front intelectual: Henrique da Rocha Lima e a Primeira Guerra Mundial no Jornal do Comércio”. *Varia História* 57 (2015): 635-671.
- SIRINELLI, Jean-François. “Os intelectuais”. RÉMOND, René. *Por uma história política*. São Paulo: FGV. 231-269, 2003.
- SOUZA, Bernardino José de. “A expansão germânica”. *A Tribuna* (1915): 1.
- STRACHAN, Hew. “The First World War as a global war”. *First World War Studies* 1 (2010): 3-14.
- TATO, María Inés. “Contra la corriente. Los intelectuales germanófilos argentinos frente a la Primera Guerra Mundial”. *Jarbuch für Geschichte Lateinamerikas* 49 (2012): 205-223.
- “Fighting for a lost cause? The Germanophile newspaper La Unión in neutral Argentina, 1914-1918”. *War in History* 24 (2017): 1-21.
- “Fighting the war from periphery. Latin America and WWI”. Palestra proferida no Congresso *Tempos de Violência* (2018): 1-8.
- VINHOSA, Francisco Teixeira. *O Brasil e a Primeira Guerra Mundial: a diplomacia brasileira e as grandes potências*. Rio de Janeiro: IHGB, 1990.



# La batalla de Carrhae

## Una visión integradora

**PABLO PALERMO**

Maestría en Historia de la Guerra

**RESUMEN:** La invasión dirigida por Marco Licinio Craso inició la larga rivalidad entre romanos y partos, fue sucedida por el antagonismo entre romanos y sasánidas, y luego, entre estos últimos y los bizantinos, lo que determinó los conflictos de Medio Oriente durante siglos. En este trabajo, se describen las características principales de los ejércitos enfrentados y, dado que las dos fuentes romanas que narraron la invasión no coinciden en diversos aspectos, se brinda una versión que las integra a partir de las conclusiones que pueden obtenerse del análisis de otras campañas de la antigua Roma.

**PALABRAS CLAVE:** historia, historia romana, Medio Oriente, guerras entre Roma y Partia.

**ABSTRACT:** The long rivalry between Romans and Parthians began with the invasion led by Marcus Licinius Crassus, which later on was succeeded by the rivalry between Romans and Sassanids and then between the latter and the Byzantine. These long time rivalries have become standing points in history, as they have come to determine the conflicts with the Middle East for centuries. The two sources that have narrated these moments in history express different views on the matter, this article wishes to extend an integrated opinion for further comprehension by analyzing other ancient Rome military campaigns.

**KEYWORDS:** history, roman history, Middle East, roman-parthian wars.

*CASUS BELLI* I (2020), 129-155

Recibido: 23/1/2020 - Aceptado: 2/9/2020

## 1. Introducción

En el año 53 a. C., un fuerte ejército romano sufrió una dura derrota a manos de los partos en las cercanías de Carrhae (hoy Harran), al sudeste de la actual Turquía. Se trató del primer enfrentamiento en regla de los dos estados más poderosos del cercano oriente. La lucha por la supremacía en la región entre partos y romanos fue intermitente, pero se prolongó por más de dos siglos hasta la caída de la dinastía Arsácida en las tierras del viejo imperio persa y su reemplazo por la aún más agresiva dinastía Sasánida.

No se trató solo de un enfrentamiento político. Implicó la colisión de dos idiosincrasias diversas en el modo de guerrear: ataques y retiradas fingidos, combate a distancia, uso de armas arrojadas,<sup>1</sup> movilidad, uso preponderante de la caballería y la limitación de la lucha cuerpo a cuerpo, propios del arte oriental frente a un modo de luchar consistente en el choque de infanterías integradas por hombres libres, que mataban brutalmente con armas afiladas, “el modo occidental de hacer la guerra”, en palabras de Hanson,<sup>2</sup> que los romanos compartieron con los griegos.

El enfrentamiento con los partos supuso para los romanos confrontar un modo de guerrear al cual no estaban habituados y que no tenía paralelo en el hemisferio occidental. A lo largo de este trabajo veremos someramente el primer choque entre los dos imperios, la campaña del triunviro Marco Licinio Craso, y qué recursos –militares y diplomáticos– utilizaron los romanos en lo sucesivo frente a los partos.

Dion Casio y Plutarco son los autores de los dos relatos más detallados de la campaña de Craso que llegaron a nuestros tiempos. Sus versiones no coinciden en algunos aspectos del desarrollo de la batalla de Carrhae y, en el caso de Plutarco, el autor realiza algunas afirmaciones cuestionables, por lo que se hará una descripción de la batalla basada en las narraciones clásicas, pero interpretándolas, de modo de integrarlas en un único relato que contenga el modo más probable de ocurrencia de los hechos a partir de los aportes emergentes de otros antecedentes relativos al ejército romano provenientes de diversas fuentes.

La importancia de la campaña de Craso no se debe a innovaciones tácticas o a la brillantez de los líderes que participaron en ella, sino a la particularidad del arte de la guerra de cada uno de los bandos enfrentados y a los efectos políticos de la colisión de los imperios romano y parto. De allí que su estudio, en general, se realiza en el marco de la historia universal de la guerra o de las campañas de Roma.

---

1 J. KEEGAN, 2014, p. 443.

2 V. D. HANSON, 2009, p. 9.

Delbrück, por ejemplo, en su *History of the art of war*, hizo un análisis general del enfrentamiento considerando los relatos de Plutarco y Dion Casio sin entrar en mayores detalles respecto del desarrollo de la batalla y, si bien sigue el relato de Dion Casio, toma como válido el número de hombres del ejército romano que aporta Plutarco, y concluye en que la derrota romana no se debió a falencias en táctica o armamento, sino al haber dividido sus fuerzas luego de la batalla y a los errores de Craso en las negociaciones subsiguientes.<sup>3</sup>

El mariscal de campo Bernard Montgomery trata brevemente la campaña de Craso en su obra *Historia del arte de la guerra*, donde destaca el contraste de la táctica parta en contraposición con la romana, siguiendo la descripción general de la batalla hecha por Dion Casio.<sup>4</sup>

Ross Cowan y Adam Hook en su obra *Roman battle tactics 109 B C-A.D.313* analizan el enfrentamiento cuando comparan las distintas formaciones romanas (*simplex, duplex, triplex* o *quadruplex acies*), y Carrhae es el ejemplo del mal uso de la primera formación. Dichos autores siguen el relato de Plutarco.<sup>5</sup>

El historiador británico Adrian Goldsworthy en su trabajo *Roman warfare* describe sucintamente la campaña de Craso marcando las diferencias del arte de la guerra romano y parto. Sigue el relato de la batalla de Dion Casio y concluye en que la derrota romana se debió al colapso moral de Craso, consolidada por las pérdidas sufridas por los romanos durante su retirada.<sup>6</sup>

Javier Sánchez Gracia y Arturo Sánchez Sanz, en *Imperios de las arenas*, una de las pocas obras originales en español que trata el enfrentamiento entre Roma y Persia (bajo las dinastías parta y sasánida), naturalmente, narran la campaña de Craso, siguiendo detalladamente a Plutarco, pero, a diferencia de Cowan, Hook o Goldsworthy, sus esfuerzos no están dirigidos a la táctica sino a la descripción de los hechos.<sup>7</sup>

El historiador italiano Andrea Frediani aporta en *Le grandi battaglie di Roma antica* una completa y detallada descripción de la campaña de Craso, incluyendo los antecedentes políticos en Roma que llevaron a Craso a invadir al imperio parto, y brinda detalles del armamento y tácticas partos. En el desarrollo de la batalla sigue a Plutarco.<sup>8</sup>

---

3 H. DELBRÜCK, 1990, vol. I, pp. 441-443.

4 B. L. MONTGOMERY, 1969, p. 103.

5 R. COWAN y A. HOOK, 2007, pp. 18-20.

6 A. GOLDSWORTHY, 2000, pp. 131-134.

7 J. SÁNCHEZ GRACIA y A. SÁNCHEZ SANZ, 2017, pp. 155-173.

8 A. FREDIANI, 2011, pp. 198-215.

Puede apreciarse de la síntesis expuesta que la mayoría de los autores tomó a Plutarco como fuente clásica, a diferencia de lo que se hará aquí; de allí que la visión que se aportará coincida más con Montgomery y Goldsworthy que con la del resto de los autores.

## **2. El avance romano hacia oriente**

A mediados del siglo I a. C., transcurridos ciento cincuenta años desde el fin de la segunda guerra púnica, la zona de influencia romana en el Mediterráneo oriental se había extendido a Anatolia y Siria.

Roma, desde su fundación, fue ampliando sus dominios en forma progresiva. Inicialmente el avance fue lento. En quinientos años apenas había alcanzado a controlar el centro y sur de la península italiana. Sin embargo, las guerras púnicas aceleraron el proceso, en particular la segunda (218-201 a. C.), que llevó a los romanos a consolidar su dominio en el norte de Italia, a luchar en la actual España, en el norte de África y a entrar en conflicto con Macedonia, que por entonces dominaba Grecia. Tras cuatro guerras con los macedonios, en el 148 a. C., los victoriosos romanos estaban firmemente asentados en el Egeo y controlaban la antigua Hélade.

Alrededor el año 100 a. C. se inició, de hecho, un proceso que a la postre terminaría con la república romana setenta años después: el claro predominio de grandes líderes militares debilitó la organización política romana establecida al inicio de la república que tenía como norte dificultar la concentración de poder político en una sola persona.

Sucesivamente, en el lapso de algo más de cuarenta años, surgieron las figuras de Mario, Sila, Pompeyo y César, líderes carismáticos que contaron con el apoyo de fuerzas militares sustanciales, que usaron en su propio provecho. Mario actuó fundamentalmente en el occidente del mundo romano contra los cimbrios y teutones, y en la guerra contra el rey nómada Yugurta. César incorporó a la égida romana la Galia. Por su parte, Sila y Pompeyo, aunque también Lúculo, enfrentaron a los reinos del Ponto, Armenia y Seleucia, lo que se tradujo en la formación de provincias romanas en Asia Menor y Siria, y en la influencia del poder romano sobre Armenia, Judea y la Mesopotamia.

## **3. Los Partos y su ejército**

En el siglo IV a. C., el imperio persa había sido disgregado por la conquista de Alejandro Magno. Al morir este último, sus generales lucharon entre sí, imposibilitando un gobierno unificado de los inmensos territorios conquistados por el rey macedonio. Seleuco, uno de los diáconos, acabó controlando la mayor parte del territorio asiático conquistado por Alejandro y fundó la dinastía seléucida.

Los partos fueron un pueblo originariamente nómada que habitaba un área al sudeste del mar Caspio, en el norte de Persia.<sup>9</sup> Hacia el año 250 a. C., Arsaces I, primer rey parto, se sublevó contra el dominio seléucida. Durante los siguientes cien años, los partos establecieron su dominio sobre la Mesopotamia y las tierras que aproximadamente conforman los actuales Irak e Irán.<sup>10</sup>

El reino parto controlaba buena parte de los productos que venían de oriente, como la seda, pimienta, canela, perfumes, perlas, etc. dado que la ruta de las caravanas que traían tales bienes debía atravesar dicho reino. De hecho, pasaba por sus dos principales ciudades, Seleucia y Ctesifonte,<sup>11</sup> sobre el río Tigris, a una treintena de kilómetros al sur de Bagdad, en el actual territorio de Irak. Seleucia estaba sobre la margen derecha del río y enfrente, Ctesifonte.

Pese a dominar buena parte del que fuera el imperio persa, el reino parto era política, cultural y socialmente menos sofisticado que el antiguo imperio de Ciro, Darío y Jerjes. Era una monarquía en la cual las principales familias nobiliarias tenían gran influencia en el devenir político. Si bien el monarca parto contaba con suficientes recursos para prevalecer sobre los nobles, estos tenían importantes prerrogativas y aportaban los hombres que conformaban el grueso del ejército,<sup>12</sup> en un esquema que se asemejaba al feudalismo que conoció Europa en la Edad Media.

A lo largo de su existencia, los partos carecieron de un gobierno central estable y de una estructura militar permanente, lo que normalmente se traducía en que las tropas eran reclutadas en la zona del conflicto que debían enfrentar.<sup>13</sup>

La composición del ejército parto descansaba en la caballería como arma predominante,<sup>14</sup> reminiscencia de su origen estepario y de la influencia de sus otrora vecinos, los escitas.<sup>15</sup> Dicha caballería presentaba dos tipos: la pesada, fuertemente acorazada, y la ligera. Lamentablemente, ninguna de las fuentes latinas de la campaña de Craso hace referencia a la organización del ejército parto.

---

9 B. DIGNAS y E. WINTER, 2012, p. 9.

10 *Idem.*

11 AA.VV., 2005, p. 5.

12 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 136.

13 J. SÁNCHEZ GRACIA y A. SÁNCHEZ SANZ, 2017, p. 247.

14 D. CASIO, 2004, p. 210.

15 J. SÁNCHEZ GRACIA y A. SÁNCHEZ SANZ, 2017, p. 251.

La caballería pesada estaba armada con lanzas y la protección del jinete –de acuerdo con una imagen encontrada en las ruinas de Dura Europos<sup>16</sup> (en la actual Siria)– era de placas de bronce o hierro, que le cubrían el tronco, y láminas de bronce, que le protegían las extremidades cubriendo su cabeza con un yelmo de metal con forma de dedal o cónico. Otra variante presentaba protección para el tronco en hierro con un yelmo de cuatro placas, al modo germano oriental.<sup>17</sup> El caballo también estaba protegido, pero por placas de metal superpuestas como escamas.

La caballería ligera no contaba con protección digna de mención<sup>18</sup> y su arma era el arco compuesto. Dotada de veloces caballos, su finalidad era saturar al enemigo con lluvias de flechas disparadas en movimiento. Dion Casio afirma que los partos aprendían a utilizar el arco desde pequeños.<sup>19</sup>

Pese a lo aseverado por Dion Casio y Plutarco, no parece que la potencia del disparo fuese la nota más relevante de los partos, y no resultan plausibles las versiones de disparos que atravesaban escudos y armaduras. Se puede deducir ello del fracaso de los partos en quebrar la formación romana en la batalla de Carrhae, como se verá, y porque los romanos no adoptaron medidas radicales para sus posteriores enfrentamientos, como sí lo hicieron los romanos orientales (bizantinos) frente a la amenaza hunna –cuyo arco compuesto lanzaba proyectiles con particular potencia– al reemplazar como núcleo del ejército la infantería pesada por caballería y adoptar ellos mismos el arco compuesto.<sup>20</sup> De hecho, podemos tomar como referencia que en el manual bizantino *Strategikon*, se advierte respecto de los sasánidas –sucesores de los partos– que su tiro con arco era veloz pero no potente.<sup>21</sup> A mayor abundamiento, el propio Plutarco afirmó que la formación defensiva *testudo* adoptada, algunos años después, por las tropas de Marco Antonio con sus escudos contra los partos “fue la defensa más impenetrable contra la caída de las flechas”.<sup>22</sup>

El permanente movimiento de la caballería en batalla era, a su vez, un método defensivo, puesto que dificultaba el contrafuego del adversario. El conocido como “tiro

---

16 Reproducida por A. FREDIANI, 2011, p. 205. Coincide un relieve existente en el Museo Británico, reproducido en *Imperios de las arenas*, p. 164.

17 A. FREDIANI, 2011, p. 204.

18 A juzgar por el relieve de un jinete parto existente en el Palazzo Madama de Turín, Italia.

19 D. CASIO, 2004, p. 210.

20 E. LUTTWAK, 2012, p. 39.

21 MAURICIO, 2013, p. 121.

22 PLUTARCO, 2017, p. 193.

parto” consistía en acercarse al enemigo hasta unos noventa metros al trote para iniciar el galope, lanzando entre dos y cuatro flechas, hasta llegar a unos cuarenta y cinco metros donde bruscamente giraban desandando el camino, y efectuaban un tiro hacia atrás.<sup>23</sup> Sin embargo, debido a que era ejecutada en movimiento, la lluvia de flechas no era precisa, y el énfasis estaba puesto sobre todo en el volumen.

Si luego de sucesivas andanadas, el enemigo era debilitado o su formación perdía cohesión, la caballería pesada cargaba por disolverlo y perseguirlo. Por el contrario, si el adversario resistía, los partos se retiraban y mantenían su presión sobre el enemigo, hasta que se presentase una nueva ocasión para atacar.<sup>24</sup>

Los partos evitaban combatir de noche, porque no podían recurrir a su caballería ni a sus arqueros.<sup>25</sup> Tampoco construían campamentos atrincherados, por lo que en campaña se instalaban lejos del enemigo por más débil que fuese para evitar así ataques nocturnos.<sup>26</sup>

Dion Casio indica que los partos no emprendían campañas en invierno<sup>27</sup> y que su fortaleza residía en su adaptación a su clima y geografía; fuera del propio entorno, no podían mantener una campaña prolongada y eran deficientes en suministros y recursos para luchar en regiones con características diversas a las propias.<sup>28</sup>

#### 4. El ejército romano. De Polibio a las “mulas de Mario”

La última centuria antes de Cristo vio una marcada transformación en el ejército romano, que había sido esencialmente un ejército ciudadano de carácter no permanente.

A partir de la instauración de la república (tradicionalmente en el año 509 a. C.), el poder político recaía en el senado. Anualmente eran elegidos dos magistrados de rango senatorial, los cónsules, que tenían el mando del ejército.

Cada cónsul mandaba dos legiones, reclutadas cada año y dos alas de tropas aliadas de tamaño similar a las legiones. Esto significa que el estado romano, al menos hasta el siglo III a. C. disponía, normalmente, de dos ejércitos consulares que totalizaban cuatro legiones y contaban con el refuerzo de un contingente aliado numéricamente similar.

---

23 FREDIANI, A., *Le grandi battaglie di Roma antica*, p. 205.

24 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 132.

25 D. CASIO, 2004, p. 217.

26 *Idem*.

27 *Ibidem*, p. 211.

28 *Idem*.

El reclutamiento se hacía anualmente y al final de la campaña, el soldado-ciudadano volvía a sus labores cotidianas. El período de servicio era de al menos seis años consecutivos. Esto no significa que el ejército romano fuese una milicia campesina desorganizada. Disciplina y entrenamiento eran su sello.<sup>29</sup>

Durante la segunda guerra púnica el ejército romano comenzó a combatir en lugares demasiado lejanos para ser alcanzados durante el período tradicional de campaña, de marzo a octubre<sup>30</sup> y, simultáneamente, en varios frentes. Esto implicó un notorio incremento del número de hombres en armas, además que el mando de las tropas dejó de ser prerrogativa exclusiva de los cónsules.

La necesidad de contar con veteranos que constituyesen la columna vertebral del ejército, llevó a aceptar que muchos hombres permanecieran bajo armas durante muchos más años que los seis previstos por las leyes. Las situaciones descritas, que eran esporádicas hasta el siglo II a. C. se transformaron en permanentes.

Tradicionalmente se atribuye a Cayo Mario el mérito de las reformas, algunas de las cuales se reseñarán, aunque en realidad se trató de un proceso paulatino, que comenzó mucho antes de la actuación pública del mencionado general y se prolongó más allá de su muerte. Prueba de ello es que una importante modificación, la ley que puso a cargo del estado romano el equipamiento de los legionarios, cambiando la varias veces centenaria tradición de que cada hombre pagase su propio equipo, fue impulsada por Cayo Graco en la década del 120 a. C.

Se analizarán brevemente los principales cambios.

Los *capite sensi* eran los hombres que se encontraban por debajo del límite de propiedades exigible para integrar el ejército. Desde tiempos inmemoriales solo los ciudadanos que tenían propiedades podían integrar el ejército. Era una forma de asegurarse la adecuada motivación para servir al estado romano. Su ruina conllevaría la pérdida de las propiedades privadas de sus soldados. El ciudadano romano incorporado al ejército debía aportar su propio equipo, tal como ocurría con los griegos en el período clásico.

Sin embargo, desde las dos últimas décadas del siglo III a. C. y durante el siglo II a. C., las guerras se desarrollaron fuera de Italia, lo que alejaba por años a los hombres de sus tierras de labor. Por otra parte, comenzó un proceso de concentración de los inmuebles agrarios en grandes latifundios que eran trabajados por esclavos. Ello, sumado a la importación de alimentos de las nuevas tierras conquistadas, arruinó a

---

29 L. KEPPIE, 1998, p. 55.

30 *Ibidem.*, p. 51.

los pequeños propietarios, que comenzaron a migrar a las ciudades.<sup>31</sup> Asimismo, la ampliación de los territorios bajo dominio romano también implicó el incremento del número de hombres bajo armas.

Independientemente de las medidas que se intentaron para redistribuir las tierras –ajenas a este trabajo–, a los fines de mantener los niveles cuantitativos de reclutamiento, progresivamente fue reduciéndose el valor mínimo de propiedades exigible para integrar el ejército, de 11.000 asses al momento de la segunda guerra púnica, a 4.000 asses en los tiempos de Polibio (160 a. C.) y luego 1.500 asses en el 129 a. C.<sup>32</sup>

A nuestro entender, ello se explica por los dos fenómenos referidos anteriormente: la transferencia de riqueza, que progresivamente se fue concentrando en cada vez menos manos, significaba que cada vez menos hombres llegaban al monto de riqueza exigido para integrar el ejército y, simultáneamente, existía la necesidad de contar con mayores contingentes de soldados. Otro hecho revelador de la transformación descrita fue la asunción por el estado romano del costo del equipamiento de sus soldados a la que ya hicimos referencia.

Mario incorporó al ejército, como voluntarios, a quienes no reunían siquiera la cifra mínima de propiedades.<sup>33</sup> Podría decirse que fue el paso final del proceso descrito de disminución del nivel de riqueza para integrar el ejército. Si bien no era la primera vez que los *capite sensi* eran incorporados al ejército, ya que tal política se siguió, por ejemplo, tras la catástrofe de Cannas (216 a. C.), la diferencia radicó en que, anteriormente, se trató de medidas excepcionales. A partir de Mario, fue la regla. De tal modo, Roma paulatinamente pasó a contar con un auténtico ejército profesional de soldados a tiempo completo.

Incorporar pobres al ejército produjo otro fenómeno. Los soldados ataban su destino al de su general, que les posibilitaría participar en el botín en las conquistas y les obtendría tierras o una compensación monetaria al producirse su baja. De tal modo, las tropas se vieron menos sujetas a un deber de lealtad hacia al estado romano que a sus generales.<sup>34</sup>

Otro cambio es la consolidación de la cohorte como subunidad principal de la legión. El llamado “ejército de Polibio” –en referencia al historiador griego que lo describió– tenía al manípulo (literalmente “puñado”) como subunidad táctica principal. El manípulo estaba integrado por dos centurias<sup>35</sup> y estaba al mando de un centurión.<sup>36</sup>

---

31 P. SOUTHERN, 2014, p. 108.

32 L. KEPPIE, 1998, p. 61.

33 *Ibidem*, p. 59.

34 P. SOUTHERN, 2014, p. 119; KEEGAN, J., *op. cit.*, p. 371.

35 P. SOUTHERN, 2014, p. 121.

36 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 213.

La legión romana pasó a estar conformada por diez cohortes integradas, a su vez, por seis centurias cada una. Contrariamente a lo que su nombre podría indicar, la centuria no tenía cien hombres sino ochenta, lo que arroja un total de cuatro mil ochocientos hombres de infantería pesada por legión, al menos, sobre el papel.

La cohorte resultaba una unidad tácticamente más equilibrada, muy adecuada para combates contra guerrillas y con el tiempo, fue la base de las *vexillationes* (destacamentos). En su origen, la cohorte era una legión en escala por su composición, ya que fue conformada por un manípulo de cada una de las líneas de la legión. La legión del siglo II a. C. contaba con mil doscientos *hastati*, mil doscientos *principes*, seiscientos *triarii*<sup>37</sup> y un número de *velites* para alcanzar los cuatro mil ochocientos hombres de infantería referidos.<sup>38</sup> La legión del siglo I a. C. conservaba los seis tribunos a ella asignados.

La antigua distinción entre los soldados tenía fundamento en la riqueza, por ende, en la panoplia, y en la veteranía de cada hombre. Así los *velites* eran los más jóvenes, no llevaban protección corporal y estaban armados con jabalinas. En la cabeza tenían tocados con una piel de lobo. Los *hastati*, cuyo nombre es “vestigio de la falange” (de *hasta*, ‘lanza’) y los *principes* eran la primera y segunda línea de la legión y estaban armados con dos *pilum*, y protegidos con una cota de malla y un yelmo de bronce o hierro. Finalmente, los más veteranos, los *triarii*, eran la última línea, estaban armados con una lanza y llevaban una cota de malla y yelmo de bronce o hierro.<sup>39</sup> A la infantería se sumaba un contingente de trescientos jinetes.<sup>40</sup>

Todos los legionarios llevaban como armamento individual la clásica espada corta romana, el *gladius* y el escudo oval de grandes dimensiones (*scutum*), con excepción de los *velites* que llevaban un pequeño escudo redondo.<sup>41</sup>

A partir del momento en que el equipamiento individual fue pagado y suministrado por el estado romano, las divisiones de “clases” y equipamiento desaparecieron, pasando a estar todos los legionarios equipados con *pilum*, *gladius*, cota de malla, yelmo de bronce o hierro y *scutum*.<sup>42</sup>

---

37 POLIBIO, 2016, p. 179.

38 P. SOUTHERN, 2014, p. 110.

39 POLIBIO, 2016, pp. 180-182.

40 *Ibidem*, pp. 179-184.

41 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 50.

42 L. KEPPIE, 1998, p. 66.

Como se mencionó, en el siglo I a. C., la cohorte pasó a ser la principal subunidad táctica de la legión. Estaba al mando probablemente de un *pilus prior*, el centurión más antiguo, cuyo cargo era coordinar la acción de su unidad con el conjunto de la legión. Sostiene Goldsworthy que en una gran batalla había normalmente pocas ocasiones para acciones independientes a nivel cohorte.<sup>43</sup> Sin embargo, como muestra de la flexibilidad de tal formación, en Farsalia (48 a. C.) al apreciar César la enorme superioridad numérica de la caballería pompeyana y su ubicación sobre la izquierda, extrajo una cohorte de cada legión que formaba la tercera línea, y estableció una nueva línea sobre su derecha con el objetivo de enfrentar a la caballería enemiga.<sup>44</sup>

Asimismo, la caballería itálica fue reemplazada por auxiliares provenientes de distintos lugares de creciente territorio controlado por Roma (númeridas, galos, tracios, etc.). También, auxiliares extranjeros reemplazaron en las funciones de infantería ligera a los *velites*.<sup>45</sup>

Mario aligeró el tren de bagajes para aumentar la velocidad de traslado del ejército. Lo aligerado pasó a ser transportado por cada uno de los soldados, además de su propio armamento individual, por ejemplo, postes para el campamento atrincherado, herramientas de cavado, provisiones, etc. De allí su apodo: “las mulas de Mario”.<sup>46</sup>

Se atribuye a Mario un perfeccionamiento del *pilum*. Esta pesada jabalina era el arma de lanzamiento del legionario. La modificación atribuida a Mario es el reemplazo de uno de los remaches de metal que unían la parte metálica del *pilum* con la base de madera, por otro de madera, lo que producía que al impacto la parte de metal se doblase y dificultase la extracción del escudo por parte del enemigo, lo que posibilitaba que aún ileso, el adversario perdiera la protección de su escudo, asimismo tornaba inútil el *pilum* para evitar que fuese usado contra sus antiguos dueños.<sup>47</sup>

Finalmente, también se atribuye a Mario la adopción del *aquila* (águila) como estandarte principal de la legión, objeto de lealtad y devoción de los legionarios. Se estima que ello ocurrió en el año 104 a. C. mientras preparaba sus fuerzas para enfrentar a cimbrios y teutones.<sup>48</sup> Se verá la trascendencia de este símbolo en la política romana posterior a Carrhae respecto de los partos.

43 A. GOLDSWORTHY, 2000, pp. 126-127.

44 C. L. CESAR, 2016, p. 383.

45 B. J. NAGY, 2014, p. 32.

46 PLUTARCO, 2017, p. 279.

47 P. SOUTHERN, 2014, p. 121.

48 L. KEPPIE, 1998, p. 67.

La estructura legionaria le daba gran flexibilidad operativa y si bien la formación más común era la llamada *triplex acies* (tres líneas) el ejército podía formar una, dos, o cuatro líneas, según la necesidad.<sup>49</sup>

Antes del choque con el ejército enemigo, a una distancia máxima de unos treinta metros, los legionarios lanzaban sus *pilum* para luego cargar con sus espadas.<sup>50</sup> La infantería ligera y la caballería tenían roles secundarios y de apoyo.

Plutarco refiere que el ejército que entró en Partia en el año 53 a. C. contaba con infantería ligera. No aclara la composición de los cuatro mil auxiliares que afirma tenía Craso. Podemos suponer, dada la zona de su reclutamiento, que se trataba de honderos y arqueros, luego integrantes de los *auxilia* romanos a lo largo de los siglos, provenientes de Siria y Osroede (alta Mesopotamia), en este último caso, empleados contra los partos.<sup>51</sup> En líneas generales, este era el ejército que cruzó el Éufrates al mando de Craso.

## 5. La campaña de Craso en Partia

Marco Licinio Craso, acaudalado aristócrata romano, integraba el conocido como “primer triunvirato” junto a Pompeyo el Grande y Cayo Julio César. El pacto entre ellos permitió a César lograr su consulado y luego el gobierno de la Galia para iniciar y concluir su conquista. Entre Pompeyo y Craso compartieron el consulado y luego echaron a suerte el destino de ambos como procónsules: Hispania para Pompeyo y Siria para Craso. El claro propósito de este reparto era consolidar la expansión romana; en el caso de Craso, invadiendo al reino parto, perseguía gloria y rédito económico.<sup>52</sup> Por ese entonces, los partos estaban inmersos en una guerra civil por el trono, de la que emergió victorioso Orodes.

Craso salió de Roma en el año 55 a. C. sin entusiasmo por parte de la población,<sup>53</sup> rodeado de nefastos augurios<sup>54</sup> y con la abierta oposición del Tribuno de la Plebe.<sup>55</sup> No hubo un *casus belli* que justificara la agresión. Cicerón explícitamente afirma

---

49 R. COWAN y A. HOOK, 2007, p. 13.

50 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 125.

51 Y. LE BOHEC, 2007, pp. 168-169.

52 D. CASIO, 2004, p. 208.

53 M. T. CICERÓN, 1946, p. 589.

54 V. MÁXIMO, s/f. *Hechos y Dichos Memorables*, Libro I, Capítulo VI, N.º 11.

55 PLUTARCO, 2017, pp. 368-369.

que Craso carecía de causa para iniciar una guerra.<sup>56</sup> El procónsul dedicó el primer año y medio de su gobierno en Siria a recaudar impuestos, saquear para obtener fondos, entre ellos, el tesoro del templo de Jerusalén, que había sido respetado por Pompeyo,<sup>57</sup> a exigir a los reinos sojuzgados auxiliares<sup>58</sup> y, durante el año 54 a. C., a realizar breves incursiones en territorio parto, donde logró ocupar sin oposición diversas ciudades de población helénica,<sup>59</sup> aunque encontró resistencia en Zenodotium,<sup>60</sup> para retornar a Siria a cuarteles de invierno. Allí se le unió su hijo Publio con un contingente de mil jinetes galos.<sup>61</sup> Este freno a la invasión dio tiempo al monarca parto a organizar su respuesta militar.<sup>62</sup> Finalmente, en el año 53 a. C., Craso se decidió a llevar a cabo la invasión no sin antes rechazar desdeñosamente la embajada enviada por el rey parto.<sup>63</sup>

Podría decirse, a juzgar por las campañas posteriores que realizaron, por ejemplo, Trajano,<sup>64</sup> Lucio Vero<sup>65</sup> y Septimio Severo,<sup>66</sup> que las opciones básicas que tenía Craso eran las siguientes: atraer al ejército parto a las montañosas tierras armenias, donde relativizaría en gran medida la ventaja de la caballería enemiga, y luego seguir el curso de uno de los grandes ríos mesopotámicos, Éufrates o Tigris hacia el golfo Pérsico para atacar Seleucia y Ctesifonte. Los ríos podían utilizarse como vía para el transporte de los abastecimientos. Otro camino era seguir el curso de los ríos mencionados sin pasar por Armenia. Estas opciones no estaban exentas de dificultades, ya que había que decidir dónde cruzar el río Éufrates, el más occidental de ambos: en el curso alto, en territorio controlado por Roma o en el bajo, en territorio enemigo, para dirigirse al Tigris, sobre el cual estaban las dos ciudades mencionadas. Si se cruzaba en el alto y se seguía su curso, el ejército quedaría en su marcha permanentemente acorralado contra el río. Si se cruzaba en el bajo, debía realizar la operación en territorio controlado por el adversario, a menos que el grueso de su ejército hubiese sido

---

56 M. T. CICERÓN, 1931.

57 F. JOSEFO, 1994, p. 18.

58 OROSIO, s/f. *Historias*, Libro VI, p. 126.

59 PLUTARCO, 2017, pp. 369/70; D. CASIO, 2004, p. 208.

60 D. CASIO, 2004, p. 209.

61 PLUTARCO, 2017, p. 370.

62 D. CASIO, 2004, p. 209; PLUTARCO, 2017, p. 370.

63 PLUTARCO, 2017, p. 371.

64 A. FREDIANI, 2011, p. 450.

65 *Ibidem*, p. 463.

66 *Ibidem*, p. 496.

derrotado con anterioridad. Por otra parte, si se cruzaba el Éufrates en el curso bajo, se reducía la distancia hasta el Tigris, ya que ambos ríos se aproximaban al acercarse a sus desembocaduras. En cualquiera de los casos, siguiendo el curso de los ríos, el objetivo es obvio, lo que también facilita la defensa, por el simple hecho de conocer el plan del adversario, como le ocurrió a Juliano el apóstata en el año 363 contra los sasánidas.

Llegar al río Éufrates en forma transversal en otro lugar de su curso (por ejemplo, saliendo de Jerusalén o Tiro) estaba fuera de cuestión porque implicaba atravesar un amplio sector del desierto sirio (que en total tiene unos 500.000 km<sup>2</sup>) sin recursos de ningún tipo (aunque los árabes musulmanes tomaron ese camino, pero en sentido inverso, en la cuarta década del siglo VII, si bien con un contingente muy reducido).

Según Dion Casio, el plan original de Craso era seguir el curso del Éufrates para atacar Seleucia para encontrar allí apoyo de la población, mayormente helénica. Tal plan fue desechado por sugerencia de Abgaro o Augarus, el natural de Osroede –Abgar según lo identifica Plutarco–,<sup>67</sup> quien tenía tropas auxiliares bajo su mando en el ejército de Craso, pero secretamente apoyaba a los partos, a los cuales brindaba información sobre los movimientos romanos. El argumento era que tal campaña le llevaría mucho tiempo.<sup>68</sup>

Por su parte, Plutarco sostiene que Artabaces, rey de Armenia, sugirió a Craso avanzar por las montañas de Armenia, donde la ventaja de la caballería parto se reducía sensiblemente, y le prometió dieciséis mil jinetes y treinta mil infantes, además de suministros.<sup>69</sup> Craso desechó el consejo del rey armenio y optó por seguir la sugerencia de Abgaro, quien le indicó que había un ejército parto, inferior en número, en retirada en las proximidades, lo que llevó a los romanos al peor escenario posible, considerando las características del enemigo que enfrentarían.<sup>70</sup> De haber vencido al ejército parto, probablemente Craso se hubiera dirigido al Tigris.

Al inicio de la campaña en el año 53 a. C. llegaron a Craso noticias de los movimientos partos. El rey Orodes atacó Armenia y encomendó a un noble parto, Surena, vérselas con Craso. Según Plutarco, el ejército que enfrentó a los romanos contaba con no menos de diez mil hombres,<sup>71</sup> incluyendo mil lanceros acorazados.<sup>72</sup>

---

67 PLUTARCO, 2017, p. 374.

68 D. CASIO, 2004, p. 214.

69 PLUTARCO, 2017, p. 372.

70 D. CASIO, 2004, p. 214.

71 PLUTARCO, 2017, p. 376.

72 D. CASIO, 2004, p. 210.

Ante el ataque parto, el rey armenio comunicó a Craso que no le enviaría las tropas prometidas porque las necesitaba para defender su patria.<sup>73</sup> En tal estado de cosas, Craso se adentró en territorio parto.

## 6. La batalla de Carrhae

Como se anunció en la Introducción, en el presente artículo se realizará una interpretación crítica de los relatos de Dion Casio y Plutarco marcando las deficiencias que presentan estos autores e integrándolas con los aportes que surgen de otras fuentes.

Mucho se ha escrito sobre las condiciones desérticas de la zona por la que transitó el ejército de Craso y el calor en aquellos parajes. El sector noroccidental de la frontera entre los territorios romano y parto discurría a lo largo del alto río Éufrates. Craso lo cruzó a la altura de Zeugma (actualmente sus ruinas se encuentran cubiertas por el embalse de Birecik). Tomó una ruta caravanera que lo llevó hacia la localidad de Carrhae (actual Harran, Turquía, próxima a la frontera con Siria).

En la actualidad, Birecik y Harran están unidas por la carretera D400 en un trayecto de 122,6 km. Es dable suponer que la distancia recorrida por el ejército de Craso en territorio parto fue muy inferior porque la carretera referida no sigue el camino más corto, ya que se dirige desde Birecik hacia Sanliurfa, para luego girar al Sur hasta Harran (la distancia entre Sanliurfa y Harran es de 40 km).

Se puede sostener que la ruta tomada por el ejército romano se encuentra en una zona esteparia seca; el suelo de la zona del campo de batalla presenta pastos si bien muestra rocas emergentes y algunas elevaciones. En la actualidad es zona de cultivos. Probablemente Plutarco, quien describió con detalle la batalla, nunca haya estado en el lugar, pero actualmente, con las herramientas tecnológicas existentes, puede afirmarse que en la zona no hay dunas de arena, aunque sí hay lomas rocosas.

Harran, actual nombre de Carrhae, se encuentra ubicada a 363 metros sobre el nivel del mar. Naturalmente, no hay registros de la climatología en el año 53 a. C. pero, con reservas, se puede tomar como referencia el clima actual. En junio, mes de la batalla, la temperatura media es de 26.9°, la mínima promedio es de 18.5° y la máxima promedio es de 35.4°.

---

73 PLUTARCO, 2017, p. 377.

Dion Casio sostiene que la batalla se inició al mediodía.<sup>74</sup> Dado que tanto Dion Casio<sup>75</sup> como Plutarco<sup>76</sup> sostienen que los restos del ejército romano se retiraron a Carrhae luego del enfrentamiento, es factible que la marcha de las tropas romanas el día de la batalla se hubiera iniciado en dicha ciudad. De ser así, la distancia recorrida hasta el campo de batalla no habría sido superior a unos 16/18 km, considerando el ritmo de marcha de un ejército romano (4 km/h).<sup>77</sup> De hecho, un contingente de caballería llegó a Carrhae a medianoche tras haber combatido hasta la caída de la noche.<sup>78</sup>

Podemos suponer que el orden de marcha del ejército romano al mando de Craso, en cercanía del enemigo, fue similar a la utilizó César en territorio belga apenas cuatro años antes. A la cabeza, la caballería, los arqueros y los honderos (todos ellos infantería ligera –auxiliares), luego el grueso de la infantería pesada (las legiones), el tren de bagajes y finalmente el resto de los legionarios.<sup>79</sup> Basamos esa presunción en que tal organización era relativamente habitual y, además, participaba junto a su padre, Publio Craso, quien acumuló gran experiencia junto a César en las Galias.<sup>80</sup> Por otra parte, la presencia de la caballería a la cabeza del contingente responde a una de las funciones características de tal arma a lo largo de los siglos: la descubierta.

Asimismo, la posición de la caballería se repite en los ejércitos de Germánico, Tito y en los textos de Arriano.<sup>81</sup> En los casos de Germánico<sup>82</sup> y Tito,<sup>83</sup> los auxiliares cerraban la marcha de la columna. Esta organización no es irrelevante en el desarrollo de los acontecimientos, como se verá más adelante.

En cuanto a los víveres, Josefo refiere que cada soldado de infantería llevaba alimento para tres días de marcha.<sup>84</sup> Si bien esta información es algo más de cien años

---

74 D. CASIO, 2004, p. 216.

75 *Ibidem*, p. 217.

76 PLUTARCO, 2017, p. 388.

77 E. LUTTWAK, 2013, p. 249.

78 PLUTARCO, 2017, p. 388.

79 C. J. CÉSAR, 2008, p. 39.

80 *Ibidem*, pp. 54-57.

81 Y. LE BOHEC, 2007, p. 177.

82 TÁCITO, 2017, p. 52.

83 F. JOSEFO, 1994, p. 200.

84 *Ibidem*, pp. 94-97.

posterior a Carrhae, es muy factible que pueda aplicarse al ejército de Craso por ser coincidente con el criterio de aprovisionamiento del ejército de Cayo Mario,<sup>85</sup> anterior a la campaña en análisis.

Dion Casio y Plutarco, autores de los dos relatos más detallados de la campaña de Craso que llegaron a nuestros tiempos, no coinciden en algunos aspectos del desarrollo de la batalla de Carrhae, por lo que se hará una descripción de ella basada en las narraciones clásicas con una interpretación integradora de los hechos.

Plutarco sostiene que el ejército de Craso contaba con siete legiones, cuatro mil jinetes y cuatro mil hombres de infantería ligera.<sup>86</sup> Entendemos que dicho número no es correcto, por lo menos al momento de la batalla, el 9 de junio del año 53 a. C.

Tomando como hipótesis factible que la caballería y la infantería ligera encabezaban la columna romana al mando de Publio Craso, dicha vanguardia se encontró con tropas partas, las que fingieron una retirada, su movimiento habitual.<sup>87</sup> Como indica Dion Casio, el joven Craso se lanzó en persecución del enemigo.<sup>88</sup> Al alejarse del grueso del ejército romano, fue sorprendido por el núcleo del ejército parto al mando de Surena, perdió la vida y sus tropas fueron aniquiladas. Plutarco reconoce el enfrentamiento, aunque refiere que las tropas romanas eran los exploradores.<sup>89</sup>

Conocida la muerte de su hijo y la proximidad del enemigo, Marco Licinio Craso se enfrentó a los partos con sus legiones, a las que dispuso en un cuadro de doce cohortes por lado, y distribuyó a la caballería remanente en forma proporcional en cada lado del cuadro<sup>90</sup> acercándose al enemigo a paso vivo.<sup>91</sup>

La batalla ocurrió en una planicie sin accidentes dignos de mención, lo que impidió a los romanos utilizar el terreno como protección.

Surena ordenó la carga de su caballería pesada, pero ante la impavidez de los romanos, que no rompieron su formación, se replegaron, atacando en su lugar los arqueros, que gracias a una cuidadosa logística organizada por su jefe, contaban con un inacabable número de flechas con las que atormentaron a los romanos por horas. Cuando momentáneamente se retiraban los arqueros, atacaban los pesados lanceros

---

85 P. SOUTHERN, 2014, p. 122.

86 PLUTARCO, 2017, p. 374.

87 J. SÁNCHEZ GRACIA y A. SÁNCHEZ SANZ, 2017, p. 254.

88 D. CASIO, 2004, p. 215.

89 PLUTARCO, 2017, p. 378.

90 *Ibidem*, p. 379.

91 *Idem*.

que dificultaban los movimientos ofensivos que intentaron los romanos, ya que la disposición útil para enfrentar a los lanceros no lo era frente a los arqueros y viceversa.<sup>92</sup> Careciendo de armas para golpear a los altamente móviles partos, los capitolinos tuvieron un importante número de muertos y heridos, que Plutarco estima en no menos de cuatro mil.<sup>93</sup> Sin embargo, no perdieron la formación.

En algún momento de la batalla –que es dable especular fue al inicio–, Abgaro y sus auxiliares (que probablemente estuvieran cerrando la marcha, como en los referidos casos de las tropas de Germánico y Tito) se pasaron de bando<sup>94</sup>, con lo cual, los partos atacaron la formación romana desde los cuatro costados del cuadro. Con la llegada de la noche los partos se retiraron<sup>95</sup>.

Ante el abatimiento moral de Craso, sus segundos, el legado Octavio y el cuestor Casio Longino (futuro asesino de César) iniciaron un repliegue nocturno hacia la cercana ciudad de Carrhae, y dejaron a los heridos abandonados en el campo. Durante la noche se produjeron nuevas pérdidas por desbandes y extravío de las tropas, las que en los días siguientes fueron alcanzadas y destruidas por los partos.

Al amanecer, los partos volvieron al campo de batalla ultimando a los heridos de la jornada precedente y se dirigieron a Carrhae. Tras algunas jornadas en dicha ciudad, Casio Longino se replegó a Siria y Craso hacia Armenia. Advertida su fuga por Surena, fue perseguido y mientras negociaba la rendición, en confuso episodio, Craso fue ultimado. Plutarco estima las bajas romanas en veinte mil muertos y diez mil prisioneros.<sup>96</sup> También se perdieron numerosos estandartes, entre ellos las preciadas águilas.

Algunas acotaciones. Plutarco sostiene que Craso invadió Partia con siete legiones. Una legión tenía diez cohortes. Por ende, siete legiones reunían setenta cohortes. Sin embargo, al referirse a la formación del cuadro defensivo, indica que cada lado tenía doce cohortes, o sea, un total de cuarenta y ocho cohortes. Esto significa que en la batalla no estaba la totalidad del ejército romano. Ello no debe sorprender, puesto que el ejército en marcha debe dejar guarniciones que cubran la ruta de abastecimientos. Asimismo, es indudable que había romanos en la ciudad de Carrhae,<sup>97</sup> que

---

92 *Ibidem*, p. 381; D. CASIO, 2004, p. 215.

93 PLUTARCO, 2017, p. 389.

94 D. CASIO, 2004, p. 216.

95 *Ibidem*, p. 217; PLUTARCO, 2017, p. 387.

96 PLUTARCO, 2017, p. 394.

97 D. CASIO, 2004, p. 217.

debieron llegar con el ejército de Craso y luego no participaron de la batalla campal. A ello debe agregarse que no necesariamente las cohortes contaban con el cien por ciento de los efectivos que su plantilla suponía. Por ejemplo, en la batalla de Farsalia, César tenía ochenta cohortes con veintidós mil hombres,<sup>98</sup> un promedio de doscientos setenta y cinco hombres por cohorte, mientras que Pompeyo tenía ciento diez cohortes con cuarenta y cinco mil hombres, un promedio de cuatrocientos nueve hombres por cohorte.<sup>99</sup> Por otra parte, cabe destacar que las unidades de Craso habían sido reclutadas para dicha campaña y no habían tenido un gran desgaste hasta el momento de la batalla.

No hay duda de que se trató de una gran derrota para Roma. Sin embargo, el número de bajas parece demasiado elevado, considerando las deserciones de los auxiliares, que no participó la totalidad del contingente romano, que no necesariamente las legiones estaban al cien por ciento de su potencial humano y que, según César, Pompeyo utilizó legiones retiradas de Siria durante la guerra civil<sup>100</sup> (Delbrück sostiene que fueron dos, formadas con los supervivientes de la campaña de Craso).<sup>101</sup>

Plutarco refiere que Craso contaba con cuatro mil hombres de infantería ligera y cuatro mil jinetes. Sin embargo, en los relatos de Dion Casio y Plutarco apenas cumplen algún papel en la batalla.

Considerando que las tropas auxiliares fueron reclutadas en Siria y Osroene, que tropas de ese origen integraron el ejército romano por siglos como arqueros y honderos, es muy llamativo que algunos millares de arqueros y honderos no le hubieran acertado a nada, que no hubiesen producido daño en el ejército parto. Ello es más llamativo aún si consideramos un bajo nivel de disparos por minuto, por ejemplo, cuatro; en un minuto cuatro mil arqueros y honderos hubieran podido lanzar dieciséis mil proyectiles a adversarios que se acercaban a 50 metros de la formación romana. ¿No causaron ningún daño a los partos? ¿Qué pasó con los auxiliares?

Las tropas ligeras árabes desertaron antes de la batalla, aunque no resulta claro si participaron siquiera de la campaña del año 53 a. C.<sup>102</sup> Ya en territorio parto, si los auxiliares y la caballería encabezaban la columna romana, formaban parte del contingente que al mando de Publio Craso enfrentó al ejército de Surena en primer término

---

98 C. J. CÉSAR, 2016, p. 383.

99 *Idem.*

100 *Ibidem*, p. 345.

101 H. DELBRÜCK, 1990, p. 443.

102 D. CASIO, 2004, p. 214.

y fue aniquilado. Los auxiliares comandados por Abgaro desertaron y se pasaron al bando parto. Los pocos auxiliares y caballería restantes no pudieron tener un rol relevante en la batalla.

Resulta lógico suponer que la mejor formación que pudo haber adoptado Craso es la que Plutarco atribuye a la propuesta de Casio Longino: una larga línea con la caballería en los flancos para evitar ser envueltos que Craso habría ordenado formar para luego modificar<sup>103</sup>. Sin embargo, Craso no sobrevivió para dar su versión, y sí Casio Longino. No parece aceptable que con un ejército de caballería enemigo a la vista, el contingente romano cambiase de formación de modo tan drástico, considerando que tal modificación podía emplearle un prolongado tiempo, teniendo en cuenta que la infantería legionaria puede estimarse en alrededor de veinte mil hombres.

Tampoco parece plausible el movimiento que Plutarco asigna a Publio Craso en el medio de la batalla –cargar con su caballería gala, ligera y sin protección, contra un enemigo que ya había visto en acción y sabía contaba con la ventaja de dañar a distancia, sin que los romanos pudieran acercárseles. Publio Craso, si bien joven, tenía una amplia experiencia adquirida en las Galias. César le reconoció la conquista de Aquitania, que representaba un tercio de la nueva provincia.<sup>104</sup>

En la batalla en la que César derrotó definitivamente a Ariovisto, Publio Craso, que estaba al mando de la caballería, advirtió que los germanos habían comprometido el flanco izquierdo del ejército romano y, por propia iniciativa, desplazó la tercera línea romana hacia dicho flanco por lo que logró poner en fuga al enemigo y decidir así el resultado de la batalla.<sup>105</sup> Con esta última acción, Publio Craso demostró contar con la inteligencia necesaria para luchar contra lo inesperado, lo que Clausewitz llama *coup d'oeil*, que refleja la acertada apreciación de la situación a la vista.<sup>106</sup> Parece poco creíble que una persona con ese palmarés cometiera tal error, lo que permite sostener que el hijo de Craso murió al inicio de la batalla al mando de la vanguardia, como afirma Dion Casio, y no en la forma que describe Plutarco.

Meses después de la batalla de Carrhae, los partos invadieron a su vez Siria, atacando Antioquía y Antigonía, donde fueron rechazados por las tropas romanas al mando de Casio Longino.<sup>107</sup>

---

103 PLUTARCO, 2017, pp. 378-379.

104 C. J. CÉSAR, 2008, pp. 54-57.

105 *Ibidem*, pp. 31-32.

106 C. von CLAUSEWITZ, 1968, p. 86.

107 D. CASIO, 2004, p. 220.

## 7. Augusto recupera las águilas

El desastre de Carrhae quedó grabado en la memoria romana<sup>108</sup> pese a que las posteriores penetraciones partas fueron rechazadas. César estaba pensando preparar una campaña contra los partos cuando fue asesinado,<sup>109</sup> y Marco Antonio guerreó contra ellos, pero fracasó en su intento<sup>110</sup>.

Luego de la última guerra civil del siglo I a. C., Octaviano, devenido único señor del mundo romano, puso sus ojos sobre el oriente y los partos. Ante la posibilidad de que “toda la fuerza del imperio romano” cayese sobre ellos, los partos devolvieron los estandartes, ofrecieron rehenes reales<sup>111</sup> y firmaron un pacto que estableció los derechos de romanos y partos sobre Armenia, según el cual esta sería gobernada por un rey de la familia de los Arsácidas pero recibiría su investidura de Roma. Este acuerdo fue muy importante estratégicamente para Roma, porque consagraba la neutralidad de Armenia, sacaba a las tropas partas de allí y las alejaba de las regiones escasamente defendidas de Asia menor y Siria.<sup>112</sup>

## 8. El día después

La rivalidad con los partos prosiguió por los siguientes doscientos cincuenta años hasta la caída de la dinastía Arsácida y el ascenso al poder de los Sasánidas, que representaron una amenaza muy superior, al tener como confeso objetivo lograr su dominio sobre los antiguos territorios controlados por la dinastía persa Aqueménida,<sup>113</sup> entre ellos, los territorios romanos de Anatolia y Siria, pero ello excede el alcance de este trabajo.

La frontera con el reino parto quedó estabilizada teniendo a Armenia como “estado tapón”<sup>114</sup> y campo de batalla de numerosas crisis entre ambos poderes. Roma empleó a estados “clientes” no solo para obtener auxiliares, sino también para ocuparse directamente de la primera línea de defensa contra los partos. La frontera entre los territorios romano y parto discurrió por el cauce del alto río Éufrates para seguir luego una línea sin accidentes naturales a través del desierto de Siria. La frontera fue

---

108 M. VALERIO; EUTROPIO, 1909, p. 42; OROSIO, s/f, p. 126.

109 PLUTARCO, 2017, p. 195.

110 *Ibidem*, p. 182.

111 OROSIO, s/f, p. 159 ; C. S. TRANQUILO, s/f, p. 64.

112 E. LUTTWAK, 2013, p. 26.

113 P. CRAWFORD, 2014, pp. 12-14.

114 E. LUTTWAK, 2012, p. 47.

fortificada, no solo dotando a las ciudades de relevantes murallas, sino también estableciendo en el *limes* oriental numerosos fortines, además de fortalezas legionarias y hasta sencillas torres para custodiar vados, fuentes y puentes. También se incrementó progresivamente el número de legiones estacionadas en la frontera del este: tres con Augusto, cuatro bajo Tiberio, seis con Vespasiano, siete con Trajano, ocho con Antoino Pío, diez con Caracalla y doce con Aureliano.<sup>115</sup>

En cuanto a las ofensivas romanas, cuando fueron llevadas a cabo por jefes capaces, Corbulón, Trajano, Lucio Vero<sup>116</sup> y Septimio Severo, obtuvieron buenos resultados. Los contingentes eran mucho más numerosos que el empleado por Craso y la preparación más dedicada. Además de las legiones de infantería pesada, contaban con fuertes contingentes de caballería e infantería ligera dotada con arqueros y honderos.

Los arqueros a pie normalmente podían arrojar sus proyectiles a mayor distancia que los arqueros montados.<sup>117</sup> No debe desdeñarse la importancia de los honderos. En un reciente trabajo basado en excavaciones en la antigua ciudad de Asso (España) sitiada durante la guerra civil entre César y Pompeyo, se sostuvo que, según el tipo de honda, los alcances variaban entre los veinte y los doscientos metros, con proyectiles arrojados que causaban más estragos que las flechas.<sup>118</sup>

El tamaño y características del territorio parto convertían esas ofensivas en una muy exigente empresa, que tomaba años. Por ello, solo podían ser realizadas por el emperador romano en persona, y pocos estuvieron dispuestos a ello. Consecuentemente, los romanos no lograron que los escurridizos partos fueran definitivamente vencidos ni los partos pudieron impedir que los romanos invadiesen, transitasen su territorio y saqueasen sus ciudades.<sup>119</sup>

## 9. Reflexiones finales

¿Eran invencibles los partos? Como sostiene Dion Casio, el mérito de los partos, en confronte con los romanos, fue no haber sido jamás sometidos, dado que no arrebataron a Roma ningún territorio, perdieron en ocasiones parte del suyo y su capital fue arrasada en varias ocasiones por ejércitos romanos.<sup>120</sup>

---

115 Y. LE BOHEC, 2007, pp. 240-241.

116 Los comandantes en el campo fueron Marco Prisco, Marcio Vero y Avisio Casio.

117 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 135.

118 F. BALLESTA. 2005.

119 A. GOLDSWORTHY, 2000, p. 135-136.

120 D. CASIO, 2004, p. 210.

Las causas de la derrota romana en Carrhae deben atribuirse al deficiente mando de las tropas y a la mala planificación de la campaña. Como decía Napoleón: “No hay malos soldados, hay malos oficiales”.

Craso incurrió en buen número de importantes errores. Habían pasado más de tres lustros desde su última campaña militar y es probable que ello influyese en la descuidada dirección de la invasión a Partia.

Comenzando por los errores estratégicos, como señala Plutarco en primer lugar, la campaña misma.<sup>121</sup> Volvió a equivocarse al detener la invasión en el año 54 a. C. y retirarse a Siria, lo que dio tiempo al enemigo para reaccionar y preparar su mejor defensa.

La campaña de Craso revela que la relación con los estados clientes o aliados orientales era, por ese entonces, muy endeble. Evidentemente, o no lo advirtió o lo minimizó. Los romanos ya tenían experiencia en desertiones de aliados cuyo vínculo era reciente, como ocurrió, por ejemplo, en la segunda guerra púnica tras la derrota de Cannas, luego de la cual abandonaron a Roma, los atelanos, cayatinos, hirpinos, parte de Apulia, samnitas, brucios, lucanos, uzentinos, tarentinos, metapontinos, crotonienses, locrios y los galos cisalpinos,<sup>122</sup> todos con recientes enfrentamientos con los romanos. La defección de los aliados comprometió la campaña, ya que privó al ejército romano de la caballería e infantería ligeras, complementos indispensables para neutralizar las ventajas de los partos. La confiabilidad de los aliados fue objeto de especial atención en lo sucesivo, lo que no evitó desastres como el de Teutoburgo,<sup>123</sup> por una traición similar a la previa a Carrhae. Con el tiempo, tales experiencias quedaron cristalizadas en la recomendación contenida en el *Strategikon*, según la cual los aliados con afinidad étnica con el adversario debían ser apartados del ejército y enviados a otra parte antes de la batalla para evitar cambios de bando en momentos críticos.<sup>124</sup>

Evidentemente, la inteligencia romana sobre el enemigo fue muy pobre. Desconocía las características de su enemigo, el terreno y el clima<sup>125</sup> donde debía actuar. Los consejos que se atribuyen a Abgaro debían complementarse con información de campo y ello no ocurrió, a punto tal que la vanguardia de la columna romana fue em-

---

121 PLUTARCO, 2017, p. 370.

122 T. LIVIO, 1992, p. 265.

123 J. F. C. FULLER, 2010, p. 307.

124 MAURICIO, 2013, p. 82.

125 SUN TZU, 2016, p. 84.

boscada y destruida, lo que revela la ignorancia de la ubicación, número y rumbo del enemigo. Craso siguió un camino que lo llevó al terreno elegido por el enemigo y a luchar dónde y cuándo quisieron los partos.

Tampoco fue feliz la formación adoptada por los romanos, el cuadro, que facilitó el despliegue parto de su táctica habitual de asalto mediante el uso de armas arrojadas –con las que superaban en alcance a las romanas–, cuando ya era conocida la formación más extendida en una sola línea. Los romanos sabían que frente a un enemigo que empleaba armas arrojadas era fundamental la velocidad y la reducción de la distancia entre los ejércitos para poner al rival al alcance de las armas romanas. Años antes, Pompeyo había ordenado a sus tropas cargar a la carrera en Iberia (Asia menor).<sup>126</sup> Craso fracasó en este aspecto.

El cuadro era adecuado para enfrentar a la caballería pesada, pero no a los arqueros. Un problema similar al de los cuadros de infantería en las guerras napoleónicas. Podían rechazar a la caballería, pero eran diezmados por la artillería.

La marcha acelerada a la que hace referencia Plutarco pudo contribuir a desgastar innecesariamente a sus tropas. Sin embargo, ni el calor ni la sed influyeron en la batalla, ya que durante todo el día, la formación romana se mantuvo estoicamente y la disciplina no se quebró, pese a la notoria adversidad que enfrentaban los legionarios.

La ausencia de una cadena de mando clara, por la inacción de Craso durante la batalla también derivó en una retirada absolutamente desordenada, pese a que los partos se habían alejado voluntariamente del campo de batalla. Sin embargo, las mismas tropas supervivientes rechazaron a los partos en Siria bajo el mando de Casio Longino poco tiempo después.

La actuación de los partos se vio facilitada por su inteligencia, que habría sido alabada por Sun Tzu<sup>127</sup> y por la torpeza mostrada por Craso. De todos modos, vencieron a un ejército que al menos los doblaba en número y rechazaron la invasión. El premio para Surena fue ser asesinado por su desconfiado monarca, envidioso de su gloria.<sup>128</sup>

Los errores cometidos por Craso fueron subsanados en las posteriores ofensivas romanas, donde los partos fueron reiteradamente vencidos, pero no conquistados. El hecho que los romanos jamás hubiesen conquistado Partia obedece a los siguientes motivos.

El poder “disperso” parto. Debido a su sistema político, la caída de la capital no significaba el derrumbe del gobierno, ni la toma de ciudades implicaba destruir las fuentes de reclutamiento, ya que la población era mayormente rural. Por otra parte, las campañas se desarrollaban en la Mesopotamia, y quedaba a salvo la planicie irania, que constituía la mayoría del reino parto.

---

126 A. GOLDSWORTHY, 2010, p. 202.

127 SUN TZU, 2016, p. 101.

128 PLUTARCO, 2017, p. 397.

Las enormes distancias del territorio parto, que debían sumarse a las ya colosales dimensiones del resto del imperio romano, hacían imposible el control eficaz del territorio de la Mesopotamia, como advirtió sagazmente el emperador Adriano tras la victoriosa campaña de su predecesor Trajano. Sencillamente, no era posible destinar las tropas necesarias para guarecer las sobreextendidas fronteras y en campaña, las dilatadas líneas de abastecimiento. Los partos no fueron la única preocupación de los romanos. Las fronteras europeas, el Danubio y el Rin, también requerían fuertes contingentes para su custodia.

Los romanos lograron neutralizar a los partos adoptando parte de sus métodos de combate (armas arrojadas y caballería), combinándolos con su propia infantería pesada, pero durante la Antigüedad y la Edad Media, los pueblos de origen nómada, que combatían preponderantemente a caballo y utilizaban el arco compuesto, tenían ventaja sobre las tropas que combatían a pie e, inclusive, con caballería, pero sin la alta movilidad de los pueblos esteparios. Ello volvió a ocurrir con los hunos<sup>129</sup> y los mongoles.<sup>130</sup>

Por tales motivos, pese a avances y retrocesos temporales, la frontera entre Roma y Partia se mantuvo estable, geográficamente hablando, durante la convivencia de ambos poderes.

## Obras citadas

### *Fuentes Primarias (Editadas)*

CAYO JULIO CÉSAR. *Comentarios de las guerras de las Galias*. Claridad, Buenos Aires, 2008.

CAYO JULIO CESAR. *Guerra Civil*. Gredos, Madrid, 2016.

CAYO SUETONIO TRANQUILO. *Los doce césares*. Iberia, Barcelona.

DION CASIO. *Historia Romana*, Libros XXXVI-XLV. Gredos, Madrid, 2004.

EUTROPIO, *Breviarium*. Hartel, Leipzig, 1909.

FLAVIO JOSEFO. *La guerra judía*. Porrúa, México, 1994.

MARCO TULIO CICERÓN. *De finibus bonorum et malorum*, Libro III, 75. William Heinemann, Londres, 1931.

MARCO TULIO CICERÓN. *Obras completas, vida y discursos*, Tomo 3, Cartas políticas, Libro IV, Ed. Anaconda, Buenos Aires, 1946.

---

129 E. LUTTWAK, 2012, p. 33.

130 J. J. SAUNDERS, 2001, p. 12.

- MAURICIO, emperador bizantino. *Strategikon*. Il Cerchio, Perugia, 2013.
- MONTGOMERY, Bernard Law. *Historia del arte de la guerra*. Aguilar, Madrid, 1969
- OROSIO. *Historias*, Libros V-VII. Gredos, Madrid.
- POLIBIO. *Historia universal*. Gredos, Madrid, 2016.
- PLUTARCO. *Vidas paralelas. Mario*. Tomo IV. Gredos, Madrid, 2017.
- PLUTARCO. *Vidas paralelas. Craso*. Tomo V. Gredos, Madrid, 2017.
- PLUTARCO. *Vidas paralelas. César*. Tomo VI. Gredos, Madrid, 2017.
- PLUTARCO. *Vidas paralelas. Antonio*. Tomo VII. Gredos, Madrid, 2017.
- TÁCITO. *Anales*, Libro I. Gredos, Madrid, 2017.
- TITO LIVIO. *Historia de Roma. La segunda guerra púnica*. Libros 21-25. Alianza, Madrid, 1992.
- VALERIO MÁXIMO. *Hechos y dichos memorables*. Prometeo, Valencia.

### ***Fuentes secundarias***

#### **Libros**

- AA.VV. *Historia Universal*. Salvat-La Nación, 1.<sup>a</sup> edición, 2005.
- CLAUSEWITZ, Carl von. *De la Guerra*. Círculo Militar, Buenos Aires, 1968.
- COWAN, Ross y Adam HOOK, *Roman battle tactics 109 BC.-A.D.313*. Osprey, Oxford, Gran Bretaña, 2007.
- CRAWFORD, Peter. *The war of the three gods*. Skyhorse Publishing, Nueva York, 2014.
- DELBRÜCK, Hans. *History of the art of war*, Volumen I, University of Nebraska Press, 1990.
- DIGNAS, Beate y Engelbert WINTER. *Rome and Persia in late antiquity*. Cambridge, 4.<sup>a</sup> reimpresión, 2012.
- FREDIANI, Andrea. *I grandi condottieri di Roma antica*. Newton Compton Editori, Roma, 2011.
- *Le grandi battaglie di Roma antica*. Newton Compton Editori, Roma, 2011.
- FULLER, J.F.C. *Las batallas decisivas del mundo antiguo*. Gredos, Madrid, 2010.
- GOLDSWORTHY, Adrian. *Roman warfare*. Cassell, Londres, 2000.
- *En el nombre de Roma*. Ariel, Barcelona, 2010.
- HANSON, Victor Davis. *The western way of war*. University of California Press, 2009.
- KEEGAN, John, *Historia de la guerra*. Turner, Madrid, 2014.
- KEPPIE, Lawrence. *The making of the roman army. From republic to empire*. University of Oklahoma Press, 1998.
- LE BOHEC, Yann. *El ejército romano*. Ariel, Barcelona, 2007.
- LUTTWAK, Edward. *La grande strategia dell'Impero Bizantino*. Bur Rizzoli, 2.<sup>o</sup> edición, Milán, 2012.
- *La grande strategia dell'impero romano*. Bur Rizzoli, Milán, 2013.
- SÁNCHEZ GRACIA, Javier y Arturo SÁNCHEZ SANZ. *Imperios de las arenas*, HRM Ediciones, Zaragoza, 2017.

- SAUNDERS, J. J. *The history of the mongol conquests*. University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 2001.
- SOUTHERN, Patricia. *The roman army*. Amberley Publishing, 2014.
- SUN TZU. *El arte de la guerra*. Prometeo, Buenos Aires, 2016.

### **Artículos**

- FONTENLA BALLESTA, Salvador. *Glandes de honda procedentes de la batalla de Asso*. 2005 (consultado el 1.º de junio de 2018), <http://amigosdelmuseoarqueologicodelorca.com/alberca/pdf/alberca3/articulo6.pdf>.
- NAGY, Benjamin J. *Maniple to cohort. An examination of military innovation and reform in the roman republic*. U.S. Army Command and General Staff College. Fort Leavenworth. Kansas. 2014 (consultado el 1º de enero de 2020), <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a611719.pdf>.



# La diplomacia Parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación<sup>1</sup>

**GONZALO SALIMENA**

Universidad del Salvador

**RESUMEN:** El objeto de la presente publicación es brindar un breve marco teórico que nos introduzca a una primera aproximación sobre qué es la diplomacia parlamentaria y sus respectivas técnicas o formas, cómo se las suele llamar, para luego dar a conocer los principales debates que acontecieron en relación al tema Malvinas en el marco del Senado de la Nación y la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. El material seleccionado constará de versiones taquigráficas digitalizadas de la comisión del período 2010-2016, que contienen las reuniones donde se le dio tratamiento parlamentario al tema Malvinas. La riqueza del material aportado reside no solo en el desconocimiento generalizado de las discusiones acaecidas en el Senado en relación al tema, sino también en datos aportados por los legisladores.

**PALABRAS CLAVE:** diplomacia parlamentaria, Malvinas, Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, Senado de la Nación.

**ABSTRACT:** The purpose of this publication is to provide a brief theoretical framework that introduces us to a first approximation on what parliamentary diplomacy is and their respective techniques or forms, as they are often called, and then publicize the main debates that took place on the Malvinas issue within the framework of the National Senate and

*CASUS BELLI I* (2020), 157-175

Recibido: 7/1/2020 - Aceptado: 6/8/2020

---

<sup>1</sup> El presente artículo contiene ideas y conceptos vertidos en mi tesis doctoral *La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: desde los Acuerdos de Madrid hasta el 2016. Una herramienta estratégica para la inserción internacional del Poder Ejecutivo* (2017) y en las publicaciones "Pensar las Relaciones Internacionales desde la Diplomacia Parlamentaria" (2020) y "La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: el rol de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto" (en prensa).

the foreign affairs committee. The selected material will be digitized shorthand versions of the commission for the period 2010-2016, which contains parliamentary meetings on the Malvinas matter. The material concentrates not only on the unknown discussions and debates that took place at the National Senate but in the data provided by the senators.

**KEYWORDS:** parliamentary diplomacy, Malvinas, Foreign Affairs Committee, Chamber of Senators.

## 1. ¿Qué es la diplomacia parlamentaria? Técnicas o formas

El concepto de diplomacia parlamentaria ha pasado por diferentes acepciones terminológicas. La primera de ellas fue brindada por Hans Morgenthau en su libro *Política entre las naciones, la lucha por el poder y la paz*, donde define la diplomacia parlamentaria como organizaciones que se caracterizan por tener en su seno una nueva forma de relaciones diplomáticas: la diplomacia mediante procedimientos parlamentarios, que puso los problemas internacionales más inmediatos en su agenda deliberativa,<sup>2</sup> en clara referencia a la creación de Naciones Unidas.

Con la globalización y la creciente democratización del sistema internacional comenzada a mediados de los años ochenta y la creciente ampliación de los canales de comunicación producto de las nuevas tecnologías, otros poderes del Estado comenzaron a reclamar mayor participación e injerencia en la política exterior. Esto no quiere decir que en el caso de un sistema presidencial el Poder Ejecutivo se haya perdido el centro de gravitación política en la elaboración, ejecución y diseño de la política exterior, sino que otros actores comienzan a reclamar un trabajo conjunto y coordinado con otros poderes del Estado. La actual coyuntura internacional signada por la incertidumbre y el riesgo requiere de estrategias de inserción internacional cooperativas entre los diversos actores involucrados en la política exterior, y tal es el caso del aporte que realizó y puede continuar realizando la diplomacia parlamentaria. En relación con el tema Malvinas, el Senado de la Nación llevó a cabo en el período que abarca los años 2010-2016 intensas reuniones en la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, donde se debatieron ideas y se expusieron datos poco conocidos por la opinión pública en general.

Pasando hacia la acepción terminológica, el trabajo de García Escudero Márquez realizado en España, *La diplomacia y cooperación parlamentarias: las cortes generales*, define a la diplomacia parlamentaria como la actuación llevada a cabo por los

---

2 H. MORGENTHAU, 1986, pp. 622-623.

parlamentos en materia de política exterior y en su relación con las cámaras extranjeras.<sup>3</sup> Por lo tanto, comprendería la intervención o participación del Parlamento y de sus órganos en la definición, control y ejecución de la política exterior del Estado, así como la intensa actividad internacional de las cámaras.<sup>4</sup> Para García Escudero Márquez, la diplomacia parlamentaria presenta en la actualidad las siguientes características:

- Informalidad
- Pluralismo representativo
- Permanencia
- Control sobre el Poder Ejecutivo
- Complementación de la diplomacia clásica del Ejecutivo
- Acceso a cuestiones que el gobierno no puede abordar en sus relaciones formales
- Compromiso con los ideales democráticos
- No solo se tiene en cuenta el interés del propio Estado, sino el de la comunidad internacional<sup>5</sup>

Para el autor, la diplomacia parlamentaria puede adquirir diversas formas (o técnicas, según su criterio), relacionadas con el grado de desarrollo en el cual se encuentre. Siguiendo lo expuesto, establece la siguiente tipología:

- Apoyo a la política gubernamental
- Relaciones pueblo a pueblo
- Actividad institucional de los órganos del Parlamento. Bajo esta forma aparecen las tareas relacionadas con la Comisión de Asuntos Exteriores, que incluirían no solo las tareas parlamentarias o la tramitación de convenios internacionales, sino intercambios con comisiones homólogas de otros parlamentos, a la vez del frecuente contacto con embajadores de otros países.

#### Funciones del Parlamento en materia internacional

- Misiones de observación electoral
- Relaciones interparlamentarias bilaterales: los grupos de amistad
- Otras actividades de cooperación con parlamentos<sup>6</sup>

---

3 G. MARÍN, 2002,p. 47.

4 F. TRILLO FIGUEROA, 1999, p. 18.

5 P. GARCÍA ESCUDERO MÁRQUEZ, 2008, pp. 5-6.

6 *Ibid.*,pp. 7-10.

Las técnicas o formas enumeradas por el autor incluyen la labor desarrollada en la materia por la Comisión de Asuntos Exteriores, lo que se puede considerar un antecedente de diplomacia parlamentaria tanto por las tareas desarrolladas como por ser la primera en llevar a cabo algunas de ellas (en el caso argentino).

Otra definición dentro de la tradición de pensamiento española la aporta Giménez Martínez en su trabajo “Los inicios de la Diplomacia Parlamentaria en España durante la Legislatura Constituyente (1977-1979)”, donde vincula la connotación del término a un complejo entramado de relaciones institucionales informales entre las cámaras legislativas y sus miembros, que abarcan en un sentido amplio las competencias constitucionales propias del Legislativo en política exterior, como la labor de control del gobierno.<sup>7</sup>

Ambas definiciones resultan bastante similares, aunque presentan una pequeña diferencia entre sí que vale resaltar. En el caso de la última terminología, se habla de relaciones institucionales informales como parte integrante de la definición, mientras que Escudero Márquez la destaca, pero como parte de las características de la diplomacia parlamentaria. Volviendo sobre las características de la diplomacia parlamentaria, Giménez Martínez no aporta una enumeración clara y precisa. No habla, a diferencia de García Escudero Márquez, de formas o técnicas de la diplomacia parlamentaria, sino que se limita a hacer mención a que las acciones de las cámaras se materializan a través de múltiples y variadas fórmulas, que para el autor son:

- Relaciones interparlamentarias
- Grupos de amistad
- Actividades de los presidentes de Cámara<sup>8</sup>

Las definiciones, características y técnicas expuestas hasta el momento, nos proveen de herramientas esenciales para el análisis y abordaje de la diplomacia parlamentaria, a la vez que es posible observar una influencia española en la región en la recolección por parte de varios parlamentos latinoamericanos (entre los que se destacan México y Chile), de esta tradición española.

Sin embargo, la diplomacia parlamentaria es más compleja y extensa que las simples competencias constitucionales y las tareas de control, y se definirá no solo por su representación plural y su misión de conservar la paz en el escenario internacional,

---

7 M. A. GIMÉNEZ MARTÍNEZ, 2014, p. 406.

8 *Ibid.*, p. 407.

sino por su complejidad creciente. Por estas razones, y por la necesidad de dar a conocer las actividades llevadas a cabo por el Parlamento en materia de política exterior desde nuestras prácticas parlamentarias, es que propongo definir la diplomacia parlamentaria en los siguientes términos:

complejo organizacional parlamentario formal e informal (en cuanto a su metodología) que incluye las competencias constitucionales y las tareas de control propias del parlamento, como las relaciones entre parlamentos (relaciones de Estado a Estado) y la interacción de estos con foros parlamentarios formales e informales regionales e internacionales (relaciones entre Estados y organizaciones internacionales).<sup>9</sup>

Pasaremos a continuación a explicar cada uno de los puntos detallados en la definición. El complejo organizacional parlamentario formal se refiere a que el Congreso y, en el presente caso particular, el Senado de la Nación, poseen una estructura jerárquica, compleja y centralizada (mecanicista), donde hay una escasa participación de los miembros más bajos de la estructura en la toma de decisiones. La informalidad de la metodología supone que las reuniones suelen transcurrir en un ambiente cordial y distendido entre los legisladores que permite conversaciones informales en las cuales pueden surgir una multiplicidad de temas de agenda y no solo los acordados para la reunión. Esta característica de la diplomacia parlamentaria no supone que las reuniones carezcan de oficialidad por su informalidad, sino todo lo contrario.

En el sistema presidencial argentino, la política exterior es planificada, dirigida y ejecutada por el Poder Ejecutivo nacional, que durante varias décadas monopolizó su manejo intentando el menor control posible por parte de otros poderes del Estado. Sin embargo, el proceso de creciente democratización y transparencia de la política doméstica incrementó la participación de otros actores que reclamaron mayor participación e injerencia en política exterior. Ello no significa que el Poder Ejecutivo haya perdido gravitación en el tema, sino que deja de ser un actor exclusivo.

Esta merma se comienza a evidenciar con la reforma constitucional de 1994, cuando se le otorga un nuevo rol al Congreso, como aquel encargado de “aprobar o desechar” tratados concluidos con otras naciones, tratados internacionales y los concordatos (acuerdos que se firman entre un Estado sujeto de derecho y la Santa Sede) que tienen jerarquía superior a las normas nacionales, lo cual los sitúa por encima de

---

9 G. SALIMENA, 2020. P. 271.

otras leyes.<sup>10</sup> La mayoría de estos tratados, que adquirieron una jerarquía superior en la Constitución Nacional, son aquellos relacionados con la protección de los derechos humanos. Complementariamente al inciso 22 del art. 75, el inciso 24 se refiere a la aprobación de tratados de integración de organizaciones supranacionales. De acuerdo con las prácticas constitucionales, la iniciativa y la tramitación de estos tratados internacionales le corresponderían al Poder Ejecutivo mediante la coordinación de las tramitaciones de los tratados con los representantes autorizados del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Luego del debate y del posible ajuste o no del texto, se pasa a su firma por los titulares del Poder Ejecutivo.

Por lo tanto, volviendo sobre la definición de diplomacia parlamentaria tomada por nosotros, las competencias constitucionales del Congreso definidas en el artículo 75 inciso 22 y 24 deberían ser consideradas parte de la diplomacia parlamentaria argentina y correspondería hacer mención a tales artículos con esa denominación. Otro elemento que tenemos que operacionalizar en la definición está dado por lo que se conoce como “tareas de control”, que tiene dos acepciones generalmente reconocidas. La primera de ellas se identifica con la posibilidad de interpelar funcionarios, que se encuentra regulada en el artículo 71 de la Constitución Nacional. Es un mecanismo de control que posee el Poder Legislativo para que el Poder Ejecutivo le brinde información que pueda ser necesaria por algún acontecimiento de trascendencia o para tomar alguna resolución en una materia determinada sobre la cual no posee datos suficientes. El reglamento de la Cámara de Senadores, en su artículo 89, nos dice que “las interpelaciones se realizarán en función de la temática; es decir que cada comisión podrá interpelar con base en su competencia.”<sup>11</sup>

La segunda acepción terminológica se vincula con un procedimiento parlamentario. Volviendo sobre la firma de tratados internacionales, puede suceder que el texto no haya sido sometido a un ajuste, de esta manera se puede sostener que hasta ese momento no se había registrado la intervención o participación del Congreso o de algunos de sus órganos (comisiones parlamentarias), por lo que el Poder Legislativo se encontraría ante un hecho consumado; es decir, con el texto concluido y firmado por el Poder Ejecutivo, que era luego remitido al Congreso con un mensaje y un proyecto de ley para su aprobación.<sup>12</sup> Sin embargo, ¿qué puede suceder si hubiera alguna discrepancia en el texto al momento de pasarlo de aprobarlo por parte de los legisladores?

---

10 CONSTITUCIÓN NACIONAL, 1994, artículo 75, inciso 22.

11 REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, 2016, p. 31.

12 A. CASTAGNO, 2008, p. 1633.

El mecanismo de control del Legislativo no siempre se lleva adelante de manera tan simple como algunos podrían deducir. Para exponer la complejidad que muchas veces el Poder Legislativo enfrenta en su tarea de control, podemos recurrir a un caso que nos ayudará a clarificar la cuestión: nos referiremos al acuerdo entre el gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Chile para precisar la zona limítrofe entre el monte Fitz Roy y el cerro Daudet. El Poder Ejecutivo envió el proyecto al Congreso para someter a consideración la firma del acuerdo. La comisión parlamentaria que intervino en Diputados fue la de Relaciones Exteriores y Defensa. En el seno de la Cámara se planteó un debate que tomó estado público acerca de que el texto enviado por el Poder Ejecutivo cedía a Chile una zona rica en recursos naturales.

El estado que tomó la cuestión en la opinión pública nacional obligó a emitir un dictamen que sostenía que el Poder Ejecutivo debía retirar el proyecto del acuerdo con Chile. El proyecto finalmente se retiró, y el Ejecutivo negoció un nuevo acuerdo limítrofe que finalmente se firmó en Buenos Aires. La situación nos inclina a reflexionar que podría aceptarse la existencia, entre la conclusión y la firma, de un eventual espacio procesal para el control previo como si fuera un diagnóstico preventivo.<sup>13</sup> Este control previo favorece funciones de control parlamentario y el rol del Congreso en temas esenciales que hacen a las relaciones diplomáticas parlamentarias.

Definida en estos términos, la diplomacia parlamentaria, que incluye las competencias constitucionales y las tareas de control parlamentario, estaría incompleta. La diplomacia parlamentaria es más amplia que la descripta hasta el momento, ya que incluye técnicas y formas hacia el interior de cada una de las cámaras que nutren a sus órganos de actividades con otros parlamentos y organismos internacionales, me refiero a la interacción del Parlamento con foros parlamentarios formales e informales regionales e internacionales (relaciones entre estados y organizaciones internacionales), que llamaremos “técnicas o formas de diplomacia parlamentaria”.

Para el caso argentino enmarcado en el Senado de la Nación, de todas las técnicas de diplomacia parlamentaria que se presentaron, las que se adaptan mejor a las prácticas parlamentarias propias son las que utiliza Giménez Martínez. Sin embargo, debemos introducir una modificación a fin de incluir el antecedente por excelencia en diplomacia parlamentaria: tanto por sus competencias constitucionales como por sus tareas de control: la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación.

---

13 A. CASTAGNO, 2008, p. 1636.

De esta manera, con la introducción de la modificación señalada, el conjunto de expresiones de diplomacia parlamentaria sería el siguiente:

- **Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.** Aquí se enfatizan las competencias constitucionales definidas en el artículo 75 inciso 22 y 24, tareas de control parlamentario, tratamiento de proyectos y los temas que se encuentran detallados en el artículo 62 del Reglamento de la Cámara de Senadores. La autoridad que se destaca en esta técnica de diplomacia parlamentaria es el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, que es la máxima autoridad de la comisión y aquel encargado de llamar a reunión de comisión y constituir la agenda de temas.
- **Relaciones Interparlamentarias.** Se refiere a relaciones con otros parlamentos regionales o internacionales. En el caso argentino, hacemos referencia a la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT), entre los más destacados. En su organización y gestión interviene la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria del Senado de la Nación, dependiente de la Secretaría Parlamentaria del Senado.
- **Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA).** Históricamente se conformaron como delegaciones bilaterales ocasionales que visitaban los parlamentos, estableciendo vínculos e intentando desarrollar una agenda de trabajo en común. En los últimos años, la diplomacia parlamentaria mostró avances significativos en torno a los grupos de amistad. El resultado de ello fue la institucionalización de los encuentros parlamentarios bilaterales, que fueron dotados de una continuidad en el tiempo, de una periodicidad en sus reuniones y de un contenido de estudio e intercambio mutuo propio.<sup>14</sup> Al igual que en las relaciones interparlamentarias, la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria es la encargada de llevar adelante esta tarea en el Senado de la Nación.
- **Actividades de los presidentes de Cámara.** Esta fisonomía se refiere a la actividad que puede desempeñar la máxima autoridad de la Cámara en materia de diplomacia parlamentaria –en el caso del Senado de la Nación, la figura del vicepresidente–. Así, puede ser que este deba viajar en representación del país a diversos foros internacionales, organismos internacionales o Estados como consecuencia de que el presidente de la Nación se encuentre impedido de asistir por

---

14 M. P. R. MUÑOZ y J. GONZÁLEZ CHÁVEZ, 2011, p. 25.

diversas causas (por ejemplo, una enfermedad) o que se le encomiende –como una tarea complementaria a la realizada en el parlamento– la búsqueda de inversiones en el exterior. La encargada de llevar a cabo esta tarea es la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Presidencia del Senado.<sup>15</sup>

Planteados todos los elementos que definen la diplomacia parlamentaria con sus respectivas formas, pasaremos a continuación a desarrollar la que directamente nos compete al tema de Malvinas, ya que en ella se discutieron proyectos e ideas y se aportaron documentación y puntos de vistas interesantes y poco conocidos por la opinión pública, me refiero a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación.

Comenzaremos por hacer mención a cuestiones reglamentarias de la comisión para introducir al lector en temas parlamentarios.

## 2. La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación y la diplomacia parlamentaria<sup>16</sup>

El artículo 62, tal como se lo conoce en el actual reglamento de Cámara, es aquel encargado de enumerar los asuntos sobre los cuales puede dictaminar la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. Este ha sufrido una serie de modificaciones hasta quedar redactado en su forma actual.

Una de las primeras reformas sustanciosas en términos de contenidos se realizó con un decreto aprobado el 19 de mayo de 1949, durante el primer gobierno peronista. En ese momento, se introdujo una enumeración taxativa extensa de las competencias de la comisión, que quedaron redactadas en el artículo 60 de la siguiente manera:<sup>17</sup>

Artículo 60 - Corresponde a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, dictaminar sobre **lo relativo** a las relaciones de la República con los Estados extranjeros; **cuerpo diplomático y consular; tratados, convenciones, conferencias y congresos internacionales; declaraciones del estado de guerra u otras autorizadas por el derecho internacional; límites internacionales; ajustes de paz; extradiciones; introducción y tránsito de tropas**

15 G. SALIMENA, 2020.

16 El material en el presente apartado 2 fue expuesto en el libro *Malvinas y el Atlántico Sur: lecturas sobre el pasado, apreciaciones actuales y perspectivas* (en prensa), que contiene el capítulo “La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: el rol de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto”, que es de mi autoría.

17 Lo resaltado con negrita son los cambios introducidos en cada modificación.

**extranjeras; legalización de documentos para y del exterior; archivos de relaciones exteriores, bibliotecas, colecciones, publicaciones de tratados y mapas geográficos, publicidad, difusión de informes, libros y datos concernientes a la Nación en el exterior; política internacional del trabajo; concordatos; patronato; ejercicio del culto de las iglesias establecidas en la República; admisión de nuevas órdenes religiosas y todo otro asunto referente al ramo de las relaciones exteriores y culto.** El secretario de esta comisión debe poseer título de abogado.<sup>18</sup>

Como se puede apreciar, la modificación introducida incluye una gran amplitud de competencias por parte de la comisión, pero no se hace referencia a ninguna tipología de la diplomacia parlamentaria de las que hemos descrito con anterioridad.

El 26 de septiembre de 1952, durante el segundo gobierno peronista, se introdujo una nueva reforma que modificó nuevamente el reglamento. Las dos competencias que hasta ese momento no habían sido consideradas son la política internacional del petróleo y la política comercial internacional. De esta manera, el nuevo texto quedaría redactado de la siguiente manera:

Artículo 56 - Corresponde a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, dictaminar sobre lo relativo a las relaciones de la República con los Estados extranjeros; cuerpo diplomático y consular; tratados, convenciones, conferencias y congresos internacionales; declaraciones del estado de guerra u otras autorizadas por el derecho internacional; límites internacionales; ajustes de paz; extradiciones; introducción y tránsito de tropas extranjeras; legalización de documentos para y del exterior; archivos de relaciones exteriores, bibliotecas, colecciones, publicaciones de tratados y mapas geográficos, publicidad, difusión de informes, libros y datos concernientes a la Nación en el exterior; **política internacional del petróleo; política comercial internacional;** política internacional del trabajo; concordatos; patronato; ejercicio del culto de las iglesias establecidas en la República; admisión de nuevas órdenes religiosas y todo otro asunto referente al ramo de las relaciones exteriores y culto.<sup>19</sup>

Nuevamente, vemos que aquí no se hace referencia alguna ni a la diplomacia parlamentaria ni a ninguna de sus técnicas o formas. La siguiente reforma se introdujo luego del período de la Revolución Libertadora, esto es, durante la presidencia de

---

18 J. PITT VILLEGAS, 2007, p. 205.

19 *Ibid.*, p. 206.

Arturo Frondizi. El 5 de julio de 1961 se estableció una resolución que marcaría la tercera modificación del reglamento. La redacción quedaría de la siguiente manera:

Artículo 56 - Corresponde a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, dictaminar sobre lo relativo a las relaciones de la República con los Estados extranjeros ;cuerpo diplomático y consular; tratados, convenciones, conferencias y congresos internacionales; **declaración de guerra** u otras **medidas admitidas** por el derecho internacional; límites internacionales; ajustes de paz; extradiciones; introducción y tránsito de tropas extranjeras; legalización de documentos para y del exterior; archivos de relaciones exteriores, bibliotecas, colecciones, publicaciones de tratados y mapas geográficos, publicidad, difusión de informes, libros y datos concernientes a la Nación en el exterior; política internacional del petróleo; política comercial internacional; política internacional del trabajo; concordatos; patronato; ejercicio del culto de las iglesias establecidas en la República; admisión de nuevas órdenes religiosas y todo otro asunto referente al ramo de las relaciones exteriores y culto.<sup>20</sup>

Tampoco en este caso es posible hablar de diplomacia parlamentaria o de alguna de sus formas, en principio, porque como ya señalamos, esta disciplina parece ser un fenómeno reciente, producto de los cambios acaecidos en el sistema internacional y sus impactos a nivel doméstico a partir de la década del setenta.

Luego de esta última reforma del Reglamento del Senado, nos encontramos con un largo período en el cual no se introdujeron modificaciones en las prácticas parlamentarias. Ello puede comprenderse a partir de que por más de veinte años asistimos a la alternancia en el poder de gobiernos democráticos con gobiernos *de facto*, lo cual redujo a los primeros a una mínima duración en relación con los segundos.

Recién con la llegada del radicalismo al poder en 1983, se planteó una nueva modificación del Reglamento de la Cámara de Senadores. Aquí ya es posible divisar concretamente la primera técnica de la diplomacia parlamentaria en Argentina. Ello puede interpretarse a partir de una serie de factores. El primero de ellos es el regreso de una oleada democrática generalizada en América Latina, que trajo nuevamente a escena el rol del Parlamento, en este caso, el Senado de la Nación. Los parlamentos tomaron en algunos Estados mayor protagonismo que en otros en función del sistema político presidencial, en el cual el Ejecutivo concentra la mayoría del poder en relación con el Legislativo.

---

20 J. PITT VILLEGAS, 2007, p. 206.

En la Argentina, el Parlamento volvió a tener protagonismo en la elaboración de proyectos y en los debates, lo cual lo ubicó en un lugar clave para la opinión pública. De esta manera, durante el gobierno del doctor Alfonsín comenzaron a elaborarse nuevas prácticas parlamentarias que incluyeron la primera forma de interacción de la diplomacia parlamentaria: las relaciones parlamentarias internacionales y con los parlamentos de los demás países. La resolución fue aprobada el 15 de diciembre de 1983 y modificó el texto de 1961 de la siguiente manera:

Artículo 61 bis – Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales Parlamentarias **dictaminar sobre lo relativo a las relaciones del Senado de la Nación con los organismos parlamentarios internacionales y con los parlamentos de los demás países.**<sup>21</sup>

Queda claro que el artículo introduce la primera forma de la diplomacia parlamentaria dentro de las competencias de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. Ello permitirá interactuar con organismos internacionales esencialmente parlamentarios y con los parlamentos de otros países, que pueden aportar una agenda de temas en común, al igual que experiencias conjuntas para el abordaje de problemáticas de la comunidad internacional.

La segunda técnica de la diplomacia parlamentaria se introdujo en un contexto internacional heterogéneo, caracterizado por la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética, y por el triunfo del neoliberalismo económico y político.

A mediados de la década del noventa, con la reelección del peronismo, centrado en la figura del Dr. Carlos Menem, el Senado de la Nación aprobó una nueva resolución, el 2 de febrero de 1995, que implantaba la segunda forma de diplomacia parlamentaria: las Agrupaciones de Parlamentarios Argentinos de Amistad, con parlamentarios de otros países.

Artículo 69 – Corresponde a la Comisión de Relaciones Internacionales Parlamentarias dictaminar sobre lo relativo a las relaciones del Senado de la Nación con los organismos parlamentarios internacionales y con los parlamentos de los demás países. **Podrá también constituir ‘Agrupaciones de Parlamentarios Argentinos de Amistad’, con parlamentarios de otros países.**<sup>22</sup>

---

21 J. PITT VILLEGAS, 2007, p. 206.

22 *Idem.*

En síntesis, con la evidencia expuesta hasta aquí, podemos sostener que la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto cumplió tareas históricas de diplomacia parlamentaria asociadas a las competencias constitucionales y tareas de control, y que tuvo y tiene bajo sus asuntos, dictaminar sobre diversas técnicas o formas de diplomacia parlamentaria, como son las relaciones del Senado de la Nación con los organismos parlamentarios internacionales, parlamentos de los demás países y Agrupaciones de Parlamentarios Argentinos de Amistad. Pese a ello, debemos aclarar que, con el cambio de gobierno en diciembre del 2015, se produjeron algunas modificaciones en la estructura organizacional del Senado de la Nación que tuvieron un impacto sobre las prácticas de diplomacia parlamentaria. Nos referimos a la creación de una Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, que participó activamente en la organización y coordinación de las técnicas de diplomacia parlamentaria que antes llevaba a cabo la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto. En la actualidad, la Dirección General continúa vigente con sus misiones y funciones, aunque se eliminó la Subdirección General y el enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que funcionaba en el marco de la Dirección General.

### 3. La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas y la Comisión de Relaciones Exteriores<sup>23</sup>

En el presente apartado presentaremos el material sobre Malvinas poco conocido por la opinión pública en general, a través de las versiones taquigráficas de las reuniones de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

Como mencionamos con anterioridad, es parte del *control* que el Poder Legislativo ejerce sobre el Poder Ejecutivo convocar a ministros para que den informes y explicaciones que crean convenientes.<sup>24</sup> El Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, en su artículo 89, nos dice al respecto que los pedidos de interpelaciones solicitados de acuerdo al artículo 71 de la Constitución Nacional, serán destinados a la Comisión de Asuntos Constitucionales y a la o las comisiones que de acuerdo con su materia resulten competentes.<sup>25</sup> En este caso puntual, como uno de los elementos esenciales que forman parte de la definición de diplomacia parlamentaria es el control del Poder Legislativo sobre el Ejecutivo, la interpelación compete y debe de ser llevada a cabo por la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

---

23 El material aportado en el punto 3 es de mi autoría y se encuentra desarrollado en el capítulo III de mi tesis doctoral titulada "La diplomacia parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: desde los Acuerdos de Madrid hasta el 2016. Una herramienta estratégica en la inserción internacional del Poder Ejecutivo". Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

24 CONSTITUCIÓN NACIONAL, 1994, artículo 71.

25 REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, 2016, artículo 89.

La alocución del canciller Timerman realizada el 26 de enero de 2012, fue extensa y aportó datos relevantes de la situación de Malvinas. Sin embargo, aquí nos interesa un dato aportado por el hoy senador mandato cumplido Dr. Rodolfo Terragno.

Sr. Presidente.- Doctor Terragno...

Sr. Terragno. – Muchas gracias por permitirme esta participación, y también muchas gracias al canciller.

En efecto, la Argentina siempre sostuvo –y en esto, como señaló el canciller, ha tenido el aval de las Naciones Unidas– que este era un conflicto bilateral. Pero el Reino Unido mantuvo que era necesario atender los deseos y no los intereses de los isleños. E, incluso, su legislación decía eso hasta 1981, indirectamente, al señalar que los isleños eran ciudadanos de un territorio dependiente del Reino Unido.

Pero el hecho que creo muy importante es la sanción de la British Nationality (Falkland Islands) Act 1983, a través de la cual se otorga a los isleños el carácter de británicos, como a aquellas personas nacidas en Londres, en Manchester o en Liverpool.

Por lo tanto, ese fue el objeto del proyecto de declaración: instar o invitar, en ese momento a la Cancillería, a presentar como prueba de la posición argentina una ley emanada por el propio Parlamento británico. Esta iniciativa fue presentada con la firma de cuatro senadores radicales: Ernesto Sanz, Gerardo Morales y Juan Carlos Marino, además de quien les habla, y contó con el acompañamiento de los señores senadores Rubén Giustiniani, Sonia Escudero, José Pampuro, Carlos Alberto Reutemann, Marcelo López Arias, Pedro Salvatori y Adolfo Rodríguez Saá. Luego, fue aprobada el 6 de junio de 2007 por unanimidad y entre quienes dieron su aprobación estaba la entonces senadora Cristina Fernández de Kirchner.

Entiendo que este es un antecedente muy importante, pero hasta ahora no ha sido formalmente presentado ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas. No obstante, creemos que es importante hacerlo dada la coincidencia que tenemos en materia de las Islas Malvinas y de las políticas de Estado. Por tanto, solicitamos que se considere la posibilidad de que esto sea llevado ante las Naciones Unidas, ya que no se trata de una declaración unilateral por parte de la Argentina, sino de un reconocimiento hecho por el propio Parlamento del Reino Unido.<sup>26</sup>

---

26 Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación, 26 de enero de 2012, pp. 10-11.

El senador Terragno puso un dato en la disputa con el Reino Unido: la sanción de la British Nationality Act de 1983, donde se les otorgaba a los isleños el mismo estatus del que gozaba un ciudadano de otras ciudades de Gran Bretaña, y señaló que la Cancillería podía presentar este dato como una evidencia más en la controversia mantenida por ambos Estados.

La segunda versión taquigráfica que presentamos a continuación, pertenece a marzo de 2012 y representa un hito trascendente para el Congreso y la diplomacia parlamentaria argentina. Me refiero a la Declaración de Ushuaia, que logró transformar la política llevada a cabo por el Congreso en materia de Malvinas, porque permitió un consenso generalizado y unánime respecto de la problemática al unir a legisladores de la Cámara de Diputados y de Senadores más allá de los partidismos, y que mostró una postura del Parlamento en su totalidad y la estrategia a implementar por parte de la diplomacia parlamentaria en los organismos internacionales. La alocución está realizada por el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, Daniel Filmus.

Sr. Presidente - Quiero mencionar dos temas finales. El primero se refiere a un agradecimiento enorme y una congratulación entre todos por el trabajo que hemos desarrollado respecto del tema de Malvinas y de la reunión llevada a cabo en Ushuaia. Ha existido la posibilidad de llevar adelante un debate profundo, dado que no ha habido menos de cinco reuniones respecto de la discusión del documento, y, asimismo, hubo propuestas realizadas por distintos sectores políticos. Todos los bloques elevaron sus propuestas de declaración y pudimos coincidir en una declaración común, lo cual ha sido muy importante. Además, debemos tener en cuenta que no sólo participaron los bloques del Senado, sino que muchos bloques que no cuentan con representación en el Senado, pero sí en la Cámara de Diputados también participaron del debate. Creemos que la reunión de Ushuaia, gracias a la invitación de la señora gobernadora, significó una expresión de política de Estado de todos los sectores que componen la realidad social y política argentina, que, sin lugar a dudas, fue uno de los hechos más importantes respecto de esta escalada militarista, colonialista y de declaraciones graves que había llevado adelante el Reino Unido. En este sentido, también hay un último punto en la Declaración de Ushuaia que habla de nuestro compromiso en cuanto a llevar ese documento a todos los parlamentos y foros regionales; próximamente está la reunión de Kampala, pero también hay muchos otros foros como el Parlatino y el Parlamento del Mercosur. Entonces, creo que deberíamos empezar a distribuirnos y a tener una política activa respecto de llevar esta Declaración a todos los parlamentos de la región. Habría que llevar adelante un trabajo específico y ver cómo nos distribuimos en cuanto a la posibilidad de enviarlos. Podría preparar un

borrador de una carta común para la semana que viene y enviarla a todos los parlamentos de la región. También deberíamos tener presente el tema en todas las entrevistas y visitas que recibamos en nuestro Parlamento para tratar de entregarlo y contar con declaraciones en la misma dirección de quienes nos visitan. Si les parece bien, podemos hacer un modelo y trabajar sobre él, para que no quede solamente en la formalidad de un punto en la Declaración.<sup>27</sup>

Hacia agosto de 2013, se llamó a una reunión conjunta de las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto de las cámaras alta y baja, con objeto de plasmar una actividad parlamentaria afín a la temática de Malvinas.

En esta oportunidad, los invitados centrales a esa reunión fueron Marcelo Kohen, especialista en la defensa de la demanda argentina por la soberanía de las Malvinas, y Alicia Castro, embajadora argentina ante el Reino Unido. Marcelo Kohen, en su alocución, expuso algunos puntos trascendentales y datos relevantes, algunos de ellos, no considerados de público dominio. A continuación, se exponen los argumentos sostenidos por los británicos para negarse a negociar la soberanía de las Malvinas.

Sr. Kohen. – Quisiera detenerme en los argumentos que los británicos utilizan para negar que haya negociaciones. En teoría los británicos dicen: “No habrá negociación de soberanía hasta tanto los isleños no nos pidan que negociemos soberanía con la Argentina”. Esto en el plano internacional incluso puede mover a risa que una parte en una controversia le diga a la otra: “Mire, en la controversia que tenemos yo tengo razón y usted está equivocado, por lo tanto, si quiere que discutamos, tiene que aceptar mi posición”. En últimas palabras esta es la actitud británica, porque el Reino Unido puede creer, pretender, invocar la libre determinación de los pueblos aplicable a los habitantes de las Islas si esa es su posición. En una controversia, cada parte define su posición. Nosotros vamos a decir: “No tiene asidero alguno, no tiene apoyo en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, que son las que regulan el proceso de descolonización”. Pero este es otro punto en el que quizás merezca poner más énfasis. El Reino Unido pretende imponer a la otra parte en la controversia su posición, y eso no sirve como argumento para no negociar.

Otro argumento que el Reino Unido utiliza es: “No se puede negociar con la Argentina porque la Argentina lo único que quiere en la negociación es que el Reino Unido reconozca su posición”. Esta también es otra falacia, porque la

---

27 Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación, 7 marzo de 2012, pp. 2-3.

Argentina incluso ya ha adoptado una actitud flexible en la cuestión Malvinas, porque la posición de máxima argentina no es lo que reivindica nuestro país. La posición de máxima sería: Las Islas son argentinas, por lo tanto la Argentina hace en ese territorio lo que quiere. Podríamos decir: “Vamos a llevar 20.000 persona[s] para que residan en las Islas Malvinas”; “Aquellos que están actualmente si quieren quedarse, tendrían que cumplir tales y tales formalidades”; y esas no es la posición argentina. La posición argentina no es la posición de máxima, por el contrario es una posición que ha demostrado que estamos a la escucha de la posición de la otra parte y que aceptamos que hay que tener en cuenta el respeto del modo de vida de sus habitantes.<sup>28</sup>

Pese a que estos argumentos suelen ser los más tradicionalmente citados en torno a la controversia entre ambos estados, Kohen cita en la presente versión taquigráfica, un aporte poco divulgado que hace referencia al Tratado de Southern Arana de 1850, que finaliza lo que sería la segunda intervención británica.

Sr. Kohen. - Hemos visto también otros argumentos británicos recientes de los que incluso algunas personas aquí, en nuestro país, se han hecho eco —que me parece llamativo—, que se refieren ya a la historia de la controversia. Yo quisiera mencionarla porque muchas veces no hemos dado respuesta públicamente a estos argumentos británicos, por ejemplo, el argumento nuevo de que el Tratado Southern Arana de 1850, por el cual se pone fin al bloqueo del río de la Plata, puso fin a la cuestión de las Islas Malvinas.

Este es un argumento británico novedoso, que incluso lo han hecho público y oficial en un documento que han distribuido en las Naciones Unidas. Si uno se detiene y examina la situación, puede demostrar muy claramente que la Convención de 1850 no tenía nada que ver con la cuestión de las Islas Malvinas y que a lo que se ponía término era a la controversia relativa, al bloqueo y a la navegación de los ríos. También llama la atención porque si fuera verdad que la Convención Southern Arana de 1850 puso fin a la controversia y la Argentina habría renunciado a su reivindicación, como lo pretende el Reino Unido, ¿por qué el Reino Unido no la invocó en 1884, cuando la cuestión de las Islas Malvinas volvió a ser discutida, o en 1888 y así de seguido? Porque lo lógico hubiera sido, si es verdad que esa Convención puso fin al conflicto, cuando vuelve a aparecer la cuestión después de esa Convención que el Reino Unido la mencionara y dijera: “Pero no, si ya pusimos término en virtud de esta Convención”. No hay nada de eso.<sup>29</sup>

28 Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación, 20 de agosto de 2013, pp. 9-10.

29 Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación, 20 de agosto de 2013, p. 10.

#### 4. Reflexiones finales

En líneas generales, a lo largo del artículo, la diplomacia parlamentaria a través de una de sus técnicas o formas, la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, demostró ser una herramienta útil para el debate y la exposición de ideas en torno al tema de Malvinas y realizó importantes contribuciones que posicionaron al Parlamento como un actor de relevancia en torno al tema.

El Senado de la Nación a lo largo de los treinta y cinco años desde el restablecimiento de la democracia, ejerció tareas de diplomacia parlamentaria a través de diferentes actividades, técnicas o formas. La más tradicional de ellas se asocia con las tareas de control que tiene el Poder Legislativo sobre el Ejecutivo. La reforma constitucional de 1994 aportó un elemento más al control tradicional del Legislativo sobre el Ejecutivo: la aprobación o el rechazo de tratados internacionales.

De esta manera, pese a que en un sistema presidencial el Poder Ejecutivo históricamente monopoliza la política exterior, la última reforma otorgó un atributo más al Legislativo que permitió, sin restringir la actuación del Ejecutivo, participar más activamente en la política exterior.

El mundo de hoy caracterizado por la incertidumbre y el riesgo, nos lleva a replantearnos estrategias de inserción internacional, en las cuales haya un único actor que interactúe y participe en forma activa en política internacional. Se requiere de un accionar en el cual interactúen varios actores y se integren las tareas realizadas con otros poderes. En este sentido, la diplomacia parlamentaria se mostró como una actividad novedosa y relativamente nueva (en cuanto a su nombre) que complementó las tareas del Poder Ejecutivo en relación a Malvinas, pese a que éste posee un fuerte liderazgo en la planificación, conducción y ejecución de la política exterior en un sistema presidencial. El punto más alto de la diplomacia parlamentaria en los últimos años, sin lugar a dudas se lo lleva la Declaración de Ushuaia. Allí fue posible observar con claridad una política de Estado por parte de las diversas facciones políticas, que continuó con el planteamiento de una estrategia continental que consistía en llevar la Declaración a los diferentes organismos internacionales, haciéndose oír nuestra causa nacional.

Queda claro que resta mucho por hacer por parte de la diplomacia parlamentaria. Sin embargo y pese a ello, también demostró que es una herramienta útil en la medida que logre integrarse más en la inserción internacional con el Poder Ejecutivo y, a su vez, pueda actuar en una instancia previa a la mesa de negociaciones de la diplomacia tradicional.

## Referencias bibliográficas primarias

Constitución Nacional. 1994.

Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación. 2016

SALIMENA, Gonzalo. “La diplomacia parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: desde los Acuerdos de Madrid hasta el 2016. Una herramienta estratégica para la inserción internacional del Poder Ejecutivo”, tesis doctoral. Universidad del Salvador (USAL), CABA, 2017.

Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación. 26 de enero de 2012.

Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación. 7 de marzo de 2012.

Versión taquigráfica de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto del Senado de la Nación. 20 de agosto de 2013.

## Obras citadas

GARCIA ESCUDERO MÁRQUEZ, Piedad. “Diplomacia y Cooperación Parlamentarias: Las Cortes Generales”, *Asamblea: Revista Parlamentaria de la Asamblea de Madrid* 19 (2008): 3-34.

LINARES QUINTANA, Segundo V. “Tratado de Interpretación Constitucional Homenaje a Karl Loewestein”. Abeledo Perrot. Tomo II. Colaboración con Antonio Castagno, 2008, pp. 1633-1636.

GIMÉNEZ MARTÍNEZ, Miguel Ángel. “Los inicios de la diplomacia parlamentaria en España durante la Legislatura Constituyente (1977-1979)”, *Espacio, tiempo y forma* 26: (2014): 403-415.

MARÍN, Guillermo. “Diplomacia nueva, diplomacia vieja”, *Gestión y análisis de políticas públicas* 23 (2002): 47.

MORGENTHAU, Hans. *Política entre las naciones, la lucha por el poder y la paz*. Argentina: Grupo de Editor Latinoamericano, 1986.

MUÑOZ, María Paz Richard y Jorge GONZÁLEZ CHÁVEZ. *Diplomacia Parlamentaria: Abordajes conceptuales y expresiones en el Reglamento de la Cámara de Diputados*. México: Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, 2011.

PITT VILLEGAS, Julio. *Aportes para una mejora en la calidad institucional. Historia del reglamento del Honorable Senado de la Nación*. Ciudad de Buenos Aires: Instituto Federal de Estudios Parlamentarios (IFEP), 2007.

SALIMENA, Gonzalo. “Pensar las relaciones internacionales desde la diplomacia parlamentaria”. En Mariana Colotta y Julio Lascano y Vedia, (comp.). *Contrapuntos para comprender las relaciones internacionales del siglo XXI*. Editorial Teseo: Buenos Aires, 2020.

———. “La Diplomacia Parlamentaria de Malvinas en el Senado de la Nación: el rol de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto”. En *Malvinas y el Atlántico Sur: lecturas sobre el pasado, apreciaciones actuales y perspectivas*. Instituto de Publicaciones Navales. Buenos Aires. Argentina. (en prensa).

TRILLO FIGUEROA, Federico. “Parlamento y política exterior”, *Política Exterior*, vol. 13 (1999): 17-27.



# La naturaleza y las causas de la guerra: Keegan, Van Creveld y el debate con el pensamiento clausewitziano<sup>1</sup>

**HORACIO SÁNCHEZ MARIÑO**

Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** La naturaleza y las causas de la guerra son motivo de debate en diferentes disciplinas. Algunos especialistas, siguiendo la doctrina de Carl von Clausewitz, se inclinan por atribuir el origen de la guerra a causas políticas. Otros, entre los que se destacan John Keegan y Martin van Creveld, sostienen que la naturaleza de la guerra ha cambiado cualitativamente, por lo que las enseñanzas del prusiano no son aplicables. Frente a la fórmula clausewitziana, Keegan sostiene, sobre la base de evidencia obtenida en descubrimientos antropológicos y etnográficos, que las guerras se producen por causas culturales. Van Creveld considera que la guerra está inserta en el carácter lúdico del ser humano y es el juego más interesante porque afecta la vida misma. Este trabajo presenta un análisis comparativo sobre dos dimensiones, la naturaleza de la guerra (qué es) y las causas de la guerra (por qué ocurre), sobre el argumento de que, a pesar del debilitamiento del poder del Estado, aun cuando la mayor parte de los conflictos contemporáneos son intraestatales, el pensamiento clausewitziano posee coherencia lógica y aplicabilidad para comprender un tiempo en el cual la guerra parece expandirse.

**PALABRAS CLAVE:** guerra, política, estrategia, cultura.

*CASUS BELLII* I (2020), 177-203

Recibido: 4/11/2019 - Aceptado: 18/3/2020

---

<sup>1</sup> Una primera versión de este artículo fue presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario, 23 al 26 de julio de 2014.

**ABSTRACT:** The nature and causes of war are issues of debate in different disciplines. Some specialists, following Carl von Clausewitz's doctrine, are inclined to attribute the origin of war to political causes. Others like, John Keegan and Martin van Creveld sustain that the nature of war has changed in a quality manner, resulting in the inapplicability of the teachings of the Prussian. Opposed to the Clausewitzian formula, Keegan states, based on evidence obtained in anthropological and ethnographic discoveries, that wars are produced by cultural causes. Van Creveld considers that war is presented to the human brain in a playful form making it the most enjoyable game, as it affect life itself. This work presents a comparative analysis of two dimensions, the nature of war (what is it) and the causes of war (why it happens), arguing that, in spite of the state's debilitating power, and even when the majority of contemporary conflicts happen within the state, Clausewitzian ideology has logical coherence and it can be applied to understand a time where war seems to be endless.

**KEYWORDS:** war, politics, strategy, culture.

## 1. Introducción

En este trabajo se pondrá en relación el pensamiento de tres autores. Por un lado, el de Carl von Clausewitz, autor del siglo XIX, considerado el filósofo de la guerra más importante. Por otro, el de los historiadores contemporáneos John Keegan y Martin van Creveld, quienes consideran obsoleta la teoría del prusiano e intentan buscar otras explicaciones a los orígenes y la naturaleza de la guerra.

Es importante destacar también, entre sus diferencias, el acceso que han tenido al fenómeno bélico. Mientras Clausewitz experimentó en carne propia los efectos de la guerra, los autores contemporáneos solo la conocieron a través de sus investigaciones. Como la ciencia social se focaliza en agentes que con sus decisiones modifican el resultado de las interacciones en el campo social, el conocimiento directo del fenómeno favorece la comprensión del mismo.

## 2. La guerra según Clausewitz

Carl von Clausewitz dedicó su vida a estudiar y reflexionar sobre este fenómeno.<sup>2</sup> Su influencia es tal que dos siglos después de su muerte (1831) se lo sigue enseñando

---

<sup>2</sup> Una completa cronología, notas y bibliografía sobre el autor pueden encontrarse en el sitio oficial [www.clausewitz.com](http://www.clausewitz.com).

en las escuelas de guerra y en las universidades. Pensador clásico, filósofo político<sup>3</sup> o profeta,<sup>4</sup> Clausewitz es un analista lento, honesto y veraz.

Raymond Aron, filósofo francés, lo considera un pensador dialéctico y le dedica una obra monumental: *Pensar la guerra. Clausewitz*.<sup>5</sup> El coronel Hernán Cornut desarrolla un detallado análisis del pensamiento del francés sobre la obra del prusiano, coincidente con la interpretación de José Fernández Vega y quien esto escribe. Su artículo publicado por la Universidad de La Plata es un valioso aporte para comprender la compleja obra clausewitziana y la hermenéutica que ejerce Raymond Aron.<sup>6</sup> Pero los especialistas ingleses no comparten tal valoración: *sir* John Keegan distorsiona su pensamiento y *sir* Basil Liddell Hart, gran estratega, lo hace responsable de la Primera Guerra Mundial. *Sir* Michael Howard y *sir* Peter Paret realizan la mejor traducción disponible del *Tratado*, pero le retacean elogios.<sup>7</sup> Los argumentos de Aron se apoyan en la educación del prusiano, inmerso en la filosofía idealista alemana de la época, que leyó atentamente a Kant y Hegel. Presenta la obra como un juego de parejas de conceptos opuestos:

La elección de las oposiciones o antítesis esenciales es el mejor modo de elucidar de inmediato la manera y la materia de este texto, redactado por un extraño oficial de Estado Mayor resuelto a no entregar su libro al público mientras viviera y convencido, en el fondo de sí mismo, de que escribía para la posteridad.<sup>8</sup>

Aron considera las bases del sistema clausewitziano en tres parejas: moral-físico, medio-fin y defensa-ataque. La primera se refiere a la acción bélica, que exige esfuerzos físicos y disposición moral para afrontar una situación tan exigida como es la fricción de la guerra. La segunda se refiere a la pregunta que deben efectuarse los conductores en todo nivel, desde los políticos que conducen la guerra hasta el teniente que conduce una patrulla en el campo de combate: con qué fin deben realizar la acción. Es la pre-

---

3 J. FERNÁNDEZ VEGA, 2005.

4 R. GIRARD, 2007, pp. 9, 10 y 12. El autor dice que Clausewitz profetizó lo que está ocurriendo actualmente, cuando nos acercamos a lo que él considera el Apocalipsis: “Ese tratado póstumo, *De la guerra*, se presenta como una obra de estrategia. Acompaña el período más reciente de la escalada a los extremos, que se produjo y se produce en todo momento sin que lo sepan sus autores, que destruyó Europa y hoy amenaza al mundo”.

5 R. ARON, 1987.

6 H. CORNUT, 2018.

7 C. v. CLAUSEWITZ, 1976.

8 R. ARON, 1987, p. 116.

gunta por la racionalidad final en la guerra. La tercera oposición, defensa-ataque, lleva la reflexión al campo táctico y también tiene implícito el ejercicio de la voluntad de los enemigos enfrentados, uno con un objetivo positivo (ataque) y otro con la intención de negar lo que pretende su opositor (defensa).

Recordemos que para Clausewitz el fin de la guerra es la paz. Una cierta paz, remarca Aron, que refleja los deseos e intereses de cada agonista y que se diferencia de la victoria militar, que corresponde a la táctica. Este punto ha ocasionado innumerables confusiones. Destacamos también el carácter social de la guerra en su pensamiento, fenómeno que ocurre en sociedades organizadas en estados. En su juventud, impactado por los triunfos de Napoleón y la derrota de Prusia, observó cómo su mundo de la infancia, el mundo del Iluminismo y el *Ancien régime*, se desmoronaba. Entonces describió un tipo de guerra, la guerra absoluta, cuyo objetivo era conducir a las tropas a una batalla decisiva con el enemigo y aniquilarlo. Prescribe que “el objetivo de la guerra es la aniquilación de todas las fuerzas vivas del enemigo; que la aniquilación de las fuerzas armadas solo se consigue mediante batallas; que solo campañas en gran escala llevan a grandes éxitos; que la batalla decisiva es la solución sangrienta; que la sangre es el precio y la matanza es la característica”. Luego de años de reflexión y escritura, Clausewitz definió la guerra como un acto de fuerza de naturaleza política: un “acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad” y “la continuación de la política por otros medios”.<sup>9</sup>

Cabe mencionar el peligro que trae aparejada cualquier interpretación. Beatrice Hauser diferencia dos Clausewitz: el joven idealista alemán clásico y el que revisó su obra antes de morir, el realista.<sup>10</sup> Advierte que lo que la mayoría de sus lectores cercanos conservaron fue la veta idealista de juventud, que inspiró frases como “hay un solo medio en la guerra, la batalla”, “el combate es la única actividad en la guerra”, “la solución sangrienta de la crisis, el esfuerzo para destruir las fuerzas enemigas es el hijo primogénito de la guerra”, “solamente grandes batallas generales pueden producir grandes resultados en la guerra”, “no escuchemos a los generales que conquistan sin baños de sangre”. El capitán Liddell Hart afirma que los generales de fin de siglo XIX resultaron intoxicados con el vino tinto de Clausewitz, remarcando que sus enseñanzas llevaron a alemanes, franceses y a toda Europa a buscar la batalla decisiva y la aniquilación de las fuerzas armadas del enemigo. Según él, esta aplicación de las ideas clausewitzianas (muchas de ellas alejadas de su enseñanza) llevó a los militares europeos a la “esclavización de la razón”.

---

9 C. v. CLAUSEWITZ, 1976, pp. 69 y 87.

10 B. HAUSER, 2002.

Peter Paret sostiene que Clausewitz “se fijó dos objetivos primarios: uno es penetrar por medio del análisis lógico la esencia de la guerra absoluta, la guerra ‘ideal’ en el lenguaje filosófico de su tiempo; el otro, entender la guerra en las variadas formas que tiene, como un fenómeno social y político y sus aspectos estratégicos, operacionales y tácticos”.<sup>11</sup> Aron expone estas diferentes concepciones de la guerra con gran precisión en el *Tratado*,<sup>12</sup> dividido en ocho libros. En el primero enuncia las características de la guerra y los elementos esenciales a todo conflicto bélico, el peligro, los factores psicológicos y las dificultades que tiene el conductor para llevar adelante sus objetivos, la “fricción” de la guerra. Discute sobre el riesgo del campo de batalla y las reacciones del soldado con la maestría inigualable de quien ha vivido esas experiencias. Describe el campo de batalla, los disparos de fusilería, los cañonazos, el espectáculo de los heridos y mutilados, la muerte del amigo, y concluye el capítulo diciendo que la guerra no es para hombres comunes: “El peligro en la guerra corresponde a la fricción de la misma; una idea fiel de ella es precisa para concebir la guerra con toda exactitud; esta es la razón de la ligera descripción que precede”.<sup>13</sup> La fricción está constituida por los elementos propios de la guerra que obstruyen y dificultan las acciones de los beligerantes, lo que hace que las cosas habitualmente salgan mal.

¿Cuáles son las características de la guerra? Como remarcó Paret, alrededor del tema giran tres campos.<sup>14</sup> Por encima de todo, la política, el ámbito donde se adoptan las decisiones de paz y guerra. La conocida fórmula “la guerra es la continuación de la política por otros medios” es reconocida como un axioma entre los estudiosos. La política prescribe los intereses nacionales, fija los objetivos por los cuales es posible que se llegue a esa instancia y decide cuándo se va a la guerra.

Luego, la estrategia, que constituye un saber práctico basado en la experiencia, que permite al conductor político y al militar seguir el camino correcto para alcanzar los objetivos fijados por la política. La estrategia no es ciencia, aunque se apoya en sus herramientas, y tampoco es un arte. Se la puede considerar una praxeología, en términos de Aron.<sup>15</sup> En última instancia, la estrategia elegida es una apuesta realizada en un contexto de incertidumbre, donde nadie puede asegurar el éxito.

---

11 P. PARET, 1986, p. 198.

12 R. ARON, 1987, p. 198.

13 C. v. CLAUSEWITZ, 1976, pp. 122, 145 y 262.

14 P. PARET, 1986.

15 R. ARON, 1963.

Finalmente, está la táctica. Clausewitz dice que “la guerra tiene su propia gramática, pero no una propia lógica”. La gramática es el combate, las reglas y principios que deben seguirse para triunfar en la batalla. La táctica es el dominio del combate. Allí se da la batalla, que Clausewitz considera el único medio para ganar la guerra.<sup>16</sup> Como quedó demostrado en Malvinas, ninguna táctica, ningún brillante general, ni el coraje de los combatientes puede remediar los errores de la política y la estrategia. Es decir, si la lógica de guerra pertenece a la política, es allí donde deben buscarse las causas del fenómeno. La táctica no determina el porqué ni el cómo de la guerra: es el ámbito donde reinan el fuego, el acero y la sangre. A los soldados corresponde comprender la lógica y dominar la gramática violenta de la guerra.

Según el prusiano, la guerra es una “extraña trinidad” compuesta por la hostilidad, el azar y el entendimiento. Cada elemento tiene un portador: la hostilidad y la violencia residen en el pueblo; el azar y la incertidumbre afectan las operaciones militares; el entendimiento afecta el ámbito de la conducción del Estado, el rey o el gabinete que establece el propósito político y sus efectos. Las operaciones militares buscan causar el mayor dolor posible al adversario para quebrar su voluntad, pero esto es propio de la táctica. La guerra en su dimensión política busca modificar un estado de las relaciones sociales. Para Clausewitz, la guerra es un acto social y concibe su naturaleza como un duelo. Hay dos actores que se enfrentan, y uno de ellos determina el nivel de crueldad del enfrentamiento, que, al estallar, se expande hacia los extremos. No tiene límites más que la propia voluntad de los duelistas.

Remitamos aquí a José Fernández Vega, quien, como Aron, empieza por definir el duelo:

El duelo no pretende mostrar la guerra tal como ella es, sino poner en manifiesto alguno de sus elementos mediante una ficción teórica encarnada en una figura individualista y física. En efecto, aquí solo se trata de imaginar la guerra como un conflicto entre dos individuos, cada uno de los cuales busca modificar la conducta del otro a la medida de la propia voluntad.<sup>17</sup>

Siguiendo esta línea, sostiene que la imagen del duelo puede incluirse en la especie de los tipos ideales weberianos:

---

16 P. PARET, 1986.

17 J. FERNÁNDEZ VEGA, 2005, pp. 142-143.

Luego de construir la figura del duelo como una suerte de “tipo ideal” de la guerra, pero sin traducción práctica directa, Clausewitz se ocupa de explicar por qué semejante traducción se vuelve irreal. El duelo representa una guerra absoluta que, en la realidad, es imposible que sea el caso.

Agrega lo siguiente:

El duelo, empero, no es una representación romántica sino un constructo abstracto que revela la ineluctable violencia de la guerra, y es asimismo una crítica paródica del racionalismo unilateral de los estrategas iluministas. La figura del duelo hace patente el combate [...] y representa la ley suprema de lo bélico. Esto significa que si uno de los oponentes está dispuesto a ir al fundamento [...] de la guerra (*i. e.* el combate) el otro no puede negarse. El combate es ante todo una actividad mutuamente consentida y voluntaria de los contrincantes.

La guerra es, también, esfuerzo físico y sufrimiento que exige virtudes morales. Bajo esta categoría, incluye

...el valor individual, la capacidad psicológica de resistencia al peligro, las virtudes militares de un ejército profesional, el entusiasmo guerrero de un pueblo en la defensa y de todos los otros factores que apuntalan la voluntad de lucha. Esta última es el verdadero objeto de la disputa bélica e imprime movimiento a las fuerzas físicas que en la guerra despliegan su violencia (*De la guerra*, I, III, p. 359).<sup>18</sup>

La guerra

...es un verdadero camaleón porque se opera en ella una delicada mutación entre esencia y apariencia impuesta por las condiciones en que se desarrolla y los fines políticos que necesariamente persigue. Las guerras cambian su carácter según las épocas, cada período histórico tiene las suyas (Cfr., más adelante en VK, III, VIII, 6B, p. 993).<sup>19</sup>

Cuando un Estado recurre a la violencia para alcanzar sus objetivos, hay detrás una situación que obliga a tomar decisiones políticas, hay un desborde de las normas de convivencia que lleva a los actores a pensar que solo la fuerza puede dirimir el conflicto. El Estado actúa y la política que adopta es la “inteligencia del Estado personificado”, en términos clausewitzianos.

---

18 J. FERNÁNDEZ VEGA, 2005, p. 155.

19 *Ibidem*, p. 177.

Dice el prusiano que la guerra es “un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad”.<sup>20</sup> Fernández Vega agrega lo siguiente:

Clausewitz y antes de él, como se tuvo ocasión de referir, Montesquieu y Rousseau lograron comprender que toda la tragedia de la guerra no es más que un epifenómeno, sin duda espantoso, pero indiscutiblemente funcional a un fin de otro alcance, a saber, la conquista de la voluntad ajena.<sup>21</sup>

Del constructo del duelo surge la importancia de la estrategia y también la discusión sobre el conductor militar. Para Clausewitz el genio militar debe ser un hombre dotado intelectualmente, con una capacidad mental superior para ciertas actividades. Debe poseer, además, fortaleza psicológica y coraje, las virtudes de carácter que considera más importantes. Paret advierte lo siguiente:

El uso del genio en este contexto tendría poco sentido a menos que reconocamos que para Clausewitz el término se aplica no solamente a un individuo excepcional, sino también a las habilidades y sentimientos sobre el cual el comportamiento del hombre ordinario está basado. No podemos restringir nuestra discusión al genio propiamente dicho, como un grado superlativo de talento [...] Lo que debemos hacer es analizar esos dones de mente y temperamento que en combinación facilitan la actividad militar. Estos, tomados en conjunto, constituyen la esencia del genio militar.<sup>22</sup>

Dice Fernández Vega que

El genio o jefe militar es un líder. Su función consiste en mover grandes masas humanas disciplinadamente [...] El lugar que ocupa el jefe militar en el conjunto de la teoría de la guerra y su relación con la política es de carácter subordinado: el jefe debe prolongar en el campo de batalla una política que él mismo no elabora.<sup>23</sup>

Aron diferencia entre arte y acción militar: en el arte, el hombre utiliza los materiales disponibles para crear una obra; en la acción militar, el jefe también utiliza los recursos humanos y materiales para la obra, pero con la existencia de un oponente que intenta

---

20 C. v. CLAUSEWITZ, 1968, p. 28.

21 J. FERNÁNDEZ VEGA, 2005, pp. 143-144.

22 P. PARET, 1986, p. 203.

23 J. FERNÁNDEZ VEGA, 2005, p. 167.

impedirlo. Bernard Brodie sostiene que para Clausewitz no interesa tanto la imaginación ni la creatividad, pero el comandante militar debe ser inteligente y poseer carácter y fortaleza moral (psicológica).<sup>24</sup> La teoría clausewitziana es oceánica y ha marcado la discusión por mucho tiempo. Sin embargo, a fines del siglo XX sus proposiciones fueron desafiadas desde muchos puntos de vista. Analicemos a continuación otra manera de estudiar la guerra en un historiador que analizó su pensamiento con cierto desdén.

### 3. John Keegan y la cultura de la guerra

Hay otra vertiente que recomienda el análisis cultural de las causas de la guerra. Esta corriente entiende la guerra como un fenómeno inserto en un contexto, como una manifestación social y cultural de una civilización, y sostiene que la violencia es una característica de los seres humanos que el paso de los años no ha atemperado. Un historiador inglés reconocido, *sir* John Keegan, llegó a la conclusión de que las causas de la guerra son culturales antes que políticas. En una obra extensa, donde se destaca su libro *Historia de la guerra*,<sup>25</sup> criticó la postura de Clausewitz, sosteniendo que este simplemente identificaba la guerra con el Estado.

Keegan analiza la evolución de varios pueblos primitivos: los *yanomano*, que viven entre Brasil y Venezuela, los *maring*, habitantes de Nueva Guinea, y los *maoríes*, habitantes de Nueva Zelanda.<sup>26</sup> Se basa en descubrimientos etnográficos y antropológicos que analiza detalladamente en un capítulo denominado "Piedra". Allí discute las teorías de los principales autores, empezando por Freud, Lorenz, Ardrey y Fox, dedicados a estudiar la conducta de los animales, y por los etnógrafos Latifau y Demeunier, quienes supusieron que la guerra era una actividad intrínseca de las sociedades primitivas.

Keegan refiere también a la teoría de Bronislaw Malinowski, Margareth Mead y Ruth Benedict, discípula de Franz Boas. En estos autores el carácter de la guerra es cultural; recorre las investigaciones del antropólogo estadounidense Harry Turney-High, quien postuló que la guerra "era una actividad universal cuyo origen se pierde en los tiempos"<sup>27</sup> y cuyos resultados son presentados por Keegan. En su introducción dice lo siguiente:

---

24 B. BRODIE, 2010.

25 J. KEEGAN, 1995.

26 *Ibidem*.

27 *Ibidem*, p. 122.

La antropología nos dice y la arqueología sugiere que nuestros antepasados civilizados eran sanguinarios mientras que el psicoanálisis trata de persuadirnos de que en todo hombre anida un salvaje en lo más profundo de su ser [...] Consideramos la cultura como el factor esencial de la conducta humana [...] Somos animales culturales y es la riqueza de nuestra cultura lo que nos sirve para aceptar nuestra innegable capacidad para la violencia, convencidos, no obstante, de que su brote es una aberración cultural.<sup>28</sup>

En efecto, Keegan reniega de las enseñanzas de Clausewitz. Para él, mucha gente encontraba en el servicio militar las fuentes de abastecimiento primario, comida, alojamiento y educación. Para los oficiales, generalmente provenientes de la nobleza, la vida giraba alrededor del regimiento. Keegan describe detalladamente esta institución donde Clausewitz ingresó a los doce años y recibió disciplina rigurosa, contención y un lugar en un mundo de pobreza y escasez. Allí recibió una educación y una formación que resumía la cultura de su entorno. Además, fue testigo y víctima de las guerras napoleónicas y pergeñó su obra sobre las bases de estas experiencias.

La racionalidad clausewitziana, para Keegan, estaba teñida por estas experiencias:

Clausewitz era un hombre de su época, un hijo de la Ilustración, contemporáneo del romanticismo alemán, intelectual, reformista activo, hombre de acción, crítico de una sociedad y apasionado creyente de la necesidad de cambio. Era un agudo observador del presente y un devoto del futuro. Pero lo que no supo ver fue lo arraigado que estaba en su propio pasado, el pasado de la clase de oficiales profesionales del Estado centralista europeo. Si su mente hubiese dispuesto de otra dimensión intelectual (y no se puede negar que poseía una mentalidad nada corriente) habría sido capaz de percibir que la guerra implica mucho más que la política y que siempre es una expresión de la cultura, muchas veces un determinante de las formas culturales y, en algunas sociedades, la cultura en sí.<sup>29</sup>

La *Historia* de Keegan es una tesis contra el *Tratado* de Clausewitz: las raíces de la guerra son algo más profundas que la continuación de la política. En la introducción y en la conclusión presenta esta tesis con elocuencia y los capítulos internos grafican una descripción de la evolución bélica y de la importancia de la tecnología, que Clau-

---

28 J. KEEGAN, 1995.

29 *Ibidem*, p. 31.

sewitz en cierta forma desdeñó. Las formas de guerra asiática y el modo occidental de hacer la guerra constituye un hallazgo destacado. Azar Gat, historiador israelí que desarrolla su investigación en esta misma línea, expresa lo siguiente:

En su *Historia de la guerra*, John Keegan critica directamente a Clausewitz por igualar la guerra con el Estado. En oposición a Clausewitz, también argumentó que la razón de la guerra es “cultural” más que meramente “política”, en el sentido de que expresa una mayor diversidad, reflejando un modo de vida de la sociedad, una identidad, religión e ideología.<sup>30</sup>

Para Keegan hoy la guerra ha perdido utilidad, es un instrumento que sufre de “crónica indecisión”, no resuelve los dilemas políticos, no es la continuación de la política por otros medios sino la “bancarrotta” de la política.<sup>31</sup>

Otro punto en Keegan es su negación de la estrategia como disciplina intelectual. Al respecto, Eliot Cohen lo considera un nihilista de la estrategia: “John Keegan es quizás el historiador militar más leído de finales del siglo XX, que presenta cuestionamientos y aun repudios a la estrategia en nuestro sentido de dirigir la guerra hacia una meta política”.<sup>32</sup> Este descrédito de la estrategia se encuentra también en autores como Tolstoi y otros que no comparten la visión clausewitziana. Cohen cita a Gerard Ritter, historiador alemán:

La teoría de la guerra de Clausewitz predica que los estadistas, cuyo carácter es a menudo movido por impulsos de grandeza, heroísmo, honor, poder nacional y libertad, hombres motivados por calmas razones políticas lejanas a la intriga o ventajas más que por odios ciegos. Presupone además que los soldados, acostumbrados a mirarse como leales servidores de su comandante supremo, nunca corren peligro de ser dirigidos por ambiciones políticas o celos, militares a quienes ni siquiera se les ocurre la idea de oponerse a su soberano señor de la guerra o explotar el apoyo popular para sus propios propósitos.<sup>33</sup>

En esta idea, según Cohen, Keegan rechaza el control civil de Huntington porque la estrategia es incompatible con la naturaleza humana. Dice Keegan: “Estoy cada vez más tentado de creer que no existe esa cosa de la estrategia”.<sup>34</sup> Al respecto, Cohen opina que

30 A. GAT, 2006, p. 607.

31 J. BYRNE, 1999.

32 E. COHEN, 2002, p. 236.

33 *Idem.*

34 J. KEEGAN, 1987, p. 7.

Keegan rechaza lo que denomina el modelo clausewitziano de guerra –la que envuelve el control racional de la violencia para servir a una meta política– porque cree que es el ser humano quien implementa la estrategia y no simplemente la instrumentalidad de la batalla es intrínsecamente utilizada para esa tarea. El espíritu guerrero es ineluctablemente opuesto a la política y lleva la guerra en direcciones que no tienen sentido.<sup>35</sup>

Luego, expresa Keegan: “La guerra [...] no necesita implicar política porque los valores de aquellos que hacen la guerra –guerrerismo– rechazan la disuasión y diplomacia para la acción”. Considera que la fórmula responde a una visión limitada del mundo, circunscripta al contexto en que Clausewitz vivió, el Estado prusiano y el regimiento. Estas influencias, sumadas a las campañas napoleónicas que asolaron su país, dominaron su pensamiento de manera tan estrecha que no le permitió observar la guerra en otros contextos. Keegan busca superar estas limitaciones diferenciando el modo occidental del modo asiático de hacer la guerra. Para probarlo, estudia detalladamente el fenómeno bélico entre los mamelucos, los samuráis y los pueblos indígenas de América. Desmerece la obra de Clausewitz diciendo que su teoría no explica la guerra revolucionaria, tampoco la disuasión nuclear o las operaciones contra crímenes actuales como el narcotráfico. Según Clausewitz, “los soldados luchan y mueren por intereses nacionales”, pero replica que estos no son juicios ni principios universales inamovibles y que no tienen en cuenta el rol de la cultura en todos los fenómenos sociales. Carl Schmitt analiza la cuestión de la guerra revolucionaria y del pensamiento clausewitziano en general, tema comentado por Raymond Aron. Este autor decide iniciar su investigación sobre el general prusiano porque sabe que sus documentos personales quedaron en poder de los nazis en Alemania y luego se perdieron. No desea que sus intérpretes sean los nazis. En esa misma idea, no profundizo en este trabajo el desarrollo de las ideas de Carl Schmitt, otro simpatizante de los nazis, por más que sus conceptos puedan parecer atractivos. Keegan, por su parte, llega a deslizarse que la batalla ha desaparecido del mundo. En *El rostro de la batalla* dice que “crece la sospecha de que la batalla se ha abolido a sí misma.”<sup>36</sup>

Otro libro interesante es *La máscara del comando. Un estudio del generalato*,<sup>37</sup> donde analiza y periodiza los estilos de conducción de grandes genios militares de la historia. En el período que denomina “liderazgo preheroico” describe el modo de conducir a sus hombres de Alejandro de Macedonia. Luego describe a quien consi-

---

35 E. COHEN, 2002, p. 238.

36 J. KEEGAN, 1986, p. 336.

37 *Ibidem*, 1987.

dera el epítome del conductor militar, Arturo Wellesley, duque de Wellington, caracterizado por el como un “antihéroe”. Entre los estadounidenses, elige a Ulises Grant para presentar lo que denomina el “liderazgo no-heroico”. Para expresar un modelo del liderazgo fallido, expone el modo de mandar de Hitler en el período que llama de “falso heroísmo”. Finalmente, analiza el liderazgo durante la Guerra Fría, época que denomina “post heroica”.

Sin embargo, la concepción trinitaria, junto con su consecuencia –el hecho de que muchas veces la ideología puede influir decisivamente–, ha sido apoyada por algunas investigaciones. Entre ellas se destaca la obra de Omer Bartov, que en *Hitler’s Army* refuta la antigua visión de la *Wehrmacht* como un ejército alejado de la influencia nazi. Bartov sostiene que lo que convirtió al ejército alemán en una máquina militar impresionante fue precisamente la inflamación popular por parte del gobierno, con un propósito político, donde las fuerzas armadas no quedaron aisladas. La ideología del régimen, que detecta a través de una variedad de documentos, jugó un papel fundamental en la conducta del ejército de Hitler. A eso se sumó el carácter represivo y homicida del nazismo hacia los desertores y aun en casos de defección en la batalla. La ideología y el temor a los propios superiores parece ser la clave de la voluntad de pelear tan ferozmente.<sup>38</sup> Si seguimos la hipótesis de Keegan, el pueblo más ilustrado de Europa no podría haber sido capaz de cometer semejantes crímenes.

La convicción de la causa nazi hasta el fanatismo, fruto de una prédica política corrosiva en épocas de crisis, además del temor a la ejecución sumaria por cobardía tuvo efectos más poderosos que la cultura de una civilización avanzada. El trabajo de Bartov, sin proponérselo, parece sustentar la concepción trinitaria: la profunda hostilidad, la violencia llevada a los extremos y el azar de las operaciones militares permiten comprender las feroces acciones alemanas en su duelo con la Unión Soviética. La ideología política (más que la cultura teutona) parece explicar mejor la conducta del ejército alemán en la campaña de Rusia.

Más allá de la refutación de las hipótesis de Keegan, los descubrimientos de Bartov robustecen la importancia del modelo de profesionalismo militar de Huntington. Cobra relieve porque es esencial a la democracia liberal, fundamentalmente en lo referido al “control civil objetivo de las fuerzas armadas”.<sup>39</sup> En este punto, resulta conveniente analizar a un autor que descrea de la vigencia y validez del profesionalismo militar.

---

38 O. BARTOV, 1992.

39 S. HUNTINGTON, 1995.

#### 4. Martin van Creveld: la guerra se transforma

En 1991 Martin van Creveld,<sup>40</sup> profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, publicó *La transformación de la guerra. La más radical reinterpretación del conflicto armado desde Clausewitz*.<sup>41</sup> Allí desarrolla los conceptos del coronel de Infantería de Marina estadounidense William Lind y sus colegas, quienes enunciaron los primeros rudimentos de la guerra asimétrica (un pequeño número de combatientes podría causar daño en la “retaguardia” enemiga o en sus puntos débiles) y teorizaron sobre la insurgencia o conflicto de baja intensidad. Lind posteriormente extiende su idea a la guerra contra el terrorismo.

Van Creveld se pregunta “¿a qué se debe la violencia organizada?”. Aprecia que la guerra, lejos de ser solamente un medio, con frecuencia es una finalidad en sí misma. Es “una actividad sumamente atractiva que aún no tiene sustituto adecuado” en las sociedades contemporáneas. Como Keegan, cree que los estados modernos se desarrollaron gracias a sus capacidades para guerrear. Repasa la historia de la guerra hasta 1945 y considera que el advenimiento de las armas nucleares lo cambió todo, tanto en la estrategia como en las relaciones internacionales; bajo el paraguas de la mutua destrucción asegurada, las guerras pasarían a ser subestatales. Expande estos conceptos, desarrollando una reseña de la evolución de la guerra desde el año 1000 hasta 1945 para pensar qué puede ocurrir en el futuro. A partir de 1945 con la bomba atómica la evolución se interrumpe y cambia de dirección. Las armas nucleares tienen consecuencias decisivas en los ejércitos, las fuerzas aéreas y marinas, porque las grandes potencias ya no podrían enfrentarse en guerras, ante el peligro de la guerra nuclear.<sup>42</sup>

En *La transformación de la guerra* Van Creveld analiza los conflictos librados después de la Segunda Guerra Mundial y los define como conflictos de baja intensidad. Su primera conclusión es que provocaron cambios importantes en la distribución interna o internacional del poder, tanto en China, Vietnam, Argelia o en África. La mayoría de las guerras convencionales de las últimas décadas terminaron en un estancamiento o bien en la restauración del *statu quo* anterior a la conflagración: Corea, Vietnam y la operación *Desert Storm* (la única excepción es la guerra de los Seis Días). La segunda conclusión del autor es que “el Estado territorial con un ejército conven-

---

40 El autor tiene su página web, donde figuran sus publicaciones y datos de interés: [www.martinvancreveld.com](http://www.martinvancreveld.com)

41 M. VAN CREVELD, 2007.

42 *Ibidem*, 2000.

cional no ha logrado derrotar en forma decisiva los conflictos de baja intensidad". De allí, infiere que es necesario reflexionar sobre si ambos no se estarían volviendo obsoletos. Van Creveld expresa lo siguiente:

El presente volumen, además, tiene un mensaje, a saber: que el pensamiento estratégico contemporáneo sobre cada uno de estos problemas es fundamentalmente imperfecto y además, enraizado en una concepción del mundo clausewitziana, que es tanto obsoleta como errónea. No estamos ingresando a una era de competencia económica pacífica entre bloques comerciales; sino a una de las guerras entre grupos étnicos y religiosos. Aun las formas más conocidas de conflicto armado están siendo relegadas al arcón de los recuerdos, mientras que formas radicalmente nuevas están elevando sus cabezas listas para tomar su lugar. Hoy en día, el poder militar desplegado por las principales sociedades desarrolladas, tanto en Occidente como en Oriente, es casi irrelevante para cumplir con su tarea principal; en otras palabras, dicho poder militar es más una ilusión que una realidad.<sup>43</sup>

Van Creveld afirma que los conflictos predominantes serán los de baja intensidad, que enfrentan a grupos raciales, religiosos, sociales y políticos particulares que no pueden ser controlados. Sostiene que la demanda más importante de toda comunidad política es la protección del ciudadano. Si el Estado territorial no puede dar esa protección, no tiene futuro:

A menos que las sociedades en cuestión estén dispuestas a acomodarse en pensamiento y acción a las nuevas realidades, alcanzarán un punto donde ellas ya no serán capaces de emplear la violencia organizada. Una vez que hayan alcanzado esta situación, su supervivencia como una entidad política cohesiva será, incluso, puesta en duda.<sup>44</sup>

Los estados débiles del tercer mundo serían los primeros en desaparecer, pero también podría ocurrirle a Europa, Japón o Estados Unidos si no actúan para revertir la decadencia económica. Los sectores en pugna caerían en manos de líderes carismáticos en desmedro de las instituciones tradicionales. Es decir, las causas de la guerra serían de carácter ideológico y el profesionalismo perdería sustancia.

---

43 M. VAN CREVELD, 2007, p. 15.

44 *Idem.*

Para Van Creveld, la guerra ya no se daría entre estados:

El universo clausewitziano descansa en la asunción de que la guerra es predominante hecha por estados, o para ser exactos, por gobiernos. Hoy los estados son creaciones artificiales; cuerpos corporativos que poseen una existencia legal independiente del pueblo al cual pertenecen y cuya vida organizada reclaman representar. Como el propio Clausewitz estaba bien consciente, el Estado, como lo entendemos, es una invención moderna. Sin embargo, fue solo a partir de la paz de Westfalia en 1648 que existe el Estado; realmente por esta razón, entre otras, es que hablamos de la era moderna como opuesta a todo lo anterior. Aún más, la mayoría de las regiones no europeas del mundo nunca conocieron al Estado hasta que emergieron de los procesos de colonización y descolonización durante los siglos XIX y XX. Se sigue de ello que donde no había estados tampoco existía la triple división en gobierno, ejército y pueblo. Igualmente, no sería correcto decir que en tales sociedades la guerra era hecha por los gobiernos empleando ejércitos, en nombre del pueblo o sus expensas.<sup>45</sup>

Para él, la “trinidad” estaba conectada directamente con el sistema europeo de Westfalia, donde los estados eran el eje del sistema y ostentaban el monopolio de la violencia. Al cambiar las circunstancias, la guerra pierde efectividad para dirimir los conflictos entre estados, especialmente por la aparición de las armas nucleares. A menos que se estuviera dispuesto a la eliminación de la especie humana, lo que se verifica desde la Segunda Guerra Mundial es el conflicto de baja intensidad. Al perder el Estado el monopolio de la violencia, la guerra se hace entre otros actores: entidades étnicas, bandas criminales o guerrillas. Esto significa el empleo de la violencia fuera del marco estatal, una situación “no trinitaria” a la que se llega de manera gradual, desigual y espasmódica. La guerra trinitaria no sería ya guerra con mayúsculas, sino una más de sus múltiples formas.

Como no podían enfrentarse directamente, el conflicto estallaba en territorio de sus aliados en el mundo periférico. Los indicadores de la implicación de las grandes potencias pueden buscarse en los asesores militares desplegados en esos países:

La gran mayoría de las guerras desde 1945 han sido conflictos de baja intensidad. En términos tanto de bajas sufridas y de resultados políticos alcanzados, estas guerras han sido incomparablemente más importantes que cualquier otra. Mientras que los países desarrollados a ambos lados de la cortina de

---

45 M. VAN CREVELD, 2007, pp. 79-80.

hierro han participado en estas guerras, el legado colonial ha significado que, como un todo, los estados occidentales se han visto mucho más envueltos que aquellos del bloque oriental. Aparte de Afganistán, la mayor presencia soviética en otro país fuera de Europa Oriental desde 1945 ha consistido en unos 20.000 consejeros en Egipto. Desde 1969 a 1972 manejaron la masa de los sistemas de defensa aérea y también adiestraron al ejército egipcio. La presencia cubana en Angola ha sido igualmente grande y más prolongada, siendo esta prolongación una muestra por sí misma de su fracaso. Por el resto, aun el esfuerzo soviético en Afganistán quedó empequeñecido por el norteamericano en Vietnam. En términos numéricos, no así por el equipamiento, las fuerzas empeñadas por los soviéticos en Afganistán fueron comparables con las fuerzas expedicionarias, con las cuales Francia actuó en Indochina desde 1948 a 1953.<sup>46</sup>

Resulta posible que, en el futuro, las fuerzas armadas abandonaran sus configuraciones convencionales y se transformaran en fuerzas policiales o irregulares. Si el combate de baja intensidad se prolongaba, devendría en una lucha entre pandillas y dejaría de ser la guerra convencional con las características que le daba Clausewitz: no perseguiría los intereses del Estado, sino que buscaría dar muerte a los líderes enemigos. Las configuraciones tradicionales de los ejércitos serían inaplicables y deberían mutar a organizaciones de tipo guerrillero. Este conflicto se concentraría en zonas como Belfast, Sarajevo o Gaza; las campañas como la Tormenta del Desierto no se volverían a repetir. “Bajos tales circunstancias hablar de guerra, en términos clausewitzianos modernos, como algo hecho por el Estado por un fin político es malinterpretar la realidad”.<sup>47</sup> Sostiene Van Creveld que los problemas del futuro se podrían solucionar con agrupaciones de fuerzas especiales ya que no aparecería ningún competidor de fuste al poderío de los Estados Unidos. “Un fantasma recorre los corredores de los estados mayores generales y los ministerios de la Defensa de todo el mundo desarrollado: el temor a la impotencia del poder militar, aun a su irrelevancia”,<sup>48</sup> afirma. Desacredita la educación militar clásica, especialmente la de los Estados Unidos, sosteniendo que tiene poco impacto en la eficacia en batalla, y sostiene que en la era nuclear la efectividad militar tradicionalmente entendida tal vez no importa más.<sup>49</sup>

---

46 M. VAN CREVELD, 2007, pp. 47-48.

47 *Ibidem*, p. 83.

48 *Ibidem*, p. 17.

49 *Ibidem*, 1990.

En 1991 escribe *La transformación de la guerra*, pero el énfasis puesto en los conflictos de baja intensidad pronto fue desmentido en los hechos: los enfrentamientos bélicos en Ecuador y Perú, las guerras en los Balcanes, la guerra en la zona de los grandes lagos de África, en Liberia, Sierra Leona, Sri Lanka, Nepal, Colombia, las revoluciones árabes, la invasión a Georgia por parte de Rusia, los enfrentamientos en Ucrania. Las guerras en el golfo Pérsico, la campaña de Afganistán, la guerra en Medio Oriente, el enfrentamiento entre India y Pakistán son ejemplos de que la guerra clásica no desapareció.

Pero Van Creveld busca refutar a Clausewitz:

Uno puede, por supuesto seguir a los politólogos modernos sin necesidad de enfatizar en Clausewitz e identificar a la guerra con el Estado. Esta línea de razonamiento nos lleva a la conclusión de que donde no hay Estado, cualquiera sea la violencia armada que tenga lugar, no califica como guerra. El efecto de tal clasificación arbitraria podría, sin embargo, dejar afuera a la gran mayoría de las sociedades que alguna vez han existido, incluyendo no solo a las “primitivas” sino a algunas de las más avanzadas desde la Atenas de Pericles para abajo. Peor aún, en el pasado reciente este punto de vista ha evitado que los conflictos de baja intensidad fueran tomados seriamente hasta que fuera demasiado tarde. Tanto en Argelia como en Vietnam, para no mencionar a la Ribera Occidental, los primeros levantamientos fueron descartados como simple bandidaje que las fuerzas del orden suprimirían fácilmente. Tanto por razones prácticas como teóricas, alguna parte de nuestro bagaje intelectual merece ser tirado por la borda, seguramente no son los registros históricos, sino la definición clausewitziana de guerra la que nos evita entenderla como lo que es realmente.<sup>50</sup>

El autor afirma que “los principios fundamentales del universo clausewitziano están equivocados y al estar equivocados, también, constituyen una receta para la derrota”.<sup>51</sup> Hay en su libro una parte que nadie que desee conocer lo que sienten quienes pasaron por un campo de combate puede dejar de leer:

Al final, la razón por la cual se lucha no puede ser una cuestión de interés, porque los hombres muertos no tienen intereses [...] Teniendo en cuenta que la guerra es la prueba de que el hombre no está motivado por intereses egoístas; tal como lo atestigua el significado original del término “Barseker”

---

50 M. VAN CREVELD, 2007, pp. 89-90.

51 *Ibidem*, p. 215.

(luchador santo), la guerra por varias razones es la más altruista de las actividades humanas, relacionada incluso con lo sagrado. Es la ausencia de interés de parte de aquellos que se enfrentan a la muerte o que mueren en el enfrentamiento lo que explica por qué la sociedad les confiere tan grandes honores hasta el punto en que, como los héroes griegos, son llevados al panteón y son convertidos en dioses.<sup>52</sup>

En esa dirección, remarca la inocencia del soldado con respecto a las decisiones de guerra y paz.

Se oye habitualmente que en la guerra no hay ley. No es así: en esa afirmación reside el origen de la mayoría de las aberraciones cometidas en los conflictos bélicos. En su afán anticlausewitziano, Van Creveld lo acusa de crímenes que no cometió. Malinterpreta la frase “la ley de la guerra consiste en saber que las limitaciones autoimpuestas no merecen mencionarse”.<sup>53</sup> Clausewitz es un liberal que habla de la guerra que observó en su tiempo, sin referirse al deber ser. Lo que dice sobre la necesidad de ley en la guerra es pertinente.<sup>54</sup>

En este aspecto, Van Creveld diferencia a los guerreros de los asesinos:

De hecho, la guerra no comienza cuando algunas personas matan a otras; en cambio, siempre existentes, los que sí son parte de la primera situación, pero no de la segunda, no son llamados guerreros sino carniceros, asesinos, homicidas y otra cantidad de epítetos todavía menos halagüeños [...] Quienes son responsables por estas muertes, en general, tampoco cuentan con el respeto que les es reservado a los guerreros.<sup>55</sup>

Aquí se acerca mucho a las prescripciones clausewitzianas. Comparte con Clausewitz la admiración y el respeto hacia el combatiente y el combate en sí: “Para utilizar la propia metáfora de Clausewitz, el combate y el derramamiento de sangre son a la guerra, lo que el pago en efectivo es a lo negocios. Sin importar cuán esporádicamente ocurra en la práctica, por sí solo le otorga significado a todo el resto”.

Van Creveld sostiene que la guerra está inserta en la naturaleza humana, en su aspecto lúdico: es el deporte más atractivo, ya que lo que se pone en juego es la vida. “En breve, el peligro es lo que sustenta la guerra. Como en cualquier deporte mientras

---

52 M. VAN CREVELD, 2007, p. 216.

53 *Ibidem*, p. 100.

54 *Ibidem*, p. 130.

55 *Ibidem*, pp. 216-218.

más grande es el peligro, más grandes son, tanto el desafío de enfrentarlo, como el honor que va asociado con ello”.<sup>56</sup> Y también la compara con el acto sexual, por ser una actividad que vuelve a los combatientes completamente humanos:

En el conjunto de las experiencias humanas lo único que se le asemeja es el acto sexual, esto es evidente también en el hecho de que algunos términos se usan para describir ambas actividades [...] A partir de los días de Homero ha existido la noción de que, en un cierto sentido, solo aquellos que han arriesgado sus vidas por voluntad propia, aun con alegría, pueden ser completamente ellos mismos, completamente humanos.<sup>57</sup>

Van Creveld no se siente capaz de decir por qué los hombres pelean, pero está seguro de que no es política sino un deporte:

Hasta cierto grado, la guerra, antes que otra cosa, consiste en pelear; en otras palabras, un voluntario arriesgarse no es la continuación de la política sino un deporte. Precisamente, porque es instrumental por naturaleza, el pensamiento estratégico no solo falla al decirnos por qué las personas pelean, sino que evita, en primer lugar, realizar la pregunta. Sin embargo, yo solo puedo repetir que, en cualquier guerra, esta es la pregunta más importante de todas. Por más poderoso que un ejército puede ser en otros aspectos, donde falta la voluntad de vencer, todo lo demás es una pérdida de tiempo.<sup>58</sup>

## 5. Reflexiones finales

Este trabajo presenta una discusión sobre los orígenes y la naturaleza de la guerra, apoyándose principalmente en tres autores. Clausewitz, quien considera que las causas son políticas y que la guerra es por naturaleza un acto social; Keegan, que piensa que las causas son culturales y que por naturaleza la guerra es un ritual propio de cada civilización, y Van Creveld, que sostiene que las causas son sociales y que la guerra responde al espíritu lúdico y deportivo, propio de la naturaleza humana.

Para este análisis, parece necesario separar los campos de la política, la estrategia y la táctica. Allí podrían encontrarse algunas diferencias de las perspectivas teóricas de Keegan y Van Creveld, que ponen énfasis en aspectos tácticos: en procedimientos como la guerrilla o el combate insurgente (Van Creveld) o en procedimientos de

---

56 M. VAN CREVELD, 2007, p. 224.

57 *Ibidem*, pp. 225-226.

58 *Ibidem*, p. 259.

combate en Occidente, América o Asia (Keegan), mientras que Clausewitz habla de la guerra en un nivel teórico de mayor abstracción. Si bien aquellos ofrecen opiniones interesantes, de las argumentaciones se puede conjeturar que las causas políticas de la guerra proveen explicaciones convincentes.

Van Creveld considera que en la actualidad la guerra asimétrica es un elemento determinante en la organización política, económica y social, y pone foco en los conflictos de baja intensidad, a los que señala como un peligro inevitable de la vida moderna. Keegan dice que el mundo cambia y que el cambio pasa por la cultura. Tomándola como base, explica los fenómenos sociales que provocan el cambio. Entre ellos, está la guerra. Sin embargo, sostiene que, debido a que nadie está dispuesto a aceptar los costos humanos de las guerras, es posible que esta se abandone como práctica. Está convencido de que se puede controlar la violencia, pero sugiere que la cultura occidental nunca ha limitado la guerra. El derecho humanitario, las leyes de guerra, la disuasión, el control de armamentos no surtieron efecto durante el siglo XX, pero insiste en vislumbrar un mundo sin guerra.

Keegan y Van Creveld sostienen que los estados se conformaron por sus capacidades para hacer la guerra. Creen que en el pasado se combatía para protegerse de los enemigos, por rituales religiosos, por bienes, mujeres o por la competencia económica. Keegan describe un mundo de escasez, pero cree posible que en el futuro el hombre abandone la guerra y avance hacia sociedades más pacíficas. Describe por qué luchan los hombres, pero no define por qué podrían dejar de hacerlo.

Keegan considera a la guerra un ritual simbólico que oculta una sabiduría que merece ser descubierta. Considera a Clausewitz un filósofo brutal, agresivo y militarista con ideas obsoletas y peligrosas, y lo acusa de ser la causa intelectual de la Primera Guerra Mundial. Esta opinión fue criticada por desinformada e imprecisa por varios autores, entre ellos Richard Betts, que lo considera un ingenuo en cuestiones políticas.<sup>59</sup>

Christopher Bassford sostiene que nada en la obra de Keegan refleja lectura alguna de los escritos de Clausewitz y que la *Historia de la guerra* es un error intelectual. Por ejemplo, Keegan sostiene que Clausewitz pelea por llegar a una teoría universal sobre lo que debe ser la guerra, a lo que Bassford responde que su teoría es descriptiva, no prescriptiva, y que su condición analítica le permite ser utilizada aún hoy. La teoría en Clausewitz es una guía para el estudio, no para la acción. Aunque insta a los políticos y generales a ver la guerra a través de sus implicancias raciona-

---

59 D. BINDER, 2012.

les, nunca sostiene que ellos vayan a actuar racionalmente. No hace predicciones de cómo van a actuar los soldados, no es una verdad absoluta sino un “flexible marco analítico”.<sup>60</sup> Como dice Brodie, Clausewitz rechazó los axiomas implicados en los llamados “principios de la guerra”:

Aunque apenas pudo evitar establecer ciertas generalizaciones, lo cual es inevitablemente el resultado y el fin del estudio analítico, rechazó de forma expresa y vehemente la noción de que la conducción de la guerra pueda guiarse razonablemente por medio de un reducido número de concisos axiomas. Fue Jomini, no Clausewitz, el responsable de la conocida afirmación de que “los métodos cambian, pero los principios son inalterables”, en gran parte porque Jomini tuvo mucha influencia en el pensamiento militar de su época y de las posteriores, al menos entre los no alemanes.<sup>61</sup>

Otro grave error de Keegan es, según Bassford, la definición unidimensional de la política y la afirmación de que la guerra es una extensión rutinaria de la política del Estado. Para el prusiano, la guerra es una herramienta racional de una política racional, pero la palabra “política” es tomada en el sentido amplio de lo que los anglosajones llaman “*politics*” y no una “*policy*” determinada. La guerra ocurre cuando el proceso político que distribuye poder en la sociedad asume la intensidad emocional que lleva a la violencia organizada. El poder enfrentado puede ser social, económico, religioso o ideológico, pero, más allá de la motivación, la pelea es política. Constituye una parte de la vida social, como el comercio y el litigio. No es arte ni es ciencia, dice Clausewitz. la táctica tiene condimentos científicos y la estrategia es más artística, pero la guerra es un fenómeno social en el que intervienen objetos animados, “fuerzas inteligentes”:

... la guerra es un acto de fuerza para obligar al adversario a cumplir mi voluntad, es una lucha de voluntades, donde juegan las personalidades, el carácter, la emoción y el azar. La interacción social es continua, no tiene final, por lo que ninguna estrategia es un desarrollo final.<sup>62</sup>

Van Creveld recuerda que la guerra trinitaria se daba en el marco de la paz de Westfalia, entre estados soberanos, donde podía observarse la división del trabajo entre pueblo, gobierno y fuerzas armadas. La guerra era estadocéntrica, convencional,

---

60 C. BASSFORD, 2014, p. 11.

61 B. BRODIE, 2010, p.38.

62 C. BASSFORD, 2014.

tenía el objetivo de destruir las fuerzas militares enemigas. Esto cambia con las armas nucleares: las fuerzas militares tienden a la irrelevancia, y la insurgencia es la única forma posible de usar la fuerza. La guerra es no estatal, no convencional, no hay uniformados, no hay gobiernos, las coaliciones son fragmentarias y la guerrilla se mezcla entre la gente. Es la guerra no trinitaria, no clausewitziana y probablemente no pueda ser ganada por ejércitos nacionales organizados a la manera tradicional. Sobre esta base, profetizó que la guerra de Irak terminaría de la misma manera que terminó la de Vietnam. Eso no ocurrió. Asimismo, el concepto trinitario es universal, las tendencias a la incertidumbre, la hostilidad presente y el propósito de uso de fuerza no se remiten solo a los estados, caracterizan a los conflictos armados, incluida la guerra insurreccional. Resulta interesante el rastreo que hace Byron Dexter de la estrategia soviética y las influencias de Clausewitz. Marx, Lenin y Stalin adoptan sus pautas, con matices, pero sin desmerecer su esencia. La carta de Stalin al historiador Razin publicada en 1947, que Dexter reproduce, es ilustrativa sobre esta influencia.<sup>63</sup>

Para Van Creveld, el mejor tratado sobre la guerra es el de Sun Tzu. Cuando describe al genio militar que más admira, el general Moshe Dayan, utiliza categorías parecidas a las de Clausewitz. Dayan tenía tres virtudes. La primera, el coraje; los hombres lo seguían, y con su conducta valerosa podía exigirles el sacrificio supremo. La segunda, una profunda, casi intuitiva comprensión de la relación entre política y guerra. Y la tercera, siempre buscaba con astucia formas de aventajar a su enemigo, normalmente más grande y más fuerte. Asimismo, cuando analiza las Fuerzas de Defensa de Israel, sus críticas son también hechas mediante categorías del prusiano, al decir que aquellas tienen fallas estratégicas, tácticas y morales.<sup>64</sup>

Cuando define la guerra, también utiliza términos clausewitzianos. Menciona que es un “conflicto armado políticamente organizado”. Agrega que es parte de la naturaleza humana, lo que lo acerca a Keegan y sus alusiones a Lorenz. Cree que la única forma de frenar la guerra es disuadir con abrumadora fuerza para que el posible combate se convierta en un suicidio. Las diferencias con Clausewitz se producen cuando Van Creveld evalúa el comportamiento de los grupos, sean estos de nivel estatal o subestatal. Focalizar el conflicto actual en grupos subestatales exige una definición de la política. Es importante ver si esos grupos tienen vínculos globales, como en el narcotráfico o el terrorismo, o si solo operan a nivel local. La globalización es también un tema que exige profundizar las investigaciones, porque conec-

---

63 B. DEXTER, 1950.

64 M. VAN CREVELD, 2002.

tar los conflictos solo con los señores de la guerra del mundo en desarrollo refleja un cierto etnocentrismo, que tranquiliza las conciencias europeas pero desvirtúa la realidad en el resto del mundo.<sup>65</sup>

Isabel Duyvesteyn sostiene que para repensar la guerra se deben analizar cuatro temas: los actores, sus capacidades y motivaciones; los métodos que esos actores usan para obtener sus objetivos; los resultados de esas acciones y, por último, las contramedidas que se pueden emplear para mitigar los efectos de la guerra o mediar entre los beligerantes.<sup>66</sup> Al respecto, Van Creveld parece concentrarse en las tácticas que emplean los beligerantes, los métodos (la insurgencia, la guerrilla, el terrorismo, etc.) y las contramedidas. Por su parte, la discusión de Clausewitz sobre la guerra es sobre las causas y la naturaleza en el nivel conceptual, su esencia y sus formas, los actores del duelo, la fricción, etc. Así, describe la guerra absoluta, constructo intelectual que diferencia claramente de la guerra real, como bien remarca Hauser.<sup>67</sup> Como indican Ikenberry y Hall, el pensamiento clausewitziano fue evolucionando:

Esto es bastante abstracto, pero subyace a una versión tosca del realismo según la cual los estados tratan únicamente de incrementar su poder. Esto parece duro y práctico; de hecho, es una guía pésima para la praxis y la teoría. Clausewitz era en cierto modo proclive a creer en esta versión simplista del realismo en su juventud, pero a medida que envejeció llegó a entender que la política más limitada de Federico el Grande había logrado más cosas que los extremismos ciegos de su héroe anterior, Napoleón.<sup>68</sup>

La refutación de Van Creveld, así como la reflexión de Lind, parten entonces de un nivel de teorización diferente. Concentrarse en el nivel táctico, según creemos, empobrece la comprensión de la naturaleza de la guerra.

Las predicciones de Keegan sobre la desaparición de las batallas o de la supremacía del combate de baja intensidad de Van Creveld fueron desmentidas por la realidad y ellos mismos escribieron crónicas sobre la guerra de Malvinas, la campaña del Golfo, la invasión de Irak, entre otros conflictos. Es probable que, al haberse escrito *La transformación de la guerra* antes de la desaparición de la URSS, los cambios del sistema internacional no fueran advertidos por su autor.

---

65 J. G. SICCAMA, 1997.

66 I. DUYVESTEYN, 2004.

67 B. HAUSER, 2002.

68 G. J. IKENBERRY y J. A. HALL, 1993, p. 171.

Otra diferencia entre estos autores es el tipo de conocimiento que poseen los teóricos y académicos frente a quienes desarrollan la práctica militar. Clausewitz fue un soldado versado en su materia. Ingresó al regimiento a los doce años, cumplió cuarenta años de servicio, participó en siete campañas,<sup>69</sup> entró en batalla, fue herido y finalmente murió de cólera contagiado en un despliegue militar bajo el título de general. Por el contrario, ni Keegan ni Van Creveld estuvieron nunca en ningún campo de batalla. Es conocida la dificultad para obtener conocimiento empírico en el campo social, más aún en algo tan elusivo como es la guerra. Keegan y Van Creveld accedieron a este campo mediante lecturas y entrevistas. Keegan escribe, así, *El rostro de la batalla*, donde describe sentimientos, penas y miedos de los combatientes en las batallas de Agincourt, de Waterloo y del Somme, donde su padre sufrió ataques con gas.<sup>70</sup> También Van Creveld describe vívidamente y con admiración los sentimientos del soldado que va al combate, pero Clausewitz los aventaja porque ha experimentado en carne propia los efectos de la guerra.

Para concluir, consideramos que un desacierto de estos críticos respecto del pensamiento clausewitziano es el reduccionismo. Pueden discutirse los detalles o las variables, pero básicamente la naturaleza de la guerra no ha cambiado. Edward Newman argumenta que la teoría de las “nuevas guerras” pregona un cambio cualitativo, pero la distinción entre las formas contemporáneas y las antiguas es exagerada, y circunstancias actuales que son presentadas como novedosas pueden verificarse durante el siglo XX, y aún antes.<sup>71</sup> Bob de Graff, por su parte, aporta evidencia de que la guerra de Bosnia (considerada por Mary Kaldor la primera de las “nuevas guerras”) no se trató solamente de enfrentamientos étnicos y religiosos aislados, demostrando que había una voluntad política que planificaba y dirigía las acciones. Por lo tanto, si bien tanto Keegan como Van Creveld aportan escritos que enriquecen el estudio del fenómeno bélico, la teoría de Clausewitz, lejos de estar obsoleta, continúa vigente: las causas de las guerras son, principalmente, causas políticas y la guerra no constituye un fin en sí mismo, sino que es un medio para alcanzar la paz.

---

69 P. PARET, 1986.

70 J. KEEGAN, 1976.

71 E. NEWMAN, 2004.

## Obras citadas

- ARON, Raymond. *Paz y guerra entre las naciones*. (Trad. de CUERVO, L.). Madrid: Revista de Occidente, 1963.
- *Pensar la guerra. Clausewitz*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, 1987.
- BARTOV, Omer. *Hitler's Army. Soldiers, Nazis and War in the Third Reich*. New York: Oxford University Press, 1992.
- BASSFORD, Christopher. "John Keegan and the Grand Tradition of Trashing Clausewitz". *War in History* v. 1 N.º 3 (2014): 319-336. (Consultado: 20 de marzo de 2014). <https://www.clausewitz.com/mobile/keegandelenda.htm>.
- BINDER, David. "John Keegan, Historian Who Put a Face on War, Dies at 78". *The New York Times*, 2012. (Consultado: 28 de mayo de 2014). <http://www.nytimes.com/2012/08/03/books/sir-john-keegan-historian-who-put-a-face-on-war-dies-at-78.html>
- BRODIE, Bernard. *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Power*. New York: Harcourt Brace, 1976.
- "Estudio preliminar. La permanente importancia de la guerra". En CLAUSEWITZ, Carl von. *De la guerra (edición abreviada)*. Madrid: Tecnos, 2010, pp. 23-40.
- BYRNE, Jim. "Keegan Versus Von Clausewitz". *The Defence Association National Network's National Network News* vol. 6, N.º1 (1999). (Consultado: 25 de marzo de 2014). [www.dann.ca/Backissues/nn6-1\\_14.html](http://www.dann.ca/Backissues/nn6-1_14.html)
- CLAUSEWITZ, Carl von. *De la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar, 1968.
- *On War*. (Trad. de HOWARD, M.). New Jersey: Princeton University Press, 1976.
- COHEN, Eliot. *Supreme Command. Soldiers, State and Leadership in Wartime*. New York: The Free Press, 2002.
- CORNUT, Hernán. *Clausewitz a través de la mirada de Aron. Vigencia y proyecciones. Cuestiones de Sociología* 20 (2019). (Consultado: 10 de enero de 2020). DOI: <https://doi.org/10.24215/23468904e074>
- CREVELD, Martin van. "Martin van Creveld Interview", 2011. (Consultado: 29 de mayo de 2014). <https://www.sonshi.com/martin-van-creveld-interview.html>
- *Fighting Power: German and US Army Performance. 1939-1945*. Connecticut: Greenwood Press, 1982.
- *The Training of Officers: From Military Professionalism to Irrelevance*. London, 1990.
- *Through a Glass, Darkly. Some Reflections on the Future of War*, 2000. (Consultado: 6 de junio de 2014). [http://www.d-n-i.net/creveld/through\\_a\\_glass\\_darkly.htm](http://www.d-n-i.net/creveld/through_a_glass_darkly.htm)
- *The Sword and The Olive: A Critical History Of Israeli Defense Forces*. Londres: Public Affairs, 2002.
- *La transformación de la guerra*. Buenos Aires: José Luis Uceda Editor, 2007.
- DEXTER, Byron. "Clausewitz and Soviet Strategy". *Foreign Affairs* 29, N.º 1 (1950): 41-45. (Consultado: 29 de mayo de 2014). <http://www.foreignaffairs.com/articles/70846/byron-dexter/clausewitz-and-soviet-strategy>
- DUYVESTYEN, Isabelle y Jan ANGSTROM. *Rethinking the Nature of War*. Londres: Taylor and Francis Group, 2004.

- FERNÁNDEZ VEGA, José. *Las guerras de la política. Clausewitz de Maquiavelo a Perón*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.
- GAT, Azar. *A History of the Military Thought*. Gran Bretaña: Oxford University Press, 2002.  
——— *War in Human Civilization*. New York: The Free Press, 2006.
- GIRARD, René. *Clausewitz en los extremos. Política, guerra y apocalipsis*. Buenos Aires: Carnet Nords, 2007.
- HUNTINGTON, Samuel P. *El soldado y el Estado*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1995.
- IKENBERRY, G. John. y John. A. HALL. *El Estado*. Madrid: Alianza, 1993.
- KEEGAN, John. *The Face of Battle*. New York: Viking, 1976.  
——— *The Mask of Command*. Londres: Penguin, 1987.  
——— *Historia de la guerra*. Barcelona: Planeta, 1995.  
——— *The Mask of Command. A Study of Generalship*. London: Pilmico, 1999.
- LIDDELL HART, Basil Henry. *El espectro de Napoleón*. Buenos Aires: Eudeba, 1969.
- LIND, William S. “Comprendiendo la guerra de cuarta generación”. *MilitaryReview* número 1 (2005): 12-20.  
——— “The Changing Face of War: Into the Fourth Generation”. *Marine Corps Gazette* 22-26 (1989).
- NEWMAN, Edward. “The ‘New Wars’ Debate: A Historical Perspective is Needed”. *Security Dialogue*, 2004. (Consultado: 29 de mayo de 2014).  
<https://doi.org/10.1177/0967010604044975>
- PARET, Peter. “Clausewitz”. En PARET, Peter. *Makers of Modern Strategy from Machiavelli to the Nuclear Age*. New Jersey: Princeton University Press, 1986, pp. 186-213.
- SICCAMA, Jan. G. “Clausewitz, van Creveld and the Lack of Balanced Theory of War”. En DE NOOY, Guy. *The Clausewitzian Dictum and the Future of Western Military Strategy*. La Haya: Kluwer Law International, 1997, pp. 25-42.





CASUS BELLI

VARIA

---



# Las relaciones internacionales de la República Popular China a partir de la política de “reforma y apertura”

**SERGIO SKOBALSKI**

Universidad de la Defensa Nacional

**RESUMEN:** El presente trabajo sintetiza y analiza los principales cambios experimentados por la política exterior de la República Popular China a partir de las reformas económicas impulsadas por Deng Xiaoping en 1978, que permitieron que un país extremadamente pobre con una economía agrícola de subsistencia, se transformara en la segunda potencia económica del mundo. La evolución de dichas transformaciones es interpretada en este artículo teniendo en cuenta las rearticulaciones geopolíticas del sistema internacional, los escenarios de multipolaridad competitiva, la conflictividad mundial y regional, y los modelos referentes de conducción estratégica aplicados por las distintas generaciones de líderes comunistas en las relaciones internacionales, la política interna, la economía y la seguridad nacional, lo que abrió nuevos horizontes al desarrollo integral de China conforme a su realidad.

**PALABRAS CLAVE:** República Popular China, reforma y apertura, Relaciones Internacionales, multipolaridad competitiva, conflictividad, modelos de conducción estratégica.

**ABSTRACT:** This paper summarizes and analyzes the main changes experienced by the foreign policy of the Republic of China since the economic reforms promoted by Deng Xiaoping in 1978, that enabled the great transformation of an extremely poor country with a subsistence agricultural economy, to the second most powerful economic system in the world. To understand the evolution of these transformations is important to take into account the geopolitical reticulations of the international

*CASUS BELLI* I (2020), 207-226

Recibido: 9/5/2020 - Aceptado: 2/6/2020

system, the scenarios of competitive multipolarity, the global and regional conflict, and the referring models of strategic management applied by the different generations of communist leaders in international relations, domestic politics, the economics and national security, opening new horizons to the nation's integral development in accordance with the Chinese reality.

**KEYWORDS:** People's Republic of China, Reform and Opening up, International Relations, Competitive Multipolarity, Conflictivity, Strategic Driving Models.

## 1. Introducción

El crecimiento socioeconómico que caracterizó a Europa occidental y a los Estados Unidos después de la Revolución Industrial tardó aproximadamente ciento cincuenta años en alcanzar su plenitud. Distinto fue el caso de China, que ha completado un crecimiento económico equivalente en muchos aspectos, y que se ha materializado en aproximadamente treinta años; es decir, una generación y media.

China experimentó una sorprendente velocidad de cambio. Según el Banco Mundial, duplicó su Producto Interno Bruto (PIB) en nueve años, lo volvió a duplicar en los posteriores nueve años y mejoró esa marca en los siguientes nueve años. Según la misma fuente, el Reino Unido, en el apogeo de la Revolución Industrial, tardó sesenta años para duplicar su PIB, mientras que Estados Unidos invirtió cincuenta años en obtener el mismo resultado en el siglo XIX.

El secreto del éxito de China ha sido un enfoque gradual de la reforma y un modelo extremadamente pragmático que introdujo cambios en áreas específicas siguiendo la premisa "Extender si funcionan y retirar si no lo hacen". Esto ha sido la génesis de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas que le permitieron alcanzar una tasa de crecimiento nunca vista en la historia mundial.

Desde la perspectiva de Deng Xiaoping: "Si China se occidentalizara completamente y adoptara el capitalismo, sería una modernización imposible [...] La modernización de China solo se puede lograr con el socialismo, no con el capitalismo ..."<sup>1</sup> Como es bien sabido, la estrategia de Deng Xiaoping se basó en una fórmula amplia conocida como "cuatro más cuatro", *i. e.*, las cuatro modernizaciones: agricultura, industria, tecnología y defensa, más los cuatro principios: el camino socialista, la dictadura del proletariado, la dirección del Partido y el pensamiento de Marx-Lenin-Mao Zedong, formulado por él mismo ante el Comité Central del Partido Comunista Chino.

---

1 E. BREGOLAT, 2011, pp. 289-290.

Desde 1978 a 1987, bajo la dirección de Deng Xiaoping, se aplicó la “reforma y apertura”, se desarrolló la nueva teoría del progreso conjunto de la economía y la etapa primaria del socialismo con características chinas. Este sistema teórico ha mantenido y desarrollado el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong hasta nuestros días, ha iluminado a varias generaciones de gobernantes comunistas chinos y, así, ha abierto nuevos horizontes al desarrollo integral de la nación conforme a la realidad china.

## **2. Entorno geoestratégico de Multipolaridad Competitiva. Relaciones Internacionales de China a partir de la “Reforma y apertura”**

Deng Xiaoping llamó a sus reformas las “Cuatro Modernizaciones” (en agricultura, industria, ciencia y tecnología, y el ejército) y argumentó que el objetivo principal del Partido Comunista era hacer que China fuera una nación próspera. En este sentido, se implementaron leyes comerciales para atraer inversores extranjeros y asegurarles que sus inversiones serían seguras; se crearon zonas económicas especiales con bajas tasas impositivas a lo largo de la costa para atraer la inversión extranjera y acelerar el desarrollo económico.

En el XII Congreso Nacional del Partido Comunista (PCCh)<sup>2</sup> de 1980 se formularon las bases teóricas de la “nueva construcción económica”,<sup>3</sup> se planteó la reforma de la estructura política, lo que abrió el camino del socialismo con peculiaridades chinas, y se conceptualizaron las estrategias para alcanzar “la gran revitalización de la nación”.

China abandonó, por primera vez desde 1949, su apoyo a los movimientos revolucionarios e inició una nueva etapa de no interferencia en asuntos internos de los países de Asia Oriental y Central, y puso énfasis en el interés mutuo por la paz y el desarrollo, más allá de las diferencias ideológicas. Así, la nación dejó atrás varios años de competencia ideológica y aislamiento internacional<sup>4</sup> y, de forma paulatina, restableció lazos globales al reinsertarse a los organismos internacionales establecidos en Bretton Woods. Los profundos cambios políticos, económicos y socio-culturales iniciados a fines de los años setenta consolidaron la gran estrategia de apertura.<sup>5</sup>

---

2 Del 1 al 11 de septiembre de 1982 en Pekín. Participaron 1575 delegados en representación de 39,65 millones de militantes. Ya en plena etapa reformista, el congreso asume la teoría de Deng para la construcción de un socialismo con peculiaridades chinas. La modernización económica se define como tarea primordial para conseguir un nivel de vida modestamente acomodado. Hu Yaobang es elegido secretario general.

3 Economía de mercado socialista.

4 A. ACHARYA y B. BUZAN, 2010.

5 A. MADDISON, 2001.

En relación con el sector agrícola, que en esa época constituía un pilar importante para la economía nacional, la reforma permitió a los productores adquirir mayores responsabilidades, y el sistema de comuna agraria perdió influencia. En su reemplazo, se creó un sistema de granjas familiares y se establecieron derechos de arrendamiento de largo plazo sobre la propiedad rural. Además, se incentivaron las empresas rurales, que contribuyeron a que China se acercara más a una “economía de mercado”.<sup>6</sup>

Las universidades chinas se expandieron velozmente para reanudar la capacitación de los mejores estudiantes en China, ahora reclutados mediante exámenes de ingreso en materias académicas, en lugar de mediante antecedentes de clase o ideología política. Decenas de miles de estudiantes chinos comenzaron a estudiar en el extranjero, en los Estados Unidos y en Europa.<sup>7</sup> El Comité Central del Partido Comunista dio a conocer una revisión de la estructura educativa, introdujo la educación obligatoria para niños hasta los 15 años y estableció la Comisión de Educación del Estado, precursora del Ministerio de Educación. La comisión se encargó de transformar los estándares de educación del país para cumplir con los objetivos de una China en proceso de modernización continua, con énfasis en la ciencia y tecnología.

El programa de modernización militar del Ejército Popular de Liberación de China (ELP), bajo el liderazgo político de Deng Xiaoping, tenía tres ejes principales. Primero, el control civil (del Partido) sobre los militares, al nombrar a sus partidarios para puestos clave de liderazgo militar, con la finalidad de revitalizar la estructura política del partido y el sistema de control ideológico dentro del EPL. En segundo lugar, la modernización de la organización militar, la doctrina, la educación y el entrenamiento, y las políticas de personal para mejorar la efectividad del combate en la guerra de armas combinadas bajo el concepto de “guerra popular en condiciones modernas”, que preveía una aptitud estratégica defensiva. El tercer eje de la modernización militar fue la transformación del instrumento militar en una fuerza militar moderna. Las reformas se concentraron en reorganizar la investigación y el desarrollo del complejo industrial de la Defensa, para integrar más estrechamente la ciencia y la producción cívico-militar; ello permitió la entrada de China al mercado internacional de armas y el aumento de la producción de bienes civiles por parte de las industrias de defensa.

China modificó su hipótesis de conflicto central y su doctrina estratégica hacia 1991. La amenaza de EE. UU. desde el Pacífico reemplazó a la amenaza de la antigua URSS desde Asia Central y Siberia, y la doctrina maoísta de la Guerra Popular fue

---

6 M. R. AGOSIN, P. RODAS MARTINI y N. SAAVEDRA-RIVANO, 2004.

7 P. S. ROPP, 2010.

reemplazada por la doctrina de la Guerra Local de Alta Tecnología, inspirada en las condiciones de la Operación Tormenta del Desierto de los EE. UU. en el Golfo Pérsico (1991), y focalizada en escenarios potenciales de conflicto: Corea, Estrecho de Taiwán y Mar de la China del Sur. La nueva estrategia de defensa China apuntaba a reconstituir su Poder Militar Proyectable sobre los siguientes pilares: reestructuración del Complejo Militar Industrial, desarrollo de capacidades para librar una guerra moderna de alta tecnología, restauración de la capacidad nuclear estratégica y el Poder Naval para su proyección oceánica, y desarrollo de capacidades operativas para librar guerras asimétricas y guerras convencionales de alta intensidad.<sup>8</sup>

El informe del XVII Congreso Nacional del PCCh<sup>9</sup> sintetiza los logros de la reforma y la apertura con “diez combinaciones”. Las tres primeras –1. Combinar la adhesión a los principios fundamentales del marxismo, conforme a la realidad china; 2. Mantener los cuatro principios fundamentales de la reforma y la apertura; y 3. Respetar el espíritu pionero del pueblo con el fortalecimiento y el mejoramiento de la dirección del Partido– destacan el camino del socialismo, la dictadura democrática popular, la dirección del Partido, el marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong y teoría de Deng Xiaoping. Las cuatro siguientes –4. Combinar la persistencia en el socialismo como sistema básico con el fomento de la economía de mercado; 5. Impulsar la transformación de la base económica con el de la reforma de la superestructura; 6. Robustecer las fuerzas productivas de la sociedad con la elevación de las cualidades cívicas de toda la nación; y 7. Aumentar la eficiencia con la promoción de la equidad social– revelan la esencia verdadera de la construcción socialista con peculiaridades chinas en lo económico, político, cultural y social. Las últimas –8. Combinar la perseverancia en la independencia y autodeterminación con la participación en la globalización económica; 9. Contribuir a la reforma y el desarrollo con la preservación de la estabilidad social; y 10. Propulsar la gran causa del socialismo revestido de peculiaridades chinas– ponen énfasis en la importancia de crear un buen ambiente internacional, mantener la estabilidad social y política interna, y persistir en el papel del Partido como núcleo dirigente para lograr el éxito de la reforma y apertura.

---

8 H. A. ARROSIO, 2012.

9 Se celebró en Pekín, del 15 al 22 de octubre de 2007. Participaron 2217 delegados en representación de más de 71 millones de militantes. El tema central fue el debate sobre la plasmación de una democracia adaptada a las peculiaridades de China que trascendiera el alcance administrativo, pero sin llegar al pluralismo occidental.

Aplicada esta política, China experimentó el período de mayor desarrollo desde 1949. En 1989, Jiang Zemin, considerado el líder de la tercera generación comunista, asumió el cargo de Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de China, y en 1993, el de presidente de la República Popular China. Su teoría política, considerada parte del acervo ideológico del Partido Comunista, fue la llamada “triple representatividad”, que consiste en que el Partido Comunista de China siempre debe representar la tendencia de desarrollo de las avanzadas fuerzas productivas de China, la orientación de su cultura avanzada y los intereses fundamentales de la abrumadora mayoría del pueblo.<sup>10</sup>

En los asuntos internacionales, China experimentó una transición pacífica, ya que continuó la “diplomacia omnidireccional” propuesta por Deng Xiaoping y Qian Qichen. Las relaciones China-EE. UU.,<sup>11</sup> que se habían deteriorado por intervalos desde la administración Clinton, mejoraron notablemente después del incidente del 11 de septiembre de 2001. En cuanto a las relaciones con Japón, la situación mejoró luego de la visita de Jiang en 1998. China se vinculó activamente no solo con los países vecinos, incluidos Rusia y los del sudeste asiático, sino también con los países de Europa, Asia Central, África y América del Sur y Central. Jiang enfatizó el respeto a la diversidad cultural del mundo y promovió la democratización en las relaciones internacionales a través de “la política de observación tranquila y respuesta cuidadosa” con la finalidad de lograr un ambiente internacional pacífico y establecer relaciones favorables con sus naciones vecinas.

Sin duda, estas mejoras en la política exterior estaban respaldadas por el desarrollo de la interdependencia económica. La economía china continuó creciendo y el estatus de China se elevó a nivel internacional. Jiang alentó aquellas actividades económicas de largo plazo a partir del ingreso de capitales incentivados por el acceso de China en la OMC. El apoyo político de los sectores empresariales vinculados a la inversión extranjera, en especial en áreas como la alta tecnología, telecomunicaciones, producción automotriz y servicios, se articuló, desde el punto de vista ideológico, en la teoría de las “Tres Representaciones”, ya que significó un cambio trascendente en la legitimación de la riqueza privada en una democracia socialista próspera.

---

10 En el XVI Congreso Nacional del Partido, celebrado en el 2002, se acordó unánimemente incluir la “triple representatividad” entre los pensamientos guía del Partido, junto con el marxismo-leninismo, el pensamiento de Mao Zedong y la teoría de Deng Xiaoping.

11 China promovió la multipolaridad contra el unilateralismo de los EE. UU. Específicamente, se opuso constantemente a los planes de defensa antimisiles de EE. UU. También estableció la Organización de Cooperación de Shanghai en junio de 2001, y junto con Rusia y los países de Asia central confirmó la diversidad de civilizaciones y se opuso al hegemonismo. También derrotó las propuestas antichinas de derechos humanos de EE. UU. en las Naciones Unidas y trató de manera apropiada y tranquila los incidentes difíciles con este país.

En el sector militar, el departamento de estudios de la estrategia de la Academia de Ciencias Militares publicó en 2001 el libro *Ciencia de la estrategia*. Esta obra sentó una base sólida de estudios posteriores de la estrategia de seguridad nacional. Jiang subrayó que el instrumento militar chino debía “ser políticamente calificado, militarmente competitivo y tener un fino estilo de trabajo, con estricta disciplina y adecuado apoyo logístico” y desempeñar los dos principios históricos de pelear combates para ganar y nunca permitir la degeneración. Además, subrayó la absoluta autoridad del Partido sobre el ejército y la necesidad de cumplir el principio estratégico de defensa activa, construir un ejército fuerte dependiendo de la ciencia y la tecnología, elevar el nivel de comando del ejército de acuerdo con la ley, cumplir con las reformas en la defensa nacional y en la construcción del ejército, y ejercer mayores esfuerzos para hacer al ejército más revolucionario, moderno y estandarizado.<sup>12</sup>

Este modelo fue el resultante de la proyección del poder de los EE. UU. sobre Eurasia como efecto de la resolución victoriosa de la Guerra Fría. Dicha proyección se materializó entre 1991 y 2001 sobre la base de tres ejes principales:<sup>13</sup> a) Preservación del sistema de alianzas de la Guerra Fría: la OTAN y la red de alianzas de seguridad en el Pacífico y Asia Oriental; b) Proyección sobre Rusia para absorberla en las nuevas estructuras de seguridad con centro de poder en el Atlántico Norte: expansión de la OTAN, creación del Consejo del Atlántico Norte (con inclusión de Rusia), creación de la OSCE (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa), de Socios para la Paz, y creación de una red de seguridad extendida entre el Atlántico y Asia Central; y finalmente, c) Proyección sobre China: estrategia dual de EE. UU. Y consideración de China como “socio estratégico”<sup>14</sup> y “competidor estratégico”<sup>15</sup>, de forma alterna.

---

12 Crónica del Pensamiento de Jiang Zemin (1989-2008), Editorial de Documentación Central, 2010.

13 H. A. ARROSIO, 2012.

14 “El concepto de socio estratégico fue desarrollado por la Administración Clinton como política oficial (coexistente a la contención preventiva) dada en el marco del mercado mundial y de la Nueva Economía dentro del Paradigma de la Globalización. En este paradigma, donde los actores centrales son las Corporaciones y Conglomerados de Empresas Transnacionales, y donde el renglón dominante fue el de los flujos financieros, los mercados de índices tecnológicos, los negocios a futuro y las inversiones directas, Asia Oriental fue el teatro de operaciones principal y China, el mercado emergente privilegiado. Ver N. MINSBURG, 1999. El concepto de “socio estratégico” se desarrolló en continuidad con la política de apertura y cooperación iniciada por Nixon y Kissinger en 1971 (Ver R. ROSS, 1995) y fue apoyada por CEO de los Fondos de Inversión (Ver W. H. OVERHOLT, 1996) y respaldada por analistas que interpretaban a China como a una potencia de conducta exterior conservadora, que no representaba una amenaza militar para los EE. UU. ni para la región (Ver R. S. ROSS, 1997)”. En H. A. ARROSIO, 2012, p. 38

15 “La Administración Bush consideraba a China como ‘competidor estratégico’ y que, en base a la proyección de su crecimiento económico-militar, contemplaba una hipótesis de conflicto

Jiang Zemin fue trece años presidente de la República y presidente de las Comisiones Militares del partido y del Estado, y un enérgico continuador de la obra de Deng. Sus más destacados aportes a la estrategia de reforma y apertura fueron: el ingreso de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC); el sostenimiento de los ritmos de crecimiento económico, entre 8 y 10 % anual; la admisión de los empresarios privados en el seno del partido; un mayor control sobre el ELP, al que se le prohibió hacer negocios y pasó a ser financiado por el presupuesto nacional; la consolidación de la posición internacional de China, en particular la mejora en las relaciones con los Estados Unidos; y la transición serena del poder a la cuarta generación de líderes comunistas, conducida por Hu Jintao.<sup>16</sup>

En 2002, Hu Jintao fue elegido Secretario General del Partido Comunista de China, en 2003 presidente de la República Popular, en 2004 presidente de la Comisión Militar del partido y en 2005, de la Comisión Militar del Estado. Hu desarrolló la “Concepción científica sobre desarrollo” como parte de teorías del socialismo con peculiaridades chinas y, en política exterior, abogó por el “[desarrollo pacífico de China](#)”, y por un enfoque orientado a los negocios con la diplomacia.

El informe presentado por Hu Jintao ante el XVII Congreso Nacional del PCCh el 15 de octubre de 2007 en Pekín, enfatiza que se debe “enarbolar la gran bandera del socialismo con peculiaridades chinas y persistir en el camino y en su sistema teórico. Esto constituye la base ideológica para la revitalización de China”. Además, analiza de forma profunda el proceso de transición de poder del sistema internacional, desde la unipolaridad de EE. UU. hacia un escenario de “multipolaridad competitiva”.<sup>17</sup> El documento también establece los principios para el trabajo diplomático del próximo período, expone la teoría de promover la construcción de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad común, y destaca la importancia de adherirse a la política exterior independiente y de paz, y de seguir constantemente el camino de desarrollo pacífico y la estrategia de apertura con base en el beneficio mutuo y la ganancia compartida.

---

EE. UU.-China en el mediano plazo (2010-2015). Esta perspectiva estaba acompañada por la planificación de una nueva estrategia sobre el nordeste asiático, que recomendaba una activa política de los EE. UU. para mantener a Japón fuera del bloque monetario asiático en formación (liderado por la combinación China-Japón) y para crear las condiciones de encarar operacionalmente el problema de Corea del Norte. (Ver H. KISSINGER, 2001)”. En H. A. ARROSIO, 2012, pp. 312-313.

16 E. BREGOLAT, 2011.

17 Ver B. BUZAN, 2005. “La Multipolaridad Competitiva, que contiene un núcleo geopolítico de bipolaridad axial (bipolaridad entendida por los teóricos del equilibrio de poder como escenario de preconfiguración de potencial conflicto mundial), está centrada en la tensión entre una Estrategia de las Alianzas Oceánicas (liderada por EE. UU.) y una Estrategia Eurasianista (o Estrategia del Heartland Euroasiático liderada por la combinación entre Rusia y China)”. En H. A. ARROSIO, p. 362.

En el plano económico, durante su administración, se adoptaron políticas más igualitarias, aumentó el número de subsidios, tomó el control del sector de la atención médica, detuvo la privatización y llevó a cabo una política monetaria laxa. En 2008, después de la “crisis financiera”<sup>18</sup> implementó el plan de “renovación”, basado esencialmente en la reducción de la brecha interna y en la reestructuración de la economía. El resultado fue el aumento del PIB y de la balanza comercial, la reducción de la pobreza y la entrada de inversión extranjera, lo que posicionó a China como la segunda economía más grande del mundo.

Hu Jintao puso mayor énfasis en la construcción de una sociedad armoniosa, reduciendo las brechas de progreso económico entre las regiones por medio de una mejor distribución del excedente, y en la participación china en la globalización económica por medios pacíficos a través de la “concepción científica del desarrollo”, término que quedó incorporado en los estatutos del partido. Esta concepción del desarrollo implicó una nueva fase de las reformas económicas destinadas a atacar las debilidades de la economía china por medio de la innovación, la productividad, la inclusión y el respeto al medioambiente.<sup>19</sup>

En 2012, el XVIII Congreso nacional del Partido Comunista designó a Xi Jinping, de 59 años, como secretario general del Comité Central, [presidente](#) de la [Comisión Militar Central](#) y, desde [2013](#), [presidente de la República Popular China](#). Xi representa a la quinta generación de líderes chinos, y es el primer presidente nacido después de la fundación de la Nueva China, ocurrida en 1949.

En esa oportunidad, el Congreso definió los objetivos del actual sueño chino en relación con dos importantes centenarios: el de la fundación del partido en 2021 (duplicar el PIB y el ingreso *per capita* rural y urbano respecto de 2010, y cumplir así con la construcción de una sociedad modestamente acomodada), y el de la Nueva China en 2049 (la transformación de China en un país socialista moderno, próspero, poderoso, democrático, civilizado y armonioso, para hacer así realidad el sueño chino de

---

18 “El escenario emergente de la crisis financiera global del 2008, iniciada por la concesión de hipotecas subprime, mostró cómo Estados Unidos, el Reino Unido y Japón cayeron en recesión, lo que obligó a Washington a administrar una reconversión de la estrategia en la Guerra Global contra el Terrorismo, desaferrarse de los frentes de desgaste en Eurasia, contener proactivamente la amenaza regional de Irán y enfrentar los desafíos regionales y globales de Rusia y China. Este contexto de conmoción política y económica que altera al conjunto del sistema mundial-mercado, condiciona la conducta de las grandes potencias y, especialmente, la conducta estratégica de la potencia hegemónica y, por efecto de transferencia, es conducente a procesos de desequilibrios y rearticulación de poder en el sistema internacional”. En H. A. ARROSIO, pp. 28-29.

19 O. ROSALES, 2020.

la gran revitalización de la nación china).<sup>20</sup> En este marco, se destaca también el plan “Made in China 2025” que apuesta a convertir al gigante asiático en la principal potencia mundial en el ámbito tecnológico en las próximas décadas y supone un cambio estructural en la industria del país.

En materia internacional, comienzan a desarrollarse iniciativas emblemáticas como la conformación de los BRICS junto con Brasil, Rusia, India y Sudáfrica, cuya agenda apunta a reformar la gobernabilidad financiera y política de la economía global; el proyecto OBOR (One Belt, One Road; en español, “La franja y la ruta”) que busca estimular el flujo de capital, bienes y servicios entre Asia, Europa y el norte de África, a través de corredores que abarcan más de sesenta países y regiones de Asia a Europa a través de las zonas de Asia Sudoriental, Meridional, Central, Occidental y de Oriente Medio; y la creación del Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), cuyo objetivo es proporcionar financiación para proyectos de infraestructura en la región basado en un sistema financiero de préstamos.

Xi definió el papel que el gigante asiático quiere jugar en el mundo: convertirse en una “potencia socialista” moderna, con aspiraciones de poder y liderazgo a nivel mundial. En el informe titulado “Por el logro del triunfo definitivo en la culminación de la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y por la conquista de la gran victoria del socialismo con peculiaridades chinas de la nueva época”,<sup>21</sup> el presidente deja claro el rol geoeconómico y geopolítico de la inserción de China en el escenario internacional.

Para ello, desarrolló una línea ideológica conocida como el “Pensamiento de Xi Jinping sobre el [socialismo con características chinas en la nueva época](#)”, basado en una continuación y desarrollo del [marxismo-leninismo](#), el [pensamiento de Mao Zedong](#), la [teoría de Deng Xiaoping](#), la [triple representatividad](#) y la [concepción científica del desarrollo](#). En octubre de 2017, el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China incorporó a la Constitución del partido la nueva doctrina política y cinco meses después, la Asamblea Popular Nacional derogó el límite de mandatos presidenciales.

---

20 En el XVIII Congreso Nacional del PCCh, en función de las circunstancias del desarrollo mundial y la posición histórica de China, el Partido planteó “los objetivos para los dos centenarios y la materialización del sueño chino”, que reflejaron la alta confianza y la firme decisión de los miembros del PCCh en su propia construcción. El objetivo principal del sueño chino es lograr el “objetivo de dos centenarios”, es decir, realizar la construcción de una sociedad modestamente acomodada al centenario del Partido Comunista de China, y construir un país socialista moderno próspero, democrático, civilizado y armonioso al centenario de la fundación de la nueva China. Para ampliar ver XI JINPING, 2014, p. 70.

21 XIX Congreso del Partido Comunista de China, 18 de octubre de 2017, Pekín, RPCH.

En los asuntos de seguridad nacional, en 2015 se publicó la *Estrategia militar china* y en 2019 el nuevo *Libro blanco de la Defensa Nacional*, donde se establecen claramente tres espacios globales de especial interés para la Defensa Nacional: el nuclear, como base de su soberanía nacional; el espacio ultraterrestre, como ámbito crítico de la competición internacional y; el ciberespacio, como área clave para la seguridad nacional, el progreso económico y el desarrollo social. El documento destaca el carácter defensivo de su instrumento militar, el desarrollo pacífico, la integridad territorial y los intereses del pueblo, como valores innegociables de la nación.

Después de 40 años de reforma económica y apertura, el proceso de formulación de políticas en China ha experimentado cambios profundos. El cuerpo directivo central del Partido Comunista, en las sucesivas generaciones de liderazgo colectivo, continuó y actualizó las políticas auspiciadas por Deng Xiaoping, que permitieron a China ofrecer una imagen de prosperidad, mantener la estabilidad en la situación política, fomentar un desarrollo de la economía a alta velocidad y desplegar una diplomacia activa.

### **3. Las estrategias de la República Popular China en la “nueva era” ante el actual escenario de conflictividad a nivel mundial y regional. El advenimiento del desafío a la potencia hegemónica<sup>22</sup>**

A principios de marzo de 2018, a pesar del debilitamiento del crecimiento económico, en la asamblea anual del Congreso Nacional del Pueblo (APN), China anunció que su presupuesto de defensa aumentaría en un 8.1 por ciento, por lo que se convertiría en el segundo a nivel mundial, solo superado por el de Estados Unidos. En esa oportunidad, el primer ministro Li Keqiang declaró:

Ante cambios profundos en el entorno de seguridad nacional, debemos tratar el objetivo del Partido de construir fuerzas armadas más fuertes para la Nueva Era como nuestra guía y mantenernos en el camino chino para fortalecer nuestras fuerzas armadas para salvaguardar firme y resueltamente la soberanía, la seguridad nacional, e intereses de desarrollo.<sup>23</sup>

Los escenarios de conflictividad ensayados por China se fundamentan en el cruce de planos de matrices geopolíticas y geoestratégicas producidas por la vulnerabilidad de la base energética (petróleo y gas) de las economías principales circundantes al Mar de China Meridional (Japón, Corea del Sur y países del ASEAN), y dentro de este contex-

---

22 Basado en el *Libro blanco de la Defensa Nacional*, 2019.

23 J. GOLLEY, L. JAIVIN, P. J. FARRELLY y Sh. STRANGE, 2019.

to, el nivel de dependencia regional de los productores de petróleo de Oriente Medio, que impacta sobre la matriz de contenciosos jurisdiccionales abiertos, principalmente, por la soberanía de los archipiélagos Spratly, Paracel y Mischief Reef, que combinan la disputa por cuencas gasíferas y petrolíferas *off shore* con la seguridad de las rutas marítimas de suministro comercial.<sup>24</sup> Por otro lado, se encuentra el caso de Taiwán, que constituye el punto de choque probable de corto plazo, ya que el gobierno de Xi ha lanzado duras advertencias contra las aspiraciones independentistas de la isla y aseguró que, si hiciera falta, reunificaría el territorio con el continente “por la fuerza”.<sup>25</sup>

Las variables estratégicas en las que convergen dos escenarios de conflicto potencial críticos: el escenario de crisis por fractura del mercado del petróleo y el escenario de choques por diferendos jurisdiccionales se operacionalizaron en un nuevo *Libro blanco de la Defensa Nacional* publicado el 24 de julio de 2019, titulado “La defensa nacional de China en la nueva era”, el primero que publica Pekín sobre su sector militar desde las amplias reformas militares emprendidas por el presidente Xi Jinping en 2015. El documento ratifica el carácter defensivo de la política de defensa y resalta la soberanía, la seguridad, la integridad territorial, la garantía de los intereses de desarrollo económico y la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada como ejes prioritarios. Sus ejes principales son:

a) Mantener la seguridad, la unidad del país y garantizar el desarrollo de los intereses nacionales. La “línea de falla” en la cuenca del Pacífico.

Prevenir y resistir cualquier agresión, defender la seguridad de las aguas marítimas, el espacio aéreo y las fronteras contra cualquier invasión. Combatir y contener a las fuerzas secesionistas por la independencia de Taiwán, las protestas en Hong Kong y toda forma de terrorismo, separatismo y extremismo.<sup>26</sup>

---

24 H. A ARROSIO, 2012.

25 A lo que se suma el anuncio de EE. UU. en 2019, de la aprobación de una venta de armas a Taiwán por un valor de US\$ 2200 millones. Ello provocó la ira del gobierno chino, que anunció sanciones sobre las empresas estadounidenses que participaran en la venta de armas a Taiwán, a quien considera una parte inalienable de su territorio. Además, el portavoz de la Cancillería del país asiático, Geng Shuang, expresó que los planes de Washington “son una grave interferencia en sus asuntos internos que socavan la soberanía de China y sus intereses de seguridad, y acusó a Estados Unidos de violar ‘el principio de una sola China’, la norma por excelencia de las relaciones exteriores de Pekín y bajo la cual Washington pasó a tener relaciones diplomáticas oficiales con China y no con Taiwán”. Ver “Taiwán vs. China: por qué Estados Unidos ‘está comprometido por ley’ a facilitar armas a Taipéi en claro desafío a Pekín”, 12 de junio de 2019.

26 *Libro blanco de la Defensa Nacional*, 2019.

El mar de la China Meridional es un espacio de relevancia fundamental para numerosos países de la región Asia-Pacífico y uno de los escenarios geopolíticos más activos del mundo.<sup>27</sup> El tráfico de mercancías, así como el alto volumen de barcos cargueros de petróleo y gas natural licuado y su rico fondo marino lo convierte en un enclave fundamental para entender los intereses de los diversos actores nacionales envueltos en este entramado geopolítico.<sup>28</sup>

Por su parte, Taiwán sigue constituyendo uno de los principales puntos calientes del sistema internacional al ser también un enclave estratégico protegido por EE. UU., donde el auge independentista y la sólida posición china que fijó el 2049, año del centenario de la fundación de la RPCh, como la fecha límite para la reunificación nacional de Taiwán,<sup>29</sup> hace que las perspectivas sobre un posible conflicto en la isla sean cada vez más plausibles.

A ello se suma la reciente crisis que vive Hong Kong, que no se limita únicamente a una cuestión de derechos civiles. Lo cierto es que las protestas en este enclave autónomo chino son una más de las múltiples aristas en la confrontación comercial entre Estados Unidos y la República Popular.

En este sentido, la política de defensa establece que el Ejército Popular de Liberación (EPL), el nombre oficial de las Fuerzas Armadas, cumplirá con resolución su misión en la nueva etapa histórica, proporcionando una importante garantía de fuerza para consolidar el estatus de gobernante del Partido Comunista de China, mantener la seguridad en aras del desarrollo del país y de los intereses estatales, elevando su capacidad de responder a diversas amenazas contra la seguridad y cumplir tareas militares diversificadas, a fin de contar con la eficiencia necesaria para responder ante crisis, salvaguardar la paz, contener la guerra o ganarla en situaciones complejas.

---

27 A través del estrecho de Malaca, pasando por Singapur, circula cada año [casi un tercio del petróleo y la mitad del gas natural que se consume a nivel mundial](#). Si se suman a estas materias todas las importaciones y exportaciones que se realizan a través de este mar, fundamentales para las economías de los países que lo rodean, queda una cifra de [3,4 billones de dólares estadounidenses, el 20 % del flujo de capital relacionado con el comercio internacional](#) –fuentes más optimistas han llegado a situar este valor en 5,3 billones, un 36 % del capital.

28 L. PAVEZ y M. CAUBET, 2017.

29 Sin embargo, la llegada al poder de la nueva presidenta proindependentista del Partido Demócrata Progresista (PDP), Tsai Ing-wen, en 2016, está reorientando la política taiwanesa hacia el rechazo del Consenso de 1992 y la renovación de los compromisos tradicionales de cooperación con EE. UU. en materia de seguridad y defensa. Para contrarrestar esta situación, la RPCh está adoptando un tono más agresivo para intensificar su presión económica sobre Taiwán.

b) Hacer realidad el desarrollo integral, coordinado y sostenible de la nación. Enmarcar el desarrollo de la defensa nacional dentro del desarrollo general de la economía del país y ponerlo al servicio de este, de modo que ambos se desarrollen coordinadamente.

China entiende “el desarrollo de la defensa nacional dentro del desarrollo general de la economía del país”<sup>30</sup>, de modo tal que ambos se desplieguen coordinadamente, formando un mecanismo de promoción mutua como pilares básicos de la modernización y del fomento de la revolución. Esto implica impulsar con energía la innovación militar, elevar el rendimiento cualitativo, coordinar de manera científica la revolución en los asuntos militares con peculiaridades chinas, fomentar la mecanización, la informatización, y la construcción de las fuerzas operativas de las diversas ramas y armas del Ejército.

En 2016, el Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) y el Consejo de Estado publicaron de manera conjunta un documento en el cual se definió una estrategia nacional que establece tres importantes acciones para promover el desarrollo del país impulsado por la innovación: convertir a China en una nación innovadora para el año 2020, en líder internacional en innovación para el año 2030 y en una potencia mundial en innovación científica y tecnológica para el año 2050. Asimismo, el informe presenta las misiones para desarrollar tecnología en redes de información, agricultura moderna, energía, protección ambiental, industrias oceánicas y espaciales, e industrias de salud y servicios. Además, indica que debe fortalecerse la investigación en las áreas relacionadas con las demandas estratégicas del país para solucionar los cuellos de botella en el desarrollo de largo plazo y la seguridad nacional del país.

En este sentido, en 2019 el presupuesto de defensa chino creció un 7,5 %. De acuerdo con el informe que presentó en marzo el primer ministro, Li Keqiang, el presupuesto que manejó el Ejército Popular de Liberación (EPL) fue de unos 150.000 millones de dólares, una cifra que lo coloca como segundo país del mundo en inversión militar, solo por detrás de Estados Unidos.<sup>31</sup> Con ello, el presidente Xi Jinping mantiene las aspiraciones enunciadas en 2017 de completar la modernización del EPL antes

---

30 En 1995, el investigador de la Academia de Ciencia Militar Wu Qunqiu publicó su obra *Gran estrategia en sentido amplio*. En dicha obra, se formuló por primera vez una estrategia que combinaba el desarrollo y la seguridad nacional. Ese mismo año, el vicepresidente de la Universidad de Defensa Nacional teniente general Gao Aindian redactó y publicó una obra *Teoría general de la ciencia de la estrategia internacional*. La estrategia de seguridad China, 2019.

31 En 2019, el presidente de los EE. UU., Donald Trump, pidió al Congreso una partida de 750.000 millones de dólares con destino al Pentágono.

de 2035, y de conseguir unas Fuerzas Armadas de primera clase capaces de imponerse en cualquier tipo de guerra para 2050.

c) Aplicar el principio estratégico militar de defensa activa

Las Fuerzas Armadas de China implementan la directriz estratégica militar de “defensa activa”. Construir unas Fuerzas Armadas poderosas constituye una tarea clave en el proceso de la modernización de China y una garantía de seguridad para el desarrollo pacífico del país. La defensa, que está subordinada y sirve a los objetivos estratégicos nacionales, es una guía global para proyectar y dirigir la construcción, y el empleo del instrumento militar del país, en pos de hacer realidad el sueño chino de la gran revitalización nacional. Según lo establece el libro titulado *Estrategia militar de China*, el país tiene una política exterior de paz que se opone al hegemonismo, a la imposición de poder en todas sus formas, y nunca buscará la hegemonía o la expansión. Por ello, afirma el documento, sus Fuerzas Armadas se adaptarán a los nuevos cambios en el entorno de seguridad, seguirán con firmeza apoyando el mantenimiento de la paz mundial, acelerarán la modernización de la defensa nacional, salvaguardarán resueltamente la soberanía de China, su seguridad y sus intereses de desarrollo, y proporcionarán una sólida garantía para conseguir el objetivo estratégico nacional de los “dos centenarios”, según el documento.

Siguiendo este objetivo, China aumentó progresivamente la inversión en la modernización del EPL para transformarse “en una fuerza más efectiva, más profesional y letal”, adquiriendo algunos de los sistemas de armamento más modernos del mundo, desde sistemas de misiles hipersónicos a nuevos submarinos nucleares.<sup>32</sup> La reestructuración iniciada por el presidente Xi es la más profunda en treinta años y pretende construir un instrumento militar más profesional, más letal y capaz de ganar “guerras informáticas”, extendiendo su influencia mucho más allá de sus fronteras o mares cercanos. Para ello, racionalizó la poderosa Comisión Militar Central que él dirige, reduciendo el número de miembros y consolidando su control.

---

32 Según un informe del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) de Londres, China desde 2014 lanzó más submarinos, buques de guerra, buques anfibios y auxiliares, que el número total de buques que actualmente prestan servicio en las armadas de Alemania, India, España y el Reino Unido. En tanto, en 2018 el gigante asiático puso en servicio un portaviones de fabricación nacional del Tipo 001A, el primero de trece que se unirán en un futuro a su flota, la mayor fuerza naval del mundo, con 317 barcos y submarinos. La fuerza aérea china, la más grande de Asia y la tercera más grande del mundo, también estrenó en los últimos años aviones y armas nuevas y mejoradas, incluido el caza furtivo J-20 bimotor de fabricación nacional. El EPL abrió su primera base internacional en Djibouti, y desarrolló capacidades de proyección de poder en el Pacífico Sur y el Océano Índico. El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos “Military Balance” 2014.

## d) Persistir en la estrategia nuclear de autodefensa y prevención

China sigue comprometida con “una estrategia nuclear de autodefensa”, cuyo objetivo es mantener la seguridad estratégica nacional mediante la disuasión de uso o de amenaza de uso de armas nucleares en su contra por parte de otros países. Así lo revela el *Libro blanco* donde claramente se expone que China “siempre está comprometida” con una política nuclear de “no usar primero las armas nucleares en ningún caso y bajo ninguna circunstancia”, así como de “no usar ni amenazar con usar armas nucleares contra estados sin armas nucleares o zonas libres de armas nucleares sin ningunas condiciones”. En ese sentido, el país aboga por una prohibición completa del arsenal nuclear, así como por su destrucción, y subraya que “no se involucra en ninguna carrera armamentista nuclear con ningún otro país”, manteniendo sus capacidades nucleares “al nivel mínimo requerido para la seguridad nacional”.<sup>33</sup> China mantiene una pequeña, pero efectiva, fuerza de contraataque nuclear comandadas directamente por la Comisión Militar Central, con la finalidad de contener los posibles ataques nucleares de otros países, en concordancia con su estrategia militar de defensa activa.

## e) Forjar un ambiente de seguridad favorable para el desarrollo pacífico del país.

China promueve una nueva concepción de seguridad y un nuevo orden político, económico y de seguridad internacional correspondiente a la necesidad de la época. El núcleo de la nueva concepción de seguridad debe estar compuesto por la confianza, el beneficio, la igualdad y la cooperación mutuos. La Carta de las Naciones Unidas, los “cinco principios de coexistencia pacífica”<sup>34</sup> y las normas de relaciones internacionales reconocidas universalmente forman el fundamento político de la salvaguarda de la paz; la cooperación, el mutuo beneficio y la prosperidad conjunta son su garantía económica; y el diálogo, la consulta y las negociaciones sobre la base de la igualdad constituyen la vía correcta para resolver las disputas y defender la paz.

Por ello, China busca desarrollar las relaciones de cooperación militar de “no alianza, de no confrontación y no dirigidas contra terceras partes”, fortalecer la colaboración y

---

33 Según la Asociación para el Control de las Armas, China cuenta con 280 cabezas nucleares, muy lejos de las 6550 de Estados Unidos o las 6850 de Rusia. *Libro blanco de la Defensa*, 2019.

34 Los cinco principios son: respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, la no agresión mutua, la no interferencia en los asuntos internos de otros países, igualdad y beneficio mutuo, y la coexistencia pacífica. Estos principios reflejan plenamente los propósitos y principios de la Carta de la ONU, se concuerdan con la corriente histórica de la paz y el desarrollo, y constituyen la base jurídica para la conformación del nuevo orden internacional.

la consulta estratégica con todos los países, impulsar el establecimiento de un mecanismo de seguridad colectiva justo y eficaz, a fin de prevenir en común los conflictos y la guerra. Asimismo, en el plano económico promueve el modelo ganar-ganar, un acuerdo entre partes donde todos salgan beneficiados, siempre que la colaboración y ayuda mutua estén por sobre la búsqueda de la máxima ganancia sin tener en cuenta la contraparte.

#### **4. Reflexiones finales**

La República Popular China, en el momento de su fundación en 1949, era uno de los países más pobres del mundo. A partir de la aplicación de la política de reforma y apertura, China ha elevado significativamente su poder nacional integral y su estatus internacional y ha completado en solo cuatro décadas su proceso de industrialización, creando de este modo un milagro de desarrollo. Este progreso se entiende a partir del firme liderazgo del Partido Comunista Chino, bajo cuya dirección más de 800 millones de personas han sido liberadas de la pobreza, lo que ha contribuido al logro de dos objetivos del “sueño chino”: la construcción de una sociedad modestamente acomodada en todos los aspectos para el centenario del PCCh en 2021, y la construcción de un país socialista moderno, próspero, democrático, civilizado y armonioso para el centenario de la República Popular China en 2049.

Sin embargo, y de cara al primer centenario, los esfuerzos por proyectar su poder a escala global y sus enormes planes comerciales se enfrentarán, por un lado, a los desafíos relacionados con la finalización de proyectos clave, como el del sistema de crédito social, el programa espacial y la lucha contra la contaminación medioambiental y, por otro, a las dificultades generadas por las protestas en Hong Kong, al auge del independentismo taiwanés y al aumento de las tensiones por el control del mar de la China Meridional como uno de los escenarios geopolíticos que afecta la posición del gobierno chino en el tablero internacional.

En el plano económico, luego de 70 años de esfuerzos, China se ha convertido en la segunda economía más grande del mundo, preparada para relevar a Estados Unidos a la cabeza de esta lista en 2032. La iniciativa “La franja y la ruta”, que acoge la participación de más 120 países, es una propuesta para resolver el problema del desarrollo humano y generar un espacio de prosperidad, apertura, innovación y civilización de los pueblos. Además, el gigante asiático ha establecido una asociación estratégica de beneficio mutuo e inclusión, que impulsa activamente la cooperación económica y desempeña un papel activo en las instituciones multilaterales como la OMC y la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), y profundiza sus relaciones de amistad a través de los foros de cooperación China-África, China-Países árabes y China-CELAC.

A pesar de las fricciones comerciales con los Estados Unidos, el presidente Xi ha reivindicado constantemente el multilateralismo, la globalización y las ventajas del libre mercado, y ha expresado estar dispuesto a resolver las diferencias a través del diálogo y la consulta equitativa, con los que aspira a construir un nuevo modelo de relación entre los grandes países con el espíritu de no conflicto, respeto y cooperación en beneficio mutuo. Sin embargo, como consecuencia de la guerra comercial y tecnológica con la potencia hegemónica, sumada a la actual pandemia del coronavirus que azota al mundo, su economía crecerá al ritmo más lento de las últimas tres décadas; la caída de los mercados globales y su impacto en las exportaciones obligó al gobierno a preparar un programa de estímulo para estabilizar la economía y comenzar la recuperación con la intención de expandir la demanda interna, que incluye un descenso de los tipos de interés para los préstamos, levantar restricciones al capital bancario y una gran inversión en infraestructura.

En los asuntos internacionales, China se adhiere al camino del desarrollo pacífico, en pos de la construcción de una comunidad de destino de la humanidad caracterizada por la paz duradera, la seguridad universal, la prosperidad conjunta, la apertura y la inclusión, que tiene sus raíces en su milenaria cultura. En septiembre de 2015, en el marco del 70.º aniversario de la ONU, el presidente Xi propuso establecer nuevos tipos de relaciones internacionales basadas en el respeto recíproco, la equidad, la justicia, y la colaboración, en buscar una perspectiva de desarrollo abierta, innovadora, inclusiva e impulsada por la cooperación de beneficio mutuo, en construir un ecosistema en el cual prevalezcan la naturaleza y el desarrollo ecológico, y en establecer un marco de seguridad caracterizado por el principio diplomático de buscar el terreno común y dejar de lado las diferencias.

Por último, China es la civilización más antigua aún existente, su filosofía promociona su glorioso pasado como causa de su éxito, que cuenta con milenios de experimentación. Un antiguo proverbio chino indica que, “Cuando prevalezca la Gran Virtud, el mundo será de todos”, y es en este sentido que China promete seguir aportando sabiduría y fuerza al progreso de la humanidad, extendiendo la plena implementación de su política de reforma y apertura, llevando el concepto de gobernanza global de construcción conjunta y, contribuyendo al logro de una coexistencia mundial pacífica y armoniosa; una estrategia que viene definida por uno de los elementos diferenciadores de su visión: su capacidad de pensar y diseñar diplomacias a largo plazo.

## Obras citadas

- ACHARYA, Amitav y Barry BUZAN (eds.). *Non-Western International Relations Theory: Perspectives on and beyond Asia*. London, New York: Routledge, 2010.
- AGOSIN, Manuel, MARTINI, Pablo Rodas y Neantro SAAVEDRA-RIVANO. “El surgimiento de China: una visión desde América Central”. *Inter-American Development Bank Publications* 14198 (2004): 1-46.
- ARROSIO, Hector Agustín. *Guerra en cinco Continentes. Estados Unidos y la lógica de los conflictos globales*. S/l: Editorial Académica Española, 2012.
- BREGOLAT, Eugenio. *The second Chinese revolution. Keys to understanding the most important country of the 21<sup>st</sup> century*. Buenos Aires: Intellectual Capital, 2011.
- BUZAN, Barry. “The Security Dynamics of a 1 + 4 World”. En AYDINLI, Ersel and James N. ROSENAU. *Globalization, Security, and the Nation State*. New York: State University of New York Press, 2005. pp. 177-197.
- Crónica del pensamiento de Jiang Zemin (1989-2008)*. Pekin: Editorial de Documentación Central, 2010, pp. 96-97.
- El pensamiento militar chino*, texto de estudio Universidad de la Defensa de China. (Consultado el 20 de julio de 2019).
- GIL, Tamara. “Taiwán vs. China: por qué Estados Unidos ‘está comprometido por ley’ a facilitar armas a Taipéi en claro desafío a Pekín”. *BBC*, 12 de junio de 2019. (Consultado el 10 de abril de 2020). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48944773>
- GILL, Bates and Kim TAEHO. *China's Arms Acquisitions from Abroad: A Quest 'Superb and Secret Weapons'*. New York: Oxford University Press, 1996.
- GOLLEY, Jane, JAIVIN, Linda, FARRELLY, Paul J. y Sharon STRANGE (eds.). *China Story Yearbook 2018: Power*. Canberra: ANU Press, 2019. (Consultado: 30 de abril de 2020). <http://press-files.anu.edu.au/downloads/press/n5274/pdf/ch08.pdf>
- INDIAN, Gao. “Teoría general de la ciencia de la estrategia internacional”. En *El pensamiento militar chino*, texto de estudio de la Universidad de la Defensa de China. Pekin, 1995.
- “Informe del XIX Congreso del Partido Comunista de China”. 18 de octubre de 2017. Beijing, RPCH.
- KISSINGER, Henry. “¿Qué une a EE. UU. y China?”. *Clarín*, 2 de mayo de 2001, p. 23.
- “La defensa nacional de China en la nueva era”, libro blanco de la Defensa Nacional publicado el 24 de julio de 2019.
- La estrategia de seguridad china*, apuntes de estudios de la Universidad de la Defensa de China. (Consultado el 20 de julio de 2019).
- MINSBURG, Naúm. “Transnacionalización, crisis y papel del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial”. En BORON, Atilio A., GAMBINA, Julio y Naúm Minsburg (comps.). *Tiempos violentos*. Buenos Aires: Clacso-Eudeba, 1999, p. 22.
- OVERHOLT, William H. 1996. “China after Deng”. *Foreign Affairs*, 75: 3 (1996): 63-78.
- RESTIVO, Néstor. “Argentina-China: buscando un mejor ‘win win’”. *IADE-RE*, s/f. (Consultado el 22 de mayo de 2020). <http://www.iade.org.ar/noticias/argentina-china-buscando-un-mejor-win-win>

ROPP, Paul S. *China in World History*. New York: Universidad de Oxford, 2010.

ROSALES, Osvaldo. *El Sueño Chino. Cómo se ve China a sí misma y cómo nos equivocamos los occidentales al interpretarla*. Buenos Aires: Siglo Grupo Editorial Siglo XXI, 1ª ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020.

ROSS, Robert. *Negotiating Cooperation: The United States and China 1969-1989*. Stanford: Stanford University Press, 1995.

——— “Beijing as a Conservative Power”. *Foreign Affairs* 76: 2 (1997): 33- 44.

WU, Quanqiu. “Gran estrategia en sentido amplio”. En *El pensamiento militar chino*, texto de estudio Universidad de la Defensa de China, 1995.

XI, Jinping. *La gobernación y la administración de China*. Beijing: Ediciones en Lenguas Extranjeras, 2014.

——— “Speech of the president Xi Jinping at the Opening Ceremony of the 2017 Annual Conference of the Global Economic Forum”. Davos, 17 de enero de 2017.

# Origen de la normativa sobre armas de fuego en Argentina: análisis de sus causas y fundamentos<sup>1</sup>

EDUARDO SALOMÓN BARCAT

Universidad de Morón

**RESUMEN:** Nuestro país desde sus orígenes protegió el uso individual de armas de fuego para defensa, solo vedado para ciertos ámbitos sensibles. Recién en el siglo XX, por episodios violentos de origen político y social se penalizó la tenencia de explosivos para atentados y catástrofes, y se dictaron decretos sobre armas de guerra por la importación de armas novedosas. En los años 50, se creó la primera ley nacional de armas debido a una política proactiva al uso individual de corte nacionalista. Posteriormente entre los años 60 y 70, a causa de atentados subversivos, los gobiernos militares afianzaron la regulación y la sanción de la temática. Durante los años 90, la inseguridad urbana incentivó la creación de nuevos delitos, como la tenencia y portación de armas, tendencia continuada por igual motivo en el nuevo milenio, sumada a la influencia convencional. El análisis histórico causal de las normas sobre armas expuso su cambio conceptual, de un elemento de protección vinculado con la defensa nacional, pasó a ser un objeto nocivo al ser humano e instrumento de la criminalidad.

**PALABRAS CLAVE:** arma de fuego, causas normativas, evolución.

**ABSTRACT:** Our country has protected, from its origins, the individual use of firearms for defense, only for and in certain sensitive areas. Around the twentieth century, violent episodes of political and social origin penalized the possession of explosives for attacks and catastrophes, and decrees were issued on weapons of war because of imports that were made of novelty weapons. In the 50s, due to a proactive policy to the

*CASUS BELLI* I (2020), 227-203

Recibido: 2/6/2020 - Aceptado: 18/7/2020

---

1 Artículo comentario de la tesis doctoral, E. Barcat, *Causas socio históricas y políticas en la evolución de la legislación de armas en Argentina*. (Doctorado en Ciencias Jurídicas. Universidad de Morón. 2018). Fecha de aprobación 11/5/19.

individual use of a nationalist court, the first national arms law was created. Subsequently between the 60s and 70s, because of subversive attacks, military governments strengthened the regulations and sanctions even further. During the 90's due to urban insecurity, the possession of weapons had become a recurring crime that carried through the new millennium. The historical analysis of the sanctions that were inflicted on weapons exposes their conceptual change, and how an element of protection that was linked to national defense, became an object harmful to the human being and an instrument of criminality.

**KEYWORDS:** firearm, normative causes, evolution.

## **1. Normas entre 1860 y 1910. Consolidación nacional y nuevas tecnologías en armamento**

En nuestros inicios como país, durante el período de consolidación nacional iniciado a partir de la firma del Pacto de San José de Flores en 1859, los sucesivos gobiernos buscaron afianzar la organización nacional formalizando su régimen constitucional a través de la sanción de normas primordiales para el funcionamiento del Estado. Hasta ese momento, la temática sobre armas de fuego estaba limitada al ámbito de los edictos policiales.

Sin embargo, dentro de esa necesidad de consolidación normativa, en 1863 se creó la ley 49 sobre delitos de jurisdicción nacional, cuyo artículo 35 sancionaba con multa de 20 a 100 pesos fuertes a quien se presentare armado en los comicios públicos o penetrase armado en un colegio electoral para los nombramientos de empleados nacionales, lo que resultó el primer antecedente normativo temático de naturaleza punitiva emparentable a la tenencia ilegal de armas.

Luego, con la sanción del primer Código Penal de la Nación (Ley 1920/1887), se castigó la tenencia de armas o explosivos para causar incendios, explosiones o inundaciones, norma modificada luego con la ley 4189/1903 en sus artículos 208.º a 212.º que incrementaban la pena de 5 (cinco) a 20 (veinte) años de penitenciaría a quien causare incendio, explosión e inundación si causare peligro común o muerte con variantes por daños en lugares públicos.

Conforme se ve, la búsqueda de un status jurídico de consolidación nacional expuso una regulación limitada en lo que a explosivos y armas respecta. Solo trató supuestos específicos vinculados a estados de peligro en escenarios determinados, como el caso de llevar armas en actos públicos o delitos contra el orden público cometidos por explosiones, o algún peligro común.

No obstante, el inicio del siglo XX trajo novedades que causarían un impulso regulatorio sobre el tema. El contexto histórico mundial de preguerra, influenciado

por el desarrollo industrial, conformó un ambiente propicio para la fabricación de nuevas armas de guerra con alta automaticidad, gran volumen y poder de fuego en el disparo. Ante el ingreso de dicho armamento al país en 1908, el presidente José Figueroa Alcorta, dentro del marco del artículo 48 de la Ley Nacional de Aduanas N.º 810/1876, conocida como “Ordenanzas de Aduana”, dictó el Decreto sobre Introducción y comercio de armas y municiones de guerra publicado en el Boletín Militar del Ejército Argentino N.º 55.

Su texto reconocía la necesidad de categorizar la forma y condiciones en que se debía permitir la entrada y comercio de armas y municiones de guerra, consideradas como tales, aquellas de accionamiento simple, a repetición o automáticas, y sus municiones, con calibre superior a 5 mm, destinadas a emplearse con cartuchos a bala. Así, la tecnología proyectada en armamento y munición desconocida en nuestro país fue la causa cultural en materia regulatoria.

## **2. Normas vigentes entre 1910 y 1950. Transformaciones sociales y atentados terroristas. Definición regulatoria en materia de armas**

Ya en la primera década del siglo, Argentina presentaba idearios y caracteres acordes con los países contemporáneos a nivel mundial: predominio de la modernidad, industrialización de las grandes potencias hegemónicas (EE. UU. y Gran Bretaña) y uniformidad de los regímenes políticos dentro de un contexto internacional de librecambio económico, cuyo rol económico era el de país agroexportador.

En ese período, la Argentina recibió inversiones y mano de obra extranjera de predominio europeo, lo que incrementó las políticas inmigratorias existentes. Esto trajo consigo un aumento poblacional significativo, antagónico y cuestionador de la clásica élite de corte conservador. Las nuevas fuerzas sociales se volcaron a otros sectores políticos incipientes, afines al socialismo, que predominaban en el movimiento obrero, que reclamaba mejoras sociales a través de sociedades de resistencia y sindicatos, y editaba publicaciones críticas al gobierno y organizaba huelgas. Algunos sectores extremistas, como el anarquismo proveniente de Europa, causaron violentos ataques terroristas que fueron la causa de la Ley de Defensa Social N.º 7029/1910, que reguló la admisión y expulsión de extranjeros, la reglamentación de asociaciones o reuniones públicas destinadas a la preparación, instigación o incitación a cometer delitos y la sanción de delitos característicos del anarquismo.

La norma sería muy criticada años después, en oportunidad de adecuar y ordenar las normas penales existentes durante la sanción de la Ley 1117/1921, refor-

matoria del Código Penal de la Nación, por alterar el sistema jurídico punitivo de la época. Así surge del informe presentado por la Comisión de la Cámara de Diputados (1921, p. 289):

La Ley 7029 sancionada en circunstancias especiales, trastornó los principios fundamentales consagrados en nuestra legislación penal, implantó normas jurisdiccionales violatorias de la constitución, creó reglas procesales impracticables y finalmente desvirtuó el sistema vigente sobre participación criminal introduciendo una verdadera confusión en el criterio jurídico de esta época.

El Código Penal de 1921 unificó las normas existentes y fue enriquecido con la experiencia surgida de la aplicación jurisprudencial. Sobre el tema estableció el artículo 212 del proyecto de 1917, que sancionaba con pena de prisión de seis meses a tres años para quien fabricare, vendiere, transportare o conservare explosivos, sin permiso de la autoridad.

También en materia registral, estas décadas presentaron el dictado de varios decretos presidenciales vinculados con las armas de guerra que fueron publicados en el Boletín Militar del Ejército Argentino, actualmente disponibles en la Biblioteca del Ejército Gral. Dr. Benjamín Victorica. Estos reglamentos ampliaron y complementaron la categorización, organización administrativa y la aplicación operatoria de dichos elementos como antecedentes más cercanos al marco normativo creado con posterioridad.

Entre los más significativos, se destacaron los decretos 801 y 849 de 1914, que regulaban la importación y almacenaje de armas, municiones y pertrechos de guerra, cuyos considerandos exponían la importancia de la temática para la población civil, por resultar “complemento indispensable para la instrucción militar”, y el Decreto 9765 de 1932, (publicado en la edición N.º 3164 del Boletín Militar) que reconoció la novedosa tecnología en su poder vulnerante y cadencia de disparo, como motivador de la actualización reglamentaria.<sup>2</sup>

No obstante, los decretos más importantes por su completitud y trascendencia –vigentes hasta la sanción de la primera Ley nacional de armas N.º 13945/50 e incluso después de esta– fueron los N.º 89159/36 y N.º 102082/36, publicados en la edición N.º 3164 del Boletín Militar. Dichas normas, tomaron la experiencia precedente, destacaron la necesidad de una actualización regulatoria y reconocieron: “... el acrecentamiento de hechos delictivos cometidos con armas de gran poder de fuego y de accionamiento de repetición automáticos...”, argumento criminológico novedoso, solo contemplado en las normas de carácter penal sancionadas hasta ese momento.

---

2 “... que la práctica aconseja asegurar mejor la vida de la población, expuesta continuamente a la acción de sorpresa que permiten las modernas armas de repetición automáticas, y el gran efecto de detención que provoca el calibre de sus proyectiles” (Considerandos del Decreto 9765/1932).

Con ellas, se actualizó el nomenclador de armas de guerra existentes para uso ciudadano, se limitó su ingreso solo al puerto de la Capital, como medida política de control, y se organizó el sistema de registración usuaria con mayores requisitos.

LISTADO ARMAS PERMITIDAS TIRO NO AUTOMÁTICO DECRETO 102082/37
Los fusiles de caza de uno o dos cañones, de ánima lisa, que solo disparen cartuchos con perdigones
Los fusiles de caza de dos cañones, uno liso y otro rayado, calibre hasta 6 mm
Los fusiles de caza de tres cañones, dos lisos y uno rayado, calibre hasta 6 mm
Las carabinas con ánima rayada, calibre hasta 6 mm inclusive, siempre que su peso no exceda de 2500 gramos
Los revólveres y pistolas hasta un calibre de 22 (5.588 mm) inclusive
Todos los fusiles de avancarga
Las armas de retrocarga de modelos anteriores al año 1870
Las armas que se conservan con un valor histórico o artístico, previa inutilización para el tiro efectuada por autoridad competente si su fabricación es posterior al año 1870
Todas las armas que solo usan cápsulas o detonadores y que por cambio de piezas o modificación apropiadas no puedan ser adaptadas al tiro con proyectiles
Todas las pistolas llamadas "de iluminación"
Todas las armas de funcionamiento a aire comprimido de un calibre no mayor a 7 mm

En síntesis, entre 1910 y 1950, el itinerario normativo de las armas de fuego se originó por motivos diversos: incidencia de una conflictiva política y social denotada por el auge de la anarquía como movimiento terrorista de la época que propugnaba la eliminación de los gobiernos de modo violento con atentados de connotación pública

con la utilización de artefactos explosivos; necesidad de ordenar la codificación penal dispersa; avances tecnológicos, la práctica del tiro como complemento de instrucción militar y el incremento de hechos delictivos con armas de mayor poder de fuego.

### **3. Leyes y decretos entre 1950 y 1970. Desarrollo industrial, seguridad nacional y marco normativo específico**

Estas décadas fueron significativas para el desarrollo de la normativa argentina en armas de fuego, y se destacaron tanto en su consolidación jurídica, como también como elemento de interés para la política de Estado en apogeo durante la época.

Desde finales de la década del 30, nuestro país modificó su economía de un modelo agroexportador a otro productivo industrial, por diversos factores como bloqueo de importaciones por la contienda mundial, desplazamientos migratorios del campo a las grandes urbes con mano de obra técnica y una tendencia ideológica de raigambre nacionalista con fuerte arraigo en las Fuerzas Armadas.

Cataruzza (2012: 159) refirió que la coyuntura cambió a partir de 1934, oportunidad en que las industrias sustitutivas se instalaron en las ciudades y demandaron mano de obra aportada por quienes migraban del campo o de ciudades pequeñas a los grandes conglomerados urbanos. Esto se incrementó de tal manera que, al fin de la segunda guerra mundial, la industria argentina tenía una participación en el producto bruto interno superior a la del sector agropecuario, fabricándose neumáticos, químicos, pinturas, productos eléctricos para el hogar y textiles, entre otros. Agregó dicho autor (2012: 150), que en ese contexto se gestó una ideología “nacionalista de profesión” a través de posiciones elitistas, conservadoras y tradicionalistas, que luego en los años treinta comenzó a inclinarse hacia la cuestión social, movilización de masas y difusión de argumentos antiimperialistas contra los países de predominio anglosajón. Fue dentro de este contexto de cohesión entre nacionalismo, industrialización y Fuerzas Armadas, que se crearon las normas sobre armas de la época, en un escenario impregnado bajo el ideario de la doctrina de defensa nacional.

La creación de la Dirección General de Fabricaciones Militares fue un claro ejemplo de ese ideario. Bajo la Ley 12709/41, se creó dicho ente estatal autárquico dependiente del Ministerio de Guerra como una entidad proactiva en industrialización de armamento, con capacidad para actuar pública y privadamente, de acuerdo con lo que establecen las leyes generales de la Nación (art. 1.º). Su artículo 3.º establecía facultades y funciones por las cuales podía realizar estudios, investigaciones y estadísticas conducentes al conocimiento de las posibilidades industriales del país relacionadas con la producción de materiales y elementos de guerra y con la preparación de la

movilización industrial correspondiente, elaborar materiales y elementos de guerra, y realizar exploraciones y explotaciones tendientes a la obtención de cobre, hierro, manganeso, wolframio, aluminio, berilio y demás materias necesarias para la fabricación de materiales de guerra, entre otras funciones.

Pero sin duda, el esquema regulatorio más relevante fue la creación de la Ley 13945/50, que estableció el primer régimen de tenencia y comercio de armas y explosivos, que fue la primera ley nacional de armas del país creada durante el gobierno de Juan Domingo Perón.<sup>3</sup> La nota de elevación del proyecto refería que la temática era significativa para la seguridad pública y la defensa interna de la Nación, y agregaba que el tema carecía de un estatuto legal de naturaleza orgánica, técnica e integral, con un atraso frente a otros países de rigurosa legislación. Esta carencia, "... originaba una situación de desamparo en beneficio de los malvivientes, conclusión confirmada años después, por los frecuentes homicidios alevosos de abnegados representantes de la autoridad, caídos en desigual lucha con profesionales del delito que empuñaban poderosas armas..."; se agregaba, además, que eran de interés político aquellas "... maniobras de los fabricantes de armas durante la época posterior a la primera guerra mundial los cuales como la legislación cerrada para sus armas numerosos mercados de Europa y América del Norte, la introducían en otros países". (Nota de elevación al proyecto. Honorable Cámara de Diputados, 1950: 1952/1953), pero principalmente contemplaba "... la posibilidad de que se presente el problema de un armamentismo colectivo dirigido y organizado para atentar contra la libertad, formar 'quintas columnas' y prepararse para el instante de sabotear, perturbar y minar en el momento oportuno el frente interno de la defensa nacional, entendiendo esa preocupación como común a los gobiernos suscriptores del Acta de Chapultepec de 1945" (Nota de elevación al proyecto. Honorable Cámara de Diputados, 1950: 1952/1953).<sup>4</sup>

La norma aplicaba la jurisdicción nacional a las armas de guerra, pólvoras, explosivos y afines y el comercio interjurisdiccional de las armas de uso civil, mientras que era competencia local de las provincias, territorios nacionales y la Capital Federal,

---

3 Habré de destacar que el debate de la norma presentó un detalle de interés político que se repetiría a través del tiempo en cada tratamiento parlamentario de leyes vinculadas a la regulación y penalización de armas de fuego, y que rivalizó entre dos posturas antagónicas. Sin importar su color político, cada fuerza variaba su argumentación en tanto estuvieran detentando el poder o no. Vale decir, el partido gobernante que propugnaba el endurecimiento de la penalidad en la detención de armas lo haría argumentando la existencia de delitos cometidos con intención desestabilizadora, mientras que la oposición siempre refutaría que la normativa propuesta era creada para incrementar el poder del gobierno en su perjuicio. Y este debate siempre invertiría sus roles según fuere gobierno o no.

4 Dicha referencia convencional de la época, conformó un pacto internacional establecido entre los países americanos a modo de asistencia recíproca contra agresiones extracontinentales bajo la Doctrina Monroe estadounidense, con el fin de utilizarla en la Guerra Fría contra el avance comunista.

la operatoria de armas de uso civil, no obstante, hallarse condicionada a aspectos de orden público hogaño de la época. Conforme surge en el debate parlamentario de la norma, "... el carácter substancialmente local que el proyecto reconocía en este aspecto de las armas y demás materiales de uso civil, quedaba supeditado a la competencia concurrente del Ministerio de Defensa Nacional y las instituciones fundamentales para la inspección que entendieren necesaria a través del registro de armerías y el permiso de tenencia..." (Diputado Álvarez Pereyra, Honorable Cámara de Diputados.1950: 1050). Agregó después el legislador, que tal postura era acorde al concepto de guerra total incorporado por la ley 13234 vinculada a la organización de la Nación para tiempo de guerra, dentro de la cual, la población civil no movilizada por las Fuerzas Armadas podía serlo para la defensa civil, entendiéndose como tal a la organización defensiva de la población por sus propios medios dentro del plan general de defensa nacional por medio de su armamento particular contabilizado por el Estado.

Finalmente, modificó el artículo 212 del Código Penal con el nuevo delito de tenencia ilegal de arma de fuego de uso civil, primer antecedente del actual vigente, figura penal criticada duramente por su condición polémica entre la postura que sostiene la penalización de la tenencia de todas las armas y su opuesta vinculada a su uso en tanto ejercicio del derecho de defensa personal.

La solidez legislativa de la norma contrastó con su reglamentación posterior, ya que salvo el decreto N.º 26028/51 que reguló el tratamiento de explosivos, pólvoras y afines, la carencia de otros reglamentos permitió la ultraactividad del decreto 89159/36, el cual estaría en vigencia hasta la década del 60.

#### **4. Nuevos paradigmas**

Tras finalizar la llamada "Revolución Libertadora", que puso fin al gobierno de Juan Domingo Perón, se fue produciendo un cambio ideológico en la concepción de riesgos y peligros para la seguridad del Estado.

De esta forma, del ideario de "nación en armas" sostenido bajo el esquema de la teoría de defensa nacional en el marco del peronismo, se fue mutando a la doctrina de la seguridad nacional, donde el Estado era considerado integrante de un bloque de países ideológicamente unificados en contra de un enemigo común. Por ello, a partir de 1955, los gobiernos argentinos posteriores aceptaron la integración de las Fuerzas Armadas dentro de los dispositivos internacionales de defensa creados por los EE. UU. tendientes a identificar las hipótesis de conflicto generadas por enemigos internos, concentrando su actividad en el control y vigilancia de las actividades políticas ciudadanas e identificando y reprimiendo las manifestaciones políticas "subversivas".

Este esquema estratégico de doctrina internacional sería continuado por el desarrollismo de Arturo Frondizi de 1958 a 1963 a través del denominado Plan CONINTES, (significado de la sigla “CONmoción INTerna del Estado”), programa por el cual las Fuerzas Armadas y de seguridad se ponían a disposición de la represión interna, y se permitía la militarización de los grandes centros urbanos, allanamientos y detenciones de líderes opositores, dentro de un marco de atentados armados y episodios de violencia urbana calificados por el mismo gobierno como terroristas e integrativos de un plan de eventual amenaza insurreccional, bajo un crítico marco opositor que tildó de autoritaria y persecutoria dicha política.

Por este plan de gobierno, se modificó el Código Penal con la ley 15276/60, que incrementó las penas de los artículos 211 y 212 (según ley 11179/21) para quien “introdujera al país, exportare fabricare, transportare, vendiere, transmitiere a cualquier título, empleare o tuviere en su poder explosivos, agresivos químicos o materias afines, sustancias o instrumentos destinados a su fabricación, armas, municiones, elementos nucleares y demás materiales considerados de guerra”, (con la introducción del el término “armas” individualmente considerado, a distinción de sus predecesores solo referidos a la expresión “explosivos” existente hasta esa época); y también se sancionó la Ley 15293 denominada de “Emergencia para la represión de actividades terroristas”, que en sus artículos 8.º y 9.º penalizaba a quien introdujere, exportare, fabricare, transportare, vendiere, transmitiere por cualquier otro título, empleare o tuviere en su poder explosivos, agresivos químicos, armas, municiones, elementos nucleares y demás materiales considerados de guerra y de uso civil.<sup>5</sup>

Esta política causó un vacío de poder progresivo al gobierno, quien cada vez se fue aislando más de los demás actores políticos y sociales con dificultosa gobernabilidad, y al que le sucedió en las elecciones de 1963 el radical Arturo Illia, quien en 1966 fue depuesto por la denominada “Revolución Argentina” encabezada por la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, que designó como presidente al General Juan Carlos Onganía. Dicho gobierno militar instauró los denominados Estatuto y Acta de la Revolución Argentina, documentos que fijaban en sus funciones y objetivos exponentes claros del ideario estratégico de la época. Por imperio de ellos, se modificó el Código Penal, que incorporó la figura autónoma de la tenencia ilegal de arma de guerra en el artículo 189 bis con penalidad de tres meses a tres años (Decreto Ley 17567/67).

---

5 En materia reglamentaria, también se dictó el decreto 3189/60, que reguló la Ley 13945/50, creado por la necesidad de establecer las categorías técnicas vinculadas a las armas de fuego, clasificadas en sus propiedades específicas y distinguidas en tanto de guerra o de uso civil.

Este contexto de facto, si bien al principio contó con amplio apoyo de los diversos sectores, progresivamente comenzó a distanciarse de los demás actores sociales, sufriendo movilizaciones y protestas que la izquierda y el peronismo motorizaban, como el denominado “Cordobazo”, ocurrido en mayo de 1969, de una importancia tal que derivó posteriormente en la salida de Onganía, ocurrida tiempo después.

## **5. Normativa entre los años 70 y los años 90. Gobiernos militares, constitucionales y ataques subversivos**

Durante los gobiernos militares sucesivos, a excepción del intermedio constitucional entre 1973 y 1976, se intensificó la normativa sobre armas de fuego. Luego de la renuncia de Onganía el 8 de junio de 1970, la Junta de Comandantes designó presidente a Roberto Levingston, quien no pudo mejorar las condiciones del país, y que fue sucedido por Alejandro Lanusse el 23 de marzo de 1971. A pesar de propender al logro de una política de normalización institucional, su gobierno se desarrolló en un marco de actividades de guerrilla nucleadas a través de organizaciones de la izquierda peronista como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo, por lo que se buscó intensificar su represión.

Por ello, las normas creadas en este segmento se originaron por los episodios violentos de causalidad ideológico-políticas y por la valoración de las armas de fuego como un elemento esencial en el contexto de seguridad nacional. Fue bajo este escenario de atentados subversivos y de guerrilla que se dictaron los Decretos N.º 8172/72 y N.º 3610/73, referidos a la autorización de portación de armas portátiles en todo el territorio del país por parte de personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la aprobación de normas para custodia de armas y municiones por parte de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Civiles; al igual que el Decreto 2625/73 (a la fecha vigente) regulatorio del transporte de caudales para entidades financieras, en tanto objetivo natural de financiamiento para los grupos subversivos, o el propio 20010/72, modificatorio de la 12709, que autorizó la instalación y funcionamiento en el país de fábricas de armas bajo la aceptación del Poder Ejecutivo previo dictamen del Ministerio de Defensa, lo que incrementó el espectro de control del Estado en ese sector productivo estratégico.

Pero sin duda, la norma más relevante fue el Decreto Ley 20429/73, regulatoria de armas y explosivos actualmente vigente. No obstante, sustituir la 13945/50, fue su principal referente, pues buscaba adecuar y optimizar el tratamiento de la temática, además de considerar las armas como elemento esencial en el esquema de seguridad nacional. Ya en el gobierno constitucional de Cámpora, se dictó el Decreto N.º 4693/73, reglamento parcial de la Ley 20429 con relación a las armas de fuego y de lanzamiento a mano por cualquier dispositivo, agresivos químicos de toda naturaleza y demás materiales clasificados como armas de guerra y armas, municiones y demás materiales de uso civil.

Esta norma se destacó por definir especificaciones técnicas más óptimas y completas que las de sus predecesoras 3189/60 y 8172/72, y por un dato curioso en su proceso de sanción, ya que no obstante corresponder su creación al gobierno militar saliente, fue publicada en el gobierno constitucional entrante, lo que convalidó el esquema normativo realizado por el gobierno militar.

La actividad normativa de armas continuó durante la nueva presidencia de Perón, con motivo del ataque realizado al cuartel militar de la localidad de Azul en enero de 1974. El episodio llevado a cabo por grupos subversivos se produjo a consecuencia de la expulsión de seguidores de izquierda del movimiento peronista y las operaciones paramilitares de la ultraderecha comandada por la Alianza Anticomunista Argentina. Este estado de cosas dio origen a la Ley 20642/74, modificatoria del Código Penal, que incrementó la pena de la tenencia ilegal de armas de guerra en su artículo 189 bis, junto a otras figuras paliativas de la problemática existente y comprensivas de los delitos de homicidio, privación ilegal de la libertad seguida de muerte y asociación ilícita. Finalmente, ya en la presidencia de María Estela Martínez de Perón, se creó el Decreto 395/75 reglamentario de la ley de armas 20429, a la fecha vigente.

Ya en los años 80 y finalizado el denominado “Proceso de Reorganización Nacional”, se creó el nuevo régimen de tenencia y utilización de explosivos, Decreto 302/83 (a la fecha vigente), suscripto por el último presidente de facto Reynaldo Bignone, luego de lo cual, con el advenimiento de la democracia, Raúl Alfonsín dictó el Decreto 1039/89 que amplió el contexto del 395/75 incorporando las armas electrónicas al esquema regulatorio de las armas de fuego.

En definitiva, si bien en los años 70 la conflictiva subversiva y la adecuación normativa con las técnicas marcó el esquema de la década, durante los años ochenta, predominó esta última como causal preponderante en la formación de las normas, lo que tiende a la optimización regulatoria basada en la experiencia y las novedades tecnológicas.

## **6. Contexto normativo desde los años 90 hasta nuestros días.**

### **Neoliberalismo. Inseguridad. Arma de fuego potenciador de delitos. Incidencia convencional. Desarme y control ciudadano**

Al inicio de la década de los 90, y durante el gobierno neoliberal de Carlos Menem, se llevó a cabo una política económica de libre mercado, desregulación, privatizaciones de organismos públicos y cambios en la estructura estatal.

Así, en primer lugar, se creó la Ley 23979/91, que implementó en el RENAR la celebración de convenios de cooperación legal y técnica bajo la Ley 23283 (Entes Cooperadores del Estado), el Decreto 2354/91 que autorizó al Ministerio de Defensa a celebrar

dichos Convenios, la Ley 24492/95 que prohibió la transmisión de armas de fuego a personas que no acreditaran su condición de legítimo usuario; y varios decretos diversos: desregulación en la exportación de armas (760/92), modificaciones registrales que instituyen las actuales credenciales de utilización de armas de fuego (252/94).

Pero también cambios desde lo tecnológico influenciaron la actividad de gobierno. Así, se actualizó el nomenclador de armas automáticas superiores al calibre 22 LR (Decreto 64/95), cambios en categorías de armamento, dispuesto por el Decreto 821/96 que incorporó como arma de uso civil condicional el calibre 38 PLG, y resoluciones del Ministerio de Defensa como la que exige el empadronamiento de armas (269/93), y N.º 31/99 que restringió el uso de armas y municiones categoría 5.7 por considerarlos como de “uso prohibido” por su destacado poder ofensivo.

Este segmento normativo se vio influenciado por la tecnología, no solo por armamento novedoso, sino también desde un aspecto registral, ya que permitió la informatización y uniformidad del sistema de credenciales único de legítimo usuario de armas de fuego, que sustituyó las que regían a nivel provincial.

## **7. Cambios en la relación arma de fuego-estado-ciudadano**

Por otro lado, a finales de la década, y dentro del concepto socio-mediático de “inseguridad ciudadana”, el estado inició una política criminal orientada al realismo de derecha, con predominio de “mano dura” o “tolerancia cero”, que tuvo su despliegue punitivo, con la Ley 25086 de 1999, entre otras normas penales. Esta modificó el Código Penal con nuevas conductas en la detentación de armas de fuego, e incrementó la penalidad de delitos ya existentes, adecuando el régimen administrativo con las Disposiciones RENAR N.º 45 y 46/99, que intensificaron el control registral del parque de armamento civil.

Pero no solo la inseguridad influyó en la normativa. A comienzos del milenio, varias actividades convencionales incidieron en la temática. Las más destacadas fueron las Reuniones Preparatorias a la Conferencia sobre comercio ilícito de armas pequeñas y ligeras, organizadas por ONU, la primera realizada en noviembre del año 2000 en Brasilia y la última en 2001, en Nueva York; el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego del 31 de mayo del mismo año; el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras; y la Convención Interamericana contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones y otros materiales relacionados, realizada por la OEA, suscripta en Washington el 13 de noviembre de 1997, y ratificada por nuestro país por ley 25449 de julio de 2001. Conforme ello, el marco convencional orientó una tendencia de control

permanente inter e intraestatal sobre armas pequeñas y ligeras respecto de su importación, exportación, tráfico, comercio y uso, en busca de su desarme y destrucción de excedentes, para evitar que ellas integraran el parque ilícito del tráfico de armas. Esta tendencia va a consolidarse y permanecer hasta hoy.

Bajo este marco, comenzó a modificarse la valoración de la relación entre el arma de fuego, el Estado y el ciudadano predominante hasta décadas atrás. De considerarse reservorio del ideal estratégico nacional, pasaron a ser elementos nocivos de control por razones de seguridad.

COMPARACION PARADIGMAS VALORACION ARMA DE FUEGO HASTA LA DÉCADA DEL 90 DESPUÉS DE LA DÉCADA DEL 90	
Seguridad nacional	Seguridad individual
Estado contralor de armamento ciudadano con fines estratégicos	Estado contralor de armas de fuego por seguridad
Usuarios de armas para defensa individual, deporte y reaseguro de seguridad nacional	Usuarios de armas de fuego para defensa individual o deporte

Ya en 2004, con el gobierno de Néstor Kirchner y los siguientes mandatos, se repitió la inseguridad como prioritaria causa social, lo que dio nacimiento a la Ley “Blumberg” N.º 25886, que creó nuevos delitos con armas de fuego y aumentó las penas de los ya existentes.

La variable causal arma de fuego-objeto riesgoso / delito-inseguridad afianzó aún más la política de estado de control, reducción de excedentes y eventual desarme con normativas y programas posteriores cada vez más intensos. Esto se vio reflejado con la Ley 25938/04, que creó el Registro Nacional de Armas, materiales incautados y secuestrados, que amplió la política de control a los secuestros judiciales de armas por considerarlos fuente potencial de tráfico ilegal. En el mismo año, en cumplimiento de una política de calidad, responsabilidad y transparencia del Estado adoptada en el gobierno anterior a través del Programa Carta de Compromiso al Ciudadano (según Decreto 229/2000 bajo reserva del artículo 42 de la Constitución Nacional), se creó dicho manifiesto, que fijó como objetivo incrementar el control y fiscalización de armas de fuego, reiterando la relación que dicha tarea tiene con la seguridad. Esta tendencia se acentuó con el Decreto 531/05 reglamentario de la Ley que creó el Registro antedicho, y fijó un protocolo minucioso y pormenorizado de los elementos a controlar, fundado en razones de urgencia y seguridad pública.

Al año siguiente y en cumplimiento del esquema convencional referido, se sancionó la Ley 26138/06 que aprobó el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de armas de fuego, complementario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, esta última ratificada por ley 25632/02. Según este, cada Estado parte debía establecer un sistema eficaz de licencias o autorizaciones de exportación, importación y tránsito para la transferencia de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, lo que destaca nuevamente la intensificación del control, proactividad restrictiva y desarme ciudadano.

La tendencia se intensificó en 2007, con la sanción de la Ley 26216 que declaró la Emergencia Nacional en materia de armas de fuego, norma que en sus fundamentos consolida los principales paradigmas del período:

- La tenencia de armas en la sociedad en principio tuvo finalidad deportiva, luego para defensa y en la actualidad reviste el carácter de objeto riesgoso, debido a su uso generalizado.
- Las armas de fuego son un factor predominante de inseguridad.
- El Estado es el responsable indelegable de la seguridad y es el encargado de neutralizar los factores que inciden en ella.
- El Estado debe sustituir toda acción individual de autodefensa por su actuación pública profesional.

El concepto de “elemento riesgoso” sostenido a nivel político, también se tradujo en la Disposición 232/2007 del RENAR, por el cual el legítimo usuario debía adoptar medidas de seguridad para el caso de tener más de 10 armas en su poder, a la vez que las políticas de control se denotaron con la Disposición 221/08 que obligó a reempadronar el parque existente de armas de fuego y a realizar un dictamen técnico y fotográfico tendiente a evitar su adulteración registral, a tenor del art. 189 bis del Código Penal s/ley 25886; con la propia 554/08 sobre idoneidad de portadores, y la 258/10 que dispuso la baja del legítimo usuario vencido, para quienes no normalizaron su situación, casos todos que exhibieron incremento del contralor estatal.

Luego en 2013, una nueva variable de naturaleza neoconstitucional incidió en la normativa. La Resolución 373, estableció contralor de participación ciudadana en el procedimiento para autorizar tenencias y/o portaciones, pudiendo ser objetadas cuando existieran causales de violencia o intimidación, con o sin estado procesal o de cosa juzgada. Con este método, el Estado introdujo en el procedimiento garantías constitucionales de control ciudadano de vanguardia, al compartir con la sociedad el procedimiento de autorización y responsabilidad de la decisión final autorizante.

Finalmente, en 2014, la consideración del arma como “elemento controlado” potenciador de otros delitos e inseguridad, se fijó en forma expresa con la Disposición N.º 23 que estableció las medidas de seguridad que deben mantener todos los detentadores de dichos materiales, mientras que la Ley 26971/14, ratificó el Tratado sobre comercio de armas, norma que sintetizó las posturas históricamente contrarias que reconocen la condición riesgosa del arma de fuego, y su potencialidad criminal fuera del marco legal, y el derecho a su uso por motivos deportivos y de recreación.

## **8. Reflexiones finales. Valoración del arma de fuego a través de la historia argentina y su relación con la seguridad**

En definitiva, iniciada la segunda década del nuevo milenio, el cambio político cultural que modificó la apreciación del arma de fuego a causa de la inseguridad y la incidencia de convenios internacionales suscriptos, fueron condicionantes para la sanción de la normativa de armas. Este cambio de ponderación con predominio de su condición como material riesgoso y productor de delitos incidió en la profundización de políticas de control, progresiva disminución del parque individual y tendencia al desarme ciudadano.

Como corolario resultan de interés los cambios producidos en los esquemas normativos atinentes a las armas de fuego llevadas a cabo a través de la historia argentina. Desde sus inicios, el Estado argentino sostenía el ideario político de doctrina y defensa nacional, y las armas de fuego en manos de particulares integraban dicho universo de defensa.

El ciudadano detentaba armas de fuego para uso deportivo, defensa individual y contribuía en forma mediata con la defensa de los intereses nacionales.

El esquema regulatorio argentino consistía en la punición de explosivos y armas destinados a la comisión de delitos y en un contexto de contralor administrativo de las armas legitimadas.

En la actualidad el Estado se reconoce único operador responsable de la seguridad de las personas, lo que tiende a sustituir el concepto de defensa individual. El arma de fuego en un objeto productor de riesgo que afecta directamente a cada individuo e indirectamente a la seguridad de la sociedad. Por ello, el gobierno propugna programas de reducción de excedentes, desarme individual y participación ciudadana en el procedimiento regulatorio del usuario individual.

## Obras citadas

ANALES DE LA LEGISLACION ARGENTINA. Debates Parlamentarios Cámara de Diputados y Senadores. Referencia Legislativa Honorable Congreso de la Nación.

BOLETINES MILITARES DEL EJERCITO ARGENTINO. Años: 1908 N.º 55 Mayo, 16 de 1908, 1914 N.º 801 Mayo 15 y nro. 849, Noviembre 17 de 1914; 1925 N.º. 1978. *Reglamenta artículo 50 de la Ley 11281 de Aduanas*. Junio 18 de 1925; 1927 N.º 2145 Enero, 31 y 2197 *Reglamentación Para la introducción de armas, municiones y pertrechos de guerra*. Julio 21 de 1927; 1932 N.º 9765 Setiembre 23 de 1932; 1936 N.º 3164. *Decreto 89159 Reglamentando la introducción de armas y municiones de guerra*. Agosto 29 de 1936 y 1937 N.º 3164 2.ª Parte. *Decreto 102082. Aclaración a Decreto 89159*, marzo, 29 de 1937. Todos disponible en Biblioteca Central del Ejército “Gral. Dr. Benjamín Victorica”

CATARUZZA, A. *Historia de la Argentina. 1916-1955*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores, 2012.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION (1921) Diario de Sesiones Reunión N.º 51 Cámara de Diputados, Setiembre 23 de 1921 p. 289. (Disponible: <http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dip/wdebates/Ley.11179.Debate.Código.Penal.Modificacion.pdf>), (1950). Nota de elevación del proyecto de Ley 13945. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Obtenido de Referencia Legislativa. Biblioteca del Congreso de la Nación. agosto 25 de 1950 p. 1952/1953 y (1950) Intervención Diputado Manuel Alvarez Pereyra. Debate parlamentario ley 13945, Diario de Sesiones Cámara de Diputados. Obtenido de Referencia Legislativa. Biblioteca del Congreso de la Nación. p. 1050, 1962.

## Citas de recursos electrónicos

<http://www.boletinoficial.gov.ar> Sitio Oficial Boletín Oficial de la Nación Argentina

<http://infoleg.com>

<http://un.org.es>. Sitio oficial de la Organización de Naciones Unidas. 52/255. Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones que complementa la Convención de la Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (8/6/2000, 80,5KB); Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos. (173KB), Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (9 al 20 de julio de 2001, 175K) Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (48KB), Programa Desarrollo Legislación de armas cortas UN 2008 (1,20MB) Informe ONU 2009 SMALL ARMS.pdf (1,76MB), Tratado Internacional de Comercio de armas marzo de 2013 (174KB).



CASUS BELLI

NOTA RESEÑA

---



María Inés Tato y Luis Esteban Dalla Fontana (directores). *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX. Una historia social y cultural*. Rosario: Prohistoria Ediciones, 2020, 183 pp. ISBN: 978-987-4963-46-8.

**GERMÁN SOPRANO**

CONICET/IdIHCS - UNLP

Si antes de leer *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX. Una historia social y cultural*, consultamos las definiciones de la voz “cuestión” en el *Diccionario de la Lengua Española*, entre las siete acepciones encontraremos las siguientes: punto o materia dudoso o discutible; problema que debe ser resuelto por métodos científicos; pregunta que se hace con intención dialéctica para averiguar la verdad de algo; asunto o materia; oposición de términos lógicos o de razones respecto de un mismo tema, que exigen detenido estudio para resolver con acierto.<sup>1</sup> Estas definiciones, creo, son útiles en la lectura e interpretación de este libro. Veamos.

Malvinas es una cuestión –en el primer sentido del término– porque es un asunto controversial, por un lado, de política y derecho internacional por la disputa que mantiene la Argentina desde 1833 con el Reino Unido de Gran Bretaña por la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes en el Atlántico Sur. Por otro lado, porque a pesar del consenso doméstico establecido en torno de la soberanía argentina sobre las islas –expresado en las Disposiciones Transitorias de la Constitución Nacional reformada en 1994–, existen discusiones sobre el modo en que cada gobierno nacional procesa el reclamo soberano en su política externa y, también, sobre cómo diferentes sectores políticos y de la sociedad argentina han significado y significan ese hito clave de la historia argentina que fue la guerra de 1982.

*CASUS BELLI* I (2020)

---

<sup>1</sup> Las otras dos acepciones son: gresca o riña; y cuestión en el sentido y usos en el derecho. Real Academia Española. 2020. “Cuestión”. <https://dle.rae.es/cuesti%C3%B3n#KxtAmh4> (Consultado en línea el 2 de septiembre de 2020).

Ciertamente –y aquí la segunda acepción– los problemas acerca de la cuestión Malvinas han sido y son definidos y, eventualmente, analizados y resueltos, conforme a criterios políticos, es decir, no necesariamente científicos, pues, como sostenía Max Weber, la ciencia puede informar decisiones políticas, pero estas últimas inevitablemente se fundan en una elección en favor de determinadas ideas y valores.

En el presente caso, los resultados de investigaciones académicas plasmados en *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX* plantean preguntas y asuntos –tercera y cuarta acepción– del debate académico que, si así se quiere, también permiten indagaciones en sus dimensiones políticas.

¿Acerca de qué preguntas y asuntos trata el libro? De la movilización social promovida por actores políticos, estatales y de la sociedad civil en distintas coyunturas ocurridas en la Argentina entre la Primera Guerra Mundial y la Guerra de Malvinas; y de la cultura de guerra producida durante esta última guerra. Si el concepto de movilización remite en su sentido y uso historiográfico a la obra de John Horne –que excede ampliamente las connotaciones militares del término–,<sup>2</sup> el de cultura de guerra se referencia en los trabajos de Stéphane Audoin-Rouzeau, Annette Becker y Eduardo González Calleja.<sup>3</sup> Ambos conceptos definen ejes que atraviesan los capítulos, pues el libro no es una mera acumulación de resultados independientes sino que, como anticipan sus directores María Inés Tato y Luis Esteban Dalla Fontana, es producto del diálogo entre investigadores que vienen sosteniendo fluidos y fructíferos intercambios desde la Maestría de Historia de la Guerra de la Escuela Superior de Guerra de la Facultad de Ejército de la Universidad de la Defensa Nacional y el Grupo de Estudios Históricos sobre la Guerra del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.<sup>4</sup>

El libro se abre con tres capítulos que permiten sopesar el anclaje histórico que la cuestión Malvinas ha tenido en la política y sociedad argentina del siglo XX. En “La cuestión Malvinas y las batallas por la neutralidad argentina durante la Gran Guerra”, María Inés Tato retoma una temática y un enfoque en los que ha sido pionera en la Argentina: el estudio de las conexiones globales y nacionales/locales en el escenario de la Primera Guerra Mundial.<sup>5</sup> En esta oportunidad analiza Malvinas como objeto de batallas simbólicas, pues fue apropiada, por un lado, por la propaganda de Alemania

---

2 J. HORNE, J. (ed.). 1997.

3 S. AUDOIN-ROUZEAU y A. BECKER, Annette. 1997, pp.69-87.

4 Véase también: M. I. TATO, A. P. PIRES y L. DALLA FONTANA (coords.).

5 M. I. TATO, 2017.

como parte de su estrategia global para restar apoyos internacionales a sus enemigos; y, por otro lado, por los neutralistas argentinos para denunciar el imperialismo británico y sustentar la neutralidad del país en el conflicto bélico. Unos y otros esperaban que la defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas fuera un factor de movilización social en una sociedad que durante la Primera Guerra mantuvo mayoritariamente sus simpatías en favor de la causa de los Aliados. El capítulo permite también apreciar el potencial movilizador que el reclamo soberano tuvo en la sociedad argentina de principios del siglo XX. A continuación, el capítulo de Gonzalo Rubio García, “La posturas intelectuales y políticas en torno al reclamo de las Islas Malvinas (1930-1940)”, se centra en el modo en que la cuestión Malvinas fue representada por intelectuales y políticos nacionalistas y antiimperialistas argentinos en esas décadas, y destaca asimismo, el papel que tendrían esas representaciones posteriormente en la movilización de sectores de la sociedad argentina entre abril y junio de 1982. Y el capítulo de Gustavo Carrère Cadirant, “Cuatro portadas, cuatro historias. Compromiso del diario *Crónica* con la causa Malvinas (1964-1974)”, comprende el activo involucramiento editorial de ese popular periódico y su director Héctor Ricardo García en la cobertura informativa de cuatro eventos críticos –el vuelo de Miguel Fitzgerald a las Islas Malvinas en 1964, el “Operativo Cóndor” en 1966, un segundo vuelo de Fitzgerald acompañado por García en 1968 y la campaña para reclutar voluntarios para “invadir las Malvinas” en 1974– y también en la producción y comunicación de sentidos que legitimaban los reclamos soberanos e imprescriptibles de la Argentina ante una extendida audiencia nacional.

Los siguientes cuatro capítulos están centrados en aspectos relativos a la movilización social y cultura de guerra durante abril y junio de 1982. En “La movilización de los niños durante la Guerra de Malvinas. Un análisis a través de la revista *Billiken* y el suplemento *Croniquita*”, Agustín Daniel Desiderato se ocupa de los sentidos acerca de la guerra, los combatientes argentinos y sus enemigos británicos en esas dos populares publicaciones para niños en edad escolar. Por su parte, en “Cada uno en lo suyo defendiendo lo nuestro. El deporte durante la Guerra de Malvinas a través de la mira de la prensa deportiva”, Maximiliano Britos aborda las formas y los contenidos que adquirió la movilización social de la población argentina y la construcción de una cultura de guerra en las secciones deportivas de los principales periódicos de circulación nacional –*Clarín*, *Crónica*, *La Nación*– y la revista *El Gráfico*. Tres dimensiones están en foco: las instituciones deportivas y los deportistas argentinos, las representaciones de la guerra en las perspectivas de deportistas profesionales y espectadores, y la caracterización negativa de los ingleses como rivales deportivos y enemigos en la guerra. A

su vez, en “*Crónica* y la construcción de la imagen del enemigo a través de la figura de Margaret Thatcher durante la Guerra de Malvinas”, Felipe Mistretta retoma este periódico para estudiar la construcción de imágenes sobre la primera ministra británica, su asociación con arraigados estereotipos sobre representaciones de género –entre las que se destacan la incapacidad femenina para ocupar posiciones de poder y conducir una guerra– que contribuyeron a la descalificación, deshumanización y demonización de la líder política británica. En tanto que Iván Rey en “Revisitando la cuestión Malvinas. *60 minutos*, noticias en horario central y cultura de guerra”, refiere a ese emblemático noticiero del canal estatal ATC como productor de informaciones que narraban el curso de la guerra y, en particular, su activa participación en la construcción de una cultura de guerra con arreglo a una política editorial orientada por los objetivos del gobierno dictatorial.

En relación con los capítulos hasta aquí presentados, es importante recordar que en la Guerra de Malvinas la población civil argentina estuvo alejada de los escenarios de combate; aun cuando es preciso señalar también que las experiencias cotidianas de la guerra en modo alguno fueron personal y socialmente distantes para los familiares de oficiales, suboficiales y soldados destinados en el teatro de operaciones y para los habitantes de la Patagonia Austral y de Tierra del Fuego. Para la inmensa mayoría de los argentinos, por el contrario, el conocimiento, la relación y las vivencias de la guerra estuvieron mediadas por el rol que tuvo la movilización social en la construcción de una cultura de guerra.

El libro se cierra con el capítulo “El `tema Malvinas´ y su legado actual. Una propuesta de análisis dentro de un marco teórico”, el cual considero que habilita el recurso a la quinta acepción de la voz “cuestión”: oposición de términos lógicos o de razones respecto de un mismo tema, que exigen detenido estudio para resolver con acierto. Su autor, Luis Esteban Dalla Fontana, plantea que el estudio de la Guerra de Malvinas suscita en la Argentina “visiones extremas y opuestas” que “polarizan los enfoques”. Sostiene que esta guerra se convirtió para los argentinos –sin que los académicos se sustraigan a esa tendencia– en “un asunto de discusión y de rupturas”, de “recuerdos, conmemoraciones, orgullo, culpas y silencios en el que todo se entremezcla” porque “no es posible extraer a la guerra del contexto político interno en el que aconteció”. La Guerra de Malvinas como cuestión, en suma, es “parte indiscutible de la cultura de guerra desarrollada en torno de ella”. Dalla Fontana propone, entonces, un estudio de la Guerra de Malvinas desde un enfoque que permita sobreponerse a la oposición agonal y encuentra esa alternativa en la teoría de las controversias, según fue enunciada por Marcelo Dascal.<sup>6</sup>

---

6 M. DASCAL, 1995, pp. 8-43.

Permítaseme –antes de concluir– tres brevísimos comentarios. Primero destacar la acertada elección del subtítulo del libro, pues efectivamente el contenido de sus capítulos es una genuina contribución a una historia social y cultural de la cuestión Malvinas y, en particular, de las proyecciones y derivas contemporáneas de la Guerra de Malvinas en las perspectivas y experiencias de los no combatientes. En segundo lugar, recomendar la lectura de *La cuestión Malvinas...* buscando inspiración para definir e investigar renovadas cuestiones objeto de nuevas pesquisas, conforme a la senda abierta por sus autores. Por último, señalar que en la Argentina actual existen publicaciones relativamente abundantes, y muchas de ellas son aportes valiosos para el conocimiento de testimonios, memorias e historias militares –en el sentido de historias de la maniobra y la batalla– de los argentinos que combatieron en la guerra. Sin embargo, pienso que la historia social y cultural de la guerra, tal como viene siendo cultivada en las instituciones científicas y universitarias del país, tiene pendiente –salvo contadas excepciones– el desafío de producir investigaciones despojadas de lógicas agonales acerca de las perspectivas y experiencias de combate de los oficiales, suboficiales y soldados argentinos y británicos que participaron en la Guerra de Malvinas.

## Obras citadas

- AUDOIN-ROUZEAU, Stéphane y BECKER, Annette. “Violence et consentement : la `culture de guerre´ du premier conflit mondial”. En RIUX, Jean-Pierre y SIRINELLI, Jean-François (dirs.). *Pour une histoire culturelle*. Paris: Seuil, 1997. pp. 251-271.
- DASCAL, Marcelo. “Epistemología, controversias y pragmática”. *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* 2 (1995): 8-43.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. “La cultura de la guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español”. *Historia Social* 61 (2008): 69-87.
- HORNE, John (ed.). *State, society and mobilization in Europe during the First World War*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASALE. “Cuestión”. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española (Consultado en línea el 2 de septiembre de 2020) <https://dle.rae.es/cuesti%C3%B3n#KxtAmh4>
- TATO, María Inés. *La trinchera austral ante la Primera Guerra Mundial*. Rosario: Prohistoria, 2017.
- TATO, María Inés, PIRES, Ana Paula y DALLA FONTANA, Luis Esteban (coords.). *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*. Rosario: Prohistoria, 2019.





CASUS BELLI

RESEÑAS

---



Timothy E. Winergard. *The Mosquito. A Human History of our Deadliest Predator*. New York: Dutton, 2019, 496 pp. ISBN: 9781524743437.

**NICOLÁS FERNÁN REY**

Universidad del Salvador

Las enfermedades, a lo largo de la historia del hombre, lo acompañaron a este desde su expansión inicial en el África hasta los distintos rincones del globo que fue conquistando; los restos fósiles hallados de los primeros seres del género *Homo* comprueban esto. Y muchos años después, cuando las sociedades pudieron establecer (y legarnos) sus conocimientos a través de la escritura, encontramos señales de las enfermedades y epidemias que aquejaron a aquellos pueblos: los jeroglíficos egipcios, por ejemplo, muestran como la polio dejó marcas de por vida en los habitantes del valle del Nilo. De esta manera, diferentes tipos de virus, bacterias, parásitos y vectores componen una parte de la historia del hombre. Este sufrió las enfermedades, pero también sacó ventajas de ellas consciente o inconscientemente de saber de dónde venían y qué las causaba. Las guerras, que marcan el desarrollo y la caída de algunos procesos sociopolíticos que mueven a la historia, no estuvieron exentas de estas, sobre todo aquellas transmitidas por los mosquitos que, según nos cuenta el autor en su libro, son los mayores genocidas de la historia de la humanidad y aún estamos en guerra con ellos.

El Dr. Timothy Winegard es un historiador canadiense que dicta clases de historia militar y política en la Universidad de Colorado Mesa y cuenta con un *PhD* en la Universidad de Oxford. Sus libros publicados son *The First World Oil War, For King and Kanata: Canadian Indians and the First World War, Indigenous People of the British Dominions and the First World War* y *Oka: A Convergence of Culture and the Canadian Forces*. Su especial interés por la Primera Guerra Mundial se debe a que su abuelo sirvió en la Royal Navy además de que el también lo hizo para las fuerzas canadienses y británicas. Sus otros temas recurrentes son los relacionados a los pueblos originarios de los dominios británicos y los de su país de origen. En su último trabajo, *The Mosquito. A human history of our deadliest predator*, narra desde una perspectiva

CASUS BELLI I (2020)

macrohistórica cómo las enfermedades transmitidas por los mosquitos desarrollaron un rol crucial en diferentes hechos bélicos a lo largo de la historia como son las guerras, las conquistas y las expansiones imperialistas.

El libro está compuesto por 19 capítulos, además de su introducción y conclusión. El autor comienza presentando al artrópodo, al que le dedica el primer capítulo. El tercero, desde donde inicia su recorrido por la línea temporal histórica, está dedicado a las epidemias que azotaron a la Atenas clásica y posteriormente a los ejércitos macedónicos. Desde allí parte tratando temas como la caída de Roma, el Imperio Mongol y las Cruzadas. Es recién en el sexto capítulo donde toma una perspectiva de Historia Global y Marítima su trabajo cuando se explaya en el descubrimiento y conquista de América (trayendo la malaria al continente americano), la posterior expansión ultramarina de las potencias europeas y el tráfico de esclavos africanos desarrollado por estas (trayendo la fiebre amarilla). Este intercambio global transportó consigo mosquitos y enfermedades a regiones donde antes no estaban, produciendo eventos calamitosos en las sociedades que las sufrieron.

Los siguientes capítulos, el 11, el 12 y el 13, tratan sobre las guerras coloniales americanas, la revolución norteamericana y la emancipación de las colonias españolas y de Haití, donde los generales utilizaron sus conocimientos sobre las enfermedades endémicas transmitidas por los mosquitos para diezmar a las tropas enviadas por Napoleón. En el capítulo 15 se detiene en la Guerra Civil Norteamericana donde las enfermedades epidémicas que florecieron durante el conflicto precarizaron aún más la vida de las tropas. Esta cuestión es analizada a través de las memorias y cartas de los soldados, que reflejan el drama psicológico de los combatientes. Además, queda atestiguado el uso de los brotes endémicos de las ciudades del sur estadounidense por parte de los generales de la Unión para diezmar a las tropas enemigas confederadas. El capítulo 16 se dedica a repasar como fue el proceso imperialista norteamericano en Centroamérica y Filipinas, el cual estuvo hostigado constantemente por las enfermedades transmitidas por los mosquitos. El autor utiliza imágenes de publicaciones periódicas de la época para enriquecer su trabajo, mostrando como el tema de las epidemias rondaba en el imaginario popular.

Luego de analizar las contiendas de la Segunda Guerra Mundial en el capítulo 17 y de la promoción de insecticidas y vacunas en los países del Tercer Mundo en el 18, el autor se pregunta en el último apartado si el mosquito y las enfermedades que este insecto transmite están próximos a erradicarse. De esta manera retoma la afirmación que realiza apenas comienza el libro: "Aún estamos en guerra con el mosquito", al cual acusa de haber terminado con la vida de alrededor de 500 millones de seres humanos

a lo largo de la historia. Si bien el libro está enmarcado en lo que se conoce como *Environmental History*, este anclaje teórico brilla en la conclusión: el calentamiento global producto, según el autor, de la emanación de los gases de efecto invernadero está llevando a las enfermedades tropicales y subtropicales a latitudes donde antes no se desarrollaban. Por ende, este contexto se suma a la pauperización de la población a causa de la pobreza y a la concentración de grandes masas en las ciudades, dándole alimento a los mosquitos.

Para concluir, se recomienda este libro a quienes estén interesados en una visión no solo militar de los procesos bélicos sino también en una donde prime también el rol del medioambiente y de las enfermedades en el desarrollo de los conflictos. Se encontrarán también las implicancias socioculturales que estos flagelos contribuyeron a desencadenar o a detener en distintos procesos históricos como los estragos generados en la psicología de sus protagonistas.



Jorge Cagiao y Conde, *Micronacionalismos. ¿No seremos todos nacionalistas?*  
Madrid: Catarata, 2018, 112 pp. ISBN: 9788490975190.

### **CRISTIAN ANDRÉS DI RENZO**

Universidad Nacional de Mar del Plata

Las escasas relaciones entre los contenidos producidos por investigadores y catedráticos y la sociedad en general se presentan como los desafíos a afrontar. Con el objetivo de ser una obra de divulgación masiva, *Micronacionalismos. ¿No seremos todos nacionalistas?* aborda una temática presente en la esfera pública de España y gran parte de Europa Occidental: el fenómeno del nacionalismo.

En la introducción el autor plantea la dificultad existente en torno a la tergiversación y el mal uso de los análisis académicos en los debates sobre el nacionalismo, tomando como referencia y base para su investigación la reconocida obra de Michel Billig (1995). Asimismo, resalta el hecho de que el fenómeno del nacionalismo se encuentra generalmente asociado a conceptos que distan de ser aceptados, tales como la xenofobia, el imperialismo y los valores antidemocráticos, lo que resultaría, en definitiva, en una carga negativa asociada a tal concepto.

En sus planteos el autor utiliza el denominado “enfoque micromachista” para extrapolarlo al nacionalismo, considerado como un fenómeno social en donde la socialización se basa en la creencia en una comunidad nacional que se encontraría impuesta por el sistema. En el nacionalismo los ciudadanos de manera automática recurren a un conjunto de valores, referencias y estereotipos propios de cada sociedad en su cotidianidad. Individualmente a cada habitante le es difícil asumirse como nacionalista y colectivamente puede observarse una estrategia de refuerzo o conservación de la lógica dominante sobre la nación. Tras dar estas cuatro características, Cagiao y Conde define a los micronacionalismos no como un sinónimo de nacionalismos minoritarios o restringidos, sino como la expresión de un conjunto de valores y creencias que, encarnados por parte de la comunidad nacional, actúan como “el procesador que utilizan espontáneamente para situarse y actuar de manera determinada” (p. 23). Por ende, en la misma introducción se anticipa la respuesta a la pregunta existente en el título: todos seríamos nacionalistas.

*CASUS BELLI* I (2020)

Habiendo planteado el problema, su marco teórico y su hipótesis, acorde al propósito general de una obra de divulgación, en el capítulo 1 el profesor titular de Civilización Española Contemporánea de la Université de Tours diferencia el concepto de “nacionalismo” del de “nación”, siendo esta última una ficción que sirve para conjeturar y asociarla a una parte de la geografía terrestre. En cambio, cuando se habla de nacionalismo estaríamos frente al fenómeno social encargado de crear dicha ficción. Una deducción que se desprende de estas consideraciones es que el nacionalismo sería un fenómeno previo a la existencia de la nación, construida en una determinada realidad histórica, social y cultural. En este sentido, el rol de los intelectuales sería de vital importancia.

Entretanto, en el siguiente capítulo se avanza sobre la descripción del mundo actual, caracterizado por la división entre naciones y por el modo en que se va aprendiendo de manera inconsciente el conjunto de valores dominante. Este operaría como un filtro que condena a todos los intentos independentistas. Tal es el caso del País Vasco y de Cataluña por el mero hecho de ser incomprensibles para una parte mayoritaria de los españoles. Posteriormente, en el capítulo 3 se observa el proceso de socialización en la nación al que todos los individuos serían sometidos desde el nacimiento. Es aquí cuando nuestro autor se apoya en la teoría elaborada por Michel Billig (1995) para describir los mecanismos por los cuales el nacionalismo se refuerza en la cotidianidad a través de múltiples símbolos que estimulan la pertenencia a un nacionalismo dominante, frente a otros nacionalismos minoritarios que deben hacer visibles sus reclamos y demandas ante la comunidad. Así, estos nacionalismos minoritarios tienen que desarrollar un militantismo y proselitismo visibles ya que deben enfrentarse al nacionalismo dominante y al propio Estado, que en ocasiones los asocia a valores antidemocráticos. Finalmente, el autor le dedica un apartado a la relación entre la izquierda y el nacionalismo dominante para llegar a la conclusión de que en España no existiría una oposición en tales términos.

La distinción entre el nacionalismo étnico y el nacionalismo civil, dos categorías que en ocasiones aparecen como diferenciadas, es objeto de análisis del capítulo 4. Para Cagiao y Conde, estas dos categorías forman parte de toda forma de nacionalismo, por lo que propone que la distinción debería situarse entre nacionalismos democráticos y liberales, por una parte, y nacionalismos no democráticos y no liberales, por otra. En el caso de España todos los nacionalismos compartirían la matriz democrática y liberal, al menos desde el año 1978 y hasta el cambio de siglo. Sin embargo, hace hincapié en que un nacionalismo democrático y liberal puede dejar de serlo a partir de un

determinado problema, poniendo por caso el conflicto existente entre el nacionalismo español dominante y el nacionalismo catalán a partir de la reforma estatutaria de 2006. Asimismo, postula la necesidad de aceptar que nuestros sistemas democráticos son nacionalistas sin que esto implique ninguna desaprobación moral.

Por otra parte, en el capítulo 5 plantea la necesidad de que los debates del escenario público se basen en la literatura especializada y que las diferencias existentes entre el nacionalismo dominante español y el nacionalismo catalán afectan a todo el territorio y no solo a Cataluña. Al respecto, considera que el conflicto solo puede entenderse en tanto se lo analice como un enfrentamiento entre dos nacionalismos y no entre dos bandos (uno bueno y otro malo). En este sentido, la teoría de la nación liberal aportaría los elementos necesarios desde una perspectiva más acertada.

En las conclusiones retoma algunos conceptos desarrollados a lo largo de toda la obra para sostener que parte del problema reside en la resistencia a reflexionar acerca de nuestra propia condición. Retomando la comparación entre los fenómenos del machismo y del nacionalismo, sostiene que este último, a diferencia del primero, no es *a priori* moralmente reprochable y que los conflictos dentro del Estado surgen cuando un nacionalismo no democrático se convierte en dominante, descalificando cualquier otra forma minoritaria de manera injusta.

En líneas generales, estamos ante una obra que plantea una problemática presente en la cultura política contemporánea desde una perspectiva general. Si el lector busca un debate teórico-metodológico académico profundo sobre la temática, deberá optar por otros trabajos, incluso del propio autor. Sin embargo, al estar dirigida a un público masivo no se abandona la rigurosidad necesaria de un trabajo de investigación, que, en definitiva, tiende a cumplir con uno de sus propósitos: posicionar la literatura especializada sobre el nacionalismo en el debate público.



Hernán F. Cornut. *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930): la profesionalización, causas y consecuencias*. Buenos Aires: Ediciones Argentinidad, 2017, 305 pp. ISBN: 9789874191274.

**JORGE OSVALDO SILLONE**

Universidad de la Defensa Nacional

La obra corre el velo de un masivo desconocimiento sobre un período del Ejército Argentino (1920-1930), que dará su impronta al siglo xx.

El trabajo, de gran meticulosidad, aborda un período de cambio organizacional unido a una visión estratégica propia con propuestas de expansión, imbricadas en un concepto nacional donde la economía, la industria, y la ocupación territorial, tuvieron un soporte intelectual basado en la concepción de la acción mancomunada de la trilogía inspirada en Clausewitz de “Pueblo, Ejército y Gobierno”.

Las corrientes de pensamiento de la revolución rusa de 1917, la incorporación de EE. UU. a la guerra y el ascenso de Yrigoyen a la presidencia establecen un perfil nuevo en un giro copernicano, desde la posición asumida por Argentina ante la revolución mexicana con un sesgo panamericanista en 1914, a una posición de latinoamericanismo, enfrentado a Estados Unidos.

Esta posición internacionalista repercute en la evolución que estaba desarrollando tanto desde lo doctrinario como en la evolución profesional el Ejército Argentino; y pudo vislumbrarse en estos períodos de presidencias radicales (Yrigoyen y Alvear) dos sesgos muy marcados por posiciones ideológicas.

El primero, desde 1916 dio un giro errático a la evolución organizacional que estaba en marcha para el Ejército, utilizándolo en la restauración del orden social ante graves acontecimientos que se vivieron de revueltas y protestas violentas.

El segundo, desde 1923-1930 (incluye los dos años de Yrigoyen), el autor la denomina como el período de “Consolidación de la Profesionalización”, cuando emergen

cuerpos legales nacionales e institucionales que acompañan reestructuraciones organizacionales que le dieron un rol protagónico al Ejército en el marco nacional dentro del espíritu que desde 1901 venía buscando.

La experiencia de la reciente Gran Guerra finalizada en noviembre de 1918 y el período contemporáneo a las consecuencias del Tratado de Versalles fue capitalizado e incorporado a las necesidades estratégicas argentinas.

Se tomaron experiencias recientes de la Gran Guerra para actualizar la doctrina vigente en relación a formaciones, equipamiento y procedimientos de combate.

Las características de las armas y de los combates fueron tenidos en cuenta para adecuarlas a una realidad estratégica y a las necesidades organizacionales de un instrumento militar que necesitaba de doctrina para aplicar a sus nóveles organizaciones.

Las grandes extensiones, las dimensiones de un ejército aún en desarrollo y la dificultad de sostén logístico, generaban una necesidad de disponer una organización apta para ser empleada con una alta incertidumbre estratégica. En consecuencia, la capacitación de los oficiales y de los conjuntos era parte de la solución para lograr una alta calidad profesional.

La educación ocupó un rol destacado y así la Escuela Superior de Guerra fue el soporte intelectual del profesionalismo militar. Sus planes curriculares, visitas programadas a diversos lugares de interés militar y conferencias que los alumnos recibían, generaron un pensamiento crítico, necesario para el rol que debía desempeñar.

Ya desde su creación, aquellos oficiales que eran de *estado mayor*, tuvieron prioridad para ascensos y promociones diversas, debido a la profesionalización de sus capacidades.

Se incorporaron conceptos que servían para las realidades de la concepción de ese momento de la defensa argentina – de grandes extensiones – por lo que las ejercicios y distribución de las guarniciones militares respondieron desde principios del siglo xx a una realidad y posibilidad estratégicas propias de la Argentina.

La tensión entre la orientación doctrinaria alemana, y quienes se le oponían, estuvo presente. En ese marco se crearon las Regiones militares y derivaciones que le sucedieron a esta organización. Los presupuestos y la realidad económica para adecuar sueldos y pensiones fueron condicionando la organización territorial

Esta obra destaca las ideas germanas y la tríada clausewitziana en la postura de Mosconi al amalgamar la idea de autosuficiencia económica en sintonía con el logro de cohesión social a fin de enfrentar los desafíos de defensa del país.

El “Pensamiento militar” tuvo en las obras de escritores alemanes mayor influencia que el resto de autores provenientes de otros países. El autor lo resalta al ponderar numéricamente las obras existentes en las bibliotecas especializadas, y pondera conceptos tales como “nación en armas” y batallas de “cerco” y “aniquilamiento”.

Los inmigrantes tienen cabida en este libro a través de sus hijos y de la integración a la Argentina mediante su incorporación al ejército y a la vida productiva en el país. Gráficos y cuantificaciones describen esta participación en un minucioso estudio.

La conflictividad de la Argentina con sus vecinos y en especial las controversias con Chile, especialmente por la Patagonia, son abordadas con rigor documental para exponer el contexto de la época y la percepción que se tenía sobre este fenómeno.

El cierre del trabajo deja abierta la posibilidad de continuar profundizando las diversas temáticas presentadas que, en forma holística, reflejaron la interacción de la organización militar, cuya evolución busca una integración con la sociedad a la que pertenece en el marco de tensiones de pensamiento internacional con su impacto en lo nacional y las fricciones que producían.

El trabajo que presenta Hernán Cornut tiene el valor agregado de su experiencia como militar y como historiador. Esta conjunción le permitió abordar dos ejes estructurales que atraviesan su obra, el pensamiento militar y su rama burocrática, con su red de leyes, decretos y reglamentos. Este complejo contexto es analizado con precisión.

El camino de la búsqueda del “ejército nuevo”, el profesional que surgió en 1901, debió desligarse de un pasado lleno de vicios y costumbres legales y organizacionales. Se estaba construyendo una nueva cultura organizacional en el marco de un país que también buscaba su identidad política.

La lectura de este libro es una condición indispensable para despejar incógnitas de un pasado gris, sujeto siempre al simplismo del golpe de estado de 1930. En estas páginas encontraremos un ejército que se debate por ser prescindente y profesional, entregado a su pueblo y que, a la vez, no escapa a las oleadas de la historia. La crisis mundial que estalló en 1929 estaba presente y el destino del país tomaría un rumbo incierto.

Estamos en presencia de un valioso libro por la rigurosidad histórica en que fue trabajado.

